RESULTADOS GENERALES DE LA LOTERIA DE CONCEPCION (PAGINA 18)

TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO. NUBOSIDAD PARCIAL
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 14,1 grados C. a las 17 horas.
MINIMA: 6,8 grados C. a las 2 horas.
El Sol sale a las 7 horas 49 minutos, y se pone a las 17 horas 45 minutos.— La Luna sale a las 18 horas 35 minutos, y se pone a las 8 horas 34 minutos del día 2.
FASE: Luna llena.

LA NACION

AÑO XLII — MARTES 1.o DE JULIO DE 1958 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 40.— N.o 14.818

PLANEAMIENTO CHILENO ANTE INICIATIVA BRASILEÑA:

SOLIDARIDAD ECONOMICA CONTINENTAL

Dice la Cancillería: Debe superarse la etapa de subdesarrollo

Firman convenio de cooperación



En la sala de la Rectoría de la Universidad Técnica del Estado se firmó ayer el convenio entre esa Corporación y la Administración de Cooperación Internacional (ICA), del Gobierno de los Estados Unidos. Tiene por objeto desarrollar un programa de adiestramiento de trabajadores en relación con las empresas industriales y los organismos gubernamentales. En el grabado, aparece el Rector, señor Santiago Labarca Labarca, en los momentos que firma el citado convenio. A la derecha, el señor Oliver Sause, Director de la Misión de Operaciones del Gobierno de Estados Unidos en Chile, que también firmó dicho documento. A la izquierda, el señor Irving Tragen, jefe de la División del Trabajo de ICA.

ACCION AISLADA DEBILITARIA LA UNIDAD AMERICANA

La necesidad de ampliar la solidaridad americana hacia el campo del desarrollo económico continental planteó Chile al fijar su posición frente a la iniciativa del Presidente Kubitschek.

El Mandatario brasileño, en carta dirigida al Presidente Eisenhower expuso la necesidad de promover una revisión de la política, entendimiento y colaboración panamericanas, iniciativa que nuestro país ha considerado detenidamente y con vivo interés.

Pero Chile estima, de acuerdo con un memorándum entregado al Embajador del Brasil en Santiago, que el verdadero acercamiento se producirá "sólo cuando todos los pueblos gocen de un nivel medio de existencia que les permita satisfacer sus as-

(A LA PAGINA 2, N.o 23)

Y piden alza de tarifas



Un reajuste inmediato de $ 4 por pasaje urbano y estudios de costos ha solicitado al Presidente de la República el Sindicato General de Dueños de Buses de Santiago. Interrogado al respecto el Ministro de Economía, don Luis Correa Prieto, expresó que de alza de tarifas de la locomoción colectiva no hay nada, y que tampoco hay nada que haga suponer que se piense en un reajuste. Dijo que los autobuseros hace tiempo que hacen presentaciones, aduciendo diversas razones para justificar un alza de tarifas y que a juego perdido propusieron el establecimiento de "expresos" con tarifa de $ 30, lo cual significaría que desaparecerían los micros a $ 18. "Vuelvo a repetir, dijo, que no hay nada oficial y que los representantes de los autobuseros vienen al Ministerio y ejercen democráticamente su derecho de petición, tal vez con demasiada frecuencia. No hay nada más". En el grabado, una muestra del servicio que prestan a la ciudad los vehículos de la locomoción colectiva particular.

NAVE CHILENA EN PELIGRO FRENTE A PUERTO DE CORRAL

VALDIVIA, (Por Arturo Villalobos)— A las 12.30 horas de ayer, las radioestaciones navales de la Gobernación Marítima de Corral y de esta ciudad; de la Segunda Zona Naval de Talcahuano y la Estación Central de Puerto Montt, recibieron el S. O. S. de la motonave "Montserrat" que soportaba un furioso temporal a la cuadra del "Molo Gonzalo", 8 millas mar afuera.

El radio-operador agregaba que en esos momentos un viento noroeste los hacía enfrentar inminente peligro, ya que el único motor del mercante que estaba en funcionamiento había sufrido desperfectos considerables, y dadas las condiciones de mar brava, existía la posibilidad de "darse vuelta de campana."

La Gobernación Marítima de Corral ordenó el inmediato zarpe del "Almendro" que estaba al ancla, pero éste no pudo hacerlo debido a la baja marea que le impedía maniobrar en la bahía. Entretanto, eran cada vez más angustiosos los llamados de la "Montserrat", y todas las estaciones navales mantenían el contacto con la nave

(A la página 2, N.o 22)

FIRMADO CONVENIO PARA

Adiestramiento Técnico Industrial

Programa que impulsará la Universidad Técnica del Estado

Gobierno de EE. UU. aportará 200 mil dólares en 3 años

En la Casa Central de la Universidad Técnica del Estado se firmó en la mañana de ayer un convenio entre esa Corporación y la Administración de Cooperación Internacional —ICA—, destinado a desarrollar un programa de Adiestramiento Industrial con el fin de mejorar el nivel de especialización de los trabajadores y contribuir así a un aumento de la productividad, poder adquisitivo y nivel de vida de los trabajadores

Firmaron este convenio el Rector de la Universidad Técnica, señor Santiago Labarca, y el señor Oliver Sause, Director de la Misión de Operaciones del Gobierno de los Estados Unidos en Chile. A esta ceremonia concurrieron el Secretario General de la U. T. E., señor Horacio Aravena; el señor Irvin Tragen Jefe de la División del Trabajo de ICA; el señor Víctor Louis Martin, experto de la OIT en Chile; y los señores Enrique Péndola y Carlos Elton, Consejeros de la Universidad Técnica.

APORTES DE ICA. — De acuerdo a lo establecido en el convenio el Gobierno de Estados Unidos, aportará con la suma de 80 mil dólares en el primer año, de un total de 200 mil dólares, que contempla el programa de tres años. Por su parte, la Universidad Técnica invertirá en 1959, 50 millones de

(A la página 2, N.o 27)

Intercambio cultural



"El intercambio cultural que inicia este pergamino entre las instituciones educativas de Grecia y Chile, constituye el firme pedestal sobre el que se erige el monumento consagratorio de la cooperación y conocimiento de las culturas hispano-americana y neo-helénica", dijo el Cónsul General de Grecia, señor Gabriel Mustakis, durante la ceremonia de la entrega de un mensaje que envió la Universidad de Atenas a la Universidad de Chile. En el grabado aparece el señor Mustakis en los momentos que hace entrega de ese pergamino al Rector, señor Juan Gómez Millas,

AUMENTA EPIDEMIA DE SARAMPION

Según los informes oficiales, las enfermedades transmisibles notificadas durante la semana comprendida entre el 15 y el 21 de junio, fueron las siguientes:

Tifoidea, 58; escarlatina, 29; difteria, 44; tos ferina, 166; meningitis, 2; P. Maligna, 2; poliomielitis, 3, y sarampión, 831.

En Santiago se han notificado los siguientes casos: tifoidea, 25; escarlatina, 15; difteria, 23, tos ferina, 88, y sarampión, 540.

En general, el número de casos de la mayor parte de las enfermedades ha aumentado en relación con la semana anterior.

La cifra correspondiente a sarampión demuestra la continuación del brote epidémico de esta enfermedad. Los Hospitales de Niños de Santiago cuentan con las facilidades necesarias para la atención de estos casos, especialmente de los complicados.

Fueron abiertas las compuertas de canales de riego de Santiago

Medida ordenada por Interior

Personal de la Prefectura General de Carabineros de Santiago y de la Dirección de Auxilio y Bienestar Social realizó desde las primeras horas de ayer una visita inspectiva a los canales que circundan o atraviesan la capital y comunas vecinas y a las poblaciones obreras.

La inspección fue ordenada por el Ministro del Interior para que se abrieran las compuertas de los canales para evitar inundaciones, facilitando el curso normal de las aguas y para imponerse si la lluvia caída ayer pudo haber provocado daños en las viviendas de personas de modestos recursos

Primer Ministro



Primer Ministro del Canadá, John Diefenbaker, quien recibirá hoy los saludos cablegráficos del Presidente Ibáñez, con motivo de celebrar esa nación su 91.o aniversario nacional.



El Excmo. señor Paul Emile Renaud, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Canadá en Chile.

HOY SE CELEBRA

Día del Canadá

Ceremonias que se realizarán hoy en Santiago

Homenaje frente al monumento de don B. O'Higgins

Canadá celebra hoy la adopción por todas sus provincias de la Constitución que estableció las bases decisivas para fijar su soberanía y su ubicación destacada entre las naciones.

El 91.o aniversario de este suceso será celebrado en Santiago con diversos actos. El Presidente de la República dirigirá un cablegrama de saludo al Primer Ministro, John Diefenbaher y el Canciller Sepúlveda, una nota similar al Ministro de Asuntos Exteriores.

Al mediodía el Subdirector del Protocolo Mario Silva y el Edecán Naval de la Presidencia visitarán al Embajador del Canadá en Santiago, Paúl Emile Renaud, para expresarle los saludos oficiales del pueblo y del Gobierno chilenos.

OTROS ACTOS A REALIZARSE HOY. — 8.30 horas:— Izamiento de la bandera canadiense en la residencia oficial de la Embajada. El Orfeón Nacional de Carabineros ofrecerá

(A la página 2, N.o 24)

Nuevo Prefecto de Santiago



El general Arturo Queirolo, Director de la Escuela de Carabineros, asumió ayer el cargo de Prefecto Jefe de Carabineros de la provincia de Santiago, en reemplazo del general don Luis Santoni Pérez, que ha sido designado General Inspector Zonal en la provincia de Concepción. El general Queirolo fue sucedido en la Escuela de Carabineros por el coronel Alberto Gottoni Danieri. En el grabado, momentos después de la sencilla ceremonia, el general Luis Santoni que en breve viajará a Concepción a asumir su nuevo cargo; el Subdirector General del Cuerpo de Carabineros, general don Humberto Reyes, y —al fondo— el general Arturo Queirolo, nuevo Prefecto de Carabineros de Santiago.

El Buque - Escuela "Esmeralda" soportó violento temporal

VALPARAISO.— Los grandes temporales que se han estado desarrollando en el centro del Pacífico han puesto a dura prueba las condiciones marineras de nuestro buque Escuela "Esmeralda", que viene de regreso al continente, en su viaje de instrucción de guardiamarinas y grumetes.

En el tramo de su navegación entre Papeete, Isla de Tahití e Isla de Pascua, ha tenido que afrontar durante cuatro días consecutivos un violentísimo temporal de agua y viento, y alto oleaje que barría la cubierta, todo lo que la nave afrontó en espléndidas condiciones.

La tripulación de la nave, pese a su juventud, se comportó como si tuviera ya experiencias veteranas, lográndose sortear felizmente los embates de los elementos desencadenados.

Ayer el "Esmeralda" proseguía sin novedad su rumbo, con inmediato destino a la Isla de Pascua, donde permanecerá dos días antes de iniciar el tramo final de regreso a Valparaíso, cubriendo 3.200 millas de navegación en su viaje desde Tahití.

ADULTERO EL CARNET PARA ENTRAR A UN BANCO:

Declarada reo por quitarse edad

Detenido fotógrafo del Gabinete de Identificación de Concepción

Guiada por su interés de ingresar a una institución bancaria, una hermosa joven adulteró un carnet de identidad, por lo que fue declarada reo y encarcelada al descubrirse su delito. Le sirvió de cómplice, desinteresadamente, un galante fotógrafo del Gabinete de Identificación, que, guiado por la admiración que sentía hacia la muchacha, no vaciló en entregarle un documento en blanco. Ahora, ambos se encuentran presos, y sólo el sábado último se les levantó la incomunicación, después de permanecer cinco días en prisión preventiva.

El hecho ocurrió en Concepción, y fue la protagonista la joven María Teresa Garrido, quien cumplía con todas las exigencias reglamentarias para entrar al Banco, excepto su edad, pues se había pasado en dos años. Tenía amigos en el Consejo de la institución y disponía de amplia eficiencia mercantil. Sin embargo, la edad era un tropiezo decisivo para sus pretensiones.

Guiada por la vaga esperanza de encontrar alguna persona de buena voluntad dispuesta a ayudarla, se dirigió al Gabinete de Identificación, y luego de merodear por largas horas de oficina en oficina, encontró al fotógrafo Juan Bernabé Valenzuela, quien, galantemente, se ofreció para solucionarle su problema, apareciendo a la media hora la joven con un carnet de identidad en blanco, pero sí con la firma del jefe del Gabinete, falsificada por él mismo y con los respectivos sellos y estampillas.

Le dio las indicaciones a María Teresa, y ésta, en su casa, llenó de su propio puño las respectivas anotaciones, colocándose, como era de esperar, dos años menos, o sea, la edad re-

(A la página 2, N.o 21)

PREOCUPACION DE CHILE POR CARLOS FERRERO LARRALDE

Petición al Presidente Batista

La preocupación chilena por la situación del estudiante venezolano Carlos Ferrero, actualmente detenido en Cuba, fue dada a conocer al Presidente Fulgencio Batista, por el Embajador Emilio Edwards Bello.

El diplomático chileno le expresó al Mandatario cubano que cumplía con expresarle la preocupación del Gobierno, del Parlamento, del pueblo y de los estudiantes chilenos por la situación del joven Ferrero Larralde.

Durante esta entrevista fue informado por el general Batista que el estudiante, sorprendido en actividades revolucionarias en favor del Movimiento 26 de Julio, que dirige Fidel Castro, estaba actualmente procesado por Tribunales de la ciudad de Santa Clara, los que dictaminarían sobre su causa.

HOY FIRMAN EL ACTA:

Avenimiento en "El Teniente"

Acuerdo se produjo anoche en el M. del Trabajo

Hoy al mediodía será firmada en el Ministerio del Trabajo el acta de avenimiento por la cual se pondrá fin al conflicto surgido entre el personal de obreros y empleados y la Braden Copper Co.

Las conversaciones realizadas anoche en esa Secretaría de Estado, dieron lugar a un acuerdo previo sobre las condi-

(A la página , N.o 25)

POR 31 VOTOS CONTRA 18.—

CONGRESO NACIONAL HOTELERO RECHAZO EL INGRESO A LA CUT

Oposición a fusión de SSS y SNS

Con la designación de un nuevo directorio y la aprobación de conclusiones de orden gremial, finalizó el Séptimo Congreso Nacional de Trabajadores Hoteleros, que se realizó en Santiago, con asistencia de delegados representantes de más o menos ochenta sindicatos.

RESOLUCIONES APROBADAS.— El Congreso aprobó, entre otras, las siguientes conclusiones:

Adherir al movimiento que se opone a la fusión del Servicio de Seguro Social y Servicio Nacional de Salud.

Aprobar las cuentas del directorio entregadas por el presidente y tesorero, y

Rechazar —31 votos contra 18— el ingreso a la Central Unica de Trabajadores.

Esta medida se mantendrá, según el voto aprobado, "mientras exista en ese organismo ingerencia política".

NUEVA DIRECTIVA. — El Congreso designó la siguiente nueva directiva nacional:

Presidente, Oscar Galaames L. (coches-comedores); secretario general, Carlos Peirano V. (Sindicato de Empleados de Hoteles de Santiago); tesorero, Luis Pérez L. (Sindicato Auxiliares); directores: Enrique Marchant López y Luis Rivero R., (Sindicato Hotel Carrera).

N.o 21

querida para ingresar al Banco. Satisfecha de su éxito se dirigió a la institución, pero olvidó que el personal de dicha entidad ya sabía su problema. Bastó que mostrara el nuevo carnet, para que de inmediato le fuera requisado, haciéndose enseguida la denuncia a la Justicia Ordinaria por adulteración de instrumento público.

El juez del Primer Juzgado del Crimen, don Lionel Beraud Poblete, dictó de inmediato orden de prisión contra la joven, la que, poseída de desesperación, delató a su galante admirador, quien también ingresó a la Cárcel, pero separado de ella, como corresponde.

Sólo el sábado último se les levantó la incomunicación y, según se informó, un conocido abogado de la capital viajará esta tarde a Concepción para tratar de obtener la excarcelación bajo fianza de la citada joven.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, señora

MARIA TRONCOSO ORELLANA viuda de NUÑEZ.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia Santa Bernardita (Aguilucho 3369).

Miguel y Tulio Núñez Troncoso. General Gorostiaga 1062.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

ESTER LAZO RIVERA de CERVANTES.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo a las 16.30 horas, de la Parroquia San Juan Evangelista (Lira 428), donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Carlos Cervantes Cruzat, e hijos

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido deudo, señora

ESTER LAZO RIVERA de CERVANTES.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo, a las 16.30 horas, de la Parroquia San Juan Evangelista (Lira 428), donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10.30 horas.

Familias: Lazo Cervantes, Lazo Villalón, Lazo Pérez, Lazo Cisternas y Lazo Mariscal.

† Ha dejado de existir la señora

ELENA CABELLO viuda de GUTIERREZ.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma en la Parroquia San Antonio, a las 10 horas (Carmen 1553).

La Familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, don

GERMAN VALENZUELA PEÑA.

Sus restos serán sepultados hoy martes, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde el Sindicato Fanaloza, calle Mapocho 4861.

La Familia.

IN MEMORIAN.—

† Con motivo de ser el día onomástico de mi inolvidable madre, señora

LEONOR CAROCA de GARRIDO
(Q. E. P. D.)

se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Santísima Trinidad, San Francisco con Ñuble, mañana miércoles 2 del presente, a las 10 horas.

Su hijo, José Garrido C.

Ambiente en Europa para derogación de prohibición al cobre

El Departamento del Cobre informó ayer que en el presente mes de julio se reunirá en París el Comité Coordinador de la NATO, Organización del Atlántico Norte, con el objeto de pronunciarse sobre la clasificación de los materiales estratégicos.

Se agregó que el "Daily Metal Report", periódico especializado sobre los mercados de metales, expresa que existe ya una opinión favorable para un pronunciamiento en el sentido de retirar toda prohibición para la comercialización del cobre.

CONFERENCIA CIENTIFICA DEL DR. CASASBELLAS

Mañana, a las 11.30 horas, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, continuará su ciclo de conferencias por Radio Minería para referirse a "Las ocho víctimas de la explosión atómica silenciosa", "El Hombre-proyectil" y "Madres solteras norteamericanas".

N.o 22

que, pese a sus precarias condiciones mecánicas y al creciente temporal, lograba sortear las altas marejadas. Ante la dramática situación, se intentó la salida de la lancha "Inés", pero su capitán desistió de ir a pasarle remolque debido a la imposibilidad de salvar la barra.

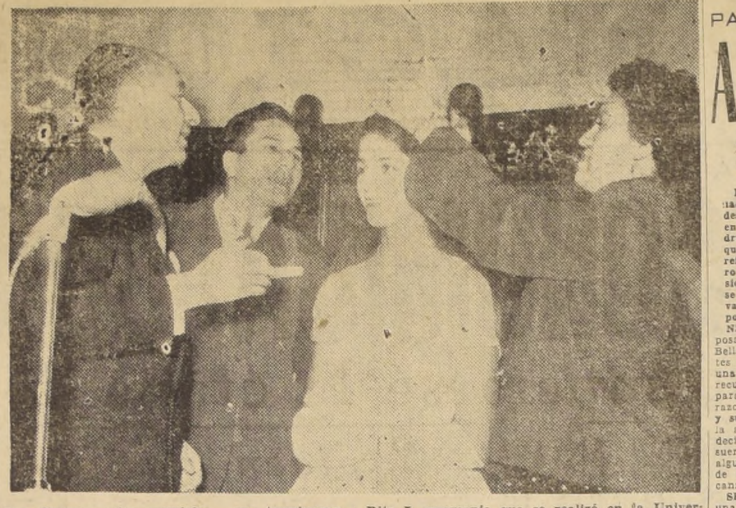
Entretanto la motonave seguía sin gobierno y escorada. La serenidad del capitán Lagunas y el eficiente trabajo de la tripulación permitieron a las 15 horas, izar una vela improvisada con lo cual se restableció en parte la normal navegación. Esto hizo posible efectuar algunas reparaciones en la máquina y se enfiló rumbo a Corral con un andar de tres a cuatro nudos por hora. Pese al temporal, se estima que la nave podría llegar a puerto por sus propios medios antes de las 21 horas.

Se ordenó mantener el alerta a todas las naves que se aproximen a la zona.

La "Monserrat" navegaba de Puerto Montt a Talcahuano con un solo motor para ser sometida a reparaciones en este último puerto, motivo por el cual no llevaba carga ni pasajeros.

MAL TIEMPO EN TODA LA ZONA.— Desde la mañana de ayer temporales de viento de 1.450 metros por minuto azotan toda la zona y llueve intensamente. La Capitanía de Puerto canceló el zarpe del vapor Villarrica que lleva al norte ciento cincuenta toneladas de lingotes de fierro, que es la última producción de los Altos Hornos de Corral.

Informaciones de la zona cordillerana hacen saber que se han registrado intensas nevadas en el sector de Choshuenco.



Con diversos actos gremiales, que terminaron con un almuerzo oficial, ofrecido por la Confederación Nacional de Porteros de Chile a las autoridades y dirigentes de entidades similares, fue celebrado el "Día del Portero". Uno de los actos más destacados fue la proclamación de la reina, Rita I, ceremonia que se realizó en la Universidad de Chile. En el grabado aparece el Ministro del Interior, señor Abel Valdés, en el momento en que es coronada la nueva reina de los porteros. La madre de Rita I, muy emocionada, le arregla la corona a su simpática hija.

N.o 23

piraciones y necesidades materiales y espirituales".

En este sentido, junto con señalar la necesidad de robustecer el papel de la Organización de Estados Americanos, manifiesta la importancia de alcanzar un estado económico más evolucionado, superando la actual etapa de subdesarrollo.

Este memorándum fue dado a conocer, además, por el Canciller Alberto Sepúlveda a los Jefes de las Misiones Diplomáticas americanas acreditadas ante la Moneda.

DECLARACION.— Sobre esta materia la Cancillería dio a conocer anoche la siguiente declaración:

"Con relación a la iniciativa del Presidente Kubitschek, en carta dirigida al Primer Mandatario de los Estados Unidos, para promover una revisión de la política, entendimiento y colaboración panamericanas, el Gobierno del Brasil ha pedido al nuestro darle a conocer los puntos de vista de Chile, frente a un memorándum suyo sobre los mismos aspectos, dentro de un propósito de intercambio general de opiniones.

El Ministro de Relaciones Exteriores, en un memorándum entregado el miércoles 25 al Embajador del Brasil, ha señalado la opinión de nuestro Gobierno, la cual, posteriormente, ha sido puesta en conocimiento de los demás gobiernos americanos.

SUPERACION ECONOMICA. — Junto con hacer entrega de nuestro memorándum, el Ministro expresó asimismo al Embajador brasileño que hemos estado considerando detenidamente y con vivo interés la iniciativa del Presidente Kubitschek, quien, al propugnar una revisión de la política continental, insiste especialmente en el papel de mayor importancia que deben asumir las naciones americanas dentro del concierto universal y también en la necesidad que tenemos de alcanzar un estado económico más evolucionado que nos permita superar la actual etapa de subdesarrollo.

La iniciativa del Presidente Kubitschek, acogida gratamente por nosotros, coincide con la posición sostenida invariablemente por Chile en numerosas Conferencias Interamericanas, en orden a que el verdadero acercamiento y comprensión entre los pueblos del Continente, se alcanzará sólo cuando todos gocen de un nivel medio de existencia que les permita satisfacer sus aspiraciones y necesidades materiales y espirituales.

FORTALECIMIENTO DE LA OEA.— En diversas oportunidades Chile también ha insistido en la conveniencia de dotar a la Organización de los Estados Americanos (OEA) de los recursos necesarios para que su labor de cooperación americanista sea efectiva y práctica. Existe urgencia en que entidades vinculadas o dependientes de la OEA, puedan abordar la solución de graves problemas del ámbito económico-social de nuestros pueblos.

No habría, pues, motivo válido para volver a reunirse si sólo se buscara fortalecer aspectos jurídicos y políticos del sistema panamericano, que ya han alcanzado una madurez tal que ha permitido crear instrumentos y reglamentar procedimientos, capaces de absorber cualquier problema. En cambio, sí lo habría si nos reuniéramos para estudiar soluciones de orden social y económico.

ENTENDIMIENTO CON EE. UU.— Nos alienta la esperanza de que las iniciativas en marcha puedan llegar a algo concreto en este sentido y que los futuros pasos de los gobiernos americanos, además de la solución de estos problemas, acentúen un entendimiento más vigoroso con los Estados Unidos de Norteamérica.

N.o 24

una diana en los jardines de la residencia.

11 horas:— Colocación de una ofrenda floral en el Monumento a O'Higgins, por el Embajador Renaud, acompañado de miembros de su misión. Un destacamento de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa rendirá honores militares.

19 horas: — El Embajador y señora de Renaud, ofrecerán una recepción en el Club de la Unión, a los representantes del Gobierno, Cuerpo Diplomático y relaciones.

AUDICIONES. — Emisoras de norte y sur del país, han ofrecido su contribución presentando programas especiales. Las radiodifusoras de Santiago, lo harán a las siguientes horas:

CB 130 Presidente Balmaceda 12.15 horas. CB 138 Cruz del Sur, 15 horas, y otro programa sinfónico a las 15.30 horas. CB 134 Radio Cervantes, a 16 horas. CB 106 Soc. Radio Nac. de Minería 18 horas y CB 142 J. M. Carrera a las 23 hrs.

El texto del memorándum entregado por el Ministro al Embajador del Brasil es el siguiente:

"1.— La comunidad americana ha creado un sistema solidario para la defensa común y para la preservación de la paz. Sería necesario ahora ampliar este sistema solidario hacia el campo económico, para hacer que la ayuda recíproca sea completa y eficaz. Todo lo que interesa en el aspecto interno o internacional a una nación americana, interesa y preocupa a todas las demás.

"2.— El subdesarrollo económico del continente es un serio problema que debe encararse con decisión. Resolverlo, no sólo iría en beneficio de los países actualmente en esa etapa de subdesarrollo, sino que favorecería a todos, inclusive a aquéllos altamente desarrollados.

"3.— Una acción aislada y exclusiva, sea de una nación o de un grupo de naciones americanas, menoscabaría la necesaria unidad en que radica la fuerza de la comunidad continental. Por eso el Gobierno de Chile considera que los programas de desarrollo económico y, en general, de cooperación panamericana, deberían realizarse a través de la OEA, que es la expresión jurídica de la comunidad continental, a la cual además es urgente fortalecer.

"4.— Consultas con el fin de establecer "bases mínimas de acuerdo", deberían ser un paso previo, dentro de las naciones americanas, que permita llegar a cualquiera eventual reunión o conferencia, con soluciones prácticas y proyectos, previamente conocidos, de acuerdos continentales. Uno de estos acuerdos podría ser definir los medios adecuados para lograr un equilibrio de precios o del comercio de productos básicos, que permitieran evitar las alteraciones tan perjudiciales que se observan hoy en día".

N.o 25

ciones que se dejarían establecidas en el acta. Estas contendrían un aumento de salarios de acuerdo con el alza del costo de la vida al 30 de junio del presente año; habrá una bonificación extraordinaria de una sola vez para todos los trabajadores; se hará una modificación de los beneficios y condiciones de trabajo; indemnización por años de servicios; un pacto sobre reajuste automático de salarios, nuevo sistema de asignación familiar; reajustes en pasajes y fletes; pago de viáticos; aumento de las bonificaciones y otros asuntos de orden social y fuera de convenio, como es el caso de los obreros temporales y la compra de herramientas.

LOS EMPLEADOS.— Respecto de los empleados se establece un convenio único que incorporará los beneficios pactados en todos los convenios y actas de avenimiento anteriores; se pagará un auxilio extraordinario de acuerdo con los años servidos; se establece asignación de casa, por turnos, etc.

PARA ESCLARECER MUERTE DE HERMOSA MODELO

Acorralan a falsas matronas

Se desangró después del tratamiento

La muerte de la joven y agraciada modelo Niria de las Mercedes Leiva, de 21 años, ocurrida en las primeras horas de la madrugada del domingo último, ha quedado esclarecido en cuanto se refiere a las causales mismas, pero la enorme cantidad de profesionales y pseudas matronas que se dedican a operaciones abortivas, mantiene en tinieblas a la policía de Investigaciones.

Niria de las Mercedes Leiva, que posaba como modelo en la Escuela de Bellas Artes, para algunos estudiantes y profesionales, y trabajaba en una tienda del centro de la capital, recurrió a una partera o profesional para que la atendiera de un embarazo. Su condición de mujer soltera y su trabajo, no se compadecían con la situación en que se encontraba y decidió poner atajo oportuno. Su suerte fue la misma que tuvo hace algunas semanas otra joven soltera de la Gran Avenida: murió sin alcanzar a tener auxilio médico.

SE DESANGRO.— La joven modelo, una vez que fue "tratada", se dirigió a su casa —Lira 1213— donde se había trasladado sólo hacía 10 días. El quebranto físico y moral de la operación o tratamiento, la abatió. Ya en su dormitorio, se tendió en espera de recuperarse de una postración que creyó pasajera, pero su caso era distinto y grave. Le sobrevino una hemorragia de la que no se recuperó. Cuando comprendió la magnitud de su drama, ya era demasiado tarde. Las ropas de cama estaban completamente enrojecidas, a la vez que ella semiconsciente y desangrada. La muerte sobrevino cuando la dueña de casa, señora Lina Leible Peña, llamaba a la Asistencia Pública.

INTENSA BATIDA.— Personal especializado de la Brigada de Homicidios ha iniciado una intensa batida contra este pseudo tipo de profesionales, a fin de encontrar la hebra que culminó criminal en el dormitorio de la joven y hermosa modelo. Sin embargo, hasta anoche, poco o nada se había adelantado en la pesquisa, no obstante de contarse con cierta seguridad de que la autora del "tratamiento" será identificada y ubicada en el curso de la presente semana.

Niño doble homicida fue llevado ayer en la mañana a Curicó

HACIA CURICO.— Ayer, a las 8 horas, personal de Prisiones y de la policía de Curicó, sacó a Oscar Castro Davies, de la Casa de Menores, situada en calle San Francisco al llegar a Avenida Matta, y lo trasladó a Curicó, con el objeto de ponerlo a disposición del Juez del Crimen de esa ciudad.

Oscar Castro Davies, de 16 años y días de edad, deberá enfrentar a la justicia del crimen por el doble homicidio cometido en la madrugada de "San Juan", en el fundo "El Carmen", de Curicó, cuando dio muerte a tiros a su tía Norma Davies Castro y al mayordomo del fundo de la familia, Juan González Pizarro. El doble delito surgió a raíz de una discusión familiar, cuando el muchacho enrostró a su madre sus relaciones íntimas con el mayordomo. La muerte de doña Norma Davies fue ocasional, porque el muchacho había encañonado a su madre para matarla, como una manera de poner término a una "amistad" que deshonraba a la familia y ponía a cubierto a sus hermanos del despilfarro de la fortuna amasada por su padre, ya fallecido.

N.o 27

pesos en el desarrollo de este programa.

OPERACION DEL CONVENIO.— Conforme a las condiciones del convenio y dentro de sus limitaciones presupuestarias, la Administración de Cooperación Internacional, proveerá los técnicos necesarios para proporcionar asesoría técnica en: a) El análisis de las especializaciones que se requieren en la industria; b) El estudio de planes y programa de cursos vocacionales y para adiestramiento dentro de las empresas; c) La preparación de profesores e instructores para estos cursos; d) La elaboración del material para la enseñanza industrial y técnica y adiestramiento dentro de las empresas; e) La creación de comités de asesores; y f) Todas aquellas actividades relacionadas con la operación de este proyecto.

Nuevo gerente



El señor Robert M. Haldeman ha sido designado gerente general de la Braden Copper Company, mineral "El Teniente" según anuncio hecho público ayer. El señor Haldeman es ingeniero de minas y ha tenido una dilatada actuación en la organización y dirección ejecutiva de yacimientos mineros en su patria y en Chile. Ingresó a la Braden en 1955, como subgerente general.

LO ENTREGO EL CONSUL MUSTAKIS:

MENSAJE DE ATENAS

Ceremonia en la Universidad de Chile, ayer

En la Sala de Sesiones del Consejo Universitario se efectuó a mediodía de ayer la ceremonia de la entrega del mensaje fraternal que envió la Universidad Nacional y Capodistriaca de Atenas al Consejo Universitario y al Rector de la Universidad de Chile. El pergamino, redactado en griego clásico, lo trajo el profesor señor Fotios Malleros, del Instituto Pedagógico, quien acaba de regresar de su patria.

Concurrieron a este acto, Decanos, profesores, miembros del Instituto Chileno-Helénico de Cultura, el Alcalde de Ñuñoa, señor Gerónimo Saa; el profesor señor Fotios Malleros y caracterizadas personalidades especialmente invitadas.

ENTREGA DEL PERGAMINO.— En primer lugar habló el Cónsul General y Encargado de Negocios de Grecia, señor Gabriel Mustakis. En esta oportunidad dio lectura al mensaje, y luego su traducción al castellano. "Bien comprendéis —comenzó diciendo el señor Mustakis— que en esta hora solemne, en esta auspiciosa ceremonia me siento yo en extremo feliz; más que orgulloso de cooperar y cumplir el encargo que ha querido encomendarme la Universidad de Atenas..." Más adelante expresó:

"La Universidad Helena que hoy reemplaza a la Academia de Platón y Aristóteles, ella nos anuncia en noble, elocuente pergamino su firme propósito de continuar siendo, como hasta aquí lo ha sido, la maestra y legisladora del espíritu humano. Con su generosidad de siempre y bajo todos los regímenes políticos, ella, por predisposición de la raza y características del intelecto heleno, ella aporta su cuota de sabiduría, experiencia y métodos de estudios a las fervorosas y entusiastas iniciativas de la Universidad Chilena, a ésta se asocia y le ofrece el caudal de centenas de volúmenes y pide se le envíen de la Universidad de Andrés Bello y Valentín Letelier, algunos jóvenes que vayan a buscar en las primeras fuentes, los gérmenes que después vendrán a sembrar con pródiga mano en vuestra escuela, en todo el pueblo chileno. Así lo declara ya desde luego, el pergamino que enriquecerá nuestro acervo efectivo y espiritual y cuyo exacto contenido, me permitiréis reproducir para grata recordación."

ESTRECHAR MAS LOS VINCULOS.— El señor Gabriel Mustakis dijo que la Universidad de Atenas ha creado dos becas para estudiantes chilenos "que por un año se consagren, a profundizar allá los conocimientos de su especialidad, y ofrece a esta Universidad 700 volúmenes de obras clásicas, en que por dilatados años podrán los estudiosos de esta República, abrevar la insaciada sed de sabiduría, justicia y hermosura que forma la esencia de su mentalidad..."

AGRADECE EL RECTOR.— En brillantes términos, el Rector de la Universidad de Chile, señor Juan Gómez Millas agradeció la generosa donación de 700 volúmenes "que vendrán a incrementar nuestra sed de cultura helénica", y el cariñoso mensaje de la Universidad de Atenas.

Luego el señor Gómez Millas hizo gratos recuerdos de reuniones entre un grupo de amigos chilenos y griegos, en las que se estudiaba la tradición histórica y filosófica de la Hélade. Señaló cómo el pensamiento de Occidente tiene sus raíces en Grecia.

"El pensamiento —dijo finalmente el Rector— filosófico de Grecia sigue viviendo en nuestros corazones". Más adelante destacó que "la Academia Platónica es la madre de las Universidades."

TEXTO DEL MENSAJE.— **A continuación damos el texto del mensaje:**

"Universidad Nacional y Capodistríaca de Atenas en buena hora. El Rector y el Consejo de la Universidad Nacional de Atenas al Rector y al Consejo de la Universidad de Chile, Salud:

Con alegría, queridos colegas, hemos recibido vuestro mensaje y las palabras del profesor de vuestra Universidad venerable y antiguo pupilo de nuestra Escuela Filosófica, Fotios Malleros, por el cual, venido de vuestra parte, nos hemos informado cuán benévolamente se preocupan de las letras griegas y cuánto se esmeran en estudiar los escritos referentes a los griegos y a su pensamiento tanto el antiguo como el presente.

Nos hemos alegrado mucho puesto que un amigo nos ha transmitido cosas de amistad de parte de amigos, sobre todo acerca de vuestra dedicación a los estudios humanísticos y vuestra benevolencia hacia el nus heleno.

Por todo esto nos regocijamos y manifestamos nuestros infinitos y grandes agradecimientos y deseamos fervorosamente aseguraros nuestra amistad, sabiendo ya el amor de vuestra nación a la virtud, a la libertad y al saber, y el deseo de comunicarse con nuestra vida.

Respondiendo, deseamos deciros que existe en nosotros igual deseo de comunicarnos con vuestro progreso y hacemos votos a Dios por la felicidad de vuestra nación amiga, por la larga vida, el engrandecimiento, la prosperidad y la gloria de vuestra luminosísima Universidad.

Salud y adiós.— El Rector de la Universidad de Atenas, Jorge Maridakis.

Se ha hecho en Atenas en el sexto y décimo día del mes de marzo, año octavo y quincuagésimo y nonagésimo y milésimo."

CLAUSURADA:

SEMANA DEL LIBRO DE ESTUDIO

Con asistencia de la Srta. María Teresa del Canto, Superintendente de Educación, asesores técnicos y pedagógicos de la Superintendencia, padres y apoderados y delegaciones de los colegios hermanos, se dio término a la "Semana del Libro de Estudio", en el Instituto Comercial N.o 2. El profesor don Héctor Benítez explicó los fundamentos del cooperativismo e instó a los padres, apoderados y alumnos, para intensificar la campaña pro Fondos Nacional de Premios.

Don Enrique Maldonado, Jefe del Departamento de Enseñanza Comercial, en una brillante improvisación dejó de manifiesto las enormes proyecciones que tiene para la enseñanza profesional del país el fomento y desarrollo del cooperativismo.

Recalcó la labor que la Sociedad Cooperativa de Cultura y Publicaciones, que tiene su sede principal en este Instituto, está realizando para conseguir que todos los textos de estudio de esta importante rama de la educación pública sean editados y distribuídos por intermedio de ella.

El presidente del Centro de Padres, don Edmundo Yáñez, felicitó a la Dirección, profesorado y alumnos por esta hermosa iniciativa, y manifestó que la entidad que preside estaba dispuesta a colaborar en forma entusiasta a la hermosa labor que el Instituto realiza.

Punto IV



Desde ayer se encuentra en Santiago el señor Nicolás Luongo funcionario de la División Coordinadora del Punto Cuarto, (programa de asistencia técnica para el desarrollo del Gobierno de los EE. UU.. En el grabado aparece el señor Luongo junto con el señor Jaime Ramírez, quien lo recibió a su llegada en "El Interamericano" de Panagra.

DEROGACION DE CONCESIONES MADERERAS A PARTICULARES

La conveniencia de derogar cuanto antes los decretos que otorgaron concesiones madereras a particulares en las Reservas Forestales del Estado y en los Parques Nacionales de Turismo, reiteró ayer por oficio el Ministro de Agricultura, don Elzo Pertuisset Lira, a su colega de Tierras y Colonización, señor Raúl Rodríguez Lazo.

Expresa el señor Pertuisset que don Eutalio Ciocarelli Fuentes ha elevado una solicitud apremiando al Departamento de Conservación y Administración de Recursos Agrícolas y Forestales, para que se le autoricen los trabajos de planificación, mensura y apertura de fajas, en el terreno que obtuvo en la concesión del Parque Nacional de Villarrica, en virtud del decreto de Tierras y Colonización N.o 449, de 1957.

Agrega que por oficio N.o 102, de 21 de enero del presente año, pidió la derogación de tales decretos, basándose, entre otros antecedentes, en la Nota N.o 47.487 de la Contraloría General de la República y en el Informe N.o 44 del Consejo de Defensa Fiscal, de enero recién pasado. Como hasta el momento no se ha obtenido una respuesta al oficio N.o 102 mencionado, y los particulares insisten en la entrega de los terrenos, solicita que se proceda a derogar los decretos números 1.539 y 1.815, de 1956, y N.o 449, de 1957.

Sólo de esta manera, termina diciendo el Ministro de Agricultura, y de acuerdo con las recomendaciones del Consejo de Defensa Fiscal, será posible salvaguardar los intereses nacionales.

DISTINCION A PILOTOS NORTEAMERICANOS HUBO AYER EN FUERZA AEREA

Ayer se concedió diploma de "Piloto de Guerra Honorario" a los aviadores de la Fuerza Aérea Norteamericana, coronel Andrew F. Gordon, capitán John L. Gloss Brenner, teniente Donald O. Millerd y teniente Robert H. Pargin.

Estos oficiales trajeron al país 4 aviones F-80 destinados a nuestra Fuerza Aérea, en cumplimiento del Pacto de Ayuda Militar vigente entre Chile y EE. UU.

UN LLAMADO A LA CIUDADANIA:

Arboricemos el país

Se prepara la jornada en defensa del árbol

La Sociedad "Amigos del Arbol", entidad que se preocupa del cuidado y la proteción de ese don de la naturaleza, inició ayer su tradicional jornada destinada a destacar "la belleza y utilidad del árbol en la cotidiana convivencia".

Esta noble institución entregó a la prensa el siguiente llamado:

LA SOCIEDAD AMIGOS DEL ARBOL PIDE: a los Municipios, la plantación de árboles de sombra en las vías públicas y que les respeten sus follajes; que en las plazas y parques coloquen plantas de ornato chilenas, como canelos, araucarias, peumos, arrayanes, avellanos, boldos, espinos.

A la Dirección de Vialidad, la plantación de árboles grandes en los caminos, especialmente, el Longitudinal, la Carretera Panamericana, el camino de Santiago a San Antonio, ojalá sean árboles florales y frutales;

A los vecinos, en general, que planten árboles frutales en los patios y sitios de las casas; no deben faltar los limoneros;

A los dueños de fundos, que en sus propiedades planten también árboles chilenos, no sólo álamos, pinos, eucaliptus y parras; que obliguen a los inquilinos la plantación de árboles frutales en las posesiones y que tengan viveros forestales y frutales;

A los jefes de los viveros fiscales o municipales, que formen almácigos de árboles chilenos para fomentar su cultivo y evitar su desaparición;

A los Rotarios y Leones, que amplíen su labor benefactora a la defensa de los árboles;

A los educadores, que fomenten entre sus alumnos el cariño por el arbolado.

Así contribuiremos a que Chile sea más hermoso y más rico y a que su población tenga más bienestar.

Carlos Valdovinos, presidente; Roberto Meza F., vicepresidente; Guillermo Flores G., vicepresidente; Jorge Niño de Zepeda S., secretario.

ABANDONO DEL ARBOL.— La Sociedad "Amigos del Arbol" basa su campaña en una situación real y deplorable. Llama la atención en nuestro país el escaso interés por los árboles en sí mismos, y que importe nada más que la utilidad, que puedan proporcionar, en el menor tiempo posible, ya sea por la elaboración de su madera, por la explotación de su leña o por la cosecha de su fruta.

No interesa la belleza del árbol y aún se le mira como algo trivial. Las más de las calles y avenidas de nuestras ciudades, y aún las plazas carecen de suficientes árboles, y los que hay, casi siempre son raquíticos, pequeños y de débil follaje, que se les cae antes del verano, porque no se les riega con frecuencia, no se les desinfecta, no se les poda en forma adecuada, o bien se les mutila despiadadamente.

Hoy habrá sorteo de Bachillerato

En la Casa Central de la Universidad de Chile se efectuará hoy, a las 9 horas, el sorteo de Bachillerato de julio, destinado a los candidatos que desean ingresar a escuelas universitarias con sistema de semestre de estudios.

En consecuencia, sólo se pueden rendir las menciones de Biología, Matemáticas y Química.

Las fechas de las pruebas son las siguientes: Jueves 3: Filosofía, Comprensión, Redacción e Idioma. Viernes 4: Historia y Geografía de Chile. Lunes 7: Prueba Especial Escrita. Miércoles 9: Prueba Especial Oral.

Para los candidatos que deban rendir solamente pruebas especiales, habrá un sorteo el viernes, a las 9 horas, y las pruebas se rendirán en los días Lunes 7: Prueba Especial Escrita. Miércoles 9: Prueba Especial Oral.

AÑO XLII N.o 14.818

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, martes 1.o de julio de 1958

Planes de la Universidad de Chile

La breve permanencia en París, Norteamérica y Puerto Rico, del Rector de la Universidad de Chile, profesor Juan Gómez Millas, puede estimarse de gran provecho para el desarrollo de la cultura universitaria de nuestro país, por los valiosos contactos establecidos y la próxima visita de connotados catedráticos franceses.

Especial interés tenía el Rector de la Universidad de Chile de visitar los centros más importantes de investigación científica de Francia, sobre todo los laboratorios dedicados a transformar los rayos solares en energía eléctrica. A este efecto, se informó con detención de los trabajos realizados por los profesores Boutry, Desvignes y otros destacados científicos franceses, que en estas materias han hecho investigaciones notables.

Las gestiones llevadas a cabo por el señor Juan Gómez Millas han sido francamente halagadoras, ya que en breve llegará a nuestro país el profesor Desvignes, quien tendrá a su cargo el análisis de los datos recogidos por los profesores del Centro Universitario de la Zona Norte, con sede en Antofagasta, en relación con las investigaciones preliminares de transformación de la energía solar. Dichos estudios los efectuó el profesor Dormont, cuando realizó su visita al país, especialmente invitado por la Universidad de Chile.

Este programa que está impulsando nuestra Universidad puede traducirse en uno de los acontecimientos más trascendentales de la cultura científica nacional, por constituir la transformación de la energía solar una de las fuentes más ricas para el desarrollo de la industria y la explotación de la riqueza natural. Con el aporte de los sabios franceses y la cooperación de UNESCO, tiene asegurado el éxito del programa

En declaraciones de prensa, el Rector destacó también los valiosos contactos que efectuó en reuniones de especialistas en Puerto Rico, sobre la labor superior de la docencia y los grandes problemas culturales que enfrentan nuestros países. No hay duda de que, a corto plazo, la cultura chilena tendrá que beneficiarse, porque los organismos internacionales y los especialistas del mundo entero han comprendido que los problemas de la cultura tienen que resolverse a través de misiones e intercambios fraternales, con el único objetivo de aportar sus bienes, en forma desinteresada y noble, al progreso del hombre.

En esta oportunidad, debemos destacar la política de franca renovación cultural que ha impuesto el Rector de la Universidad de Chile a los estudios superiores, llamados a tener un papel preponderante en el desenvolvimiento de la vida nacional y de Hispano América.

Perfeccionamiento del servicio telefónico

La Compañía de Teléfonos de Chile ha puesto en marcha un plan de ampliación y modernización de sus servicios. Esta decisión la ha tomado de conformidad al convenio suscrito con el Gobierno a mediados del mes de enero último. Ese acuerdo autorizó a la Compañía para alzar el costo de sus tarifas, pero condicionada al compromiso de poner su funcionamiento a tono con las necesidades y crecimiento de la vida moderna.

El mencionado plan contempla la inversión de cuarenta y cinco mil millones de pesos, un aumento de personal de un veinticinco por ciento del existente, la instalación de ochenta y cuatro mil nuevos teléfonos, en el plazo de ocho años, y la habilitación de otros cuatrocientos veintiún circuitos de larga distancia. Las primeras aplicaciones de dicho programa de trabajo han permitido que la planta de Las Condes pueda aumentar su capacidad en un treinta y seis por ciento, habiéndose instalado ochocientos nuevos aparatos. En 1959 se espera agregar mil doscientos más.

Para fecha próxima se ha anunciado la terminación de los trabajos correspondientes a los nuevos circuitos de onda portadora desde Santiago a Bulnes, que harán expeditas al máximo las comunicaciones al sur. La comuna de Ñuñoa tendrá en servicio, a fines de año, una planta con dos mil aparatos. Valparaíso dispondrá, asimismo, de ochocientos, y Viña del Mar, de quinientos nuevos teléfonos.

Estas ampliaciones y modernizaciones significan que un medio de comunicación tan indispensable y útil como el citado, se hallará a disposición de la industria, el comercio, las finanzas y los particulares, en número relativamente proporcionado a los requerimientos imprescindibles para la buena marcha de las actividades individuales y colectivas. Al permitir que se decretaran alzas de tarifas con vistas a superar las dificultades e inconvenientes de los servicios telefónicos, el Gobierno obró con un claro sentido de la realidad y atento a resolver un problema que se dilataba con exceso.

La utilidad del teléfono es una de las que nadie discute ya en la vida moderna. Por lo tanto, la preocupación gubernativa por dotar a la población hábil de este instrumento de comunicación, representa un esfuerzo encauzado a facilitar e intensificar las actividades económicas y culturales. La urgencia de tiempo, la longitud de las distancias, el ritmo acelerado de la existencia y muchas otras condiciones semejantes, hacen de la red telefónica un recurso ventajoso y expedito. Disponer, pues, de grandes cantidades de nuevos aparatos, es contribuir a fortalecer y multiplicar los procesos principales de la sociedad chilena que, por estos años, se encuentra en un vigoroso momento de expansión y desarrollo.

De RAFAEL SANCHEZ GUERRA

La confianza de la nación

Escribo este comentario el 18 de junio. Fecha muy señalada para Francia, porque fue ese mismo día, del año 1940, cuando este mismo hombre que hoy asume en sus manos el poder público, recibido legalmente de las asambleas representativas, asumió también —y entonces por propio impulso— la representación de la patria, colocada al borde del abismo por la invasión alemana, para constituir un ejército libre y salvarla, salvando a la República, e incorporándola a la nueva Europa después de la victoria aliada. Dieciocho años han pasado —parece que fue ayer, porque el dinamismo de la Historia contemporánea nos obliga a vivir aceleradamente—, y el mismo hombre se encuentra otra vez en análoga situación, y está dispuesto a salvar al país. A salvarle no del enemigo exterior, como entonces, sino de los enemigos interiores, que han sido el partidismo multiplicado, la inestabilidad gubernamental, la pasión y la ambición políticas, que se sobreponían al supremo interés patriótico.



La gran autoridad que da a la figura del general De Gaulle la categoría histórica que ha adquirido como salvador de Francia, le abre un amplio crédito de confianza ante los difíciles problemas que se presentan a su Gobierno en este momento de prueba, y hace que todos los sectores políticos y los órganos de opinión se hayan como concertado para no estorbar su acción. Norma elemental de civismo, que debería ser valedera en lo futuro para todos los gobiernos, fuere cual fuere su color político. Porque no puede haber Estado si el Parlamento y la prensa se dedican sistemáticamente a denigrar la actuación de los gobernantes y a derribar los gobiernos apenas constituídos. Y ése ha sido el triste espectáculo que hemos presenciado estos años últimos, y ésos fueron los hechos que llevaron a Francia a una situación que, por unos instantes, pudo parecer trágica y desesperada.

Es absolutamente necesario que una experiencia gubernamental se desenvuelva dentro de un ambiente de buena fe recíproca, y para ello es preciso que no falte la confianza general en los que gobiernan. Cuando ésta no existe, el país se desliza hacia el desconcierto y la anarquía, que preceden fatalmente, a corto o largo plazo, a las catástrofes nacionales. Este ambiente de plena confianza, que ahora ha creado con su presencia y con su prestigio De Gaulle, se echó muy de menos en las experiencias gubernamentales anteriores, desde hace casi tres lustros.

Claro está que un Gobierno como el que preside el general De Gaulle, que acepta todo el poder y toda la responsabilidad, debe pagar también esta confianza —y estamos seguros de que así ha de hacerlo— afrontando los problemas de cara a la realidad, con el firme propósito de resolverlos. El juego limpio, que debe regir en la política como en la vida, exige que el gobernante acepte no sólo las ventajas que puedan procurarle sus medidas acertadas en ciertos aspectos, sino igualmente, los rigores y pesares que le impongan, por ejemplo, determinados equilibrios económicos y financieros que no a todos contentan y que a muchos contrarían.

Un ambiente de buena fe recíproca, repetimos, es necesario para que una experiencia gubernamental —no nos referimos ahora a la del general De Gaulle— se logre. A crear ese ambiente tiene que contribuir, en primer término, el Parlamento, que, por su parte, ha de permitir la experiencia política dentro de los límites por él mismo aceptados, en lugar de derribar un Gobierno cada tres meses. Viene, luego, el papel importantísimo de la opinión pública. Abusivamente, en ocasiones, hablan algunos periódicos en nombre de ella, y sobre eso habría mucho que decir, sobre todo cuando se conoce el carácter partidista y tendencioso de ciertos órganos de opinión, que lo son de una opinión parcial y fragmentaria.

Ahora bien, la verdadera opinión pública, cuando sobre ella no hay duda, como ocurre en el caso de De Gaulle, porque se expresa de modo manifiesto y claro, es una fuerza considerable que hay que tener muy en cuenta en cualquier ensayo gubernamental. Son muchos los indicios y síntomas de carácter político, social y económico que revelan que ese ambiente de confianza, que faltó a gobiernos anteriores, se ha creado plenamente en torno a la figura del general De Gaulle. Hay que felicitarse de ello. Sólo así, dentro de ese clima moral, recobrados los fueros del poder público, establecida la indispensable corriente de buena fe entre gobernantes y gobernados, podrá realizarse la obra de enderezamiento nacional que Francia reclama. Sólo así logrará la restauración de su prestigio ante Europa y ante el mundo, prestigio —no lo olvidemos— que tiene sus raíces, más que en una potencia material, hoy algo disminuída, en valores morales que iban camino de ser menoscabados, también, si no se ponía remedio a su política de inestabilidad.

A ello, y a solucionar otros problemas, tan graves algunos como el de Argelia y tan delicados otros como el de una reforma constitucional que dé eficacia a la democracia francesa, viene el general De Gaulle, a quien, acaso, el Destino ha reservado la misión de salvar a su patria por segunda vez. Todo indica que se propone realizar una política de resurgimiento, fundada en la confianza de la nación. En esa confianza que es la premisa indispensable para que un gobernante pueda realizar una obra sólida, provechosa y duradera.— (Exclusivo para LA NACION.)

R. S.-G.

PANORAMA

Día Nacional de Canadá

Situado entre los Estados Unidos y el Polo Norte, el Canadá es el país más boreal del mundo. Sin embargo, esta grave disposición climática y geográfica no ha sido un obstáculo para que su esforzada gente haya logrado una de las más ricas y florecientes civilizaciones del planeta. Su raza se ha formado al calor del encuentro providencial de la sangre francesa y la británica. Es así como ambos idiomas, el de Moliere, y el de Shakespeare son hablados en toda la extensión de su territorio.



Chile mantiene cordiales relaciones de amistad con la gran nación canadiense y ha sabido siempre aquilatar los méritos que distinguen a sus habitantes.

Canadá se rige por el sistema parlamentario, que impera en el Reino Unido. A pesar de pertenecer a la Comunidad Británica de Naciones, es un país soberano e independiente, que se gobierna por sus propias leyes y por un estatuto también propio. La reina de Inglaterra, como reina del Canadá, tiene una jurisdicción muy limitada, que sólo se refiere al nombramiento del Gobernador General, su representante oficial, el que es nombrado a proposición de los Ministros canadienses.

Se trata, por consiguiente, de una democracia auténtica, formada a base del modelo de la madre patria. Y no podía ser de otro modo, tratándose, como se trata, de una nación en donde el mérito personal es la única condición que prevalece.

Sus grandes ciudades, tales como Otawa, Quebec y Montreal, no tienen nada que envidiarle, en cuanto a progreso espiritual y material, al resto de las metrópolis norteamericanas. Por otra parte, la belleza intensa de sus paisajes colabora en la formación de una espiritualidad siempre en ejercicio activo.

Canadá mantiene un activísimo comercio con los otros países del mundo. Desde hace ya algunos años mantiene relaciones diplomáticas directas con Chile, relaciones que han sido siempre robustecidas por una gran corriente de amistad y simpatía recíprocas.

En el día de hoy nos congratulamos en presentar nuestros saludos muy especiales al Excmo. señor Embajador, Paul Emile Renaud, distinguido representante del Canadá en Chile.

LA PREGUNTA

Hace 331 años se hizo la primera transfusión de sangre. ¿No es verdad que hay cierta gente a quien le hace mucha falta que le hagan una transfusión de buen humor?

Notas del Día



EL VENCEDOR El triunfo de los futbolistas brasileños en Suecia ha convulsionado a la prensa mundial. No se escatiman los elogios a estos formidables deportistas, cuya actitud caballerosa fue un timbre más de orgullo para la delegación futbolística de la gran nación hermana. Se ha dicho que es éste un triunfo sudamericano, un sonado triunfo, en el que todos podemos tener nuestra parte alícuota como miembros de una misma familia. Yo lo creo así, aunque no haya tenido nunca una predilección decidida por esta clase de juego.

En realidad se necesita conocer el juego del fútbol en todos sus detalles para poder apreciar el mérito o el demérito de quienes lo practican. Estos muchachos brasileños que sacaron la cara por su país y por Sud América, deben ser unos jugadores formidables por lo que de ellos han dicho los más importantes diarios de Europa. El fútbol nació en Inglaterra, y es precisamente la crítica inglesa la primera que ha manifestado su asombro. El "News Chronicle" dice que "los tigres del Brasil pudieron haber muerto a los ratones suecos cuando y como quisieran. El partido fue "inolvidable". El severo y reposado "The Times" asegura que el equipo brasileño fue "asombroso" y que estuvo "grandioso" en su desempeño. Y añade que los brasileños han estado aumentando de estatura, que combinaron lo teatral con lo práctico. Fue —dice al fin— "una actuación de superlativos". Recordemos algunos títulos de primera línea: "Fútbol incomparable de Brasil"; "Maravillas del Brasil"; "Un Fútbol Fabuloso Abruma a los Suecos". Y este otro: "Los campeones lloran de alegría. Palmotean al Rey de Suecia en la espalda después de aplastar a su equipo con un fútbol magnífico".

Todo esto está muy bien y es muy merecido. Se dan hasta los menores detalles de la labor de cada uno de los jugadores brasileños y de su maravillosa iniciativa. Se sigue el paso de cada uno de los triunfadores y la calidad inigualable de su personal actuación. ¿Cuál fue el mejor? No se sabe, no puede asegurarse que sea éste o aquél. Es el conjunto armónico, sin trizadura, matemático en sus pases, inteligente en su totalidad, lo que dio motivo a tan maravilloso espectáculo.

Yo no entiendo mucho de estas cosas, pero estoy pensando en un hombre del que casi nada o muy poco se ha dicho, y que para mí, que nada sé de estas cosas, ha sido, es el vencedor supremo, absoluto. Tiene un nombre feo, pero debe ser un fenómeno. Para mí lo es, sencillamente, porque si los brasileños no hubieran triunfado, a él le habrían echado toda la culpa de la derrota. Se llama FEOLA, Vicente Feola, y es el entrenador del equipo del Brasil. Es Feola un gordo simpático y exuberante. Aquí lo llamaríamos guatón. Tiene facha de cualquier cosa, menos de entrenador de fútbol. Al verlo en el campo de juego, uno pensaría que estaría mejor en un tablado de catch-as-catch-can. Sin embargo, ha sido este simpático gordo el primer vencedor. Al él se debe la disciplina del cuadro brasileño, la cordura tranquila con que sus hombres trabajaron en la cancha, la seguridad de cada uno de sus actos. Es lo que a mí se me ocurre, o se me ha ocurrido desde el primer día en que vi que los brasileños se acercaban al triunfo.

Pongamos también una corona sobre la frente de este gordo fenomenal.— **B.**

De MADELEINE BONCOUR

Sin títulos, pero con talento

El talento no lo dan los diplomas ni los estudios universitarios. Acreditan éstos una instrucción más o menos aprovechada y asimilada; pero el talento lo da Dios a quien quiere, según sus designios inescrutables, y a veces va a recaer una gran porción de ese precioso regalo sobre un sinvergüenza. ¡Vayan ustedes a saber por qué!

Ochenta mil soldados del ejército germánico han sido reclutados y seleccionados gracias a los excelentes métodos de un estafador austríaco, cuyos títulos son falsos... Cuando se publiquen estas líneas habrá comenzado ya, en Bonn, probablemente, el proceso contra el psicólogo jefe de la Bundeswehr, el "médico" Roberto Schneider, de 38 años, autor de la "Guía del oficial reclutador". El capitán médico Schneider era uno de los más lucidos oficiales del ejército alemán. Ufanábase de poseer el doctorado de filosofía, el de psiquiatría, la licencia de derecho y varios certificados acreditativos de haber seguido cursos de psicología en distintos centros. Bajo la fe de copias de esos títulos —los originales nadie los vio ni pudo verlos, porque no existen—, fue nombrado en 1956 director del Servicio de Psicología del ejército germánico.



Recorría todo el país en febrero de 1957 en busca de oficiales que ofreciesen todas las condiciones requeridas, cuando un pormenor de escasa importancia en uno de los expedientes suscitó dudas sobre la verdadera personalidad del capitán. Llamado con urgencia a su base para hacer las investigaciones necesarias, se dio perfecta cuenta de lo que ocurría y desapareció inmediatamente. Al cabo de poco tiempo fue encontrado a escasos kilómetros de la zona soviética y se le detuvo y encarceló.

La información abierta en Bonn sobre Roberto Schneider ha revelado una pasmosa existencia aventurera y desde luego demuestra que si desde el punto de vista de la ética deja este sujeto mucho que desear, desde el punto de vista de la inteligencia y de los conocimientos adquiridos extraoficialmente es un ejemplar extraordinario. Si no tiene los títulos que adujo para ser nombrado director del Servicio de Psicología, merece tenerlos, y desde luego cabe afirmar que muchos que los han ganado con muy buenas notas, no son capaces de hacer las cosas tan bien como este redomado pícaro.

Nació en Viena el tal Schneider, según luego se averiguó, y fue expulsado del liceo o instituto de segunda enseñanza poco antes de la ocupación de Austria por Hitler, como mal estudiante irreductible. Estos malos estudiantes dan a veces sorpresas increíbles, porque suelen ser muchachos inteligentes a quienes ciertos profesores, con su sesudez y severidad les hacen odioso el estudio en los bancos del aula, y fuera de ella se convierten en autodidactos de gran mérito.

En 1939 se alistó en la Wehrmacht, pero fatigado pronto de la vida de campaña, solicitó que se le destinase a una oficina. Y fue en ese momento, precisamente, cuando con gran estupor, se enteró de que le habían condecorado con la Cruz de Hierro. Sencillamente, le habían confundido con otro. Recibió, pues, la condecoración, con grandes alabanzas, y este hecho le dio una idea de cómo andaban las cosas y le sugirió la manía de grandeza y el deseo de explotar la estupidez humana. Con el prestigio que le daba esta preciada condecoración, se hizo bachiller durante una licencia que pasó en Viena, sin mayor esfuerzo. Más tarde, aprovechándose del bombardeo de la Universidad de Würzburgo y de la destrucción de sus archivos, declaró bajo palabra de honor que había seguido los cursos de la carrera de medicina en aquel establecimiento, y fue nombrado médico militar.

De regreso en Viena, en 1946, trabajó durante varios años en un hospital psiquiátrico, amparándose siempre en las copias de sus títulos, que había trazado y redactado él mismo con mucha habilidad. Y lo cierto es que desempeñó su cargo con pericia y obtuvo con frecuencia buenos resultados en el tratamiento de sus enfermos mentales, en el que otros caballeros, con títulos auténticos, habían fracasado. Lo malo fue que no se limitó a estas ocupaciones "profesionales", sino que halló tiempo y manera de alternarlas con algunas estafas, por las que se le condenó a quince meses de prisión y a la pérdida de su empleo de médico.

Estimó prudente entonces marcharse de Austria, y se fue a Alemania. Allí se dedicó también, alternativamente, al ejercicio de la medicina y a diversas engañifas que le reportaron algun dinero. Como se advierte, no había escarmentado. Cuando se creó la Bundeswehr logró que se le adjudicase una plaza de médico militar afecto al servicio de reclutamiento y selección de los nuevos oficiales. Y lo notable es que nuestro hombre realizó a maravilla su trabajo, forjando él mismo, sobre las experiencias de los profesores Simoniet y Lerch, un método práctico muy eficaz de examen psicológico, que enseñó a setecientos oficiales. Puntualizó, además, una serie de nuevos "tests", a los que fueron sometidos más de ochenta mil soldados. Todo con tan buen éxito, que el "método Schneider de selección" quedó implantado y se aplica con satisfacción de todos en el ejército alemán.

No sabemos lo que hará con Schneider el tribunal de Bonn. Si por nosotros fuese, se le castigaría por sus estafas y pillerías y se le otorgarían "de orden superior" los títulos que le faltan. ¡Que bien se los ha ganado!

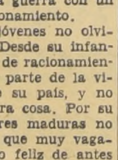
M. B.

De ROGER BOOSZ

Abolición del racionamiento en Alemania Oriental

El 29 de mayo de 1958, fue una fecha memorable para las amas de casa de la Alemania del Este. Ese día, los tickets desaparecieron en la República Democrática Alemana, que era el último país de Europa que continuaba desde la guerra con un sistema de racionamiento.

Las mujeres jóvenes no olvidarán ese día. Desde su infancia, las cartillas de racionamiento han formado parte de la vida cotidiana de su país, y no han conocido otra cosa. Por su parte, las mujeres maduras no recordarán más que muy vagamente el período feliz de antes de la guerra, cuando se podía comprar libremente toda clase de vituallas.



Durante diecinueve años, todas las compras fueron hechas con cupones. El sistema de tickets fue impuesto por Hitler en 1939, y constituyó un regalo dudoso al pueblo de su país, que no pudo suponer en ese momento que el racionamiento duraría dos décadas.

En Alemania Occidental, los tickets desaparecieron después de la reforma monetaria de 1948. Allí no duraron mucho tiempo, pero el régimen comunista de la otra Alemania se mostró muy favorable a su extensión y duración. Las mujeres de Alemania Oriental, más o menos descontentas, tuvieron que adaptarse, pero desde hace diez años han venido mirando con cierto sentimiento de frustración los escaparates bien repletos de la zona oeste de Berlín, esa tentación capitalista fijada en el corazón del territorio comunista.

Cuando pasaban a Berlín Occidental, burlando los embrollos más o menos legales de los policías y aduaneros orientales, las mujeres del Este solían cambiar sus marcos orientales en los "Wechselstuben". Por término medio, les era preciso dar cuatro marcos-Este por cada marco occidental. Ello hacía que sus compras les resultasen demasiado caras, y las obligaba a volver de mala gana a sus cupones de racionamiento.

Lentamente, la situación también mejoró en Alemania Oriental: el número de artículos racionados disminuyó. No obstante, en 1958 la República Democrática Alemana tenía aún sometido a ese régimen el consumo de carnes, de materias grasas y de azúcar. En los demás Estados comunistas de Europa, los tickets fueron abolidos hace bastante tiempo.

La RDA es realmente el país más pobre, en el aspecto agrícola, de todas las democracias populares. La socialización de la agricultura y la emigración o huída de los campesinos hacia el Oeste tuvieron como consecuencia el transformar el país, que fue en un tiempo "granero del Reich", en un gran importador de productos alimenticios.

La Alemania del Este fue el único país europeo con sistema de racionamiento a partir del año 1954. Realmente, los diecisiete millones de súbditos de Ulbricht y Grotewohl tuvieron la [illegible] "pobres" del campo de Estados socialistas.

De todos modos, la abolición del sistema de racionamiento no ha provocado ninguna explosión de alegría ni manifestación de entusiasmo alguno en Alemania Oriental. Las gentes no se han precipitado a los comercios, pero se han podido ver muchos rostros desconfiados ante las vitrinas de las tiendas: las amas de casa, después de haber mirado bien los productos expuestos, se entregaron a cálculos extremadamente complicados.

Con los tickets se podían comprar los productos racionados a muy bajo precio: por ejemplo, una libra de mantequilla costaba 2 marcos 40 pfennings; un bistec de una libra, 2 marcos 10; una libra de azúcar, 53 pfennings.

Esa situación convenía a las capas de población con menor poder adquisitivo —obreros no calificados, empleados, retirados, etc.—, pero a condición de no tener demasiado apetito y renunciar a los menús gastronómicos. De todos modos se podía vivir bastante decentemente. Los que tenían más dinero, los obreros especializados, los miembros de la "intelligenza", y los funcionarios del partido, podían comprar libremente todo lo que deseaban en los almacenes del Estado "HO" (Handels-Organisation). Allí, en lugar de 2,40 marcos por libra de mantequilla, era preciso pagar 10 marcos; el bistec costaba 5,40 marcos, en lugar de 2,10. Esos comercios "HO" eran realmente un hallazgo del régimen: apoyado en los "kolkhozes", el Gobierno había creado con sus "HO" un mercado negro ilegal, y lo había organizado para su beneficio.

La supresión del racionamiento ha hecho que los precios se sitúen ahora a mitad de distancia entre el precio del antiguo mercado oficial racionado y el del mercado negro legalizado de los almacenes estatales "HO". Para compensar la diferencia entre el antiguo precio y el nuevo, los expertos gubernamentales han establecido un baremo extraordinariamente complicado, que constituye una escala móvil de indemnizaciones y aumentos para los salarios inferiores a 400 marcos. Además, el Gobierno ha aumentado también 9 marcos a los retirados, 10 marcos las becas de estudiante, y ha introducido una escala de subsidios familiares.

(Exclusivo para LA NACION)

B. B.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público" — Ibsen)

AGRADECE ARTICULO

Señor Director:

Le ruego hacer llegar a don Ezequiel de la Barra las siguientes líneas:

Estimado señor de la Barra:

Con mucha satisfacción nos hemos impuesto de su simpático artículo aparecido en LA NACION el día 25 de este mes y que se refiere a nuestros barcos "Alerce" y "Alamos".



El sentimiento que nos ha producido la pérdida del "Alerce" se nos hace más llevadero cuando podemos comprobar que, personas como usted, ajenas a nuestros afanes, se preocupan de estos hechos del diario vivir y nos acompañan en forma tan simpática y evocadora.

En una parte de su artículo usted hace hincapié en la chilenidad de las maderas alerce y álamo. Nuestra Compañía nació como consecuencia del esfuerzo personal de un grupo de chilenos y una de las razones que se tuvo al bautizar sus barcos fue distinguirlos con nombres auténticamente nacionales. Así, los otros barcos de nuestra flota se llaman: "Algarrobo", "Almendro", "Araucaria", "Raulí" y "Roble".

Silenciosa y tranquilamente tratamos de hacer patria y nada nos llena más de satisfacción que comprobar que hay personas que nos comprenden y acompañan.

Tenga la bondad de aceptar nuestros agradecimientos por su bonito artículo y la seguridad de nuestro sincero aprecio.

NAVIERA CHILENA DEL PACIFICO, S. A.
Guillermo Rodríguez R.—Subgerente.

PROTESTA POR ARRIENDOS

Señor Director:

Muy bien sé yo que la primera ley es el acuerdo. Pero no he podido comprender nunca que los tribunales respeten acuerdos que van en contra de un grueso sector de la población del país.

Todo el mundo sabe que hay una terrible escaséz de habitaciones y toda la gente con dos dedos de frente comprende también que este problema no es de solución inmediata. Para colmar el vacío de casa y departamentos tendrán que pasar muchos años.

Pero, mientras tanto, no me parece justo que se sigan permitiendo dos abusos de gran consideración y que van en perjuicio de la gran mayoría, beneficiando a muy pocos.

Se trata señor, de la injusticia enorme de que los arriendos se paguen adelantados. Digo yo que, si a todo el mundo nos pagan nuestros sueldos a mes vencido, que si todas las rentas se pagan igualmente, es una cosa totalmente inaceptable que la habitación tenga que pagarse por adelantado.

Esto debe prohibirse estrictamente y sancionar a los que los cobren en esta forma, con las más fuertes e inflexibles multas.

También me parece totalmente injusto que se cobre un "mes de arriendo en garantía". Este tal mes de arriendo nunca se computa como tal. Por lo general nunca se devuelve, pues los propietarios siempre alegan desperfectos, de cuentas de gas y luz impagas y otras cosas para quedarse con este dinero. En la práctica es una muy abusiva comisión que cobran los propietarios.

Creo, señor, que su diario, que tanto se ha distinguido por sus campañas en defensa de las clases necesitadas, podría hacer algo para evitar estos dos abusos incalificables y tan perjudiciales.

Lo saluda con toda atención,

Jeremías 2.o Navarrete.

CAMINO EN MAL ESTADO

Señor Director:

El último temporal arrasó con el puente que une La Dehesa con Santiago y que sirve para pasada del río Mapocho, frente a San Francisco de Las Condes.

En razón de lo anterior, tenemos que usar el puente que queda camino atrás, sobre el río Mapocho, frente a "El Arrayán", y que se denomina Puente "San Enrique".

¿No podría ayudarnos, señor Director, a conseguir con la Ilustre Municipalidad de Las Condes a que arreglara el camino llamado Variante "San Enrique" que une el Puente "San Enrique" con el camino de Las Condes y que se encuentra en muy mal estado?.

Los que vivimos en La Dehesa consideramos que sería muy justo que la Municipalidad de Las Condes consiguiera con el Supremo Gobierno el arreglo del camino en cuestión.

Quedan anticipadamente agradecidos al señor Director.

Vecinos de La Dehesa.

Senado aprobó en general el préstamo de US$ 40 millones

Numerosas indicaciones hicieron volver el proyecto a segundo informe

US$ 7 MILLONES PARA CANCELAR DEUDAS A CAJAS

En sesión especial, el Senado aprobó ayer, en general, el proyecto del Ejecutivo, en segundo trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para contratar préstamos en el Banco Central, hasta por 40 millones de dólares, con el objeto de equilibrar el presupuesto del año en curso, afectado por la baja del precio del cobre en el mercado internacional.

Siete de esos 40 millones de dólares se destinarán a amortizaciones de deudas que el Fisco tiene pendientes con instituciones semifiscales, entre las que el proyecto señala a las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional, Carabineros y de Empleados Públicos y Periodistas; la Corporación de la Vivienda. Así lo declaró al término del debate el Ministro de Hacienda, don Eduardo Urzúa Merino, quien concurrió a la sesión y participó en la discusión.

CAP.— Es probable que el Fisco sólo obtenga 35 de los 40 millones de dólares, ya que la Compañía de Acero del Pacífico ha solicitado al Banco Central, con cargo a estos préstamos, uno por cinco millones de dólares, para cancelar una cuota de sus compromisos en moneda dura. No obstante, la CAP está en negociaciones con otras instituciones de crédito, para conseguir esa suma en condiciones más favorables de amortización.

Por haber sido objeto de numerosas indicaciones, el proyecto fue enviado a la Comisión de Hacienda, para su segundo informe. Habrá plazo hasta el mediodía de hoy para presentarle indicaciones. La Corporación celebrará sesión especial, el jueves próximo, a fin de despachar este proyecto, en vista de que para su tramitación acordó la "suma" urgencia.

DEBATE.— El proyecto fue debatido largamente ayer. El Ministro de Hacienda, en una de sus intervenciones y respondiendo a críticas que se formulaban al artículo 4.o del proyecto —que dispone el pago preferencial a las instituciones semifiscales señaladas—, dijo que este préstamo, que el Fisco recibirá en moneda corriente, ya que los dólares serán liquidados en el mercado bancario, tiene por objeto cubrir el déficit presupuestario que se producirá este año a causa de la baja del precio del cobre. Manifestó que el Ejecutivo no aceptó en la Cámara de Diputados una disposición imperativa sobre el destino o inversión de estos fondos, pero que tiene el propósito de pagar preferentemente deudas a los organismos ya mencionados. Luego se refirió al déficit de divisas que encara el país, el que es del orden de los 80 millones de dólares. Dijo que el Ejecutivo ha encarado el problema, primero a través de economías en los gastos fiscales, en moneda dura; después, mediante las listas de prohibiciones y aumentos de depósitos previos de importación, todo lo cual ha significado economías por 40 millones de dólares.

Agregó que la segunda manera de afrontar el déficit ha sido mediante la contratación de créditos externos, por 40 millones de dólares (saldo del déficit), obtenidos por el Banco Central y que consisten en US$ 15.000.000, del Eximbank; US$ 10.000.000, del International Cooperation Administration (I. C. A.), y US$ 15.000.000 del préstamo stand-by (Convenios sobre Fondo de Estabilización).

Los senadores Mora, Faivovich, González Madariaga, Martones y Rodríguez formularon diversas críticas al proyecto y a la política económica del Gobierno, a la vez que abogaron por que en el articulado de esta iniciativa se estipule concretamente las cantidades que se pagarán a las instituciones semifiscales, y en forma imperativa.

Los senadores Echavarri, Bulnes, Cerda y Larraín concordaron en que de no autorizarse la contratación de estos préstamos, la situación económica del país sufriría variados problemas, ya que los 40 millones de dólares —una vez en el mercado— servirán para la importación de artículos de primera necesidad.

Entre las indicaciones ya presentadas, unas proponen hacer obligatorio al Fisco el pago de sus deudas a instituciones semifiscales; otras agregan entidades a la lista, tales como el Consejo de Defensa del Niño y la ENDESA.

Indicaciones al proyecto Iquique tratan Comisiones

De 11 a 13 horas, sesionarán hoy las Comisiones Unidas de Hacienda y de Economía del Senado para pronunciarse respecto de 45 indicaciones presentadas al proyecto que establece una zona franca aduanera especial para los departamentos de Pisagua e Iquique.

La Sala conocerá el segundo informe, en su sesión ordinaria de mañana. Por las modificaciones de que será objeto, el proyecto deberá volver a la Cámara de Diputados, en tercer trámite constitucional.

El Senado tratará hoy diversos proyectos de interés local y, probablemente, el que consulta fondos para la terminación del camino longitudinal de Arica a Quellón.

NUEVA SESION PARA TRATAR "CASO NAGY" CELEBRARA HOY LA CAMARA

En la sesión ordinaria: Convenio sobre Doble Nacionalidad

En el Orden del Día de su sesión ordinaria de esta tarde, la Cámara de Diputados debatirá y votará el Mensaje del Ejecutivo que aprueba el Convenio sobre Doble Nacionalidad, suscrito entre los Gobiernos de Chile y España, en mayo de este año.

En la tabla de Fácil Despacho, figura un Mensaje que condona el pago de la asignación familial erróneamente pagado a las viudas de ex imponentes del Departamento de Periodistas y Fotograbadores, y cuatro mociones: la primera, beneficia a la Municipalidad de Los Andes; la segunda, a los pueblos de Pichilemu, Cahuil y Paredones; la tercera, a la Municipauidad de Coquimbo, y la cuarta, a los bomberos accidentados en el incendio ocurrido en Valparaíso el 1.o de enero de 1953.

SESION ESPECIAL.— De 20.15 a 22.30 horas de hoy, la Cámara de Diputados celebrará una nueva sesión especial, en relación con el ajusticiamiento de Nagy y demás patriotas húngaros.

De acuerdo con la petición suscrita por los 30 diputados, que solicitaron la sesión de esta noche, en ella se tratará "del informe de las Naciones Unidas recaído en la investigación sobre el caso de Hungría".

EL CIRCULO "VALENTIN LETELIER" PROCLAMO AYER A LUIS BOSSAY

El Círculo de Estudios Políticos "Valentín Letelier", proclamó a las 19 horas de ayer, en su local de la calle Riquelme N.o 638, la candidatura presidencial del senador Luis Bossay Leiva.

Asistieron parlamentarios radicales e invitados especiales. Pronunciaron discursos el senador Julio Durán, los diputados Isidoro Muñoz y Jacobo Schaulsohn, y el candidato.

VISITAS.— El senador Bossay visitó ayer la industria "Vestex" y la población de los trabajadores de esta industria.

Anoche le ofrecieron un coctel, en Maturana 263, los integrantes de un comité de adhesión formado en INACO.

El próximo jueves, Bossay iniciará una jira de once días por varias provincias del sur. Entre el 3 y el 4 visitará Puerto Montt; entre el 5 y el 6, Osorno; del 7 al 10, Valdivia; entre el 11 y el 13, y luego de una breve estada en Temuco, recorrerá San Carlos y Chillán.

MUJERES.— El 27 de julio Bossay será proclamado en el Caupolicán por las mujeres que han adherido a su postulación. El comando respectivo se reúne diariamente, de 19 a 21 horas, en Teatinos 436.

CABLE AL BRASIL.— En su calidad de miembro honorario del Círculo Valparaíso, Bossay dirigió ayer un cable de felicitación al presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, por el triunfo del fútbol de ese país en el Campeonato Mundial de Suecia.

DEL 4 AL 10 SE CELEBRARA LA SEMANA DE LA MUJER ALLENDISTA

Poco antes del mediodía, en la sede central del Partido Socialista (Catedral 1413), ayer se efectuó la Primera Convención Nacional de las Mujeres Allendistas. Participan en el acto 102 delegadas, en representación de las provincias de Coquimbo, Valparaíso, Linares, O'Higgins, Curicó, Talca, Ñuble, Cauquenes, Bío-Bío, Concepción, Malleco, Cautín, Valdivia, Magallanes y Santiago. El candidato presidencial de la Izquierda, senador Salvador Allende, a través de las concurrentes, envió un mensaje de saludo a todas las mujeres de Chile. El dirigente nacional de la campaña, Cipriano Pontigo, expresó la necesidad de organizar un vasto movimiento femenino de masas.

La mesa directiva de la reunión la presidió Hilda Barrientos, de Valdivia, y estuvo integrada por Guillermina Alfaro, de la misma provincia; Julieta Campusano, Teresa Marchant y Odilia Díaz, de los Partidos Comunista, Socialista y Democrático, respectivamente.

Se programó la realización de la "Semana de las Mujeres Allendistas" desde el 4 al 10 del mes que hoy se inicia. Durante su transcurso las mujeres visitarán los hospitales, las policlínicas, las fábricas y las casas de las poblaciones obreras, dando charlas educativas sobre los derechos cívicos y sociales de la mujer y su participación en el Gobierno popular. El día 10 de julio, a las 17 horas, a través de todo Chile, las mujeres allendistas se reunirán a tomar una taza de té, oportunidad en que contribuirán económicamente a la campaña.

En las intervenciones de las dirigentes de la convención se destacó el trabajo realizado por las de Concepción, de Sierra Bella, de Quinta Normal y de Valdivia.

EN TALAGANTE.— Dos mil quinientas personas marcharon con Allende en Talagante, el sábado último, luego de un almuerzo popular, que tuvo lugar en la casa del regidor Octavio Leiva Opazo. En la concentración hicieron uso de la palabra Raúl Carrasco, presidente del comité comunal; el regidor Leiva, quien protestó contra el Alcalde, a quien culpó de haber ordenado cortar la luz de la comuna; el senador Humberto Martones Quezada, el diputado José Oyarce, los dirigentes Carmen Lazo, Clodomiro Almeyda y Pedro Foncea, y el candidato popular, senador Allende.

EN COPIAPO FINALIZO SU JIRA POR ATACAMA EL SENADOR ALESSANDRI

Ayer finalizó su jira por Atacama —la que primero abarcó la provincia de Coquimbo— el candidato presidencial, senador Jorge Alessandri Rodríguez.

En Copiapó —capital de la provincia de Atacama— Alessandri fue proclamado en la noche del domingo. Una inmensa columna motorizada —informa su Comando— lo esperó a varios kilómetros de la ciudad. Su automóvil, que avanzaba por el desierto, fue iluminado desde larga distancia por los focos de los vehículos estacionados en el trayecto. Jóvenes motonetistas encabezaron la caravana, en su acceso a la ciudad, mientras resonaban los cláxones de todos los vehículos. La gente salía a las calles, para saludar y aplaudir al candidato. Algunas portaban antorchas y se dirigían a la Plaza, donde se efectuó la proclamación. Se calcula que en ella se dieron cita unas 6 mil personas.

Durante el domingo, el señor Alessandri visitó los principales centros mineros de la zona, entre otros, la Fundición de Minerales de Paipote, a donde llegó escoltado por un centenar de camiones.

EN SANTIAGO. — Se anuncia un manifiesto de adhesión al Sr. Alessandri, firmado por escritores, artistas e intelectuales. Hasta la fecha, éstos son más de 300. La oficina de este Comando atiende en Agustinas 1022, oficina 603.

A las 21 horas del miércoles 7 se efectuará en el Restaurante Santiago, la comida de proclamación de Alessandri, organizada por la Industria y el Comercio, y el Comercio Minorista.

Las adhesiones se pueden solicitar en Huérfanos 1555, oficinas 5 y 6; en el Portal Bulnes 458, en Independencia 1401, en Bellavista 175, y en el Restaurante Santiago, Bandera esquina Huérfanos.

EN CUATRO SALONES, MUJERES OFRECEN UN TE A EDUARDO FREI

Más de cien visitadoras y asistentes sociales de Santiago y delegadas de Valparaíso, Talca, Concepción y otras ciudades importantes, ofrecieron ayer un almuerzo al candidato presidencial, senador Eduardo Frei, en los comedores del restaurante Oriente. El abanderado demócratacristiano, antes y después de esta manifestación, concurrió a fábricas y secretarías del tercer distrito y celebró reuniones con comandos femeninos e independientes de su campaña.

Hoy recorrerá industrias de las comunas quinta y décima. Irá a Suberman y Flimann, Klingerberg, Chocolates Congo, Matadero Municipal, Luxotex, Cristalerías Chile, Cimet, Famae y las secretarías que funcionan en Bío-Bío 1095, Vicuña Mackenna 1331, San Isidro 2090, Placer esquina de Carmen, Franklin con Rogelio Ugarte y Franklin 533. Mañana se reunirá con los obreros de Agua Potable de la décima comuna, visitará la Fábrica Mantelli Hermanos y la bodega silo de INACO. En la noche del jueves se reunirá con los dueños y choferes de taxis que apoyan su postulación.

El señor Gustavo Vargas Molinare ha sido encargado del Comando de Movilización de la campaña. Atiende en la oficina 1 del comando central. El comando general de trabajadores sesionará hoy, a las 19 horas, en Alameda 1602, para planificar las últimas instrucciones sobre la marcha del 10.

Cuatro salones céntricos de la capital —Cuba, Waldorf, Crillon y Bellevue— serán habilitados para el té que las mujeres de Santiago ofrecerán, el sábado próximo, al senador Frei. Con estas reuniones se proyecta sobrepasar una asistencia de cuatro mil damas.

Día del Canadá



La señora Raymonde Duchemin de Renaud, esposa del Excmo. señor Paul-Emile Renaud, Embajador del Canadá ante la Moneda. La nación canadiense celebra hoy su Día Nacional, y, con tal motivo, el señor Embajador y su distinguida esposa ofrecerán una recepción en los salones del Club de la Unión, a la que han sido invitados el Excmo. señor Carlos Ibáñez del Campo y señora; Ministros de Estado, representantes diplomáticos acreditados ante nuestro Gobierno, parlamentarios, miembros del Poder Judicial y destacadas figuras de nuestro mundo social.

EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y SEÑORA DE MUNIZAGA.-

Mañana se llevará a efecto, a las 13 horas, en el Hotel Crillón el almuerzo que sus relaciones y compañeros ofrecerán en honor del Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Raúl Munizaga Santander y señora Olga Iribarren de Munizaga, con motivo de haber cumplido cinco años en su cargo.

Las adhesiones se reciben hasta mañana miércoles 2, a las 11 horas, en la caja de dicho establecimiento.

Se han adherido hasta el momento Ministros de Estado, jefes de servicios y distinguidas personalidades.

A ESTADOS UNIDOS.— Se han dirigido a Estados Unidos don Hernán Rosselot Zaldívar y señora María de la Paz Errázuriz de Rosselot.

A EUROPA.— La señora María Hernández de Schneider se ha dirigido a Europa.

A BUENOS AIRES.— A Buenos Aires, para continuar a Europa, la señora Emma Rámila de Merry del Val, señor Felipe Merry del Val Rámila y señora Miriam Souza de Merry del Val.

PROFESIONALES HISPANICOS.— Circula la siguiente invitación:

"Jaime Orpinas Perelló, presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, saluda muy atentamente a Ud. y familia, y tiene el agrado de invitarles a la conferencia que dictará el profesor universitario don Jaime Eyzaguirre Gutiérrez, Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid y Honorario del Instituto de Cultura Hispánica, de la misma capital, que ha intitulado "Derechos Humanos y Libertades Políticas en el Reino de Chile", acto que tendrá lugar en los salones del Círculo Español (Alameda Bernardo O'Higgins 1550), hoy, a las 19.15 horas."

DIPLOMATICAS.— Con una comida ofrecida por el Adicto Civil a la Embajada de Colombia, señor Luis de Arcila, y señora, fue despedida la Misión del Cuerpo de Carabineros de Chile que viaja a Bogotá contratada por el Gobierno de ese país, y que integran el mayor Jorge Aranda Parra y los capitanes Braulio Saavedra y Arturo Toro.

NACIMIENTOS.— En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor José Antonio Rodríguez Moore y de la señora Mónica Vergara de Rodríguez.

—En la misma Clínica ha nacido una hija de don Jorge Vicuña Montes y de la señora Rebeca Valdés de Vicuña.

ENFERMA. — En la Clínica Santa María ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Catalina Ureta Parot.

CONFERENCIA. — Clarence Salzer, profesor de Arte Escénico del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, dará una conferencia ilustrada sobre "Escenografía y Escenógrafos en el Teatro Norteamericano". El señor Salzer hablará en inglés, teniendo como intérprete al señor César Fuenzalida, y su conferencia se efectuará en el Salón "Helen Wessel", del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, hoy, a las 19 horas.

EXPOSICION MISIONAL EN EL SEMINARIO MERCEDARIO.-

Como filial homenaje a Su Santidad y para celebrar el décimoquinto aniversario de la fundación de la Academia Misional, que funciona en el Seminario Mercedario "Arzobispo Valenzuela" (Avda. Ossa 345), se exhibió en los salones de este plantel eclesiástico una interesante Exposición Misional, con el fin de despertar entre los católicos de Santiago el interés y preocupación por la conversión de los infieles a la Iglesia, conforme lo manifestara el Santo Padre en su Carta-Encíclica "Fidei Donum" (abril-1957), en la que recuerda a los cristianos el urgente deber de interesarse y rogar por la salvación de las almas.

La Exposición presentó un nutrido material misionero: publicaciones, estadísticas, objetos e imágenes religiosos, fotografías de las misiones católicas en el mundo, como también instrumentos, utensilios, vestimentas regionales y armas de diferentes puntos misionales.

Entre las piezas exhibidas destacaban las siguientes, de indiscutible valor histórico:

Una campanilla de 1572, usada por los misioneros mercedarios en las misiones de las márgenes del Vilcanota, afluente del Amazonas; vestimenta sagrada que usaban los Incas durante las ceremonias de adoración al sol; precioso traje de gala de los jefes indígenas del interior de Putre; magníficos tejidos incásicos, dibujados con figuras de aves, animales y flora del Cuzco y de Puno; hermosa vara de mando, espiralada en plata, símbolo de jerarquía de los alcaldes del interior del Perú; casulla usada por los misioneros en la evangelización de las regiones adyacentes al Alto Perú; variadas y multicolores vestimentas araucanas y enormes rosarios coloniales.

La sección ecuatoriana exhibió decenas de artísticos objetos elaborados en marfil vegetal por los naturales del país, por gentileza de la Embajada del Ecuador.

De la Isla de Pascua y regiones polinésicas se mostraban armas (flechas-arcos), ídolos y objetos de culto.

El valioso material exhibido interesó a centenares de personas que se dieron cita, durante la semana, para visitar la Exposición Misional, a la que concurrieron numerosos colegios de la comuna de Ñuñoa.

Entre las personalidades que la visitaron, destacamos la presencia del Eminentísimo señor Cardenal de Santiago, Superiores de las órdenes y congregaciones religiosas y numerosos educadores.

La organización y presentación de esta Exposición Misional se debió gracias a la cooperación de Monseñor Manuel Menchaca Lira, del Colegio de Los Guindos (Madres Carmelitas) y, muy especialmente, al Museo de Antigüedades y Etnología del Colegio San Pedro Nolasco, de esta capital, como también a la Embajada del Ecuador.

COCTEL. — Ximena Marín Lezaeta ofreció el domingo pasado, en su residencia de la calle José Domingo Cañas, un coctel a un grupo de sus relaciones sociales.

JUVENTUDES LUCHARAN POR LA UNIFICACION DEL PAL Y NACIONALES

Firmada por los señores Neptuno Rossel y Recaredo Valenzuela, presidente y secretario general de la Juventud del Partido Agrario Laborista, respectivamente; Carol López y Germán Reyes, con iguales cargos en la Juventud del Partido Nacional, se entregó una declaración, expresando que ambos grupos decidieron integrarse como "Federación Juvenil Nacional y Agrariolaborista", para actuar como movimiento de avanzada en la unidad de las entidades políticas mencionadas, que concuerdan en sus planteamientos fundamentales.

Gratificación a obreros de edificios de renta de la Caja de EE. Públicos

La Contraloría ha transcrito a la Cámara de Diputados un dictamen de su Departamento Jurídico, recaído en la siguiente consulta: si los obreros de los edificios de renta de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quedan comprendidos en el concepto "personal de Servicios Menores o Auxiliares de Servicio", para los efectos de gozar de la gratificación establecida por la ley 12,864.

Según dicho dictamen, ese personal "tiene derecho a gozar del mismo porcentaje de gratificación fijado para el resto del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, durante 1957, en conformidad al art. 1.o de la ley 12,864".

MOCION SOBRE FERIADO PARA GREMIO HOTELERO

El diputado Luis Pareto presentó ayer a la Cámara una moción, por la cual se declararía feriado legal el tercer domingo de marzo de cada año, para los trabajadores del gremio hotelero y ramos similares.

El diputado Eugenio Ballesteros presentó otra moción, que autoriza a la Municipalidad de Puchuncaví para contratar un empréstito por seis millones de pesos.

EMBAJADOR HUGO LINDO TERMINO CICLO DE CHARLAS

Ayer concluyó el interesante y documentado ciclo de conferencias que, desde el día 23 de junio pasado, venía dictando el Excmo. señor doctor Hugo Lindo, Embajador de la República de El Salvador, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. Esta vez el distinguido diplomático se refirió a la estructura de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), haciendo un análisis jurídico de la Carta de San Salvador y señalando su entronque con otras organizaciones internacionales similares. Hizo una revisión sucinta de las principales reuniones celebradas por los diferentes órganos de la ODECA, para concluir analizando el contenido de los cuatro importantísimos convenios firmados el 10 de julio próximo pasado por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, los cuales Tratados ponen en marcha, de una manera práctica e inmediata, el régimen de integración de los cinco países del Istmo, mediante disposiciones relativas al incremento y mejoramiento de industrias, al tráfico de mercaderías por todo el Itsmo y al régimen de transportes.

Señaló textualmente: "Dos fórmulas de fusión se nos presentan para cuando llegue a su plenitud el proceso unionista: la federal y la unitaria. Ambas tienen sus partidarios, pues cada una de ellas envuelve sus propias ventajas", y luego indicó que, conforme al artículo 9 de la Constitución Política de El Salvador, cualquiera de ambas fórmulas es admisible y recibe grandes facilidades de procedimiento. "Unicamente exige un mínimum —continuó—, perfectamente acorde con el espíritu del pueblo y la orientación doctrinaria del Gobierno: el respeto a los principios básicos de la libertad individual y social, el respeto a la democracia y la estructura republicana que nos legaron nuestros próceres".

DON LUIS E. JUSTINIANO MATURANA.-

A una sentida demostración de pesar dio lugar la sepultación de los restos de don Luis E. Justiniano Maturana, ex gerente del Banco de Chile, ex consejero de la Empresa Periodística LA NACION, ex consejero de la Caja de Empleados Particulares, socio del Club de la Unión, socio fundador y presidente del Club Social de La Serena, y vinculado a numerosas instituciones de bien público.

Los funerales se efectuaron después de una misa oficiada en la capilla de la Clínica Santa María.

Concurrieron al Camposanto representantes de la banca, el comercio, parlamentarios, amigos y familiares.

Un sacerdote ofició los responsos durante la ceremonia de sepultación de los restos, que quedaron en el mausoleo de la familia.

El señor Justiniano deja seis hijos: Mario, Julio, Jorge, Luis, Octavio y Lelia de Escudero.

UNA NUEVA INSTITUCION CREDITICIA:

Banco Continental fue inaugurado ayer

En la tarde de ayer fue oficialmente inaugurado el Banco Continental, institución que viene a sumar sus actividades a las desarrolladas por otras instituciones similares. El acto, que se llevó a efecto en el amplio local de calle Unión Central N.o 1010, entrepiso, reunió al Intendente de Santiago y a destacadas figuras de la banca, industria y comercio, que llenaban por completo las amplias y modernas oficinas de la nueva entidad crediticia.

El Banco Continental atenderá desde hoy al público en todos sus departamentos, como ser: Cambios y Cobranzas Extranjeras, Custodia de Acciones, Informes y Cobranzas Interiores, Créditos y otros. Las horas de atención serán desde las 9 a las 13.30 horas, de acuerdo con el horario bancario.

LA INAUGURACION. — El acto inaugural se realizó a las 16.30 horas, con asistencia de presidentes y gerentes de Bancos, industriales y representantes del alto comercio metropolitano, quienes felicitaron efusivamente a los organizadores de esta nueva institución bancaria.

La directiva del Banco Continental ofreció un coctel a sus invitados, durante el cual se brindó por el éxito de esta institución que abre hoy sus puertas al público.

LOS DISCURSOS. — **En el momento oportuno usó de la palabra el señor Noy Furman, quien desempeñará las funciones de presidente de este Banco y cuyo discurso insertamos en párrafo aparte. A continuación habló el señor Eugenio Puga Fischer, Superintendente General de Bancos, quien luego de felicitar a los organizadores de esta nueva institución, se refirió a la labor que les corresponderá realizar en el futuro en bien de la colectividad, llenando una sentida aspiración de inversionistas, industriales y comercio en general.**

DISCURSO DEL SEÑOR NOY FURMAN, PRESIDENTE DEL BANCO CONTINENTAL. —"Señor Intendente de la Provincia. Señor Superintendente de Bancos. Señores presidentes y gerentes de instituciones bancarias. Señores:

Esta nueva empresa bancaria que hoy nace a la vida, es el fruto del esfuerzo de centenares de personas de los sectores de la producción, que han traído su aporte para ponerlo a disposición de las actividades industriales, agrícolas, mineras y comerciales del país.

Es imperativo reconocer que el momento actual no es el más propicio para decidir al público que invierta en una nueva empresa, cuando muchas veces faltan los capitales para el normal desenvolvimiento de las propias actividades.

A quienes nos correspondió intervenir en la organización de este Banco, nos consta los grandes sacrificios realizados por los accionistas que han destinado parte de sus recursos, distrayéndolos de sus necesidades más premiosas, con el objeto de invertirlos en esta institución.

Al hacerlo así, no los movía el simple interés de un lucro rápido y fácil, que podían hacerlo conseguir en un sinnúmero de otras actividades. Felizmente, aún se conserva intacto el alto espíritu de empresa que sigue animando a los hombres de todas las actividades económicas de la nación, que, sin omitir esfuerzos ni pedir descanso a su espíritu creador, no tienen otra meta que las satisfacciones que proporciona el trabajo creador y cuyos resultados benefician a la sociedad entera.

Tenemos confianza en la economía del país y nuestra confianza se basa en las grandes reservas morales y espirituales de sus habitantes y en las enormes riquezas de su territorio".

Aprovechamos la ocasión de agradecer al Supremo Gobierno la confianza que depositó en nosotros al autorizar el funcionamiento de este Banco. Estamos seguros que sabremos responder a ella.

Para los directores, para los accionistas y para el personal, que hemos unido nuestros esfuerzos para organizar el Banco Continental, es éste un momento de emoción y alegría, pues tenemos la convicción de haber elaborado un instrumento que significará un nuevo aporte al servicio de Chile y de los chilenos.

En este momento en que entregamos el Banco Continental al servicio del público,, quiero expresar a nombre de su directorio, nuestra gratitud a todos cuantos nos han ayudado en esta empresa y agradezco la presencia de tan distinguidas personalidades y buenos amigos que nos acompañan en este instante".

Los invitados fueron especialmente atendidos por el presidente de la nueva empresa bancaria, señor Noy Furman; el gerente, don Gustavo Osorio Melo; el subgerente de Cambios, señor Héctor Montoya Ibáñez; el subgerente administrativo, señor Mario Correa Santos, directores y otros altos jefes.



El Superintendente de Bancos, don Eugenio Puga Fischer, pronunciando un discurso en el acto inaugural de la nueva empresa bancaria. A su derecha, está el presidente, señor Noy Furman, y en el extremo derecho, se ve al Intendente de la Provincia, don Jorge García Giroz, y parte de los invitados.



Durante el acto inaugural del Banco Continental, que se llevó a efecto en la tarde de ayer, el presidente de esta nueva institución, señor Noy Furman, expresó su satisfacción y agradecimientos a cuantos hicieron posible su realización. En el grabado el señor Furman haciendo uso de la palabra.

BANCO DE CHILE

ESTABLECIDO POR LA UNION DE LOS BANCOS NACIONAL DE CHILE, VALPARAISO Y AGRICOLA

CAPITAL PAGADO	$ 3.000.000.000.—
FONDO DE RESERVA LEGAL	750.000.000.—
FONDO DE RESERVA PROVENIENTE DE REVALUACION DEL ACTIVO SEGUN LEYES ESPECIALES	4.082.378.394.—
FONDO DE RESERVA ESPECIAL	730.405.433.—
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA Y EN ORO SELLADO CHILENO	874.896.001.—
FONDO DE SEGUROS	$ 100.000.000.—
FONDO DE ACCIONISTAS	115.467.177.—
FONDO DE RESERVA PROVENIENTE DE REVALORIZACION DEL ACTIVO EN MONEDA EXTRANJERA Y EN ORO SELLADO CHILENO, SEGUN LEYES 12.084 Y 12.861	4.409.558.997.—
FONDO DE AJUSTE DE LA MONEDA EXTRANJERA	638.552.206.—

DIRECTORIO

CARLOS ALDUNATE E.
Presidente

GUILLERMO CORREA F.
Vice-Presidente

CARLOS BALMACEDA S., ALFONSO CAMPOS MENENDEZ, OSCAR DAVILA IZQUIERDO, DOMINGO EDWARDS MATTE., FRANCISCO LANGLOIS V., RICARDO LETELIER R., HERNAN PRIETO VIAL, HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA. JORGE SILVA SOMARRIVA

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

ENRIQUE CHIRGWIN C. — S. GUILLERMO CONDON P. — PEDRO IBAÑEZ O.
MARCOS MONTT DE FERARI — GUILLERMO VIDELA LIRA

CONSEJO LOCAL DE PUNTA ARENAS

CESAREO BANCIELLA F., THOMAS S. BOYD S., FRANCISCO CAMPOS MENENDEZ, EDUARDO DOBERTI T., MANUEL FERNANDEZ F., JUAN GIBBS A.

MANUEL VINAGRE DAVILA
Gerente General

OFICINAS PRINCIPALES

SANTIAGO
ARTURO QUIROZ F.
Gerente

ROBERTO MERY B. — SANTIAGO GORDON L.
TOMAS BRUCE V. — LUIS WALKER R.
VITAL MARTINEZ M.
Sub-Gerentes

VALPARAISO
CARLOS FERNANDEZ G.
Gerente

RICARDO BEDUNEAU R.
Sub-Gerente

PUNTA ARENAS
ANGEL MARNICH C.
Gerente

SUCURSALES
OSVALDO SOMMER R.
Gerente
RAIMUNDO ALVARADO M.
Sub-Gerente
ENRIQUE GARCIA V.
CARLOS AHUMADA M.
Inspectores de Sucursales

AGENTES EN LAS SUCURSALES

Santiago (Estación)	EULOGIO ROBLES L.
Sub-Agente	RAUL FULLE V.
Santiago (La Vega)	ERNESTO PALACIOS G. R.
Santiago (San Diego)	FERNANDO CONCHA R.
Santiago (San Pablo)	DOMINGO GODOY G.
Arica	GUILLERMO TORREALBA L.
Antofagasta	LUIS A. SILVA C.
Ovalle	OSVALDO JORQUERA Z.
San Felipe	ROBERTO OTERO C.
La Calera	RAMON CABRERA T.
Quillota	ROBERTO LATORRE R.
Viña del Mar	NICODEMUS HERRERA C.
Rancagua	ARMANDO SOTO I.
San Fernando	PERFECTO MEZA A.
Curicó	CARLOS NAVARRO S.
Talca	MARCELO IMBERT C.
Chillán	JULIO RAMIREZ B.
Concepción	OSVALDO RODRIGUEZ R.
Los Angeles	MANUEL ACUÑA A.
Victoria	REMBERTO GALINDO F.
Temuco	FERNANDO KRAEMER P.
Valdivia	CARLOS PEÑAFIEL V.
Osorno	OSCAR RODRIGUEZ O.
Coyhaique	ROLANDO GOMEZ A.

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS DEL MUNDO

CENTESIMA TRIGESIMA MEMORIA, PRESENTADA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL DIRECTORIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, el Directorio del Banco presenta a los señores Accionistas el Balance General al 30 de junio último y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al primer semestre de 1958.

En el curso del ejercicio recién terminado, se completó el aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de julio de 1957, mediante la emisión de 1.500.000 acciones, de un valor nominal de $ 400 cada una, entregadas a los señores accionistas liberadas de pago, en proporción de una por cada cuatro que poseían, con cargo a utilidades del segundo semestre de 1957 y al "Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo según leyes especiales".

Para completar el "Fondo de Reserva Legal" correspondiente al nuevo Capital Pagado, se traspasó a aquella cuenta la cantidad de $ 150.000.000 del "Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo, según leyes especiales".

En el presente ejercicio, los bienes raíces del Banco quedaron contabilizados en el Activo por sus nuevos avalúos fiscales. Para estos efectos, el "Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo, según leyes especiales" fue incrementado en $ 1.843.242.953.

Se incrementó, igualmente, el "Fondo de Reserva Especial" en la suma de $ 68.653.615, con las diferencias de precio obtenidas en la enajenación de valores mobiliarios.

En virtud de lo previsto en el Art. 108 de la Ley N.o 12,861, de 7 de febrero del presente año, y con la autorización de la Dirección General de Impuestos Internos, las reservas en monedas extranjeras y en oro sellado chileno fueron revalorizadas en $ 1.757.767.948, suma que se destinó a incrementar el "Fondo de Reserva proveniente de la revalorización del Activo en m/e. y en oro, según leyes 12.084 y 12,861".

Con la aprobación de la Comisión de Cambios Internacionales, el "Fondo de Reserva Extraordinario en m/e. y en oro sellado chileno" ha sido incrementado en la suma de $ 14.169.287. Este fondo fue aumentado, además, en $ 9.908.333 con cargo a provisiones en moneda extranjera constituídas en ejercicios anteriores. Para conformar el citado fondo a las disposiciones impartidas por la Superintendencia de Bancos, en su circular N.o 516, de 28 de junio de 1957, se procedió a aumentar en $ 84.617.695 el "Fondo de Ajuste de la moneda extranjera".

Todos los traspasos de fondos precedentemente señalados contaron con la aprobación de la Superintendencia de Bancos. Corresponde a la Junta pronunciarse sobre ellos, por lo que se someten a su ratificación.

Después de deducidas las sumas necesarias para provisiones y castigos, la utilidad del semestre recién terminado asciende a la cantidad de $ 596.840.256, que el Directorio propone distribuir en la siguiente forma:

Repartir a los señores accionistas un dividendo de $ 55 por acción	$ 412.500.000.—
Traspasar a la cuenta "Fondo de Reserva Especial", para el aumento de Capital que se propondrá a la Junta Extraordinaria de Accionistas	170.000.000.—
y traspasar al "Fondo de Accionistas"	14.340.256.—
	$ 596.840.256.—

Corresponde a la Junta pronunciarse sobre la distribución de utilidades propuesta.

Aceptada la distribución en la forma expresada, los fondos del Banco quedarían como sigue:

Capital Pagado	$ 3.000.000.000.—
Fondo de Reserva Legal	750.000.000.—
Fondo de Reserva proveniente de revaluación del Activo según Leyes Especiales	4.082.378.394.—
Fondo de Reserva Especial	900.405.433.—
Fondo de Reserva Extraordinario en Moneda Extranjera y en Oro Sellado Chileno	874.896.001.—
Fondo de Seguros	100.000.000.—
Fondo de Accionistas	129.807.433.—
Fondo de Reserva proveniente de revalorización del Activo en Moneda Extranjera y en Oro Sellado Chileno, según leyes 12,084 y 12,861	4.409.558.997.—
Fondo de Ajuste de la Moneda Extranjera	638.552.206.—
	$ 14.885.598.464.—

En el curso del semestre fue inaugurada la nueva Sucursal San Pablo, ubicada en la calle San Pablo N.o 2339, de esta capital. El volumen de las operaciones que ha realizado justifica plenamente las expectativas que se tuvieron en consideración para disponer su apertura.

Ha terminado el período reglamentario de los Directores señores Héctor Rodríguez de la Sotta y Alfonso Campos Menéndez. Corresponde a la Junta nombrarles reemplazantes o reelegirlos.

Asimismo, corresponde a la Asamblea designar a las personas que deberán examinar las cuentas del Banco en el presente semestre.

Santiago, 1.o de Julio de 1958.

ARTURO QUIROZ F.
Secretario

CARLOS ALDUNATE E.
Presidente

BALANCE GENERAL DEL BANCO DE CHILE EN 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
FONDOS DISPONIBLES:	$	$	$
Caja	2.094.206.824.—	68.020.788.—	
Revalorización Oro Sellado Chileno	591.566.035.—		
Documentos computables como encaje por leyes especiales	269.617.300.—		
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.822.903.966.—	354.747.058.—	
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	5.462.652.051.—		
Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	320.264.412.—		
Especies y documentos en monedas extranjeras		3.670.175.—	
Revalorización especies y documentos en monedas extranjeras			
Depósitos en el exterior:			
a) en bancos y corresponsales		507.176.562.—	
b) en oficinas del mismo Banco			
Revalorización depósitos en el exterior	3.817.992.962.—		
Ajuste de la reserva en monedas extranjeras	638.552.206.—		
TOTAL	15.017.755.756.—	933,614.583.—	15.951.370.339.—
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos	13.086.425.—		
b) sobregiros	3.426.446.587.—	12.822.425.—	
Préstamos:			
a) Mutuos y Pagarés:			
1) a no más de 3 meses	1.505.520.—	764.454.784.—	
2) a plazos mayores			
3) sin vencimiento fijo	560.500.—		
b) Préstamos con Letras:			
1) a no más de 3 meses	7.274.113.606.—	397.700.949.—	
2) a plazos mayores	20.000.—		
3) sin vencimiento fijo	184.788.525.—	19.291.397.—	
c) Préstamos con Letras para importaciones	125.781.419.—		
Documentos Descontados:			
1) a no más de 3 meses	14.172.601.918.—		
2) a plazos mayores	101.160.952.—		
Documentos adquiridos del Banco Central de Chile			
Otras colocaciones	136.037.687.—	916.008.541.—	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUB-TOTAL (1)	25.436.103.139.—	2.110.278.096.—	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	2.918.417.453.—	19.843.084.—	
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		1.084.274.608.—	
TOTAL	28.354.520.592.—	3.214.395.788.—	31.568.913.380.—
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	1.679.393.961.—		
b) aceptados en pago y afectos a realización			
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales: Ley General de Bancos Art. 69|19	5.301.596.001.—		
Destinado a Viviendas Económicas, según Decreto Fuerza Ley N.o 285	222.387.475.—		
Valores mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	697.500.486.—	4.765.325.—	
2) de instituciones de crédito hipotecario	1.491.030.—		
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile, clase B	843.750.000.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales	287.956.702.—		
5) otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales			
6) Revalorización valores mobiliarios en monedas extranjeras			
Otros bienes de propiedad del Banco	285.097.262.—		
Muebles, instalaciones y útiles	514.305.202.—		
TOTAL	9.833.478.119.—	4.765.325.—	9.838.243.444.—
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales en el país	3.680.415.307.—		
Operaciones de Cambio y varios	18.035.699.787.—	604.441.941.—	
Intereses por cobrar			
TOTAL	21.716.115.094.—	604.441.941.—	22,320.557.035.—
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Intereses y Descuentos			
Gastos de Administración y varios			
Pérdida del semestre			
TOTAL			
TOTALES GENERALES	74.921.869.561.—	4.757.217.637.—	79.679.087.198.—

(1) Esta cifra comprende: Sector Público . . $ 250.222.315.—
Sector Privado . . 27.296.158.920.—

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:	$	$	
Acreedores en cuentas corrientes	31.857.134.897.—	245.313.972.—	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	1.481.228.345.—	45.315.920.—	
Letras y Giros telegráficos a pagar	9.791.316.—		
Varios Acreedores	496.918.317.—	184.891.367.—	
SUB-TOTAL (2)	33.845.072.875.—	475.521.259.—	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	67.398.417.—		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		1.161.099.499.—	
TOTAL	33.912.471.292.—	1.636.620.758.—	35.549.092.050.—
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable	3.557.095.103.—		
Depósitos a plazo fijo o indefinido		542.857.—	
Varios Acreedores	1.366.882.—		
SUB-TOTAL (3)	3.558.461.985.—	542.857.—	
Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	2.916.932.865.—	19.843.084.—	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			
TOTAL	6.475.394.850.—	20.385.941.—	6.495.780.791.—
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile			
b) a Bancos comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales		2.312.601.—	
b) a Oficinas del mismo Banco			
SUB-TOTAL		2.312.601.—	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	10.509.158.992.—		
b) con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	10.509.158.992.—	2.312.601.—	10.511.471.593.—
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con Sucursales en el país			
Operaciones de Cambio y varios	9.545.966.934.—	2.223.002.336.—	
Intereses por pagar	55.675.030.—		
TOTAL	9.601.641.964.—	2.223.002.336.—	11.824.644.300.—
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y Descuentos			
Otras utilidades			
Utilidad del semestre	596.840.256.—		
TOTAL	596.840.256.—		596.840.256.—
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado: 7.500.000 accs. a $ 400.— $ 3.000.000.000.— menos capital por enterar —.—	3.000.000.000.—		
Reserva legal			
Reservas obligatorias según estatutos	750.000.000.—		
Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del Activo, según Leyes Especiales	4.082.378.394.—		
b) Fondo de Reserva Especial	730.405.433.—		
c) Fondo de Reserva Extraordinario en moneda extranjera y Oro sellado chileno		874.896.001.—	
d) Fondo de Seguros	100.000.000.—		
e) Fondo Accionistas	115.467.177.—		
f) Fondo Reserva proveniente de revalorización del Activo en moneda extranjera y Oro sellado chileno según Ley N.o 12,084	4.409.558.997.—		
g) Fondo de Ajuste de la moneda extranjera	638.552.206.—		
TOTAL	13.826.362.207.—	874.896.001.—	14.701.258.208.—
TOTALES GENERALES	74.921.869.561.—	4.757.217.637.—	79.679.087.198.—

(2) Esta cifra comprende: Sector Público . . 3.909.890.355.—
Sector Privado . . 30.410.703.779.—
(3) Esta cifra comprende: Sector Público . . 143.678.—
Sector Privado . . 8.558.861.164.—

(PASA A LA VUELTA)

(DE LA VUELTA)

BANCO DE CHILE...

CUENTAS DE ORDEN

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
Documentos sobre otras plazas deducibles de las obligaciones a la vista	5.018.627.499.—		
Obligaciones de Directores y Empleados: (4)			
a) directas	69.512.604.—		
b) indirectas	1.541.255.—		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a Garantías: (5)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	1.200.000.—		
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos	31.—	585.284.773.—	
Deudores por Créditos de Compensación sobre el exterior	1.780.919.342.—	415.230.509.—	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	3.726.636.098.—	102.793.999.—	
Deudores por documentos endosados por el Banco	1.531.030.776.—		
Valores en Custodia	5.517.003.674.—	527.026.273.—	
Certificados de importación en custodia	4.576.167.238.—		
Valores y Letras en Garantía	13.099.295.631.—	55.700.640.—	
Certificados de importación en garantía	2.636.806.339.—		
Documentos en Cobranza	7.819.952.898.—	2.146.224.908.—	
TOTAL	45.778.693.335.—	3.832.261.102.—	49.610.954.487.—

(4) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(5) Contabilizados y englobados en las "Inversiones".

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	$	$	$
Documentos sobre otras plazas recibidos en depósito o en pago de obligaciones	5.018.627.499.—		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	71.053.859.—		
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	1.200.000.—		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes	31.—	585.284.773.—	
Responsabilidad del Banco por Créditos de Compensación sobre el exterior	1.780.919.342.—	415.230.509.—	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	3.726.636.098.—	102.793.999.—	
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos	1.531.030.776.—		
Depositantes de Valores en Custodia	5.517.003.674.—	527.026.273.—	
Depositantes de certificados de importación en custodia	4.576.167.238.—		
Depositantes de valores y letras en garantía	13.099.295.631.—	55.700.640.—	
Depositantes de certificados de importación en garantía	2.636.806.339.—		
Depositantes de Documentos en Cobranza	7.819.952.898.—	2.146.224.908.—	
TOTAL	45.778.693.385.—	3.832.261.102.—	49.610.954.487.—

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1958

DEBE	$
Intereses pagados y por pagar	596.473.717.—
Sueldos, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	1.688.215.570.—
Remuneración al Presidente y Directorio	14.750.000.—
Contribuciones	711.601.564.—
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	1.505.095.183.—
Utilidad líquida	596.849.256.—
	5.112.981.290.—

HABER	$
Intereses percibidos	3.496.389.242.—
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	1.616.592.048.—
	5.112.981.290.—

ALEJANDRO PIZARRO MONTIEL
Contador
Registro N.o 8.556

MANUEL VINAGRE DAVILA
Gerente General

Cementerio General

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N.o 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto N.o 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLONES 15 Y 17, ADULTOS.— 917, Carlos Mujica C.; 924, Olga Fontalba M.; 956, Octavio Pacheco F.; 980, Delfina Pérez M.; 1216, Sara Sepúlveda G.; 1260, Josefina Santelices; 325, Jaime Domienche.

GALERIA 1, ADULTOS.— 188, Rosa Martínez G.; 443, Landamante Sarro F.; 526, Carmen Navarrete; 614, Javier Coll Vidal.

GALERIA 4 Y 7, ADULTOS.— 3836, Margarita Vergara; 6822, Luis Vergara M.; 7304, Aurora Escalona M.; 7551, María Muñoz.

GALERIA 8, ADULTOS.— 9018, Emelina Zúñiga; 10752, Emilio Santibáñez; 10788, Elsa Vásquez Z.; 10860, María Carvajal; 10877, Nery Sanhueza S.; 10896, Eleodoro Muñoz M.; 10900, Pedro Acuña G.; 10932, Berta Rojas Leiva; 11646, Manuel Carcamo G.; 11697, Emelina Ahumada; 11758, Julia Solorza V.; 11778, María M. Hernández; 11917, Francisco Monzó; 11935, Sebastián Ilabaca.

GALERIA 10, ADULTOS.— 2248, Gumercindo Quezada; 2377, Carlos Arenas B.; 2401, Manuel Villarroel; 2454, Berta Spalinger; 2464, Juana Henríquez P.; 2473, Florentino Catalán; 2524 Rafaela Aranda E.

GALERIA 11, ADULTOS.— 823, Gastón Lira C.; 871, Sekichi Skinga S.; 911, Laura Lizama V.; 935, Rosa Aravena R.; 943, Evaristo Osorio B.; 944, Raúl Figueroa R.; 1137 Graciela Fuentes; 1159, Verónica Marín E.; 1299, Ubaldina Martínez; 1323, Manuel Soto G.; 1947 Marta González M.

ORIENTE LADRILLO, ADULTOS.— 532 (377), Víctor M. Pino Z.; 974, Angela Patricat; 1264, Amacora Cantillana E.; 1324 Juana Abrigo Salas; 1573, Carmela Oteiza M.

ORIENTE PIEDRA ADULTOS.— 1187, Manuel Maturana.

NORTE PIEDRA, ADULTOS.— 12, Francisco Macaya P.; 800 Isabel Valdivieso; 2548, Rosa Calderón O.

NORTE LADRILLO, ADULTOS.— 213, Elías Caviedes; 799 Carlos Figueroa L.; 884, Julia Ruiz B.; 890 Felicia Pacheco G.; 1026 Rita Moreno Valdés; 1083, Temistocles Abarca B.

PABELLONES 5 Y 5, ANEXO, PARVULOS.— 724, Juan Escobar; 1090, Alejandro Lorca.

PABELLON 18, PARVULOS.— 65, Margarita López; 70, Carlos Troncoso S.; 86, Carlos Cabello L.; 90, Orlando Villarroel; 95, Sandra Flores B.; 96, N. N.; 157, José Grandón P.; 259, María Padilla A.; 267, Mariella Achurra.

PABELLON 20, PARVULOS.— 137, Eric Ríos Vásquez.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (1.o al 10, inclusive, de julio de 1958), y en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de julio de 1958.

EL ADMINISTRADOR

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

La Caja de Previsión de la Defensa Nacional cancelará la Diferencia del Reajuste de Asignación Familiar, pendiente desde julio de 1956 a diciembre de 1957 (Leyes 12,401 y 12,434), en los días que se indican, de 9 a 13 horas:

Montepíos, 1er. Grupo	Jueves 10 de julio, 58.
Montepíos, 2.o Grupo	Viernes 11 de julio, 58.
Suboficiales, 1er. Grupo	Lunes 14 de julio, 58.
Suboficiales, 2.o Grupo	Martes 15 de julio, 58.
Oficiales	Miércoles 16 de julio, 58.
Pago directo	Jueves 17 y viernes 18 de julio, 58.
Rezagados	Lunes 21 y martes 22 de julio, 58.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama a propuestas públicas por construcción de un Pozo de Captación de Aguas Subterráneas en la Base Aérea "El Bosque", con un presupuesto oficial de $ 22.048.911.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Comando del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B.22) el día viernes 11 de julio de 1958, a las 16 horas.

Las bases y antecedentes se podrán retirar en el Departamento de Construcciones de la Fuerza Aérea de Chile (Tarapacá número 1129, 2.o piso, oficina 12), desde el 1.o al 3 de julio de 1958.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "CHACRA LA PALMA" DE SANTIAGO

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable y la construcción de 215 casetas sanitarias correspondientes a la Población "CHACRA LA PALMA", de Santiago.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos, con 10 días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas, en el Registro de Contratistas de la Corporación, en 1ra. Categoría, y que presenten antes de las 12.30 horas del día 15 de julio el correspondiente certificado de inscripción en los Registros de Primera Categoría de la Dirección de Obras Sanitarias.

Las propuestas se abrirán el día 25 de junio del presente año, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el 28 de junio en curso.

Se hace presente a los señores contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados, hasta las 12.30 horas del día 15 de julio del presente año.

SANTIAGO, junio de 1958.

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTA PUBLICA

Provisión de Puertas y Ventanas

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de puertas y ventanas destinadas a la Población "Lautaro", de Lautaro, con cargo al plan de construcciones de la Ley N.o 12,462.

Las propuestas se abrirán el día 14 de julio del año en curso a las 10.15, en la Sección Materiales del Departamento Técnico.

Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores de la Corporación a lo menos cinco días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas.

Bases y antecedentes a disposición de los interesados en la Sección Materiales de la Corporación de la Vivienda, Arturo Prat N.o 48, cuarto piso, diariamente de 10 a 12.30 horas.

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Subida Fuerte Vergara", Sector I, Viña del Mar, para Oficiales de la Armada Nacional

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "SUBIDA FUERTE VERGARA", Sector I, de Viña del Mar, para Oficiales de la Armada Nacional, compuesta de 8 viviendas unifamiliares, de dos pisos.

Podrán optar a la presente licitación las firmas constructoras que se encuentren inscritas en los Registros de Contratistas de la Corporación, en Primera Categoría, con 10 días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas.

Las propuestas se abrirán el día 11 de julio del presente año, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, Especificaciones, Planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el 20 de junio en curso.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados, hasta las 12.30 horas del día 1.o de julio del presente año.
SANTIAGO, junio de 1958

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que el Laboratorio de Bromatología de la Ilustre Municipalidad de Santiago fiscaliza los artículos alimenticios expendidos en el comercio de la comuna de Santiago.

Cualquiera denuncia por fraudes podrá hacerse personalmente al Laboratorio (Palacio Consistorial, 4.o piso) o por teléfono al número 33051, anexos 39 ó 20, de 5.30 a 6.30 P. M.

GERMAN CORTES MALDONADO
Tesorero Municipal

BANCO DE CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, **se cita** a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el viernes 11 de julio de 1958, a las 11.30 horas, en las oficinas del Banco en Santiago, Ahumada 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1958.

Se cita, asimismo, a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la misma fecha y lugar, y a continuación de la anterior, para tratar sobre el aumento del capital pagado de tres mil millones de pesos a seis mil millones de pesos, mediante la capitalización de utilidades y de fondos de reserva, bajo las formas de aumento del valor nominal de las acciones de $ 400 a $ 600, y de emisión de acciones liberadas de pago. Se propondrá, también, a los señores accionistas la reforma de los Estatutos, a fin de que éstos guarden relación con el nuevo capital pagado y queden en armonía con la Ley General de Bancos y el Reglamento de Sociedades Anónimas.

Las reformas propuestas se refieren a los artículos 7.o, 19, 37, 41, 42 y 45, y a las disposiciones transitorias de los Estatutos.

CARLOS ALDUNATE ERRAZURIZ
Presidente

Para los efectos de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y del pago de un dividendo de $ 55 por acción que se propondrá a la primera, el Registro de Accionistas se mantendrá cerrado desde el 27 de junio hasta el 11 de julio, ambas fechas inclusive.

Santiago, 21 de junio de 1958.

ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Gerente

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Población "Tocopilla", de Tocopilla, para el Servicio de Seguro Social

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la construcción de la Población "TOCOPILLA", de Tocopilla, para el SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, compuesta de 72 viviendas unifamiliares de dos pisos.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría en el Registro General de la Corporación, con 10 días de anticipación a la fecha de apertura de las propuestas y cuya capacidad económica sea superior a $ 30.000.000.—

Las propuestas se abrirán el día 21 de julio, a las 11 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico.

Bases, especificaciones, planos y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Estudios de esta Corporación, calle Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, a contar desde el 25 de junio en curso.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán formular observaciones a los antecedentes oficiales anteriormente indicados, hasta las 12.30 horas del día 10 de julio del presente año.

SANTIAGO, junio de 1958.

ENRIQUE BERGUECIO GONZALEZ
Vicepresidente Ejecutivo

EL BANCO DE TALCA:

UNA TRADICION BANCARIA DE LA ZONA CENTRAL

"APLICAREMOS EN SANTIAGO NUESTRA TRADICIONAL SELECCION DE CLIENTES"



Esta es la entrada principal del Banco de Talca, oficina de Santiago, ubicada en pleno centro de la capital, en calle Nueva York, número 77. Se aprecian las modernas líneas de la decoración y el avanzado diseño de las cajas pagadoras y recibidoras de la Sección Cuentas Corrientes, en las que se eliminaron rejas y cristales que dificultan una rápida y muchas veces indispensable conversación entre el público y los cajeros. Encima de las cajas se ven los focos de luz dirigida que prestarán un agradable ambiente, a toda hora al local.

Con el Banco de Talca y nueva oficina en Santiago, puede hablarse, con toda propiedad, de una tradición bancaria de la zona central.

El Supremo Gobierno aprobó, por decreto, los estatutos del Banco de Talca, con fecha 27 de octubre de 1884.

Desde entonces la institución ha seguido un camino de constante superación, como queda demostrado por el aumento de capital en 190 millones de pesos, que, justamente hoy, comienza a pagar.

PRIMERAS RESERVAS.— El primer fondo de reserva de la sociedad quedó fijado en $ 100.000, y el decreto del Gobierno que aprobaba los estatutos rezaba "el cual se formará con el cinco por ciento, a lo menos, de las utilidades líquidas".

El decreto fijaba, también, en la misma cantidad, el fondo social para que la nueva sociedad pudiera iniciar sus operaciones.

El decreto fue firmado por el Presidente Domingo Santa María, y por su Ministro, don Ramón Barros Luco.

SERVIR A LA ZONA.— Han pasado más de 70 años, durante los cuales el Banco se ha dedicado a servir a una de las más ricas zonas del país, verdadera vértebra de la economía nacional, donde se resume lo mejor de la agricultura y ganadería chilenas.

El Banco de Talca ha sido, en este sentido, una importante palanca de progreso para el crecimiento de la riqueza y el bienestar de toda esa zona.

LOS PRESIDENTES DEL BANCO.— El primer presidente del Banco de Talca, fue don Jerónimo de la Cruz; don Urcisino Opazo Silva, desde 1890 y hasta 1898; don Daniel Vergara Urzúa, hasta 1904; don Juan E. de la Cruz, hasta 1911; don Pedro Letelier Silva, hasta 1926; don Manuel Fernández Carvallo, don Jorge de la Cruz Concha hasta 1932; don Federico Weston hasta 1934; don Pedro Opazo, hasta su fallecimiento, el año pasado, y, lo es, actualmente, don Santiago Vergara Lois.

El primer Gerente de la institución fue don Victor Silva, quien desempeñó este alto cargo ejecutivo, desde 1884 hasta noviembre de 1912.

TERREMOTO DE 1928. — Uno de los más serios trances que ha debido superar en su larga historia el Banco de Talca, fué el terremoto de 1928, que destruyó su edificio en esa ciudad.

A raíz del terremoto el directorio del Banco tomó el siguiente acuerdo:

"El señor Gerente da cuenta de los graves perjuicios que el terremoto ocasionó a las oficinas del Banco, y, especialmente a la de Talca, y que, para poder atender al público se ha tenido que habilitar la sección del archivo en la parte baja del edificio. Se acordó reconstruír lo más rápidamente posible las oficinas afectadas. También se recomendó a la gerencia que, en vista de la terrible catástrofe, le diera las mayores facilidades al público en general y especialmente a la clientela del Banco, siempre que los intereses de la institución no peligren".

Esta hermosa tradición bancaria regional, que hoy viene a sumar su experiencia y sus capitales a la capital, para dar un mejor servicio a los intereses de la zona central, en especial su agricultura, está regida en la actualidad por el siguiente directorio:

Presidente del Banco: señor Santiago Vergara Lois; vicepresidente del Banco, señor Aurelio Fernández Barros; directores de la institucion: señores José Dionisio Astaburuaga Cienfuegos, Enrique Burgos Moreira, Armando Fuenzalida Feliú, César Garabagno Trucco y Víctor Opazo Cousiño.

Gerente General del Banco, es actualmente, don Carlos Rodríguez Rodríguez.

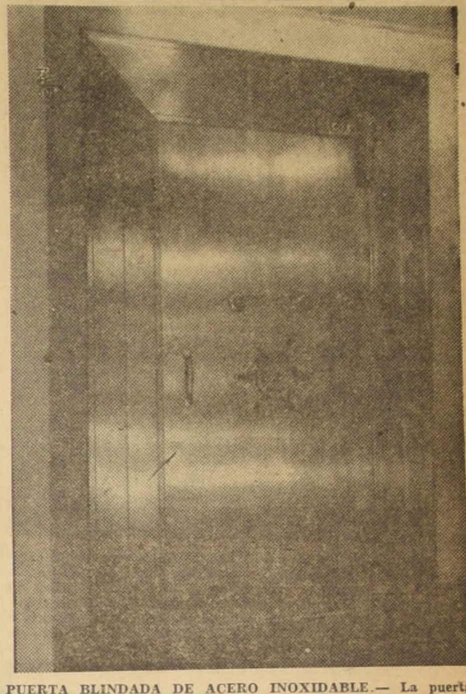
MUEBLES Y DECORADOS

Otra de las características del Faserit es ser un buen aislante térmico y, aplicado sobre la madera, le confiere propiedades ignífugas.

Cabe, además, hacer resaltar las condiciones acústicas del edificio. Su estudio fue encomendado al ingeniero y profesor de acústica, señor Pablo Domínguez C., quien utilizó para realizar los trabajos la plancha "Absorton", material fabricado íntegramente en el país.

Este material tiene la particularidad de evitar los ruidos estridentes que contribuyen a formar la conversación del público, las máquinas de escribir, sumar y calcular y el constante sonar de los teléfonos.

El material acústico escogido y su adecuado uso han permitido al señor Domínguez dotar al edificio en Santiago del Banco de Talca, de un importante factor más de comodidad.



PUERTA BLINDADA DE ACERO INOXIDABLE.— La puerta que ilustra el presente grabado está colocada en la bóveda del Tesoro del Banco. Su peso es de varias toneladas. Se cierra sin llaves, sólo con dos cerraduras de combinación con cien millones de diferentes claves. Construída de acuerdo a un moderno diseño y totalmente en acero inoxidable, esta obra se realiza por primera vez enteramente en el país por la firma Cajas Bash Sociedad Industrial Limitada.

EL BANCO DE TALCA SIGNIFICA:

Más de 70 años de experiencia

"APLICAREMOS EN SANTIAGO NUESTRA TRADICIONAL SELECCION DE CLIENTES"

"La Oficina en Santiago del Banco de Talca inicia sus actividades con el respaldo de los capitales y más de 70 años de experiencia de nuestra Casa Matriz", declaró a LA NACION el Gerente de la nueva Oficina, señor Agustín Eyzaguirre Escobar.

Agregó: "Por supuesto que aplicaremos en la capital los mismos tradicionales criterios de selección de clientela de nuestra Casa Matriz".

La sucursal santiaguina del Banco de Talca, que empieza hoy sus labores, se inicia con 41 empleados, pero se calcula que la expansión de los negocios hará necesario un centenar. La capacidad de las oficinas está calculada para ello.

SERVICIOS.— El señor Agustín Eyzaguirre agregó:

"Los servicios que entregaremos al público son los habituales de una casa bancaria: Cuentas Corrientes, Créditos y Descuentos, Cobranzas, Cambios, Custodia y Comisiones de Confianza."

En cuanto a las secciones Cuentas Corrientes y Créditos, el señor Eyzaguirre destacó la circunstancia de que trabajarán totalmente mecanizadas, lo que asegura una mayor rapidez en la atención al público y un completo orden y oportunidad en las cuentas.

Respecto al Departamento de Comisiones de Confianza, destacó el hecho de que el Banco de Talca, con sus 7 Agencias en la zona agrícola central, podrá ser utilizado como un expedito agente de cobranzas y representante comercial y administrador para los señores agricultores que, residiendo en la capital, mantienen negocios en las provincias centrales.

"COMITE" EN SANTIAGO.— El señor Eyzaguirre agregó enseguida que "en Santiago, para la mayor agilidad de los negocios, actuará un "Comité de Directores" del Banco, formado por aquéllos que residan en la capital. Este "Comité" será integrado, además, por los Directores del Banco de paso en la capital, y funcionará diariamente, integrado, también, por funcionarios ejecutivos de la Oficina en Santiago".

EL PERSONAL.— Preguntamos: ¿El personal de la Oficina en Santiago, ha sido traído de Talca o seleccionado aquí?

El señor Eyzaguirre respondió que "todos los empleados del Banco han sido seleccionados en Santiago, de entre el mejor y más experimentado elemento profesional bancario".

Desde Talca, puntualizó, han venido, para integrarse al equipo local, el Subgerente, señor Jorge Acevedo López, y el Subcontador, señor Alberto Danioni, que se desempeñaba en la Casa Central como Apoderado del Banco, además de cinco otros funcionarios.

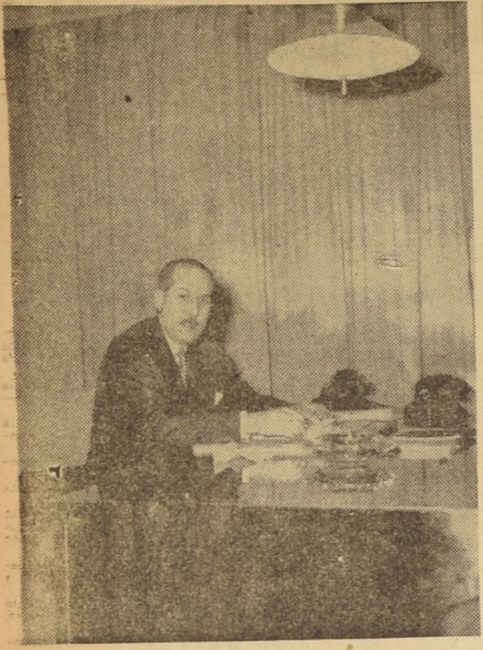
Los demás jefes de sección son: el Contador, señor Félix Galiano; Jefe de Cambios, señor Luis Tondreau; de Cuentas Corrientes, señor Rubén Rivas; de Crédito, señor José Bórquez; de Cobranzas, señor Renato Gaete, y de Informes, señor Enrique Rivera.

EL GERENTE. — El señor Agustín Eyzaguirre, Gerente en Santiago del Banco de Talca, es un experimentado hombre de banca, con 25 años en estas actividades, 24 de los cuales trabajó en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, institución a la que ingresó como junior, a los 20 años de edad, y en la que llegó a Apoderado del Banco.

El señor Eyzaguirre ha estado preocupado durante el último año en la organización de la sucursal del Banco de Talca en Santiago, hasta lograr, hoy, su meta final en la etapa previa al trabajo: poner en marcha la Oficina.

"Deseo destacar —dijo— los desvelos y el trabajo que se han tomado, hasta lograr la apertura de esta Oficina en Santiago, los señores Directores del Banco don Enrique Burgos y don Víctor Opazo."

Nuevo gerente



AGUSTIN EYZAGUIRRE ESCOBAR, gerente de la oficina en Santiago del Banco de Talca, que inicia sus actividades normales de atención al público, hoy a las 9 de la mañana. El señor Eyzaguirre, que tiene 44 años de edad, lleva 25 en actividades bancarias. Se inició como "junior" en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, donde, después de 24 años de brillante servicio, llegó a Apoderado del Banco.

Acondicionamiento de la acústica

Los revestimientos de los muros fueron efectuados con Faserit, un producto de origen suizo, fabricado en Chile por Industrias Químicas "V. A. L." Limitada, que además de poseer revolucionarias características químicas, que hacen que produzca una tensión negativa que rechaza el polvo, ayuda a la ambientación acústica, pues tiene un coeficiente de absorción del 0,1, mientras que una superficie de yeso llega sólo a 0,02.

LOS MUEBLES.— Los muebles de la Sala del Consejo, Gerencia y Secretaría de las oficinas en Santiago del Banco de Talca, presentan líneas modernas, de construcción funcional.

Fueron encargados a la firma MARTONFLY Y CIA. LIMITADA, quien los ejecutó con la gran precisión y alta calidad que le es reconocida en su especialidad.

Pagarés dólares para cancelar las deudas semifiscales

La Subsecretaría de Hacienda, señorita Vivian Shwartz, informó ayer que hoy será firmada por el Presidente de la República una indicación que será enviada de inmediato al Congreso, modificando el artículo 52 de la ley N.o 12.861, que autoriza al Ejecutivo para contratar pagarés dólares hasta por la suma de 25.000.000, para cancelar deudas fiscales a acreedores extranjeros, a 5 años plazo con el 5 por ciento de interés.

La indicación incluye en la autorización a las instituciones semifiscales.

Personal de todas las agencias del Banco asistió a inauguración

La Oficina en Santiago del Banco de Talca, ubicada en Nueva York 77, da comienzo hoy, a las 9 horas, a su trabajo bancario, después de un coctel que ofrecieron ayer a la prensa su Directorio y Gerente. Esta reunion tuvo especiales características de confraternidad bancaria, pues llegaron a la capital, especialmente invitadas, delegaciones del personal de las Oficinas del Banco de Talca en esa ciudad, Molina, San Carlos, San Javier, Linares, Parral y Cauquenes.

Todos los asistentes al coctel estuvieron de acuerdo en que la apertura en Santiago de una sucursal de un Banco regional, es una positiva demostración de que el progreso creador de riqueza se encuentra en todo el territorio de la República.

A la reunión en Santiago asistieron, además, el Presidente y Vicepresidente del Banco, señores Santiago Vergara Lois y Aurelio Fernández Barros, respectivamente, y los directores señores Armando Fuenzalida, César Garabagno, Enrique Barson y Víctor Opazo.

También se encontraba presente el señor Carlos Rodríguez Rodríguez, Gerente General del Banco.

El coctel, servido a mediodía, dio oportunidad a estos altos directivos del Banco de Talca de conocer al personal de la nueva Oficina en Santiago, el que les fue presentado por el Gerente local, señor Agustín Eyzaguirre Escobar.

Los visitantes tuvieron oportunidad de recorrer con detenimiento las diversas instalaciones de la Oficina en Santiago del Banco de Talca, y todos, unánimemente, alabaron la sobriedad y el buen gusto de las decoraciones y la comodidad que rendirá al público la racional distribución de los diferentes servicios.

Asimismo, pudieron escuchar, de parte de los diferentes Jefes de Sección, explicaciones sobre el moderno sistema de mecanización de las complejas tareas bancarias, que se ha aplicado en este caso, especialmente en las secciones Cuentas Corrientes y Créditos.

B A N C O D E T A L C A

Autorizado por Decreto Supremo de 27 de octubre de 1884, 5 de enero de 1889, 31 de julio de 1894, 22 de diciembre de 1902, 28 de junio de 1907, 15 de diciembre de 1908, 23 de marzo de 1921, 28 de diciembre de 1926, 5 de diciembre de 1927, 17 de enero de 1930, 24 de abril de 1940, 6 de octubre de 1941, 7 de diciembre de 1943, 21 de junio de 1947, 22 de diciembre de 1949, 17 de septiembre de 1954 y 8 de enero de 1957.

CAPITAL Y RESERVAS ACTUALES ... $ 354.472.765.—

DIRECTORIO

SANTIAGO VERGARA LOIS
Presidente.

AURELIO FERNANDEZ BARROS
Vicepresidente.

JOSE D. ASTABURUAGA CIENFUEGOS
ARMANDO FUENZALIDA FELIU

ENRIQUE BURGOS MOREIRA
CESAR GARAVAGNO TRUCCO

JOSE VIDAL SEPULVEDA SEPULVEDA
Gerente de Sucursales.

VICTOR OPASO COUSIÑO
CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente General

WALDO LOPEZ STRANGE
Subgerente de Créditos.

OFICINA DE CAUQUENES
Eduardo Zuñiga Desgroux
Agente.

OFICINA DE PARRAL
Carlos Bermúdez Aravena
Agente.

OFICINA DE LINARES
Luis Ojeda González
Agente.

OFICINA DE SAN CARLOS
Jorge Acevedo Castro
Agente.

OFICINA DE SAN JAVIER
Santiago Royo Ramis
Agente.

OFICINA DE MOLINA
Francisco Mora Contreras
Agente.

OFICINA ESTACION
Domingo Parada Suazo
Agente.

146.a MEMORIA SEMESTRAL

Que el Directorio del Banco de Talca presenta a la Junta General Ordinaria de Accionistas en 18 de julio de 1958.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, el Directorio presenta el Balance del Banco al 30 de junio de 1958 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La utilidad líquida del ejercicio, después de deducir castigos, provisiones, gratificaciones al personal y participación del Directorio, asciende a ... $ 32.141.200.—

Proponemos la siguiente distribución:

Repartir un dividendo de $ 25.— sobre 1.100.000 acciones ...		$ 27.500.000.—
Destinar a Fondo para Eventualidades ...		4.641.200.—
Suma ...		$ 32.141.200.—

Aprobada esta distribución, los fondos del Banco quedarían como sigue:

CAPITAL PAGADO ...		$ 110.000.000.—
FONDO PARA RESERVA LEGAL ...	$ 27.500.000.—	
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ...	10.000.000.—	
FONDO PARA EVENTUALIDADES ...	55.065.038.—	
FONDO DE RESERVAS ADICIONALES ...	55.041.968.—	
RESERVA PROVENIENTE DE REVALUACION DEL ACTIVO SEGUN LEYES ESPECIALES	208.833.219.—	356.440.225.—
T O T A L ...		$ 466.440.225.—

Entramos ahora a considerar los principales aspectos del Balance y de la marcha general del Banco a través del semestre que termina, cumpliendo previamente con el deber de expresar nuestro reconocimiento y gratitud a los señores accionistas y nuestra distinguida y numerosa clientela por la forma como han contribuído al mejor desenvolvimiento de los negocios y a las actividades comerciales de la zona.

RESULTADO FINANCIERO.— Pese a las medidas de carácter monetario y crediticio que han debido adoptarse para contener el proceso inflacionista que, aunque necesarias para dominar este flagelo, tienen que traducirse lógicamente en disminución del poder comprador, en escasez de circulante y en debilitamiento de los recursos bancarios, el resultado financiero del último ejercicio ha sido ligeramente superior (en $ 359.216) al del segundo semestre de 1957.

Esta circunstancia es de tanto más valor si se tiene en cuenta las nuevas inversiones del Banco en Bienes Raíces para su propio servicio (la nueva Oficina en Santiago) y al aumento que han experimentado los gastos o salidas del semestre por un monto total, éstos últimos, de $ 33.961.529.—, con referencia al ejercicio anterior.

APERTURA DE LA OFICINA EN SANTIAGO.— Después de vencer todas las innumerables dificultades inherentes a la transformación de un edificio para la organización y establecimiento de una nueva Dependencia que dentro de nuestros medios, se conformara con las exigencias de la capital de la República y con el prestigio del Banco adquirido a través de sus 73 años de existencia al servicio de la producción y del comercio, hemos dejado abierta, el 1.o del presente, a la extraordinaria actividad industrial y comercial de la Metrópoli la nueva Oficina que, con la jerarquía de Gerencia Local, estaban reclamando el esfuerzo y el progreso de la Empresa.

El Directorio confía en que la complementación de la actividad comercial que caracteriza el constante crecimiento de la ciudad de Santiago con la riqueza agropecuaria de la hoya hidrográfica del Maule, que es la zona de influencia de nuestro Banco Regional, se habrá de traducir muy pronto, aunque no sin pagar antes el precio que merece en la fuente más segura de su progreso y solidez.

Todas las medidas que este proceso requería han sido tomadas por la Dirección del Banco; desde la selección del personal hasta la comodidad de la Oficina, con sus modernas instalaciones y servicios, junto a la racional mecanización de éstos últimos, están aguardando que el esfuerzo gastado hasta la fecha logre satisfacer las justificadas exigencias de nuestra futura clientela y responda a la confianza y al apoyo de los señores accionistas.

REVALORIZACION DEL ACTIVO.— NUEVO CAPITAL Y RESERVAS.— Conforme a lo previsto en el artículo —27 de la Ley N.o 11.575, procedimos a revalorizar los bienes físicos del Activo de aquellos que se agrupan en la cuenta de Bienes Raíces— en la suma de $ 71.790.000.—

Con esta operación agregada a la revalorización de los "Muebles e Instalaciones" $ 31.254.276.—, de que dimos cuenta en la Memoria anterior, y a la capitalización de utilidades de $ 4.641.200.—, que acabamos de proponer, el Capital y Reservas del Banco alcanzará a partir del presente mes, al monto de $ 466.440.225.—

DEPOSITOS.— Los depósitos vigentes al 30 de junio último totalizaron la cantidad de $ 2.528.368.479.— o sea, que experimentaron un aumento de $ 337.997.577.— (15.4 o|o) en relación al Balance de 31 de diciembre próximo pasado.

COLOCACIONES.— Las Colocaciones a la fecha del reciente Balance alcanzaron a la suma de $ 2.162.343.312.—, o sea, que también acusaron un aumento considerable del orden de los $ 191.182.107.— (9,7 o|o), en relación con el ejercicio anterior.

Queremos llamar la atención sobre el efectivo aporte de nuestro Banco a las actividades productoras de la zona, según se desprende de la siguiente clasificación de nuestra Cartera de Colocaciones: a) el 58,87 o|o de nuestros créditos favorece la riqueza agropecuaria de la región; b) el 16,13 o|o al desenvolvimiento industrial; c) el 19,47 o|o al desarrollo comercial, incluyendo las ferias de animales; y d) el 5,53 o|o a las diferentes actividades de los corredores, profesionales y particulares

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.— En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo último fueron acordadas diversas reformas de los Estatutos del Banco y, en especial, el aumento del Capital pagado de $ 110.000.000.— a $ 300.000.000.—, mediante la emisión de 1.900.000 acciones que se ofrecerán al precio de $ 100.— cada una.

Corresponderá a la Junta en relación con este acuerdo autorizar el traspaso de fondos de la cuenta "Reserva Proveniente de Revalorización del Activo, según Leyes Especiales" al "Fondo de Reserva Legal" para completar, en la suma que se precisa, el nuevo monto requerido (de $ 75.000.000.— en lugar de $ 27.500.000.—) por el Artículo 61 de la Ley General de Bancos.

Habiendo sido dictado recientemente el Decreto N.o 7.506 del Ministerio de Hacienda, por el cual se aprueba las mencionadas reformas de los Estatutos del Banco, el Directorio acordó proceder a la emisión de las 1.900.000 acciones referidas, que se ofrecerán a los señores accionistas de acuerdo con las condiciones publicadas recientemente en la Prensa local y de Santiago y que, en resumen, se refieren: a) al derecho de suscribir acciones en proporción a las que se tengan registradas el día 2 del actual; b) a la opción para pagarlas en dos cuotas de $ 50.— cada una, en el curso del presente mes y dentro del mes de enero de 1959; c) al derecho del Banco para vender en la Bolsa de Santiago en remate público y en su propio beneficio al precio mínimo de $ 100.—, por las acciones que no fueren oportunamente suscritas y pagadas y aquellas que resultaren sobrantes del prorrateo; y d) al derecho a percibir, por las acciones que se pagarán en dos cuotas sólo el 50 o|o del próximo dividendo que se acuerde repartir.

Nos asiste la convicción de que, como en otras oportunidades, los señores accionistas harán efectivo su valioso concurso por dotar a la Institución de todos los recursos que necesitan para el normal desenvolvimiento de sus negocios y, por ende, para su necesario y merecido crecimiento.

Una vez pagada la nueva emisión de acciones, el Capital y Reservas del Banco alcanzará a la suma de $ 656.440.225.—, sin incluir las probables y futuras capitalizaciones o revalorizaciones del Activo.

COTIZACION DE LAS ACCIONES DEL BANCO.— Se han mantenido la confianza y el interés del público por adquirir acciones de nuestro Banco, según se desprende de las cotizaciones en la Bolsa de Comercio, cuyo promedio semestral de $ 550.—, comprador por cada acción de $ 100.— nominales ha alcanzado al monto de $ 720.— en el curso del mes de junio próximo pasado.

PERSONAL DE EMPLEADOS.— El Directorio expresa una vez más su completa satisfacción por la valiosa y efectiva labor desarrollada por el personal de Apoderados y Auxiliares durante el Ejercicio transcurrido, y espera, con bastante fundamento, la misma colaboración de parte del nuevo personal que se incorpora en Santiago.

INSPECTORES DE CUENTAS.— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44 de los Estatutos corresponde a la Junta elegir dos Inspectores titulares y dos suplentes para el examen del próximo Balance.

TALCA, 1.o de julio de 1958.

SANTIAGO VERGARA LOIS
Presidente.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

Activo y Saldos Deudores

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	$	$	$
A.—FONDOS DISPONIBLES			
1. Caja ...	133.392.854.—	2.370.236.—	
1. bis. Doc. computables como Encaje Seg. Leyes Esp. ...	55.842.800.—		
2. Depósitos en el Banco Central de Chile ...	235.258.188.—		
3. Documentos a cargo de otros Bancos (Canje) ...	81.915.467.—		
4. Depósitos en Bancos comerciales y Bancos del Estado de Chile ...	142.643.187.—		
5. Especies y documentos en monedas extranjeras ...			
5.a Reval. de especies y documentos en m|extranjera ...			
6. Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y Corresponsales ...			
b) en Oficinas del mismo Banco ...			
6. bis. Reval. de depósitos en el exterior ...			
TOTAL ...	649.052.496.—	2.370.236.—	651.422.732.—
B.—COLOCACIONES			
7. Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos ...	7.340.956.—		
b) sobregiros ...	513.115.359.—		
8. Préstamos:			
a) Mutuos y Pagarés:			
1) a no más de 3 meses ...	8.973.000.—		
2) a plazos mayores ...			
3) sin vencimiento fijo ...	342.000.—		
b) Préstamos con Letras:			
1) a no más de 3 meses ...	360.658.000.—		
2) a plazos mayores ...			
3) sin vencimiento fijo ...			
c) Préstamos con letras para Imp. a no más de tres meses ...			
9. Documentos Descontados:			
b) Ordinarios: 1) a no más de tres meses ...	1.229.984.864.—		
2) a plazos mayores ...	35.470.963.—		
b) Adquiridos del Banco Central de Chile ... (DFL 106) Art. 39, Letra D ...			
10. Otras Colocaciones ...	6.458.170.-		
11. Avances otorgados al Exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...			
b) a Oficinas del mismo Banco ...			
SUBTOTAL (2) ...	2.162.343.312.—		2.162.343.312.—
12. Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	65.117.758.—	9.264.398.—	
13. Deudores por Cartas de Créditos, Créditos simples o documentarios ...			
TOTAL ...	65.117.758.—	9.264.398.—	74.382.156.—
C.—INVERSIONES			
14. Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco 15 propiedades ...	101.914.000.—		
b) aceptados en pago y afectos a realización ...			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales: Art. 69|19 de la Ley General de Bancos (valor de adquisición) $ 53.053.111; 4 propiedades ...	167.747.000.—		
d) Destinado a viviendas económicas, Art. 36 D. F. L. 285. Val. Adq. $			
15. Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales ...			
2) de instituciones de crédito hipotecario ...	607.810.—		
3) de empresas industriales y otros ...			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile: 11.000 acciones clase B. ...	24.559.823.—		
2) de Almacenes Generales de Depósito ...			
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización ...			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales $ ...	1.000.001.—		
5) Otras acciones adquiridas en virtud de Leyes Especiales ...			
c) Reval. de val. mobil. en m|extranjera ...			
16. Otros bienes muebles de propiedad del Banco:			
a) semovientes, dotaciones, elem. de exp., etc. ...			
b) otros bienes muebles afectos a realización ...	58.570.000.—		
17. Muebles, instalaciones y útiles ...	48.027.937.—		
TOTAL ...	402.426.571.—		402.426.571.—
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
18. Saldos con Sucursales en el país ...			
19. Operaciones de Cambio y varios ...	290.232.975.—		
20. Intereses por cobrar ...	7.537.342.—		
TOTAL ...	297.770.317.—		297.770.317.—
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
21. Intereses y Descuentos ...			
22. Gastos de Administración y varios ...			
23. Pérdida del semestre ...			
TOTAL ...			
TOTALES GENERALES ...			3.588.345.088.—

Pasivo y Saldos Acreedores

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
	$	$	$
F.—EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
24. Acreedores en cuentas corrientes ...	2.153.100.182.—		
25. Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido ...	141.143.124.—		
26. Letras y Giros telegráficos a pagar ...	6.200.—		
27. Varios Acreedores:			
a) Acreencias ordinarias a favor de terceros ...	19.878.973.—		
b) Saldos inmovilizados, Ley 7869 ...	175.340.—		
c) Garantías de Importación (Acuerdo 688) ...			
SUBTOTAL (3) ...	2.314.303.819.—		
28. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	2.340.891.—		
29. Cartas de crédito, Créditos simples o documentarios ...			
TOTAL ...	2.316.644.710.—		2.316.644.710.—
G.—EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS			
30. Depósitos a plazo indefinido renovable ...	213.260.609.—		
31. Depósitos a plazo fijo o indefinido ...			
32. Varios Acreedores:			
a) Acreencias ordinarias a favor de terceros ...			
b) Saldos inmovilizados, Ley 7869 ...	804.051.—		
SUBTOTAL (4) ...	214.064.660.—		
33. Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales ...	65.117.758.—	9.264.398.—	
34. Cartas de crédito, Créditos simples o documentarios ...			
TOTAL ...	279.182.418.—	9.264.398.—	288.446.816.—
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES			
35. Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile ...			
b) a Bancos Comerciales:			
1) a la vista ...	3.744.365.-		
2) a plazo ...			
36. Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y Corresponsales ...			
b) a Oficinas del mismo Banco ...			
SUBTOTAL ...	3.744.365.—		
37. Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile ...	379.768.644.—		
b) con otros Bancos ...			
38. Deudas hipotecarias a largo plazo ...			
TOTAL ...	383.513.009.—		383.513.009.-
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
39. Saldos con Sucursales en el país ...	24.993.606.—		
40. Operaciones de Cambio y varios ...	75.917.882.—	2.370.236.-	
41. Intereses por pagar ...	2.518.604.—		
TOTAL ...	103.430.092.—	2.370.236.—	105.800.328.—
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
42. Intereses y Descuentos ...			
43. Otras utilidades ...			
44. Utilidades del semestre ...	32.141.200.—		
TOTAL ...	32.141.200.—		32.141.200.—
K.—CAPITAL Y RESERVAS			
45. Capital autorizado: 1.100.000 acciones a $ 100 ... $ 110.000.000; menos capital por enterar ... —	110.000.000.—		
46. Reserva legal ...			
47. Reservas obligatorias según Estatutos ...	27.500.000.—		
48. Otras Reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del activo según Leyes Especiales ..	208.833.219.—		
b) Fondo para Futuros Dividendos ...	10.000.000.—		
c) Fondo para Eventualidades ...	50.423.838.—		
d) Fondo de Reservas Adicionales ...	55.041.968.—		
TOTAL ...	461.799.025.—		461.799.025.—
TOTALES GENERALES ...			3.588.345.088.-

L.— CUENTAS DE ORDEN

49. Doctos. sobre otras plazas deducibles de las obligaciones a la vista (Artículo 76, Ley Gral. Bancos) ...	253.612.846.—	
50. Obligaciones de Directores y Empleados: (5)		
a) directas ...	2.599.742.—	
b) indirectas ...	20.000.—	
51. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (6)		
a) a favor del Superintendente de Bancos ...	607.810.—	
b) prendas constituídas a favor de acreedores del Banco ...		
52. Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos ...		
53. Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza ...	26.894.943.—	
54. Deudores por documentos endosados por el Banco ...		
55. Valores en Custodia ...	269.877.—	
56. Valores y Letras en Garantía ...	418.231.589.—	
57. Documentos en Cobranza ...	1.008.053.207.—	
TOTAL ...	1.710.290.014.—	1.710.290.014.—

58. Documentos sobre otras plazas recibidos en depósitos o en pago de obligaciones, etc ...	253.612.846.—	
59. Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las "Colocaciones" ...	2.619.742.—	
60. Valores Mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones" ...	607.810.—	
61. Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes ...		
62. Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza ...	26.894.943.—	
63. Responsabilidad del Banco por endoso de documentos ...		
64. Depósitos de Valores en Custodia ...	269.877.—	
65. Depositantes de Valores y Letras en Garantía ...	418.231.589.—	
66. Depositantes de Documentos en Cobranza ...	1.008.053.207.	
TOTAL ...	1.710.290.014.—	1.710.290.014.—

(1 bis.) Doctos. Comp. c|Encaje s|Leyes Espec.	
Ley 6.640 ...	1.142.800
Ley N.o 11.791 ...	22.450.000.—
Ley 11.981 ...	22.900.000.—
Ley N.o 12.427 ...	9.350.000 -
	55.842.800.—

(2) Esta cifra comprende: Sector Público ...	
Sector Privado ...	
(3) Esta cifra comprende: Sector Público ...	2.162.343.312.—
Sector Privado ...	1.039.599.048.—
(4) Esta cifra comprende: Sector Público ...	1.274.704.771.—
Sector Privado ...	34.500.000.—
(5) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones. ...	179.564.660.—
(6) Contabilizados y englobados en las inversiones.	

En vigencia impuesto al cobre en Estados Unidos

WASHINGTON, 30.— (UPI).— El impuesto al cobre importado, que estaba suspendido desde la segunda guerra mundial, volverá a entrar en vigencia en Estados Unidos al terminar, hoy a medianoche, su suspensión.

En el Congreso no se hizo este año ninguna tentativa por mantener en vigencia la suspensión de tal impuesto.

En consecuencia, a partir de mañana, a todo el cobre importado se aplicará un impuesto de 1,7 centavo por libra, cualquiera que sea el precio del metal producido en el país.

En Nueva York, el diario financiero y comercial "The Wall Street Journal", pronostica que la aplicación del impuesto de importación aumentará el precio del metal, que la mayoría de los fundidores cotizan actualmente a 25 centavos por libra.

Aun cuando la Anaconda Copper Company, una de las tres grandes empresas productoras, aumentó su precio a 26 1/2 centavos por libra **la semana pasada**, las otras dos empresas mayores, Kennecott Copper Company y Phelps-Dodge, lo mantienen todavía **en 25 centavos.**

Una persona relacionada con el comercio del cobre declaró que como el propósito del impuesto al cobre importado es proteger a la minería nacional de los bajos costos del metal importado, será cosa natural que el precio del metal nacional suba. A causa de la gran abundancia que hay en el mercado mundial, en muchas partes del mundo se ha reducido la producción de las diversas minas. En Estados Unidos, solamente, las reducciones de la producción, según se anunció, en la primera mitad del año en curso, correspondió a 18.100 toneladas al año.

El viernes de la semana pasada, la Comisión de lo Interior del Senado **aprobó un programa de subvenciones a los productores de metales, con arreglo a la cual el Gobierno comprará hasta 150.000 toneladas de cobre al precio corriente del mercado, pero con un límite de 27 1/2 centavos por libra, para reservas estratégicas.**

Es probable que el **Senado en pleno apruebe la medida en el curso** de esta semana. **Sin embargo**, el proyecto tiene **todavía que pasar** a **la Cámara de Representantes**, donde los peritos **dicen que su aprobación** no **es cosa segura.**

La industria sigue con atención lo que está ocurriendo en el mineral de El Teniente, de la Braden Copper Company, en Chile, donde esta noche quedará **autorizada** una huelga del personal, la que se hará una realidad a menos que se llegue a un acuerdo en las negociaciones entre el sindicato y la gerencia de la empresa en torno a los aumentos de salarios pedidos.

De Gaulle prestará ...poyo a la política ...nglo-norteamericana

PARIS, 30.— (UPI).— El General Charles de Gaulle hizo hoy Primer Ministro británico, Harold Macmillan, la firme promesa de que prestará pleno apoyo a la política anglo-norteamericana en la guerra en frío con Rusia.

[illegible] occidental que visita a De Gaulle desde que éste asumió el cargo de Primer Ministro de Francia, se entrevistó varias veces con el General en las 24 horas que permaneció en esta capital.

Un comunicado emitido esta mañana dijo que las dos potencias estaban "en completo acuerdo sobre la suprema necesidad de la defensa del mundo libre".

Ambas partes elogiaron entusiastamente los resultados de la conferencia.

Macmillan se extendió a este respecto en una declaración hecha en el aeropuerto, donde dijo que la atmósfera había sido de "franqueza y amistad" y que, aunque estas son con frecuencia las palabras que se usan en los comunicados oficiales, no por eso eran "menos verdad."

Esta fue la primera reunión de Macmillan y De Gaulle desde que ambos se conocieron en el norte de Africa durante la última guerra, cuando Macmillan fue asignado al Cuartel General de la Francia Libre en Argelia.

Esta fue también la primera oportunidad que haya tenido el Primer Ministro británico de sondear al General sobre sus intenciones con respecto a la Alianza Occidental.

De Gaulle tendrá una oportunidad de tranquilizar a los norteamericanos durante el próximo fin de semana, cuando debe llegar aquí el Secretario de Estado, John Foster Dulles.

LONDRES, 30.— (UPI).— Esta noche regresaron de sus conversaciones en París con el Primer Ministro de Francia, general Charles de Gaulle, el Primer Ministro británico Harold Macmillan y el Ministro de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd.

En una conferencia colectiva de prensa en el aeropuerto, pocos minutos después de descender del avión que lo trajo de Francia, Macmillan dijo que el propósito de su entrevista con De Gaulle "no fue llegar a ningún acuerdo específico con el Gobierno francés".

"Fue, más bien —agregó— para que el Ministro de Relaciones Exteriores y yo pudiéramos establecer un contacto personal con el nuevo Gobierno de Francia, el General De Gaulle y el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores francés, señor De Murville."

También dijo que había tenido una amplia conversación "sobre un gran número de problemas" y afirmó que su visita a París había sido "una oportunidad sumamente provechosa para este cambio de opiniones y para ver dónde estamos en estas cuestiones."

El Explorer III ha dejado de existir

CAMBRIDGE, Massachusetts, 30.— (UPI).— El satélite artificial norteamericano Explorer III, aparentemente ha dejado de existir.

Los científicos del Observatorio Astrofísico Smithsoniano dijeron anoche que no ha habido confirmación de que se haya visto al satélite desde las 10.30 de la noche del viernes pasado, en Memphis, Estado de Tennessee. Descartan los informes de que se le vio sobre los Estados de Connecticut y Arizona y sobre el Océano Atlántico.

Un vocero dijo que probablemente se trató de aerolitos.

Los peritos del observatorio predijeron, cuando se lanzó el Explorer III, el 26 de marzo pasado, que se desintegraría hacia el 29 de junio.

Formación de nuevo Gabinete italiano

ROMA, 30.— (UPI).— Amintore Fanfani, encargado de formar Gabinete por el Presidente, Giovanni Gronchi, y sus poco entusiastas amigos, recorrieron hoy los tramos finales de las negociaciones para formar el Gobierno de coalición más débil desde la guerra, y el primero desde las elecciones generales de mayo.

El apoyo poco entusiasta y la oposición igualmente tibia con que cuenta este Gabinete en formación, indican que el electorado italiano no ha logrado hasta este momento romper el estancamiento político de cinco años que afecta al país.

Fanfani, cuyo partido, el Demócrata Cristiano, no tiene una mayoría en la Cámara, logró obtener un apoyo suficiente de los partidos menores para ganar un voto de confianza en el Parlamento el mes próximo, si todo marcha bien.

Ahora está negociando la forma de llenar los últimos cargos aún vacantes en el Gabinete, y se propone presentarse mañana ante el Presidente Gronchi, o tal vez el miércoles, para decirle que acepta definitivamente el cargo de Primer Ministro.



GIFFONE.— Italia.— Vittorio Alvaro, de 23 años, aparece junto a su esposa, Serafina Condo, de 16. Lo curioso del caso es que Vittorio fue mujer hasta 1955, año en que se sometió a una operación para cambiar de sexo, después de haber vivido más de 20 años con el nombre de Rosa Marina. Una de las hermanas de Vittorio está en estos momentos convirtiéndose en su hermano y aún otro más está sufriendo un cambio semejante.— (RADIOFOTO UPI.)

Los rebeldes cubanos continúan cumpliendo plan de secuestros

LA HABANA, 30 (UPI).— Los rebeldes cubanos secuestraron a dos altos jefes de las instalaciones mineras de níquel Nicaro, de propiedad del Gobierno norteamericano, sobre la costa septentrional de la provincia de Oriente.

Con ellos llega a 42 el número de ciudadanos de Estados Unidos que están en manos de los rebeldes, y a ellos deben sumarse dos canadienses, también retenidos, más otro estadounidense y un canadiense que, según versiones, habrían sido igualmente secuestrados.

A las 8.30 de esta mañana, una fuerza rebelde según las informaciones recibidas aquí, se apoderó de Sherman Avery White, gerente general de la Nicaro, y J. Andrew Toll, su ayudante. Un vocero de la Embajada norteamericana en La Habana dio la noticia.

Nícaro se encuentra a pocos kilómetros de la mina de Moa Bay, de donde fueron secuestrados doce ingenieros en la noche del jueves último. Al igual que Moa, Nícaro ha sido teatro de frecuentes incursiones de los rebeldes, y hace menos de dos semanas llevaron de allí equipo de oficina. En varias ocasiones en los últimos meses han realizado actos de sabotaje contra las instalaciones.

LA HABANA, 30 (UPI).— Un portavoz de la Embajada dijo hoy que el Cónsul, Park Wollan, en Moa, estableció contacto con el "Alto Comando" rebelde y recibió seguridades de que los ingenieros secuestrados "reciben buen trato".

La Embajada no dio información alguna sobre cuándo recibirán la libertad.

Mientras tanto, un portavoz de la Guantanamo Sugar Company corroboró el secuestro de Richa Sargeant, gerente canadiense del ingenio azucarero de Isabel. El portavoz manifestó que Sargeant fue secuestrado el jueves, pero no se supo la noticia hasta el viernes.

El Central de Isabel **está al** noreste de la base naval norteamericana de Guantanamo.

La confirmación del secuestro de Sargeant aumenta a 45 el número de norteamericanos y canadienses secuestrados por los rebeldes de Fidel Castro desde el jueves.

Se informa, además, que el ciudadano norteamericano Rahmond Elmore, que trabaja en el ingenio azucarero Ermita, en Oriente, fue secuestrado. Sin embargo, las oficinas de la compañía en La Habana no han podido confirmar el informe.

LA HABANA, 30 (UPI).— En medios extraoficiales existe la creciente sospecha de que la racha de secuestros de ciudadanos de Estados Unidos y Canadá por parte de los rebeldes opositores al Gobierno del general Fulgencio Batista, responde a una orden del cuartel general de Fidel Castro —líder rebelde—, destinada a "obligar" a la intervención externa en los asuntos internos de la isla.

En círculos informados se señala que el programa diario de secuestros indica una campaña cuidadosamente preparada, destinada a restar intensidad a la persecución de los rebeldes que, admítese, están bajo fuerte presión en la actual campaña militar de la provincia de Oriente. No se trataría, pues, de un deseo "impulsivo" de tomar "represalias" por la presunta ayuda de Estados Unidos a Batista.

Foster Dulles irá a Río de Janeiro

WASHINGTON, 30 (UPI).— El Secretario de Estado, John Foster Dulles, según se informó hoy, piensa visitar a Brasil a principios de agosto, no obstante el peligro de manifestaciones contra EE. UU.

Los informes dijeron que el Departamento de Estado anunciará formalmente la visita durante el curso de la presente semana.

Alaska nuevo estado de unión norteamericana

WASHINGTON, 30 (UPI). — El territorio de Alaska se convirtió hoy de hecho en el cuadragésimo Estado de la Unión Norteamericana al aprobar el Senado el proyecto de ley respectivo, en virtud del cual la bandera de Estados Unidos ostentará en lo futuro 49 estrellas.

La medida que había sido ya aprobada por la Cámara, fue aceptada por el Senado por 64 votos contra 20.

La admisión de Alaska como Estado es la primera que ocurre desde que la del territorio de Arizona el 14 de febrero de 1912.

El Senado actuó en favor de la admisión de Alaska tras cinco días de debate en los que los senadores que representan a Estados del Sur trataron en vano de hacer fracasar el proyecto.

El territorio de Alaska, rico en recursos minerales, perteneció una vez a Rusia y fue comprado por Estados Unidos, en 1867, por 7 millones 200 mil dólares.

El primer proyecto para dar a dicho territorio el carácter de Estado se presentó en el Congreso en 1916.

No será sino hasta en el mes de diciembre, sin embargo, que Alaska quedará oficalmente incorporada a la Unión Norteamericana como Estado, pues una vez promulgada la ley respectiva por el Presidente Eisenhower, lo que se espera éste habrá de hacer inmediatamente, el pueblo de Alaska tendrá que aceptar, por plebiscito, su ingreso en la Unión como Estado.

El plebiscito tendrá que efectuarse el primero de diciembre próximo, a más tardar, y si bien es casi seguro que la mayoría de los habitantes del territorio votarán en favor del cambio, existe cierta oposición a la idea en Alaska, por las cargas que la condición de Estado podría imponer a sus ciudadanos.

Además, antes de que el nuevo Estado pueda ser aceptado oficialmente, Alask tendrá que elegir 2 senadores y un representante al Congreso de Estados Unidos, así como también su propio Gobernador y funcionarios estatales electivos.

Sólo cuando se hayan cumplido estos requisitos podrá el Presidente Eisenhower proclamar a Alaska oficialmente el cuadragésimo noveno Estado de la Unión.

Rusia anuncia que asistirá a la Conferencia Nuclear

GINEBRA, 30.— (UPI).— La Unión Soviética anunció oficialmente hoy que sus delegados se reunirán mañana aquí con los de Occidente a fin de discutir la manera de poner fin, de común acuerdo, a todas las pruebas de armas nucleares.

El anuncio fue hecho por el jefe de la delegación soviética, profesor Yevgeni K. Fyodorov, poniendo así fin a la incertidumbre que reinaba sobre si los rusos asistirían a la conferencia originalmente propuesta por Estados Unidos, y luego aceptada por Rusia. La incertidumbre persistió aún después de haber llegado ayer aquí la delegación rusa.

"Allí estaremos", —dijo Fyodorov a los periodistas después de entrevistarse en el Palacio de las Naciones con el doctor Pietro Pasqualle Spinelli, jefe de la sede europea de las Naciones Unidas.

Posteriormente, Fyodorov conferenció en la villa que ocupa la delegación soviética con el doctor James Brown Fisk, jefe de la delegación norteamericana, a quien confirmó que los rusos concurrirán ciertamente a la conferencia que debe iniciarse mañana a las 3 P. M.

Al salir del Palacio de las Naciones, Fyodorov dijo a los periodistas:

"Queremos un acuerdo para poner fin a las explosiones nucleares de prueba, y estamos seguros de que la otra parte lo quiere también. Estoy seguro de que sería perfectamente posible establecer un sistema para controlar la suspensión de las explosiones."

Fyodorov declaró que el acuerdo es "esencial" por dos razones:

—El peligro que significa la precipitación radiactiva.

—El riesgo de que una explosión de prueba desate una guerra nuclear.

El delegado soviético admitió que hay "dificultades técnicas" para crear un sistema de control a prueba de violaciones, pero añadió:

"Pero presumo que los hombres de ciencia de la otra parte lo reconocen también, y esto significa que se podrían encontrar los medios de superarles."

En las conversaciones que se iniciarán mañana en el Palacio de las Naciones, Occidente estará representado por hombres de ciencia de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Canadá. El bloque comunista estará representado por Rusia, Checoeslovaquia, Polonia y Rumania.

Cada delegación comprenderá 16 miembros.

Todos los delegados occidentales ya se encuentran aquí. La delegación checa llegó en la tarde. Los polacos y la vanguardia de la delegación soviética llegaron ayer. El resto del grupo ruso llegará esta noche.

La conferencia será esencialmente de carácter técnico, entre hombres de ciencia. Su propósito principal será encontrar la manera de garantizar que un acuerdo sobre la suspensión de las pruebas nucleares, no podrá ser violado por ninguna de las partes mediante explosiones subterráneas secretas.

Occidente ha insistido en que no podrá acceder a la suspensión de sus propias pruebas mientras no se haya ideado un sistema eficaz de control.

Vicepresidente de China Nacionalista

TAIPE, 30 (UPI).— El Generalísimo Chiang Kai-Shex, Presidente de China Nacionalista, designó hoy al Vicepresidente, Chen Nheng, como Primer Ministro de su Gobierno, en reemplazo de O. K. Yui.

Chen se convierte así en el hombre más poderoso del Gobierno, después de Chiang.

Un anuncio oficial dice que Chiang aceptó la renuncia de Yui, destacado banquero, pero no da las razones de su retiro del Gobierno.

Los observadores políticos interpretaron la designación de Chen para el cargo como preparación para que asuma la Presidencia cuando termine el segundo período de Chiang en 1960.

Radomiro Tomic y Tomás Reyes conversaron con personalidades de USA

WASHINGTON, 30 (UPI).— Dos líderes demócratacristianos de Chile se entrevistaron hoy con funcionarios y legisladores de los Estados Unidos interesados en problemas interamericanos.

El ex senador Radomiro Tomic, conocido economista, y el diputado Tomás Reyes, informaron después de las entrevistas que estaban bien impresionados por el interés que existe en Washington en hallar nuevos medios de fortalecer los vínculos hemisferios.

Los chilenos, que llegaron anoche a Washington en visita extraoficial, se dirigen al Congreso Demócrático Cristiano de Bruselas. El Departamento de Estado satisfizo su petición de ayuda para conferenciar con figuras importantes del campo interamericano.

Samuel C. Waugh, presidente del Banco de Exportación e Importación, y la Junta de Directores de dicho Banco recibieron esta mañana a Tomic y Reyes. El Banco anunció la semana pasada que se habían terminado los arreglos para prestar a Chile 25.000.000 dólares.

La Subcomisión del Senado sobre la América Latina, presidida por el senador demócrata Wayne Morse, dio un almuerzo en honor de los visitantes.

Asistieron, además, los senadores Theodore F. Green, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores; John Sparkman, John Bickenlooper, Alexander Wiley y George Aiken.

El almuerzo duró casi dos horas y en él se discutieron libremente los planes para iniciar un estudio minucioso de las relaciones interamericanas.

Una Subcomisión de la Cámara de Representantes semejante a la senatorial, también se reunió esta tarde con los dos políticos chilenos.

Mañana, el secretario general de la Organización de Estados Americanos, José A. Mora, les dará un almuerzo. También verán mañana al Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, Roy Rubbottom, y al Secretario Adjunto para Asuntos Económicos, Thomas Mann. Además, tienen cita con el presidente del nuevo Fondo para Empréstito de Fomento, Dempster McIntosh.

Con cazas lanzacohetes atacan posiciones de insurrectos libaneses

BEIRUT, 30.— (UPI).— Las fuerzas del Gobierno atacaron hoy con cazas lanzacohetes a los rebeldes concentrados en colinas distantes solamente doce kilómetros del aeropuerto internacional de Beirut, y luego informaron haber destrozado las líneas de comunicación de los insurrectos con el puerto de Trípoli.

Los rebeldes, por su parte, dijeron haber interrumpido la carretera principal, entre Beirut y Damasco.

Las colinas vecinas al aeropuerto están ocupadas por guerrilleros de la tribu de Fruse, capitaneados por el cabecilla rebelde Kamil Jumblatt.

Los guerrilleros de Jumblatt, cuyo número se calcula entre 500 y mil, estaban, al parecer, listos para atacar también, durante la noche, al pueblo de Chemlan, situado a 25 kilómetros al sudeste de la capital. Sus habitantes habían sido evacuados.

Un portavoz de las fuerzas del Gobierno dijo que el Ejército libanés ha tomado posiciones que interrumpen las líneas de comunicaciones rebeldes en el valle del río Abou Ali, a 16 kilómetros de Trípoli, y que rechazó anoche una fuerza de 250 rebeldes que trató de abrir de nuevo el camino.

Según dijo el portavoz, los rebeldes concentrados en la parte antigua de Trípoli se están quedando sin municiones y alimentos.

El portavoz también informó que hubo encuentros localizados ayer en la región de los muelles de El Mina, pero que anoche y esta mañana reinó allí la mayor tranquilidad desde que comenzó la rebelión.

Según los informes, las fuerzas del Gobierno capturaron a los rebeldes armas francesas y británicas, así como también bazucas checas.

El dirigente rebelde Rashid Karami dijo que en Trípoli hay aún suficientes provisiones, pero admitió que muchas mujeres y niños están abandonando la ciudad. Explicó, sin embargo, que era él el que los había alentado a que se fueran.

(VIENE DE LA 11)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1958.

Debe		Haber	
Intereses pagados y por pagar	51.596.881.—	Intereses percibidos y por percibir	194.870.968.—
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	103.731.373.—	Arriendos, comisiones y otras entradas varias	33.069.080.—
Remuneración al Directorio	1.691.642.—		
Contribuciones	15.818.477.—		
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	22.960.475.—		
Utilidad líquida	32.141.200.—		
	227.940.048.—		227.940.048.—

CESAR SALAGO FLORES
Contador Registrado N.o 12471

FEDERICO VENEGAS KAYSER
Contador General

CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Gerente General

INFORME DE LA COMISION INSPECTORA DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS

Tenemos el agrado de informaros que en cumplimiento de la **comisión que nos confirió** la Junta General Ordinaria de Accionistas del 10 de enero de 1958, hemos examinado el Balance Semestral del Banco **al** 30 de junio de 1958.

Al efecto, hemos verificado el arqueo de Caja y encontramos **su existencia** conforme con el saldo de esta cuenta **según el** Libro Mayor. También hemos examinado los créditos que constituyen la cartera del Banco, que en nuestro concepto **están debidamente** garantizados y en orden.

TALCA, 30 de junio de 1958.

...CARDO VARGAS NEUBER

JOSE L. ESCOBAR PUCCIO (Suplente).

LA NACION

MARTES 1.o DE JULIO DE 1958
SANTIAGO DE CHILE

ENLOQUECE LA "TORCIDA".-

Júbilo y tragedia: 6 muertos

El Presidente Kubitschek recibirá a los campeones en Galeao

RIO DE JANEIRO, 30.— (UPI).— Ascienden a seis las personas que perecieron como resultado de las grandes manifestaciones populares.

El joven millonario Ricardo Mascarenhas fue muerto a tiros después de una discusión con un automovilista.

Mascarenhas, en su entusiasmo por la victoria brasileña, golpeó la tapa del motor de un automóvil, cuyo conductor sacó un revólver e hizo cuatro disparos, uno de los cuales mató al joven millonario y otros dos hirieron a espectadores inocentes, incluso un niño de 15 años de edad. El agresor se dio a la fuga, pero las autoridades determinaron que el automóvil pertenece al mayor del ejército, Clemides de Siqueira.

En Recife pereció el periodista José Leite muerto a tiros durante una discusión.

RIO DE JANEIRO, 30.— (UPI).— El júbilo y la tragedia anduvieron del brazo durante las gigantescas manifestaciones populares que desencadenó el triunfo.

Por lo menos seis personas murieron en Río de Janeiro como resultado directo de esta festividad de los brasileños. Entre ellos, dos niños, María de Fátima, de cuatro años, y Claudenier Chagas, de 14, perecieron alcanzados por balas locas disparadas por irresponsables al tenerse conocimiento del gol final. El oficial de marina Jonas de Hora, de 58 años, falleció de un ataque al corazón cuando escuchaba el desarrollo del último encuentro del torneo. José Marcilio de Oliveira, de 51 años, murió herido de bala en una disputa que tuvo con el policía Edison de Oliveira, cuando los vecinos se quejaron de que José Marcilio estaba celebrando el triunfo en forma demasiado ruidosa.

Los hospitales de la capital informaron que en ellos se atendió a ochenta y ocho personas, en su mayoría niños, de quemaduras graves recibidas por la explosión de fuegos de artificio. También atendieron a dos personas que sufrieron ataques cardíacos, pero no fatales.

El Presidente Juscelino Kubitschek anunció que iría personalmente al aeródromo internacional de Galeao a recibir a los jugadores campeones, que llegarán a la capital el miércoles.

Hoy no hubo diarios matutinos, pero las primeras ediciones de los diarios vespertinos están dedicadas casi en su totalidad a informar sobre el triunfo brasileño por cinco goles contra dos, sobre los suecos, en la final del torneo mundial, ayer.

Todos los diarios ponen la noticia a todo ancho de página.

El título de "Diario de Noticias" es: "El triunfo de Brasil al ganar el título mundial causa júbilo."

"O Globo" dice: "El triunfo más grande del fútbol de Brasil."

"Ultima Hora" expresa: "El mundo se inclina ante el equipo más grande del Universo."






FELICES quedaron los serenenses y colocolinos, después de sus sendos triunfos sobre Magallanes y Unión Española, por 2-0 y 5-3, respectivamente. La Serena sigue en punta y con 10 puntos. Es decir, ha triunfado en los cinco encuentros por el torneo oficial de 1958. Colo Colo se rehabilitó del contraste ante Green Cross, derrotando a los rojos en un partido donde destacó la efectividad de Soto y Hormazábal, que recibieron amplia colaboración de Toro, el joven insider albo que llegará muy lejos. Es un jugador hecho, que cumple como el crack más experimentado. En las dos primeras escenas de la izquierda, se observa a Farías, Verdejo, López y Carvajal, y al "coach" Adolfo Rodríguez, de La Serena, muy contentos después de su triunfo sobre la "Academia". En los grabados de la derecha, Toro y Soto, los juveniles delanteros albos, toman oxígeno durante el descanso del encuentro y, entretanto, un ayudante pasa la escobilla de acero a la suela de los botines de Rodríguez. El domingo, La Serena recibirá la visita de Ferro, y Colo Colo deberá enfrentarse con O'Higgins.

DIJO la PRENSA

Todos los críticos del mundo elogian a Brasil

ESTOCOLMO, 30 (UPI).— La mitad de la primera plana de la edición de hoy del Norgontidningen está ocupada por una fotografía que muestra a los jugadores brasileños que ayer ganaron la Copa Mundo, dando la "vuelta olímpica" al estadio de Raasunda, llevando en alto la bandera sueca.

El diario titula su primera página: "Los fantásticos brasileños fueron capaces de hacerlo todo".

El diario comenta el partido final y la actuación de los brasileños, diciendo en parte: "¡Qué campeones!, todo el mundo sabe que Brasil ganó su primer campeonato mundial de fútbol, el más grande deporte del mundo. Artistas, organizadores, caballeros. El mundo sabe que un equipo muy superior ganó el honor y la Copa Jules Rimet".

El Tidningen dedica toda su primera página a la final jugada ayer con grandes fotografías de los futbolistas brasileños, bajo el título: "Esta fue la derrota más popular de Suecia y el más bello recuerdo de la Copa Mundo. Fue un juego maravilloso y limpio, después del juego duro visto en el torneo. Una actuación deportiva como ésta debe hacer felices a todos los aficionados al fútbol —ganen o pierdan sus favoritos".

Ahlbom acuerda puntos a los jugadores de acuerdo con su actuación, y da noventa a los brasileños y 65 a los suecos.

Brasil: 10 puntos para Didí y Nilton Santos; 9 para Pelé y Bellini; 8 para Vavá, Garrincha y Orlando; 7 para Djalmar Santos, Zagalo, Gylmar y Zito.

Suecia: 9 para Bergmark; 8 para Parling; 7 para Boerjesson, Gustafsson y Diedholm; 6 para Hamrin y Green, y 5 para Simonsson, Axbom y Skoglung. No da puntos al arquero Svensson.

o—O—o

OSLO, 30 (UPI).— "Brasil en 1958 trajo un renacimiento del fútbol, como Uruguay en 1934 y Hungría en 1954", dice hoy el más grande diario de Noruega, Aftenposten, en un titular a seis columnas.

Al comentar la final de la Copa Mundo que Brasil ganó ayer, dice el periódico:

"Brasil ha mostrado el camino para el fútbol de los años venideros, no hay palabras para describir la exhibición de fútbol brillante y perfecta de los sudamericanos. Los once brasileños demostraron en cada minuto del juego que es posible hacer del fútbol un placer, como era el propósito siempre, y que el juego de fuerza, si los hombres combinan una técnica perfecta con la más alta velocidad.

"Los delanteros brasileños Garrincha, Didí, Vavá, Pelé y Zagalo, han inscrito ya sus nombres en la historia del fútbol".

Aftenposten rinde homenaje especial a Pelé, el jugador brasileño de 17 años, de quien dice que "al anotar el tercer gol brasileño, quizás convirtió el tanto más elegante de todo el torneo".

o—O—o

BERLIN, 30 (UPI).— El diario oficial del Partido Comunista de Alemania Oriental, Neues Deutschland, dice hoy que la selección de Brasil ganadora del campeonato de la Copa del Mundo en Suecia, "demostró cómo debe jugarse el fútbol en el futuro para lograr la victoria".

El periódico agrega que los brasileños perfeccionaron su propia habilidad y pericia, y las combinaron con lo mejor que pudieron aprender de otras naciones.

"El equipo más merecedor alcanzó el campeonato", manifiesta el diario. "La selección de Sao Paulo adquirió su título en un match bellamente celebrado. En ese partido, casi no hubo un foul intencional."

Luego, agrega, que el encuentro fue tan limpio y ordenado, que los espectadores se olvidaron por completo de algunos incidentes poco satisfactorios de partidos celebrados por otras naciones.

El diario Montags Echo, de Berlín Occidental, dice que el juego de Brasil y Suecia "fue brillante".

o—O—o

COPENHAGUE, 30 (UPI).— El matutino "BT" saluda hoy al nuevo equipo campeón mundial de fútbol, diciendo:

"El juego de Brasil en la final de este año del campeonato mundial de fútbol, fue una experiencia que jamás se olvidará. Los suecos salieron demasiado bien del encuentro... aún en un cancha nórdica mojada, la victoria de cinco a dos fue demasiado pequeña. Los brasileños debieron haber tenido dos tiros de penalty contra los suecos, pero no los obtuvieron.

"Nadie jamás dudó ni por un segundo que no era el mejor equipo el que había ganado. En todos los once puestos del equipo, los ganadores fueron mejores que los perdedores. Los once brasileños driblearon como escoceses y cabecearon y remataron como los mejores profesionales ingleses, si se habla como los mejores de la edad de oro del fútbol inglés."

El diario dice que los brasileños jugaron "con fantasía y una humorística inteligencia".

"Por algún tiempo se seguirá discutiendo si los dos equipos más fuertes se enfrentaron en la final. Pero la cuestión de qué país tiene por ahora el equipo más fuerte del mundo, fue contestada en forma clara y definitiva en el estadio de Raasunda, el domingo 29 de junio de 1958."

o—O—o

LONDRES, 30 (UPI).— Los comentaristas deportivos británicos elogian con unanimidad hoy al equipo brasileño que ayer ganó el campeonato mundial de fútbol.

R. Peskett, del Daily Mail, describe el triunfo de ayer de cinco goles a dos sobre Suecia, "como la mejor demostración de fútbol que produjo el torneo —en verdad, los mejores 90 minutos de fútbol que he visto desde que los húngaros estaban en su punto culminante hace cuatro años.

"El despliegue que ofrecieron hoy los brasileños mostró que tienen a cinco de los mejores jugadores del mundo —el enorme Nilton Santos, el capitán centro medio Bellini, el [illegible] Matthews" de Ebano, Garrincha, cuya velocidad y habilidad destruyó el flanco izquierdo del defensivo de George Raynor (entrenador de los suecos); el artista completo, Didí, y el formidable Pelé.

ESCRIBE HENRY SCHININ:

Contribución valiosa a la causa del fútbol

Y a su futuro progreso, es el gran triunfo de los brasileños

Un comentario bien completo y técnico

Nota de la Redacción: El siguiente análisis del campeonato mundial de fútbol fue escrito para la UPI por Henry Schinin, jefe de la sección futbolística del periódico deportivo suizo "Sport", presidente de la Asociación Internacional de Prensa Deportiva y uno de los más destacados comentaristas de fútbol de Europa, que ha asistido a todos los campeonatos mundiales desde 1938.

ESTOCOLMO, 30.— (UPI). — La victoria de Brasil y el tercer puesto de Francia en el campeonato mundial recién terminado, constituyen una contribución valiosa a la causa del fútbol y a su futuro progreso.

La gran actuación de estos dos cuadros fue un triunfo para la técnica sobre el sudor, de la estrategia ofensiva sobre la táctica defensiva destructora, del ingenio sobre los planes y clisés inflexibles.

Más aún, ni Brasil ni Francia carecieron de la reciedumbre y del estado físico a los que se consideraba los dos factores más importantes para triunfar en los torneos mundiales. Ambos equipos tuvieron las dos cosas, pero esas no fueron sus únicas cartas de triunfo.

Ningún otro equipo mejoró como lo hizo Brasil a medida que el agotador torneo seguía adelante. Los progresos del Brasil fueron testimonio de la extraordinaria buena preparación y dirección del equipo, de la disciplina de sus jugadores y de su estrategia de "jugar, no sudar y batallar", que dejaron intactas hasta el último partido sus reservas de fuerza física y moral.

El campeonato de 1958 fue demasiado agotador, especialmente en el período de octavos y cuartos de final. En doce días, los equipos tuvieron que jugar cuatro partidos, y aún cinco. No es de extrañar que todos los que se clasificaron para los cuartos de final mediante un partido de desempate, fueran eliminados en esa rueda.

Este tipo de programa es deportivamente malo y, lo que es más, tiende a justificar la estrategia puramente defensiva. A menos que el torneo sea extendido a cuatro semanas, seis partidos de campeonato mundial en tres semanas son demasiados para un equipo, pero cuatro semanas, a su vez, son demasiado para los nervios de la mayoría de los jugadores, que deben vivir en constante tensión, en un clima extranjero.

La mayoría de los equipos vinieron a Suecia convencidos de que la reciedumbre y el estado físico serían los factores decisivos. Esta actitud incidió en la elección de jugadores: los más duros y resistentes fueron con frecuencia preferidos a los más diestros. Los directores técnicos insistieron largo tiempo en que lo más importante era no tener goles "en contra", como si supieran que un gol "de suerte" de su propio equipo, podría decidir un partido a su favor.

Curioso punto de vista. ¿Acaso la tarea principal de un equipo no es marcar goles?

Los europeos parecieron pensar con frecuencia que la estricta marcación de cada adversario era el mejor camino al triunfo. A eso se le llamó "fútbol moderno". Pareció que todos se olvidaron de las lecciones del campeonato de 1954: que el ataque no es sólo más agradable a la vista, sino también la estrategia más fructífera."

La derrota de los sudamericanos en 1954, así como la derrota de Hungría, cuyo equipo jugaba entonces el fútbol europeo más perfecto e imaginativo, pareció confirmar la presunción de que el talento, la intuición, la técnica perfecta y, por consiguiente, el cultivo de la individualidad de los jugadores deberían ser relegados a un lugar secundario, insistiendo más en la resistencia, la rudeza individual y la técnica esquemática.

Por esta razón, la mayoría de los equipos que vinieron a Suecia estaban integrados por hombres recios e imbuidos de un sólo concepto: la defensa. No es de extrañar que en este torneo se marcaran menos goles que en el de 1954; que hubiera tres empates en cada una de las tres fechas de octavos de final y que el score total de los cuatro partidos de cuartos de final, fuera de ocho a cero.

De los pocos equipos que jugaron al ataque, dos —Argentina y Paraguay— fueron eliminados en los octavos de final. Los argentinos carecieron de condición atlética. Los paraguayos tuvieron mala suerte en el sorteo, que los puso contra algunos de los equipos más fuertes, pero consiguieron tres goles en cada partido y ganaron tres puntos que habrían bastado en otros grupos, al menos para un partido de desempate.

Por esto, lamento mucho la eliminación de Paraguay. El equipo tenía grandes recursos físicos, aunque le faltaba pulimiento. Superiores a todos los demás equipos sudamericanos en espíritu de lucha, los paraguayos, según creo, habrían ido más lejos si hubieran jugado con un centromedio de ataque en vez de defensa.

Los cuatro equipos británicos demostraron que sus jugadores están "quemados" por una temporada en extremo larga y pesada, y esta fue la razón de sus eliminaciones. Aparte de eso, los equipos británicos fueron de los que más incurrieron en el error de preferir a los hombres luchadores y rudos en vez de los estilistas.

Los equipos de Europa Oriental fueron eliminados temprano, y opino que fueron por [illegible] un principio de juntar la individualidad [illegible] con sus tácticas defensivas. Esto no podía terminar bien.

De esta manera, al terminar los cuartos de final, el cuadro no era brillante. Aún Brasil, que había aprendido su lección en 1950 y 1954, cuando presentó equipos de calidad suficiente para triunfar, pero que fueron derrotados por su propio temperamento, había jugado hasta entonces demasiado a la defensiva. El brasileño fue el único cuadro que pasó a las semifinales sin haber concedido un solo gol; pero la escuálida victoria de Gales y el empate a cero con Inglaterra eran clara prueba de que el equipo tendría que cambiar de táctica.

Con Brasil, tres equipos cumbres de buen ataque pasaron a las semifinales: Suecia y Alemania, ambos con un estilo similar de recia defensa y, al mismo tiempo, un ataque inteligente, y Francia, un cuadro pronunciadamente ofensivo.

Brasil cambió de técnica y, desde las semifinales, el campeonato se convirtió en un festival de fútbol ofensivo.

También se convirtió en un festival de delanteros jóvenes dinámicos, desusados, como Fontaine, de Francia; Helmut Rahn, de Alemania, y Pelé y Vavá, de Brasil.

Los puntos altos, o sobresalientes, fueron:

La final, como demostración de que el fútbol es, ante todo, un juego, no una batalla.

El partido por el tercer puesto, como justificación del nuevo fútbol agresivo y moderno de Francia, que dejó en ridículo a la táctica de estrecha marcación individual usada por Alemania, que perdió por seis a tres.

El partido entre Suecia y Rusia, que fue el triunfo de un equipo que, aunque insistiendo en la labor de conjunto, dejó lugar a la acción individual inteligente, sobre otro equipo que se atuvo a conceptos enteramente destructivos.

Ahora, eligiendo jugadores, me quedaría con Kelsey, de Gales, o McDonald, de Inglaterra, como guardavallas: ambos fueron buenos, pero nunca jugaron para la galería. De los más espectaculares, elegiría a Gregg, de Irlanda del Norte; Yashin, de Rusia, y Dolejsi, de Checoslovaquia.

El mejor back, creo, fue Nilton Santos, de Brasil, que resultó muy eficaz, aunque sin jugar nunca el hombre en vez de la pelota. También me gustaron Bergmark, de Suecia; Stollenwerk, de Alemania, y Keith, de Irlanda.

Hubo varios buenos halves en el torneo. Me gustaron particularmente Bellini, de Brasil; Krigevsky, de Rusia; Popluhar, de Checoslovaquia; Wright, de Inglaterra; Happel, de Austria; Zebec, de Yugoslavia, y Erhardt, de Alemania.

Entre los halves volantes se distinguieron Blanchflower y Peacock, de Irlanda; Marcel, de Francia; Parling, de Suecia —que mejoró enormemente en las semifinales—; Voinov, de Rusia; los dos alemanes Szymaniak y Eckel; Zito, de Brasil, y el checo Masopust.

Como los mejores delanteros, elijo:

Punteros derechos: Hamrin, de Suecia; Rahn, de Alemania, y Corbatta, de Argentina.

Punteros izquierdos: McParland, de Irlanda del Norte; Ilyin, de Rusia, y Zikan, de Checoslovaquia.

Centrodelanteros: Kopa, de Francia; Vavá y Mazzola, de Brasil; Simonsson, de Suecia; Milutinovic, de Yugoslavia, y Seeler, de Alemania.

Interiores: Didí y Pelé, de Brasil; Fontaine y Piantoni, de Francia; Fritz Walter, de Alemania; Parodi, de Paraguay; Ongjenovic, de Yugoslavia; McIlroy, de Irlanda; Gren y Liedholm, de Suecia, y Valentín Ivanov, de Rusia.



DEPORTE CANADIENSE.— Al cumplirse hoy el 91.o aniversario de la formación del Canadá, se observa a esta nación nórdica esforzándose con ardor por colocarse en primera fila entre todos los países del mundo en materia de deportes. Después de aparecer en los titulares de los periódicos de Europa y Norateamércia, y de ganar amigos para el Canadá en el extranjero, el equipo Dundolps, de Whitby (Ontario) reconquistó para el Canadá este año el campeonato mundial de hockey amateur. El equipo Whitby, que había ganado la copa nacional Allan, en 1957, obtuvo una impresionante serie de victorias en Europa. En el hockey norteamericano, el equipo Canadiens, de Montreal, ganó esta primavera la copa Stanley, símbolo del campeonato profesional del mundo, por el tercer año consecutivo. En otro de los más populares deportes del Canadá, han destacado Lucile Wheeler, de St. Jovite, Quebec, y Anne Heggtveit, de Ottawa, quienes conquistaron honores en el campeonato mundial de esquí. El fútbol inglés, que tan en boga está en Europa y Sudamérica, va adquiriendo cada vez mayor popularidad en Canadá. La corriente inmigratoria de postguerra ha traído a este país miles de personas aficionadas a este deporte, y jugadores de la Gran Bretaña, del continente europeo y de los países sudamericanos llevan hoy día los colores de los equipos canadienses. El aumento de la popularidad de los deportes de espectáculo en Canadá ha ido acompañado de un aumento semejante en los deportes de participación individual, tales como el juego de bolos, el tenis, el golf, el badminton y el curling.

Futbolerías

FERROBADMINTON hizo actuar el domingo en Playa Ancha a un nuevo zaguero centro. Es Recabarren, y Carlos Oriandelli nos informó en el mismo campo porteño que procedía de La Serena. Es un muchacho joven de buen físico y que posee bastantes condiciones. Por de pronto, debutó reemplazando a una figura de tanta significación en el cuadro ferrocarrilero como es Carmona, y no hizo notar su ausencia. Recabarren fue uno de los puntales de Ferro, junto al arquero Coloma y al mediozaguero Ramos.

o—O—o

NINGUNA de las dos delanteras que jugaron en Playa Ancha caminaron. La de Ferro quedó reducida a cuatro hombres cuando fue expulsado el zaguero Huerta y Valenzuela debió bajar a la defensa. Los otros hombres no se pusieron nunca de acuerdo, jamás ensambiaron, a pesar de los esfuerzos del insider Gatti, que, habitualmente, llevando la pelota con habilidad, quedó solo frente a la defensa "caturra". Por jugar en su medio, y con todo la línea completa, fue más notorio el fracaso de la delantera de Wanderers. El mejor resultó Hoffman, que jugando de atrás, se dio tiempo y maña para ir hacia el área y crear algunas situaciones de riesgo. En una de esas jugadas convirtió el único gol del partido, al recibir un pase de Reynoso, el otro winger, que le siguió en méritos y rendimiento. La faena del terceto central fue baja. Fico bajó a buscar juego pero se excedió en juego individual, haciendo exceso de pases con sus compañeros. Tobar persistió en un defecto que lo muestra muy distinto a lo que era en la temporada pasada: sabe jugar, entrega bien, se ubica con precisión, pero no tira al arco. No remata. En cuanto a Nicolás Moreno ha perdido mucha velocidad y entonces ya no puede sacar partido de las situaciones favorables del área y que antes convertía en goles sin excepción.

o—O—o

LA MEJOR de Wanderers, como en el caso de su adversario, estuvo en la defensa. Plantado en el medio campo, Ledesma dio mucho apoyo jugando la pelota con precisión y ejecutando pases medidos, efectivos. Adelante no supieron aprovecharlos. En el juego de alto, Sánchez estuvo muy seguro y los dos laderos, Coloma y Julio lo acompañaron con mucha eficacia, conformando un sólido terceto posterior. El partido, lo apuntamos en el comentario, careció de interés. No hubo fútbol ni emoción y apenas un gol. Wanderers jugó mucho menos que lo que hizo aquí en Santiago frente a Audax y en cuanto a Ferro se esforzó para salir con una derrota estrecha que asume cierto mérito porque jugó con 10 hombres, más de un tiempo y porque el escenario de la contienda era Playa Ancha, reducto siempre muy difícil de conquistar.

o—O—o

CARLOS VERDEJO, el piloto del ataque de La Serena empieza amagar la posición de goleador del certamen de Gustavo Albella. Mientras él señaló uno el domingo en Ñuñoa a Magallanes, el ex centro delantero de Banfield no consiguió ninguno, en el encuentro donde su cuadro, Green Cross, fue derrotado por O'Higgins, en Rancagua. Otros dos que "se colocan" también son Musso, el puntero de la "U", y Paco Molina, magnífico forward de Audax Italiano. Los dos empatan el segundo lugar, junto a Verdejo, cada cual con cinco conquistas, una menos que Albella.

o—O—o

HACE UNOS cuantos años la Asociación Central acordó distinguir al árbitro Manuel Soto con un artístico cronógrafo, en su condición de el mejor árbitro de la época. Desgraciadamente, la iniciativa no se concretó hasta hoy día. La Asociación ha olvidado muchas cosas, hasta la conmemoración de sus bodas de plata. Sería oportuno y justo que ahora que hay que poner las cosas al día, se resolviera entregarle a Manuel Soto ese premio que supo ganarse y que podría servirle de recuerdo a sus años de actuación en las canchas.

o—O—o

CUMPLIDAS cinco fechas del torneo de primera división, sube a 242.353 personas la asistencia de público, mientras que la recaudación asciende a un total de $ 62.739.450.

o—O—o

REAL MADRID y Juventus, campeones de España e Italia, respectivamente, andan muy interesados en los servicios de José Varacka, crack de Independiente y uno de los pocos que cumplió en Suecia. Juventus estaría dispuesto a pagar cerca de 100 millones de pesos chilenos por el concurso del crack rojo.

o—O—o

EL DOMINGO próximo será reanudado el torneo oficial del fútbol argentino, el cual, hasta la suspensión acordada para prepararse para el mundial, encabezaba Atlanta con 6 puntos. Pretendieron algunos clubes que siguiera disputándose el campeonato por la Copa Suecia, pero hubo otros que insistieron en la reanudación del torneo oficial, pues el torneo extraordinario les ha acarreado un problema por las recaudaciones, que han sido muy bajas.



HAY QUE VERLO EN EL RING.— Humberto Loayza no es hombre de sala. El necesita estar en el ring, en clima de combate, para desplegar su potencia y la peligrosidad de sus zarpazos de izquierda. Veremos cómo se porta el viernes frente al argentino Pablo Ramírez. Fue captado ayer mientras trabajaba intensamente.

LOAYZA RECIBIO AYER EL PASE

Para pelear el viernes con el argentino Pablo Ramírez

Sólo Humberto Loayza pudo rendir ayer su prueba de eficiencia ante la Comisión de Boxeo Profesional —representada, en este caso, por su presidente, Germán Lázaro— para el encuentro que sostendrá el viernes próximo, en el ring del Caupolicán, frente al pugilista argentino Pablo Ramírez. El mediano transandino quedó detenido en Mendoza al no poder cruzar la Cordillera de los Andes el avión que lo traía desde Buenos Aires. Llegará hoy en la mañana y por la tarde hará su presentación previa ante la Comisión.

Vimos, entonces, trabajar al recio campeón de Chile. Loayza no es hombre de sala. El necesita el fragor de un combate para desplegar su ataque potente y demoledor. Hizo cuatro rounds de guantes. Comenzó realizando dos con Juan Fernández, a quien dominó y con quien, por lo mismo, tuvo que trabajar suave. Después, cuando tuvo como "sparring" a Urra, el vicecampeón chileno pesado de aficionados, afirmó la mano y hubo algunos pasajes de reciedumbre. El iquiqueño castigó con su izquierda en gancho a la cara y hoock al cuerpo, alternando con una derecha corta y alta que conmovió un par de veces a Urra. Loayza estuvo quizá, algo lento, y por momentos, sobre todo cuando hizo guantes con Fernández, que se movió rápido, perdió golpes. Ya después con Urra, más en lo suyo y pudiendo tirar las manos con mayor confianza, se vio más sólido y efectivo. En todo caso repetimos que el iquiqueño no es un pugilista que luzca en la sala. Por cierto que recibió el pase respectivo.

Respecto a su adversario del viernes, hay referencias que lo señalan como un peleador joven, de buen físico y pegada potente. En su corta trayectoria registra varios triunfos por nocaut. Este combate es la reaparición de Loayza en el Caupolicán y su primer combate desde que enfrentara, en Buenos Aires, a Andrés Selpa.

Se presentaron asimismo, Dionisio Gauto y César Toro, que animarán el otro cotejo internacional a 10 rounds, de la reunión próxima. Gauto está muy bien, fuerte, entero, con una gran disposición. El liviano argentino desea la revancha con Andrés Osorio y como preparación para ella ha concertado este lance con Toro, que tiene una larga inactividad.

EL FELIZ REGRESO

ESTOCOLMO, 30 (UPI).— Los nuevos campeones mundiales de fútbol partirán mañana de regreso a Brasil, tras un día de completa holganza bajo el doble esplendor de una victoria gloriosa y de un sol cálido, como el de su suelo natal.

El avión especial de la Panair Do Brasil, que llevará a los jugadores a Río de Janeiro, por la vía de París y Madrid, partirá del aeropuerto de Bromma, cerca de Estocolmo, a las 10 horas (0.900 GMT).

Un sol esplendoroso alegró aún más el día de los brasileños en su cuartel general en el Palacio de los Deportes de Bosoem, en las afueras de Estocolmo, donde todavía hoy seguían recibiendo mensajes de felicitación por su triunfo de ayer, en el partido final del Sexto Campeonato Mundial de Fútbol.

Más de 500 mensajes cablegráficos han sido pinchados en los muros del Instituto. Decenas de dirigentes y periodistas de todo el mundo han desfilado también por allí durante el día, para presentar sus felicitaciones personalmente.

Algunos fabricantes emprendedores han respondido también con prontitud al triunfo de los brasileños, llevándoles regalos.

Los brasileños ya tenían ayer una bicicleta cada uno, que les fuera regalada después de los cuartos de final. También habían recibido maletas de viaje, ropas de vestir y zapatos. Entre los últimos obsequios figuran máquinas de escribir y chaquetones de cuero sueco.

Algunos de los jugadores vinieron hoy a la zona céntrica de Estocolmo, de compras, o simplemente a pasear, seguidos a todas partes por enjambres de admiradores y cazadores de autógrafos.

Otros se quedaron en el Instituto de Deportes, paseando por sus jardines. Varias lindas chicas suecas les hicieron compañía.

Desde su llegada aquí, en realidad, los brasileños han sido asediados a llamadas telefónicas por sus admiradoras. El más popular entre las muchachas ha sido por mucho el moreno Pelé, a quien sus compañeros llaman "Casanova".

Muchos de los jugadores piensan salir a bailar esta noche, pero el director, Vicente Feola, les ha pedido a todos que regresen al Instituto lo más temprano posible, ya que la partida hacia el aeropuerto Bromma está fijada para las ocho de la mañana.

Varios jugadores brasileños se expresaron hoy apesadumbrados por el hecho de que, prácticamente, no tendrán descanso antes que el torneo oficial de fútbol brasileño comience el próximo domingo.

"Un campeonato mundial le quita a uno mucho", dijo el guardavallas Gilmar.

Boxeo AL DIA

EL CLUB Subestaciones de la Cía. Chilena de Electricidad, ofrecerá el sábado un coctel a las 18 horas, con motivo de inaugurar su nuevo ring en el local de calle Catedral esquina de Sotomayor.

Buen triunfo para Flamengo en Tel Aviv

TEL AVIV, 30 (UPI).— Flamengo, de Río de Janeiro, derrotó al equipo de fútbol Fostir, de Atenas, por dos goles a cero, en partido que jugaron hoy aquí como parte de un torneo cuadrangular.

Flamengo ha vencido en los tres compromisos de la competencia.

Veremos la "Saeta Rubia"

El domingo es la premiere de la película en la que aparecen los más notables partidos del formidable Alfredo Di Stéfano, el mejor futbolista del mundo.

ES EL NOMBRE de la película que se estrenará el domingo 6 de julio, en el Cine Victoria, de calle Huérfanos, esquina de San Antonio. Su intérprete principal será el crack mundial de fútbol, Alfredo Distéfano, ex forward de River Plate, y que hoy presta sus servicios en Real Madrid, tres veces campeón de la Copa Europa y dos veces seguidas del torneo de España. El argumento de la película se refiere a la labor humana de la familia del crack, para conducir por el camino más honesto y de trabajo, a un grupo de muchachitos vagos, hasta convertirlo en seres útiles para la sociedad. La première de "Saeta Rubia" será a beneficio de las Obras Sociales del Círculo de Periodistas Deportivos y de la Asociación de Cronistas Deportivos Radiales.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

FORMADO POR LA FUSION DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS, CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO, CAJA DE CREDITO AGRARIO E INSTITUTO DE CREDITO INDUSTRIAL, EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 126, DEL 12 DE JUNIO DE 1953.

CAPITAL AUTORIZADO ... $ 15.000.000.000
CAPITAL ENTERADO: ... $ 8.618.214.752

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORES

OSCAR PINOCHET SALGADO, Vicepresidente — EMILIO GONZALEZ GONZALEZ, Presidente

	REPRESENTANTE DE:
ALVARO ORREGO BARROS	S. E. el Presidente de la República
OSVALDO SAINTE-MARIE SORUCO	S. E. el Presidente de la República
MARIO SARQUIS YAZIGI	S. E. el Presidente de la República
BENJAMIN VIDELA VERGARA	Corporación de Fomento
EDUARDO ALESSANDRI RODRIGUEZ	Honorable Senado
ANICETO RODRIGUEZ ARENAS	Honorable Senado
JUAN ANTONIO COLOMA MELLADO	H. Cámara de Diputados
RAUL GORMAZ MOLINA	H. Cámara de Diputados
LUIS MACKENNA SHIELL	Banco Central de Chile
ROBERTO INFANTE RENGIFO	Agricultura
VENANCIO CONUEPAN HUENCHUAL	Agricultura
FEDERICO HELFMANN REIMERS	Industria
ABRAHAM RAYNELD FRANCO-GUNDIAN	Industria
ROBERTO ALDUNATE LEON	Minería
LUIS CORREA PRIETO	Comercio Mayorista
MARIO SANTANDER DENIS	Comercio Minorista
RAFAEL ZUÑIGA GONZALEZ	Empleados
CARLOS PEÑA ROMAN	Obreros

PEDRO DONOSO BANADOS, Fiscal — AGUSTIN PINTO DURAN, Gerente General

CONSEJOS LOCALES EN:

IQUIQUE, ANTOFAGASTA, COPIAPO, LA SERENA, SAN FELIPE, VALPARAISO-PRAT, RANCAGUA, SAN FERNANDO, CURICO, TALCA, CAUQUENES, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, ANGOL, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, ANCUD, PUERTO AISEN Y PUNTA ARENAS.

GERENCIA GENERAL: SANTIAGO ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1111

OFICINAS EN:

ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, CHUQUICAMATA, CALAMA, ANTOFAGASTA, TALTAL, CHAÑARAL, POTRERILLOS, COPIAPO, VALLENAR, LA SERENA, COQUIMBO, VICUÑA, OVALLE, ILLAPEL

SALAMANCA, CABILDO, LA LIGUA, SAN FELIPE, PUTAENDO, LOS ANDES, LA CALERA, LLAY-LLAY, QUILLOTA, SAN FRANCISCO DE LIMACHE, QUILPUE, VIÑA DEL MAR, VALPARAISO-PRAT, VALPARAISO-ALMENDRAL, CASABLANCA

SANTIAGO: Casa Matriz, " ALAMEDA, " AVDA. MATTA, " BANDERA, " BRASIL, " ESTACION, " HUERFANOS, " INDEPENDENCIA, " MATUCANA, " ÑUÑOA, " PROVIDENCIA, " QUINTA NORMAL, " RECOLETA, " SAN MIGUEL, " VICUÑA MACKENNA, " SAN ANTONIO

SAN BERNARDO, PUENTE ALTO, TALAGANTE, MELIPILLA, BUIN, GRANEROS, RANCAGUA, DOÑIHUE, REQUINOA, RENGO, PEUMO, SAN VICENTE DE T. T., SAN FERNANDO, SANTA CRUZ, NANCAGUA, CHIMBARONGO

CURICO, MOLINA, CONSTITUCION, TALCA, SAN JAVIER, VILLA ALEGRE, LINARES, CAUQUENES, PARRAL, QUIRIHUE, SAN CARLOS, COELEMU, CHILLAN, TOME, BULNES, TALCAHUANO

CONCEPCION, CABRERO, CORONEL, LOTA, YUMBEL, YUNGAY, ARAUCO, LOS ANGELES, NACIMIENTO, LEBU, MULCHEN, ANGOL, CAÑETE, COLLIPULLI, VICTORIA, TRAIGUEN

CURACAUTIN, LAUTARO, CARAHUE, TEMUCO, NUEVA IMPERIAL, CUNCO, FREIRE, PITRUFQUEN, GORBEA, VILLARRICA, LONCOCHE, PANGUIPULLI, LANCO, SAN JOSE DE LA MARIQUINA, VALDIVIA, LOS LAGOS

PAILLACO, LA UNION, RIO BUENO, OSORNO, RIO NEGRO, FRUTILLAR, PUERTO VARAS, FRESIA, PUERTO MONTT, ANCUD, CASTRO, PUERTO AISEN, COYHAIQUE, CHILE CHICO, PUERTO NATALES, PUNTA ARENAS

AGENCIAS EN:

MARIA ELENA, PEDRO DE VALDIVIA, COMBARBALA, LOS VILOS, PETORCA, VILLA ALEMANA, QUINTERO, SALVADOR DONOSO, SEWELL, CALETONES, CU REPTO, PENCO, SAN ROSENDO, CURANILAHUE, SANTA BARBARA, PUERTO SAAVEDRA, CALBUCO, MAULLIN, CHONCHI Y PUERTO PORVENIR.

Y CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	MONEDA CHILENA	EQUIVALENTE DE ORO Y DE MONEDAS EXTRANJERAS	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja	$ 6.136.914.507	$ 1.329.915	
Documentos computables como encaje s/. Leyes Especiales	1.869.125.615		
Depósitos en el Banco Central de Chile	2.268.519.484	11.531.079	
Depósitos en el Banco Central de Chile — Acuerdo N.o 688	3.430.267		
Revalorización oro sellado chileno	8.823.455		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	3.501.138.206		
Depósitos en Bancos Comerciales y otras instituciones	7.005.376.325		
Depósitos en el exterior: En Bancos y Corresponsales		211.115.647	
Revalorización de depósitos en el exterior	705.548.860		
Ajuste de reserva en moneda extranjera	192.632.580		
TOTAL	$ 21.691.509.299	$ 223.976.641	$ 21.915.485.940
COLOCACIONES:			
Deudores en Cuentas Corrientes:			
1) En virtud de contratos	$ 175.405.524		
2) Sobregiros	4.593.710.973	$ 567.699	
3) Caja de Crédito Popular	2.673.265.060		
Préstamos:			
a) Mutuos y Pagarés:			
1) a no más de tres meses	7.049.083.424		
2) a Plazos mayores	15.662.018.067		
3) sin vencimiento fijo	3.169.035.501		
4) a largo plazo (D. F. L. 126, Art. 47, letra c)	3.191.871.841		
b) Préstamos con Letras:			
1) a no más de tres meses	12.922.213.876	85.200.000	
2) a plazos mayores	107.403.919		
3) sin vencimiento fijo	206.417.981		
c) Préstamos con Letras para importaciones:			
1) A no más de tres meses	108.590.712		
Documentos Descontados:			
1) a no más de tres meses	26.954.900.455		
2) a plazos mayores	1.984.971.149		
Otras Colocaciones:	3.846.421.592	36.275.754	
(4) SUMA	$ 82.645.310.074	$ 122.043.453	
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	263.540.402	8.250	
Deudores por cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		311.151.297	
TOTAL	$ 82.908.850.476	$ 433.203.000	83.342.053.476
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
1) Para el servicio del Banco	$ 6.672.922.908		
2) Aceptados en pago y afectos a realización	12.085.752		
Valores Mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) Fiscales y Municipales	2.977.971.185		
2) De emisiones propias	180.479.906		
3) De empresas industriales y otros	7.945.000		
b) Acciones:			
1) Varias	1.163.474.539		
2) De la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales	88.877.200		
c) Debentures	2.007.600.000		
Otros bienes muebles afectos a realización	52.500		
Muebles, útiles e instalaciones	1.449.665.691		
Maquinarias y accesorios	25.572.546		
Mercaderías	8.177.287.556		
TOTAL	$ 22.766.934.783		22.766.934.783
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales en el País	$ 14.717.335.414		
Operaciones por cuenta de terceros	674.215.390		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	9.300.144.610		
Préstamos en Bonos Reajustables	535.618.285		
Operaciones de cambio y varias	5.636.500.974	343.316.858	
Intereses por Cobrar	1.016.605.638		
TOTAL	$ 31.880.420.311	$ 343.316.858	32.223.737.169
TOTAL GENERAL	$ 159.247.714.869	$ 1.000.496.499	$ 160.248.211.368

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	MONEDA CHILENA SECCION AHORROS	MONEDA CHILENA SECCION COMERCIAL	EQUIVALENTE DE ORO Y DE MONEDAS EXTRANJERAS	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:				
Acreedores en Cuentas Corrientes		$ 73.269.769.707	$ 86.837.845	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	$ 10.102.741.148	2.399.033.994	2.024.456	
Letras y Giros Telegráficos por pagar		151.258.690		
Varios Acreedores	30.944.013	2.574.809.644	7.082.266	
Garantía de importación — Acuerdo N.o 688				
Bonos amortizados por pagar		9.420.500		
(2) SUMA	$ 10.133.685.161	$ 78.404.292.535	$ 95.944.567	
Boletas de Garantía y Consignaciones judiciales		97.266.417	8.250	
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios			306.105.175	
TOTAL	$ 10.133.685.161	$ 78.501.558.952	$ 402.057.992	$ 89.037.302.10[illegible]
EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS:				
Depósitos a plazo indefinido renovable		$ 2.184.090.244		
Depósitos a plazo y condicionales de ahorro	$ 16.150.190.956			
Depósitos a plazo fijo y a plazo indefinido		131.872		
Varios Acreedores	1.368.485	676.070.929		
(3) SUMA	$ 16.151.559.441	$ 2.860.293.045		
Boletas de Garantía y Consignaciones judiciales		263.791.275		
Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios				
TOTAL	$ 16.151.559.441	$ 3.124.084.320		19.275.643.761
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:				
Adeudado a Bancos del país:				
1) Al Banco Central de Chile		$ 5.860.000.000		
2) A Bancos comerciales			11.000.000	
Adeudado al Exterior:				
1) A Bancos y Corresponsales			2.026.355	
Redescuentos vigentes:				
1) Con el Banco Central de Chile		19.505.382.622		
Deudas hipotecarias a largo plazo				
TOTAL		$ 25.365.382.622	$ 13.026.355	25.378.408.9[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Bonos Hipotecarios en Circulación		$ 8.996.658.500	$ 1.868.415	
Bonos Reajustables en Circulación		535.618.285		
Operaciones de cambio y varias		6.636.188.888	413.169.692	
Obligaciones Ley N.o 5,601, Art. 4.o, y Obligaciones Contingentes		181.483.648		
Emisión de Bonos de Responsabilidad Fiscal (D. L. 221, Art. 2.o, Ley 5.728, Art. 26)			10.149.830	
Intereses por Pagar		861.729.066		
TOTAL		$ 17.211.678.387	$ 425.187.937	17.636.866.3[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
Utilidad del Ejercicio		$ 301.775.476		301.775.476
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital				
Capital en Moneda Extranjera y Oro Sellado.		$ 8.457.990.510	$ 160.224.215	
US$				
£				
Francos Suizos				
Oro Sellado Chileno				
TOTAL		$ 8.457.990.510	$ 160.224.215	8.618.214.7[illegible]
TOTAL GENERAL	$ 26.285.244.602	$ 132.962.470.267	$ 1.000.496.499	$ 160.248.211.368

CUENTAS DE ORDEN

	MONEDA CHILENA	MONEDA EXTRANJERA	TOTALES
Documentos sobre otras plazas deducibles de las obligaciones a la vista	$ 11.001.709.157		$ 11.001.709.157
Obligaciones de Directores y Empleados: (5)			
1) Directores:			
a) Directas	21.687.778		
b) Indirectas	2.114.000		
2) Empleados:			
a) DFL 126, Art. 47, letra c)	632.464.737		
b) DFL 126, Art. 12 transitorio:			
1) Directas	950.567		
2) Indirectas			
TOTAL	$ 657.217.082		657.217.082
Valores Mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías (6)			
1) A favor del Superintendente de Bancos	$ 1.193.000		
2) A favor del Banco Central de Chile	6.256.265.110		
3) Prendas constituídas a favor de acreedores del Banco			
TOTAL	$ 6.257.458.110		6.257.458.110
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos		5.363.600	
Deudores por créditos de compensación sobre el Exterior		4.394.619	
Bienes administrados en calidad de Comisiones de Confianza	$ 1.864.161.561		
Deudores por Documentos endosados por el Banco	10.774.846	172.197.308	
Valores en Custodia	2.037.057.326	166.406	
Certificados de Importación en Custodia	1.156.431.981		
Valores y Letras en Garantía	14.077.027.147		
Certificados de Importación en Garantía	343.341.447		
Documentos en Cobranza	11.827.039.625	574.188.833	
Créditos vigentes a cargo del Fisco y Municipalidades	2.452.350.547		
Mercaderías en Depósito	4.338.907.284		
Bonos de Edificación en Depósito	680.878.000		
Bonos Hipotecarios no retirados	8.210.000		
Operaciones Habitaciones Baratas Ley N.o 5.758	47.933.484		
Fondos en el Exterior para pago de cupones rezagados y bonos amortizados		80.058	
Bonos rescatados acogidos a la Ley N.o 5.580		541.394.865	
Fondo Especial Arica		597.685	
Bonos de la Cartera en Garantía	7.220.000		
TOTAL	$ 38.851.333.248	$ 1.298.383.374	40.149.716.622
TOTAL GENERAL	$ 56.767.717.597	$ 1.298.383.374	$ 58.066.100.971

	MONEDA CHILENA	MONEDA EXTRANJERA	TOTALES
Documentos sobre otras plazas recibidos en depósito o en pago de obligaciones	$ 11.001.709.157		
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizados en las Colocaciones	657.217.082		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantías y contabilizados en las Inversiones	6.257.458.110		
Responsabilidad del Banco para retornos de exportaciones y créditos vigentes		$ 5.363.600	
Responsabilidad del Banco por créditos de compensación sobre el Exterior		4.394.619	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	1.864.161.561		
Responsabilidad del Banco por Endosos de Documentos	10.774.846	172.197.308	
Depositantes de Valores en Custodia	2.037.057.326	166.406	
Depositantes de Certificados de Importación en Custodia	1.156.431.981		
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	14.077.027.147		
Depositantes de Certificados de Importación en Garantía	343.341.447		
Depositantes de Documentos en Cobranza	11.827.039.625	574.188.833	
Créditos vigentes a cargo del Fisco y Municipalidades, contabilizados en las Colocaciones	2.452.350.547		
Depositantes de Mercaderías	4.338.907.284		
Depositantes de Bonos de Edificación	680.878.000		
Depositantes de Bonos Hipotecarios no retirados	8.210.000		
Responsabilidad fiscal por operaciones Habitaciones Baratas Ley N.o 5.758	47.933.484		
Responsabilidad fiscal por cupones vencidos y bonos amortizados no remesados del exterior		80.058	
Caja de Amortización		541.394.865	
Acreedores del Fondo Especial Arica		597.685	
Depositantes de Bonos de la Cartera en Garantía	7.220.000		
TOTAL	$ 56.767.717.597	$ 1.298.383.374	$ 58.066.100.971
TOTAL GENERAL	$ 56.767.717.597	$ 1.298.383.374	$ 58.066.100.971

PERDIDAS Y GANANCIAS

Intereses pagados y por pagar	$ 1.907.615.394
Sueldos, sobresueldos, gratificaciones etc.	4.434.539.097
Imposición patronal al fondo de retiro y otros fondos de previsión	2.277.942.07[illegible]
Remuneración al Directorio por asistencia a sesiones	5.205.[illegible]
Contribuciones	36.766.72[illegible]
Comisiones, arriendos y otros gastos	2.048.649.68[illegible]
UTILIDAD LIQUIDA	301.775.476
TOTAL	$ 11.012.594.55[illegible]

Intereses percibidos y por percibir	$ 6.481.709.45[illegible]
Comisiones y Otras Utilidades	4.530.885.097
TOTAL	$ 11.012.594.55[illegible]

(4) Esta cifra comprende: Sector Público ... 8.468.074.68[illegible]
Sector Privado ... 74.299.278.84[illegible]
(5) Contabilizadas y englobadas en las colocaciones
(6) Contabilizados y englobados en las inversiones

(2) Esta cifra comprende: Sector Público ... $ 45.728.470.440
Sector Privado ... 42.905.451.821
(3) Esta cifra comprende: Sector Público ... 2.257.104.618
Sector Privado ... 16.754.747.86[illegible]

CARLOS ANAVITARTE GATTA, Contador Registro N.o 10.008 — Licencia N.o 34.568

J. ALFREDO GRAY LOPEZ, Contador General

AGUSTIN PINTO DURAN, Gerente General

Factor influyente en el precio del grano

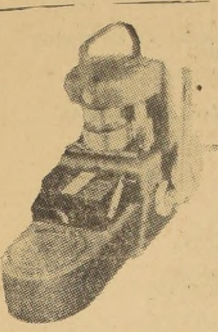


FIG. 1.— El comprobador de humedad sirve para indicar la existente en el lote de grano ya almacenado.

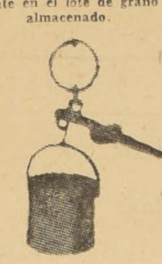


FIG. 2.— Comprobador de peso por volumen (hls. por kg.). Determina el contenido de materias extrañas.

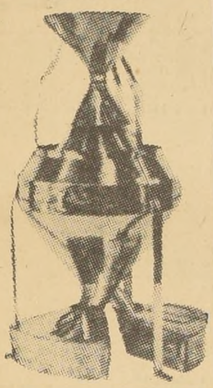


FIG. 3.— La muestra tomada con el sacamuestras pasa al separador. Este la mezcla por completo y la divide en dos partes totalmente iguales para el análisis de humedad y de tamaño. Es de zarandas.

HOY día y en toda la extensión del mundo, la cantidad y el valor unitario de productos agrícolas varía grandemente. Los granos no son una excepción. Se puede manufacturar un artículo en forma tal que sus componentes individuales sean idénticos pero, en este caso, no se trata de clavos, tornillos o automóviles, sino del producto de gran número de granjas diferentes donde se obtienen granos disímiles bajo condiciones de crecimiento y de cosecha que varían constantemente. De ahí que el grano producido en una granja determinada no puede ser idéntico al producido en otra.

Al almacenar y transportar el grano, es importante mantener una cierta norma de calidad en el grano mismo. Esto permitirá eliminar riesgos de almacenaje, proteger préstamos sobre dichos almacenajes y entregar al consumidor granos de localidad que debe de recibir. En algún punto, en su recorrido del productor al consumidor, el grano ha de ser separado, clasificado y certificado de acuerdo con una norma aceptable.

A fines del siglo pasado el arbitraje final (inspección y clasificación) del grano de exportación americano se efectuaba en Europa por la London Corn Grade Association o alguna organización semejante.

Más tarde, al establecerse normas nacionales en Norteamérica, una gran parte del grano de exportación se vendía bajo el sistema final de "Certificados Americanos". Se hacía entonces la clasificación del grano en los grandes centros almacenadores (terminal markets), desde donde se extendió el servicio a los almacenes secundarios (sub-terminal markts) y de allí a los graneros de provincia (country elevators). Con el advenimiento del programa de préstamos sobre almacenajes en granjas, se llevó a cabo la clasificación en la granja misma.

El extenderse así la clasificación fuera del alcance de los puntos oficiales de control donde estaban estacionados los inspectores con licencia, creó un problema de mercado que afectó principalmente al pequeño comerciante de granos. Este tuvo que tratar con los grandes centros en cuanto a la inspección oficial y tratar de comprar al agricultor frecuentemente bajo condiciones de competencia dura y a veces leonina. Algunos comerciantes eligieron el camino fácil: pagaron el mismo precio tanto por el grano bueno como por el defectuoso. Los que lograron subsistir fue porque pagaron más para obtener calidad, dejando el grano malo al comprador poco hábil. Más de uno de estos comerciantes se encontró con un granero lleno de grano que se calentaba por haber omitido hacer las más elementales pruebas de calidad.

Admitimos lo difícil que es para un comerciante obtener que un agricultor le venda su grano con descuento; pero es aún más difícil pagar sobreprecio por grano de calidad cuando el comerciante no tiene medios para reconocer dicha calidad.

Algunos comerciantes de provincia compraron equipo de clasificación, hicieron un esfuerzo sincero para clasificar honradamente el grano del agricultor y trabajaron de común acuerdo con organizaciones educativas en su Estado para enseñar los principios básicos de la clasificación a los productores: éstos fueron a la postre los que resultaron beneficiados bajo el sistema de oferta y demanda.

Ahora bien, ya sea que en México y los países centro y sudamericanos se lleguen a instalar centros de almacenamiento o que sus comerciantes de granos instalen graneros de provincia (country elevators) donde guardar el grano comprado, saltará a la vista la utilidad enorme de poder clasificar al comprar o al vender, tanto de parte del comerciante como de parte del agricultor.

El costo de un equipo de clasificación de la mejor calidad no es prohibitivo. Con los precios que tienen hoy día los granos, la pérdida que representa una sola compra de grano mal clasificado compensa con creces el costo de un buen equipo de clasificación: es de sabios proveerse de equipo que redunda en beneficio de su negocio.

APARATOS NECESARIOS.— Se necesitan los siguientes aparatos para clasificar toda clase de granos: un comprobador standard de peso por hectólitro, un Separador-Divisor Boerner, un comprobador de humedad, una báscula precisa, con pesas para un mínimo de 500 gramos, un juego de zarandas de mano y un sacamuestras de granos.

Lo esencial para inspeccionar granos es contar con aparatos de presión mecánica, por lo que éstos deben de ser fabricados en forma tal de poder ser correctamente regulados y mantenidos en su debido ajuste.

El comprobador de humedad debe de ser cuidadosamente escogido, digno de confianza, de construcción sólida y fácil de manejar. (Fig. 1.).

PRUEBAS NECESARIAS.— Antes de seguir hablando del equipo seleccionador, hagamos un paréntesis y consideremos exactamente qué pruebas son necesarias para determinar el valor de un grano cualquiera.

Las pruebas que siempre se han considerado de importancia son: volumen o gordura del grano, condición fisiológica, limpieza, contenido de humedad, pureza del tipo y su estado general.

Volumen o gordura: Se determina la gordura del grano midiendo su peso en kilos por hectólitro ayudándose en el caso de ciertos granos con pruebas de tamaño. Para esta prueba se necesita del comprobador de peso por volumen y a veces de zarandas especiales para separar granos vanos o escogidos.

¿Está sano el grano? (condición fisiológica): Se determina esto averiguando si huele a moho, a rancio o si tiene algún otro olor comercialmente inaceptable y también por el número de granos malos que se encuentran entre los sanos. Para los olores recurrimos al sentido del olfato, mientras que para determinar el porcentaje por peso de granos malos recurrimos al Separador-Divisor Boerner y a pequeñas básculas que nos proporcionen una porción pequeña y homogénea de la muestra grande.

Estado de limpieza: Se mide su grado de limpieza determinando su contenido en materias extrañas por medio de zarandas separadoras (o por medio de separadores automáticos para laboratorios, más costosos).

Contenido de humedad: Para averiguar qué tan seco se encuentra el grano debe de efectuarse una prueba de humedad y para esto es indispensable una máquina comprobadora.

Pureza del tipo: La pureza del tipo es el resultado de la mayor o menor presencia de otros granos en un tipo determinado o de la presencia de otras dosificaciones dentro del mismo grano. Para determinar cuán puro se encuentra el tipo se necesitan una buena báscula analítica y un par de pinzas.

Estado general: Este es un término general por el que se entienden el buen o mal estado del grano, según huela o no a moho, esté agrio o se encuentre en proceso de calentamiento. Se aplican al mal estado otras denominaciones tales como tiznado, con olor a sabor a ajo, engorgojado, lustroso o manchado. Estos términos describen varios estados que no pueden ser adecuadamente descritos por una simple tabla numérica de calidades.

COMO TOMAR LAS MUESTRAS. — Al pretender efectuar una clasificación, el primer paso consiste en tomar una muestra correcta y representativa del lote de granos por clasificar. Esta muestra debería constar de por lo menos dos litros. Existen sacamuestras especiales para utilizar en sacos pero, en el caso de grano a granel en un vagón o camión, se toma la muestra por medio de un sacamuestras de doble tubo con compartimientos, de 62,7|8" de largo. En el caso de linaza se sacan muestras de siete o más lugares; para todos los demás granos muestras de 5 ó más, bien distribuidos en diferentes sitios del vagón o camión. Se deben de sacar tantas muestras como lo estime necesario la persona que las saca, particularmente si las primeras llegasen a indicar una gran variación en calidad al tomarlas en partes diferentes del lote.

Conviene proveerse de una pieza de lona bastante gruesa que tenga por lo menos un metro de ancho y sea un poco más larga que el sacamuestras. Esta lona debe de extenderse encima del grano de donde se van a sacar las muestras a manera de poder vaciar sobre ella lo que saque el sacamuestras para ser examinado. Al terminarse este examen se hacen las anotaciones debidas y se vacía todo el grano de la lona en un saco de tela impermeable con capacidad de aproximadamente dos y medio litros. Se lleva este saco al laboratorio o lugar donde se pueda examinar la muestra y donde se encuentre el equipo necesario para determinar los factores de la clasificación.

Ya que el volumen total de las diversas muestras es demasiado grande para m, nos de los análisis que deben de hacerse, se emplea el Separador - Divisor Boerner para dividir la muestra en las porciones que se van a necesitar. (Fig. 3).

Mientras la muestra está siendo dividida, se coloca una porción en un recipiente hermético para la prueba de humedad. Se necesita un poco más de un litro de muestra para poder determinar el porcentaje de materias extrañas que se pueden eliminar, así como para hacer la prueba del peso por litro de volumen (kilo por hectólitro). Puede pasarse de nuevo por el Separador Boerner, la muestra ya limpia hasta que se obtengan las cantidades deseadas para otros análisis, tales como porcentaje de granos dañados o porcentaje de otros granos.

EQUIPO PARA LAS PRUEBAS.— La prueba del peso por volumen es importante para obtener indicaciones de la cantidad de harina por peso que pueda obtenerse de una determinada cantidad por peso de trigo o centeno. Por lo general, se obtienen los mejores rendimientos de harina de granos que pesan más y rendimientos bajos de granos que pesan menos. Por esta razón, los molineros prefieren trigo y centeno de alto peso y para obtenerlo pagan por lo general sobreprecios. La prueba de peso por volumen constituye también un modo de medir la calidad en granos alimenticios.

Los fabricantes de aparatos de peso por hectólitro deben de sujetarse a especificaciones standard de construcción, dando especial atención a la precisión de la cubeta en cuanto a su volumen y a la sensibilidad y calibraciones del brazo de la báscula, en cuanto al peso.

Antes de efectuar pruebas de peso por volumen, ya sea de trigo o de centeno, todas las materias extrañas deben de ser eliminadas a fin de que el grano quede tan limpio como cuando se envía al molinero. Esta limpia de materias extrañas puede efectuarse fácilmente de manera mecánica por medio de zarandas apropiadas o por medio de máquinas limpiadoras. En el caso del maíz y la avena, la prueba se efectúa con la muestra tal como viene sin limpiarla ni zarandearla (en los Estados Unidos).

EL COMPROBADOR de peso por volumen (Fig. 2) está fabricado en forma tal que la cubeta probadora de 1 litro se llena desde una tolva cuyo borde inferior se encuentra exactamente a 2" por encima de la cubeta. Se deja fluir el grano de la tolva a la cubeta hasta que se derrame. En seguida, sin mover ni sacudir la cubeta, se quite el exceso de grano apilado en la cubeta por medio de tres movimientos dados en zigzag con el nivel de madera, a lo largo del canto del recipiente. La prueba termina al pesar la cubeta llena en el brazo construido especialmente, leyéndose el resultado directamente en kilos por hectólitro.

Se necesita un buen juego de zarandas de mano con perforaciones de las especificadas en las varias normas de calidad. En la mayoría de las regiones, se emplean 4 zarandas para clasificar trigo, una o más de las cuales pueden usarse para clasificar maíz, avena y centeno. **Para la cebada se necesita 1 más, 2 más para la soya, 3 otras para la linaza y otra para el sorgo.** De esta manera, con once zarandas, se pueden examinar 7 granos diferentes. Además se necesita de una bandeja de fondo, sin perforaciones.

ZARANDAS DE MANO.— Colóquese la zaranda de tamiz fino de 1|12" redondo sobre la bandeja de fondo y la zaranda limpiadora de perforación redonda de 12|64" por encima de aquélla. Póngase una cuarta parte de la muestra en la zaranda limpiadora y tomando en las manos las 2 zarandas junto con la bandeja de fondo hágase pasar la muestra de un lado a otro con movimiento de vaivén.

CONTINUARA

TRABAJOS FITOSANITARIOS PARA LA PRIMERA SEMANA DE JULIO

DESINFECCION DE SEMILLAS DE CEREALES.— Antes de la siembra de los cereales que continúa realizándose en algunas zonas del país hay que recordar la necesidad de desinfectar la semilla de trigo, cebada y avena para evitar el ataque de la enfermedad llamada "carie" o "polvillo negro del trigo".

Por la comodidad en el empleo y eficacia de sus resultados, se ha generalizado el uso de los productos en polvo, tales como el carbonato de cobre, granosán y otros, en dosis variables de 200, 100 y 50 gramos por 100 kgs. de semilla, revolviéndose durante 10 a 15 minutos. Además el trigo tratado con productos en polvo puede guardarse por algún tiempo sin que el desinfectantes lo altere.

Para facilitar la operación puede emplearse un barril adaptado sobre un caballete por un eje que lo atraviese diametralmente por los fondos, tal cual se le coloca una manilla para hacerlo girar convenientemente. También se prestan a fin las batidoras de mantequilla en desuso. Hay que evitar respirar el povo desinfectante durante el tratamiento para lo cual conviene taparse la boca y nariz con un trapo húmedo.

La cebada y avena, cuyos granos son vestidos o cubiertos pueden desinfectarse con formalina.

La operación se hace tratando la semilla, entre otros productos, con una solución de tres litros de formalina en 1.000 litros de agua sobre tarimas de madera o pisos de cemento, revolviendo continuamente para que el líquido humedezca homogéneamente la semilla. Después se mantiene amontonada y cubierta con sacos mojados en la misma solución durante una hora. Una vez oreada se siembra inmediatamente, debiendo secarse muy bien si se desea guardar para siembra posterior. Para evitar los inconvenientes de este proceso se recomiendan productos en seco, a base de mercurio orgánico, tal como el Granosán cuyos resultados son también satisfactorios en la prevención del carbón de la cebada y de la avena y además permiten un almacenaje prolongado.

QUINTRAL.— Esta planta parásita puede arruinar las alamedas, plantaciones de sauces y arboledas frutales, si no se le combate oportunamente. En esta época en que los árboles de hoja caduca botan el follaje, esta planta parásita puede distinguirse fácilmente pues continúa vegetando, alimentándose de la savia de su mesonero.

El tratamiento para su extirpación consiste en suprimir las ramas parasitadas, cortándolas a unos 30 cms. más abajo del punto de inserción. En caso que crezca sobre el tronco, se saca una zona de corteza de unos 20 cms. a 30 cms. con parte del leño que queda debajo, en un espesor de 2 cms. La herida se lava con agua saturada con sulfato de fierro y se pinta enseguida con lechada espesa de cal con minio blanca.

BANCO CENTRAL DE CHILE

SUCURSALES

IQUIQUE, ANTOFAGASTA, LA SERENA — VALPARAISO, TALCA, CHILLAN — CONCEPCION, TEMUCO, VALDIVIA — OSORNO, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

CUENTAS		Moneda corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds./Ext. US$ 1.— —$ 110	ORO: Equivalencias del Oro: 0.00807883 grs. fino=$ 1; 0.888671 grs. fino= US$ 1; US$1= 110; $ Oro de 6 d.= $ 22.65885
FONDOS DISPONIBLES:				
a) Oro específico en el País				2.207.611.394.—
b) Oro específico en el Exterior				2.235.191.945.—
c) Depósitos en Corresponsales del Exterior			647.816.890.—	
d) Otros valores en monedas extranjeras en el País			68.225.123.—	
e) Corresponsales de Compensaciones			525.547.543.—	
OTROS VALORES:				
a) Documentos a cargo de otros Bancos		13.014.560.—		
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:				
Aporte al Fondo Monetario Internacional, Art. 3.o, Sec. 3 C.		4.125.294.556.—	197.448.910.—	1.177.256.534.—
Crédito con Fisco, Ley 8,403, Art. 13, para pago de acciones del Banco Inter. de Rec. y Fomento		686.197.517.—		
Equivalente por Compras de Cambio Cred. Stand - By Interfund		4.106.478.277.—		
Equivalente Compra de Cambio Conv. Bcos. Privados de EE. UU.		16.091.000.000.—		
COLOCACIONES:				
Con Bancos Accionistas:				
a) Redescuentos		18.675.931.115.—		
b) Redescuentos a Bancos Accionistas Agrícolas		1.283.061.859.—		
Con Banco del Estado de Chile:				
a) Redescuentos, Art. 84, DFL. 126	$ 19.505.382.622.—			
b) Préstamos Agrícolas, Art. 85, DFL. 126	1.000.000.000.—			
c) Préstamos, Art. 86, DFL. 126	4.860.000.000.—	25.365.382.622.—		
Con el Público:				
a) Letras Descontadas		8.534.241.729.—		
b) Letras Descontadas a la Industria Salitrera		3.363.152.383.—		
c) Letras Descontadas a Cía. Acero del Pacífico S. A.		819.493.047.—		
d) Letras Descontadas a/c. Cía. Acero del Pacífico S. A.		993.557.312.—		
e) Préstamos Warrants		11.002.981.698.—		
f) Préstamos a Cooperativas de Consumos, Ley 7,397		13.200.000.—		
g) Letras Descontadas a Bancos Créds. Bloq. Exced. Agrícolas		51.591.980.—		
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
a) Préstamos al Fisco, Leyes 11,575 y 11,981		14.883.644.000.—		
b) Letras Descontadas a Caja Amortización, Ley 7,200		13.214.000.000.—		
c) Caja de Amortización — Consolidación Ley 12,836		6.000.000.000.—		
d) Préstamos al Fisco, Leyes 5,296, 6,237 y 6,334		581.601.404.—		
e) Créditos al Fisco, Giros Bco. Internac. de Rec. y Fomento, Decretos Hda. 309, de 9/1/46, y 10,735, de 13/11/51		3.760.862.—		
f) Préstamos al Fisco, Ley 7,747, Art. 40, Letras A y C, y Decto. Hda. 8,245, Interfund			1.375.000.000.—	
g) Letras Descontadas en US$, Art. 53, Ley 11,575			4.433.256.659.—	
h) Préstamos al Fisco, Ley 12,462			1.485.000.000.—	
i) Préstamos al Fisco, Ley 12,434, Art. 95		4.380.554.000.—		
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:				
a) Descuentos a/c. FF. CC. del E., Ley 7,140		148.509.989.—		
b) Letras Descontadas a/c. de FF. CC. del Estado		1.248.930.156.—		
c) Caja de Crédito Popular, Ley 5,398		7.000.000.—		
d) Descuentos a cargo de la Caja de Crédito y Fomento Minero, DFL. 212, Art. 44		248.701.616.—		
e) Ptmos. con Letras Caja de Créd. y Fom. Minero, DFL. 212, Art. 44		250.000.000.—		
f) Caja de Créd. y Fom. Minero, Ptmos. Ley 12,863, Art. 2.o		680.000.000.—		
g) Descuentos a/c. Emp. Marítima del Estado, Ley 12,846, Art. 17		93.021.779.—		
Con Instituto Nacional de Comercio:				
a) Préstamos con Letras, Leyes 6,421-9,280, DL. 45,87 y 382		9.884.421.611.—		
b) Préstamos con Letras, Leyes 6,421-9,280, DL. 45,87 y 382 (Créd. Bloq. Excedentes Agríc.)		3.337.827.484.—		
c) Inaco, Art. 3.o, Ley 12,836 (Caja de Amortización)		2.260.000.000.—		
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:				
Operaciones Ley 7,747, Art. 40, Letra C:				
a) Bonos Fiscales	$ 212.792.052.—			
b) Bonos Fiscales (Ley 9,540)	452.796.120.—			
c) Cía. Acero del Pacífico	1.100.000.000.—			
d) Pagaré CORFO para ENTC, Ley 8,132	41.770.833.—	1.807.359.005.—		
Bonos Fiscales, Ley 8,143, Arts. 4.o, 5.o y 6.o transitorios, Banco del Estado (ex Caja de Créd. Agrario)		299.493.000.—		
Pagarés Fiscales, Ley 8,918, Arts. 8.o y 9.o (Ley Económica, del 30/X/47)		144.590.000.—		
Bonos Fiscales, Ley 11,981, Art. 17		1.006.790.000.—		
Bonos Fiscales, Ley 11,981, Art. 17 (Inversión Transitoria)		695.400.000.—		
Bonos Banco del Estado de Chile — Dctos. 6,809 y 3,129		3.741.180.000.—		
Bonos Banco Hipotecario, Valparaíso — Dctos. 6,809 y 4,718		405.397.500.—		
Bonos Banco Hipotecario de Chile — Dctos. 7,557 y 4,482		342.412.500.—		
INVERSIONES:				
Bienes Raíces		159.303.739.—		
Muebles		13.244.—		
Valores Mobiliarios		67.491.—		
Bonos del Banco Inter. de Rec. y Fomento			9.370.926.—	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Moneda corriente contra fondos de reserva		4.265.002.133.—		
Cambio N.o 1:				
1) Equiv. Cuota US$ Fondo Monetario Int.	$ 197.448.910.—			
2) Equiv. Inversiones Bco. Internacional	9.370.926.—			
3) Equiv. Cuota Oro Fondo Monetario Internacional	1.177.256.534.—	1.384.076.370.—		
Cambio N.o 2 (US$ Compensación)		397.919.563.—		
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa		14.336.426.—		
Compra de US$ comp. con Pacto de Retroventa		44.00.000.—		
Ventas de Cambios a Plazo		8.115.359.384.—		
Créditos en Cuentas de Compensación			575.011.207.—	
Canje de Monedas de Cuenta por Dólares			584.119.878.—	
Compensaciones Internacionales — Cuentas Varias			14.629.852.—	
Intereses por Recibir		528.993.477.—	55.641.—	
Operaciones Pendientes		124.434.363.—	24.588.825.—	
Operaciones Varias		6.011.099.—	1.442.676.315.—	3.191.745.—
Anticipo por Compras a Precio Provisorio de Oro por Recibir		19.339.432.—		
Conversión N.o 1 Compras-Ventas			412.701.189.—	2.345.720.—
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:				
Material y Elaboración de Billetes y Monedas		16.321.—		
TOTALES		175.863.047.603.—	11.795.448.958.—	5.625.597.338.—

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS		Moneda corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds./Ext. US$ 1.— —$ 110	ORO: Equivalencias del Oro: 0.00807883 grs. fino=$ 1; 0.888671 grs. fino= US$ 1; US$1= 110; $ Oro de 6 d.= $ 22.65885
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulación		90.089.634.003.-		
Depósitos de Terceros:		8.559.122.635.—		102.098.595.—
a) Bancos Accionistas		2.427.254.104.—	893.423.—	
b) Banco del Estado de Chile		1.032.795.499.—	75.919.—	
c) Público		1.535.708.865.—	40.064.225.—	101.203.—
d) Fisco		115.160.884.—	1.768.457.—	13.094.802.—
e) Reparticiones Gubernativas		31.951.108.—	165.736.024.—	
f) Caja de Amortización		1.643.173.595.—	85.582.107.—	15.041.—
g) Otros Compromisos				
SUMAS		105.434.800.693.—	294.120.155.—	115.309.641.—
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:				
Cuenta N.o 1 Fondo Monetario Internacional:				
a) Depósito por Aporte Inicial	$ 4.124.808.426.—			
b) Por Compras de Cambio	4.106.343.020.—	8.231.151.446.—		
Cuenta N.o 2 Fondo Monetario Internacional		358.566.—		
Cuenta A. Banco Internacional de Rec. y Fomento		686.197.517.—		
Compra de Cambios Crédito Stand. - By Interfund			4.106.478.277.—	
Préstamos Eximbank			1.375.000.000.—	
Préstamos Convenio Bancos Privados de EE. UU.			2.310.000.000.—	
First Nat. City Bank N. Y. Agente Conv. Bancos Privad. EE. UU.		16.091.000.000.—		
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Fondo de Reserva				4.265.002.133.—
Otras Disponibilidades del Banco (Conversión N.o 1)			206.819.836.—	1.177.256.534.—
Diferencia con la Paridad Oro		625.028.389.—		
Compra de Cambios con Pacto de Retroventa			14.336.426.—	
Compra-Venta US$ Comp. con Pacto de Retroventa			44.000.000.—	
Cuentas Transitorias con Bancos Comerciales		614.287.797.—		
Retención para Compras de Cambio		18.906.738.986.—		
Depósitos Complementarios y Otros sin Cobertura		2.495.602.043.—		
Compensación con Argentina Dep. por Créd. Documentarios		5.151.045.—		
Cuenta Convenio Excedentes Agrícolas		9.799.888.107.—		
Varios Acreedores, Ley 11,828			33.959.839.—	
Varios Acreedores (Cobre)		43.300.037.—		
Operaciones Pendientes		47.649.197.—		
Operaciones Varias		1.040.682.591.—	289.393.485.—	68.029.030.—
Cuentas con Sucursales		391.180.414.—		
Canje de Dólares por Monedas de Cuenta			584.119.878.—	
Corresponsales de Compensaciones			445.951.903.—	
Compensaciones Cuenta Bancos Autorizados			256.877.406.—	
Cías. Autorizadas US$ Compensación con Ecuador			7.277.—	
Créditos Documentarios			778.664.913.—	
Compra-Venta de Cambios Compensación (Conversión N.o 2)			397.919.563.—	
Letras Redescontadas en el Exterior			107.800.000.—	
Letras Descontadas en el Exterior			550.000.000.—	
Cambio N.o 1 — Equiv. Compras-Ventas		415.046.909.—		
Diferencia con la Paridad en Cambios y Compensaciones		5.175.058.449.—		
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital		1.030.621.000.—		
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos		1.829.301.117.—		
Fondo de Eventualidades		3.000.000.000.—		
TOTALES		175.863.047.603.—	11.795.448.958.—	5.625.597.338.—

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia y Garantía	20.267.582.871.—	1.132.659.072.—	329.288.816.—
Cobranzas	7.460.255.877.—	297.108.—	
Cobranzas de Oficinas	2.331.854.669.—		
Cobranzas Inaco	70.000.000.—		
Vales y Billetes Fiscales para Incinerar	6.318.—		
Billetes del Banco sin valor para Incinerar	4.889.936.540.—		
Cobranzas recibidas de Corresponsales Compensación		37.827.689.—	
Cobranzas enviadas a Corresponsales Compensación		173.193.482.—	
Corresponsales de Compensaciones		44.347.—	
Custodia en Corresponsales		9.694.—	
Crédit Suisse, Zurich, Dep. Esp. Chile, Fcs. S.		3.563.000.—	
Banco Inter. de Rec. y Fomento "1 Cuota"			76.999.984.—
Documentos Visados, Leyes 5,185, 5,307 y 5,350	179.500.000.—		
Debentures "C. A. P.", Ley 7,747, US$		1.100.000.000.—	
Importación de Capitales Ley 9,839		4.677.092.428.—	
Valores en Custodia (Bonos Bco. Inter. de Rec. y Fomento)		9.570.000.—	
Aporte del Fisco por Suscripción de Accs. del Banco Inter. de Recon. y Fomento, Ley 8,403, Art. 13	693.000.000.—		
Créditos Externos para fondos de regulación		3.208.521.723.—	
Créditos Documentarios Confirmados B. C. R. A.		433.750.001.—	
Documentos en Garantía por Ventas de Cambio	979.144.406.—		
Certificados de Importaciones en Custodia	94.517.850.—		
Certificados de Importaciones en Garantía	21.221.216.—		
Créditos Recibidos de Brasil y Yugoslavia		58.787.235.—	
[illegible]	70.219.911.—		
Garantía en N. Y., por Créditos C. A. P.		330.000.000.—	
TOTALES	37.057.239.658.—	11.165.315.779.—	406.288.800.—

Valores en Garantía	5.902.777.228.—	1.089.979.072.—	
Valores en Custodia	14.364.805.643.—	42.680.000.—	329.288.816.—
Letras en Cobranza	7.460.255.877.—	297.108.—	
Letras de Oficinas en cobranza	2.331.854.669.—		
Letras por cobrar Inaco	70.000.000.—		
Vales y Billetes Fiscales retirados de la circulación	6.318.—		
Billetes del Banco sin valor retirados de la circulación	4.889.936.540.—		
Reembolsos para Compensaciones		37.827.689.—	
Reembolsos de Compensaciones		173.193.482.—	
Compensaciones con el Exterior		44.347.—	
Custodia en Dinares		9.694.—	
Caja Amortización Dep. Esp. Ch. Fcs. S.		3.563.000.—	
Bco. Inter. de Rec. y Fomento "Aporte Fiscal"			76.999.984.—
Visaciones Leyes 5,185, 5,307 y 5,350	179.500.000.—		
Suscripción Debentures "C. A. P." Ley 7,747, US$		1.100.000.000.—	
Aporte de Capitales, Ley 9,839		4.677.092.428.—	
Custodia en The National City Bank, New York		9.570.000.—	
Acciones Fiscales del Bco. Inter. de Rec. y Fomento	693.000.000.—		
Fondos de Regulación con Créd. Externos US$		3.208.521.723.—	
Responsabilidad B. C. R. A. por Créd. Documentarios		433.750.001.—	
Letras en Garantía por Ventas de Cambio	979.144.406.—		
Depositantes de Certificados de Import. en Custodia	94.517.850.—		
Depositantes de Certificados de Import. en Garantía	21.221.216.—		
Responsabilidad por Créds. Recibidos de Brasil y Yugoslavia		58.787.235.—	
Créditos Documentarios Autorizados	70.219.911.—		
Responsabilidad en N. Y., por Créditos C. A. P.		330.000.000.—	
TOTALES	37.057.239.658.—	11.165.315.779.—	406.288.800.—

EN VIÑA DEL MAR:

S. E. recibió a dirigentes bomberiles

Tuvo palabras de profundo afecto y admiración para la Institución.

VALPARAISO.— Con profundos sentimientos de satisfacción ha sido acogida en todos los círculos de Valparaíso y Aconcagua, la determinación de S. E. el Presidente de la República en favor de los Cuerpos de Bomberos de estas provincias, cuyos altos representantes fueron recibidos ayer en la mañana por el Jefe del Estado, en una audiencia especial, a la que concurrieron acompañados por el Intendente de la provincia de Valparaíso, señor Jorge Vio Valdivieso; los señores Juan Guillermo Brunet, presidente de la Comisión Permanente de Cuerpos de Bomberos; Guillermo Purcell, Superintendente de Bomberos de Valparaíso, y Francisco Le Dantec, Secretario General de la Institución.

Los representantes bomberiles expusieron al Presidente de la República la difícil situación porque atraviesan los Cuerpos de Bomberos, debido al atraso con que se están pagando los porcentajes que les corresponde por ley de la República, tanto en la prima de seguros contra incendios como en los avalúos de los bienes raíces urbanos, a pesar de que se trata de fondos que de acuerdo con la ley, están destinados específicamente a ayudar al mantenimiento de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios.

El Presidente de la República, después de imponerse detenidamente de la exposición que se le hizo, manifestó que se había preocupado preferentemente de esta situación y que ya había impartido instrucciones destinadas a que cuanto antes se procediera a hacer efectivos estos pagos.

S. E. tuvo palabras de profundo afecto y admiración por los Cuerpos de Bomberos, por su eficiencia y sacrificio, señalándolos como puntales fundamentales de la seguridad pública, especialmente para los sectores más humildes, todo lo que exige las mayores preocupaciones del Estado para que estas organizaciones de bien colectivo puedan contar con los medios más adecuados para el cumplimiento de la misión que se han impuesto.

Asimismo, el Excmo. señor Ibáñez felicitó cordialmente al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo de haber cumplido su 107.o aniversario.

Reparación de las barandas en puente carretero de Cautín

PADRE LAS CASAS.— Un serio peligro para el tránsito presenta el puente carretero sobre el río Cautín, debido a que vehículos descontrolados derribaron parte de las barandas en el extremo sur.

Es indispensable que se efectúen cuanto antes las reparaciones, a fin de evitar lamentables accidentes, sobre todo durante las noches de invierno.

ROBO EN EL CORREO.— Ladrones penetraron a la Oficina de Correos y Telégrafos, sustrayendo encomiendas y valores por un monto superior a los sesenta mil pesos. Hasta el momento la policía no ha logrado detener a los autores de este delito.

ACERAS OBSTRUIDAS.— Numerosas protestan se han hecho llegar a las autoridades edilicias en Temuco, debido a que el Servicio de Agua Potable no ha retirado la tierra en la acera poniente de Avenida Villa Alegre, donde realizó algunos trabajos. El sector más afectado es el de la estación, donde las lluvias forman enormes lagunas y lodazales.— (El corresponsal.)

A iniciativa del Alcalde:

SE EDITARAN TRES OBRAS DE CONOCIDOS AUTORES PORTEÑOS

VALPARAISO.— Unánimes aplausos ha tenido en todos los círculos culturales la resolución del Alcalde de Valparaíso, señor Santiago Díaz Buzeta, quien, con motivo de las Jornadas del Libro Chileno, que con tan resonante éxito y excepcional brillo se realizaron durante el pasado mes en el puerto, como un homenaje a los escritores porteños, manifestó que antes del término de su administración comunal, el Municipio editaría tres obras, y para que esas obras fueran representativas de la cultura de Valparaíso, solicitó la opinión de los escritores presentes en la comida de clausura de las Jornadas del Libro y de los dirigentes de todas las instituciones culturales que en ella estuvieron representadas. El parecer expuesto por escritores y dirigentes en esta consulta democrática fue unánime en favor de la edición de la obra póstuma del que fuera uno de los más brillantes poetas de nuestra patria, tempranamente desaparecido hace veinte años, Alejandro Galaz, cuyo libro, "Sonido de Flauta en el Alba", quedó inédito. Igualmente hubo acuerdo para que se editara la obra de la joven y brillante poetisa Sara Vial de los Heros, y del ensayo biográfico de Enrique Meltcherts sobre la vida y la obra del ilustre pintor porteño desaparecido hace tres años, Carlos Lundstedt, que fue uno de los artistas de mayor importancia que ha producido el país.

Esta actitud del Alcalde, señor Díaz Buzeta, sienta un honroso precedente y un ejemplo a seguir por todos los Municipios del país, para que, dentro de las funciones de protección a la cultura, que les señala la ley, editen los libros de sus escritores.

"MISS CHILE" VISITARA MAÑANA VIÑA DEL MAR

VALPARAISO.— "Miss Chile 1958", señorita Raquel Molina, será la figura de atracción en el gran acto social que se efectuará el miércoles próximo en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, consistente en una exhibición de modelos, presentación de "shows" de arte y un té-canasta.

El producido de este torneo de elegancia, belleza y distinción, estará destinado a fines caritativos, y ha sido organizado por damas viñamarinas y quilpueínas.

POR QUINTA VEZ SALE A REMATE EL "CARMELITA"

VALPARAISO.— En el curso de esta semana es muy probable que, por quinta vez, sea sacado a remate el vapor "Carmelita", fondeado en Valparaíso por orden de la Sindicatura de Quiebras, en el proceso contra la fallida Compañía Naviera del Sur, cuyas naves deben responder al pago de cuantiosas deudas.

Esta vez el mínimo que se ha fijado al "Carmelita" es de tres millones de pesos.

La subasta pública la harán martilleros de la Dirección del Crédito

TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO SE DESVIO AL SUR DEL PACIFICO

VALPARAISO.— El fuerte temporal de lluvia y viento que avanzaba desde Juan Fernández hacia el continente, se desvió en la mañana de ayer hacia el sur del Pacífico, sin lograr amagar el litoral.

La Sección Valparaíso de la Oficina Meteorológica de Chile, informó que el pronóstico inmediato era tendencia a mejorar, después de probables chubascos. Durante toda la noche y madrugada de ayer llovió intensamente en Valparaíso, con vientos del norte de regular intensidad.

En la bahía se ha advertido una marejada que no ha afectado al desarrollo de las actividades marítimas, habiéndose mantenido abierto el puerto al tránsito normal de embarcaciones mayores y menores.

Semana acerca del Libro de Estudio se efectuó en Lebu

LEBU.— Con diversos actos se dio término a la "Semana del Libro de Estudio", en la que participaron todas las entidades culturales y colegios de la ciudad. En el salón de actos de la Escuela Industrial, se realizó un foro acerca del libro técnico y su importancia, al que asistieron autoridades provinciales y la totalidad del magisterio, como también jefes de empresas y comerciantes.

El profesor, señor Rolando Navarro disertó en esta ocasión acerca del significado de la iniciativa del foro y de los beneficios que la libre circulación de los textos técnicos tiene para el progreso industrial y comercial del país.

También se presentó una exposición de trabajos y un diario mural con afiches y dibujos.— (El corresponsal).

100 MIL M3 CUBICOS MAS EN LAGO PEÑUELAS

VALPARAISO.— Cien mil metros cúbicos de agua embalsó, gracias a la lluvia de la noche y madrugada de ayer, el Lago Peñuelas, principal fuente de abastecimiento de agua potable de Valparaíso, con lo que el almacenamiento del precioso líquido alcanza a 9 millones, 170 mil metros cúbicos, suficientes para abastecer sin contratiempos las necesidades del consumo de la población hasta el próximo invierno del año que viene, aún en el supuesto de que no se dispusiera para entonces del abastecimiento proveniente de Las Vegas, cuyos trabajos quedarán definitivamente finalizados antes del término de la actual Administración.

MADERAS CHILENAS PARA LA ARGENTINA

VALPARAISO.— En círculos navieros de este puerto se ha informado que se están efectuando en la zona sur importantes embarques de maderas para la Argentina.

Los envíos se hacen en los vapores nacionales de las firmas armadores Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Compañía Naviera Haverbeck y Skalweit S. A., Compañía Naviera Coronel y en los de la Westfal Larsen Line y otras.

El "Union Star", de bandera de China Nacionalista, zarpó de Valparaíso rumbo a Buenos Aires y recalará en puertos del sur, para tomar también un importante cargamento de maderas.

Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy:
LEBU, de San Vicente.
SANTA JUANA, de San Francisco.

Mañana:
BELLA DAN, de Nueva Orleans.

SALEN

Hoy:
CANELOS, para Puerto Montt.
LEBU, para Hamburgo.
PIZARRO, para Liverpool.
GULF BANKER, para Nueva Orleans.

Mañana:
ASTRID BAKKE, para Amberes.
GLORIA, para Iquique.
SANTA JUANA, para San Francisco

LA COMPAÑIA MINERA D'MZAITA MODERNIZA SISTEMAS DE TRABAJO

VALPARAISO.— Gran incremento están tomando las actividades de la Compañía Minera D'MZaita, que explota importantes yacimientos de cobre en las cercanías de Cabildo, en los puntos denominados El Melón y El Salvador, y cuya producción se portea por Valparaíso.

Para modernizar sus sistemas de trabajo la compañía está trayendo de Francia elementos que le permitirán aumentar la extracción de minerales y bajar su costo.

Entre estos elementos figuran molinos de barra, celdas de flotación, chancadoras, grúas, etc.

Por este puerto se están enviando importantes cargamentos de concentrados de cobre con destino a Tacoma, Estados Unidos, por barcos de distintas nacionalidades, y estas exportaciones experimentarán luego, con los nuevos medios de trabajo, considerable aumento.

La Escuela Panamericana de Gerentes de ICARE inició sus clases ayer en Viña

VALPARAISO.— La Tercera Operación "J. E. F. E." inaugurada en Viña del Mar, organizada por "ICARE", sigla que corresponde al Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, se está realizando este año con la colaboración del Gobierno de Estados Unidos, a través del Punto Cuarto.

40 alumnos, todos altos jefes de empresas de diferentes países de nuestra América, dan a esta Tercera Operación "J. E. F. E." el carácter de un verdadero congreso panamericano de altos estudios en materia de organización, orientación y perfeccionamiento de las empresas industriales, comerciales, oficiales y educacionales.

Como en años anteriores, el Hotel O'Higgins es la sede de esta Operación, el que se transforma, con tal motivo, en un centro universitario superior, único en su género en Sudamérica, en que se lleva un régimen de claustro, en que los alumnos son hombres ya maduros, muchos de ellos peinando canas, surgidas por los años o las intensas preocupaciones de sus altas responsabilidades, los que, dando un ejemplo a la propia juventud, están expresando con su actitud que nunca se termina de aprender.

Vale la pena destacar que entre las expresiones vertidas en el almuerzo inaugural de la Operación "J. E. F. E.", por el presidente de "ICARE", señor Sergio Gutiérrez, manifestó:

"ICARE" es una institución joven y ambiciosa. Debemos confesar que, desde un principio, desde los primeros proyectos para la Primera Operación "J. E. F. E.", nuestra organización tuvo en su ánimo de que estos cursos se asentarán en Chile con el carácter de permanencia y con una tradición que traspasará las fronteras del país".

Efectivamente, en la actual Operación participan jefes de empresas de Chile, Cuba, México y Venezuela, además de los eminentes catedráticos norteamericanos que se encuentran dictando los cursos.

DESARROLLO DE LOS CURSOS. — Después de los actos inaugurales se dieron principio a los cursos, siendo el primero una especie de prólogo informativo, dictado por el coordinador de la Operación, señor Eduardo Arriagada, quien expuso el contenido y organización a que están sometidos los cursos, prosiguiendo los profesores de cada uno de ellos, quienes, a su vez, explicaron el alcance de las materias a tratar.

En la tarde de ayer prosiguieron los cursos sobre Organización y Relaciones Humanas en las Empresas a cargo del profesor jefe, señor Joseph Towle, y sobre Producción, a cargo del catedrático señor Goetz.

MAS DE 4 MIL MARINOS DE EE. UU. LLEGARAN EN JULIO

VALPARAISO.— Más de cuatro mil marinos de los Estados Unidos visitarán Valparaíso el 26 de julio próximo, en que arribarán a este puerto en el portaviones "Ranger" y los destructores "Burke" y "Rowan", división que viene al mando del capitán de navío, señor P. D. Quirk.

A bordo de estas tres unidades viajan, entre sus dotaciones, 259 oficiales y 265 guardiamarinas.

Las autoridades navales de Valparaíso preparan diversos festejos a los marinos estadounidenses y, como en anteriores ocasiones, se adoptarán las medidas del caso para facilitar su desembarco y que conozcan esta ciudad, Viña del Mar y sus alrededores.

ACUERDO DE ASAMBLEA DE P. ARENAS:

P.R. apoya política de tierras

Declaración pública aplaudiendo la subdivisión

El Partido Radical de Magallanes, por acuerdo de la Asamblea de Punta Arenas, emitió una declaración aplaudiendo la política de tierras seguida por el Gobierno y rechazando toda indicación, proyecto o campañas, destinados a entorpecer el normal proceso de la subdivisión por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola.

La declaración, emitida el 18 del presente en Punta Arenas, está firmada por los señores Julio Ramírez Fernández, presidente, y Gregorio Brevis Martínez, secretario general de la Asamblea Radical de esa ciudad.

El texto de la declaración es el siguiente:

La Asamblea Radical de Punta Arenas, se dirige a la ciudadanía de la provincia y del país, para exponer su pensamiento frente al problema de las tierras, y considera:

1.— Que, desde el año 1924 ha venido preconizando en forma continuada e insistente, la subdivisión total de las tierras magallánicas, por intermedio de sus delegados ante la Junta Central del Partido Radical;

2.— Que, esta lucha la hizo suya el Partido Radical, y por su mandato especial, todos sus parlamentarios participaron en forma activa y destacadísima en la elaboración de la ley N.o 652;

3.— Que, en todas las Convenciones del Partido, las asambleas de Magallanes, han seguido sosteniendo en forma inquebrantable, la total subdivisión del agro magallánico, en beneficio de los hijos de la provincia y residentes en la zona por un lapso prudencial; como lo dice claramente la resolución de la XX Convención de junio de 1957:

"El Estado debe aprovechar las reservas territoriales de que dispone en Aisén, Magallanes y Chiloé, creando unidades eficientes para la explotación ganadera, destinadas a distribuirse entre las personas naturales que efectivamente las trabajen".

4.— Que, la Asamblea Radical de Punta Arenas, por acuerdo del mes de enero de 1958, aprobó la política del actual Gobierno, en el sentido de no renovar los contratos de arrendamiento de las grandes firmas y consorcios ganaderos e ir a la inmediata subdivisión de las tierras fiscales que componen las estancias "San Sebastián", "Caleta Josefina", "Gente Grande" y "Camerón", en lotes y parcelas, con la recomendación de que debería darse preferencia en la distribución a los hijos de Magallanes y residentes en la zona;

5.— Que, es de toda justicia favorecer con parcelas a aquellos obreros que quedaron cesantes con motivo del cese en los arrendamientos a las grandes firmas y que han trabajado por espacio de años en las labores ganaderas;

6.— Que, la política colonizadora, tiene diversos objetivos de interés nacional, muy distinto por cierto, del que sustentan las empresas particulares, entre los que por su entidad y trascendencia, destaca sin lugar a dudas, el propósito previsor de obtener que las riquezas que produce la tierra sean aprovechadas al máximo, en la misma región productora;

7.— Que, son muchos los millones que anualmente produce la cer el normal proceso de entrega de lotes y parcelas por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola, por estimarse que con ganadería magallánica y que, sin razón de bien público que lo justifique, continúan emigrando para entonar otras economías;

8.— Que, en cambio el colono o parcelero individual, lo que produce, lo gasta en el medio que lo alberga, en la imposibilidad de proceder de otra manera; por tanto el Partido Radical de Magallanes, acuerda:

1.o— Ratificar sus anteriores acuerdos de subdivisión total, en lotes y parcelas, de las tierras fiscales de Magallanes;

2.o— Declarar, que la política sobre la tierra en nuestra provincia, mantenida por el actual Gobierno, interpreta los citados acuerdos del Partido Radical;

3.o— Representar al Supremo Gobierno la urgencia de hacer efectiva la entrega de lotes y parcelas por intermedio de la Caja de Colonización Agrícola en resguardo de la economía regional;

4.o— Rechazar terminantemente, toda indicación, proyecto, o campañas, destinados a entorpe- ello se atenta contra la política agraria sustentada por el Gobierno en beneficio de los hijos y residentes de Magallanes, y

5.o— Transcribir estos acuerdos a la directiva nacional del Partido, a los parlamentarios y regidores del Partido en la Municipalidad de Magallanes. — Julio Ramírez Fernández, presidente.— Gregorio Brevis Martínez, secretario general.

Ambulancia para el sector Los Cerrillos

LOS CERRILLOS.— La Junta de Vecinos de este barrio, de la comuna de Maipú, realizará gestiones a fin de que la Municipalidad destine una ambulancia para atender este sector, dado la gran cantidad de casos de urgencia que se presentan y que con serio riesgo deben trasladarse a ese sitio, o bien a Santiago.

En la actualidad, para casos de emergencia, sólo se cuenta con un automóvil que facilita desinteresadamente un vecino.— (Enrique Bustos, corresponsal).

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 12 al 26 de Junio, inclusive.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "PERMACUSTIC", "BENTONIL".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla.— "DUCAL".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería, quincallería.— "UNION CARBIDE", "PEDIN", "DUCAL", "K".
Clase 5.—Substancias minerales elaboradas.— "PERMACUSTIC", "BENTONIL".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cemento, cales.— "URALITA", "PERMACUSTIC", "BENTONIL".
Clase 8.—Arboles y vegetales.— "A-ACRILAN".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "DUCAL".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas.— "DUCAL".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "SPENCER", "UNION CARBIDE", "DUCAL".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos.— "A-ACRILAN", "DUCAL".
Clase 16.—Materias animales óseas, córneas y calcáreas.— "DUCAL".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices.— "ROCALIN".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, etc.— "RAVEL", "PEDIN", "ORMAC", "MIAMI", "REGINA", "PROVENCE".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "UNION CARBIDE", "DOS LOBOS", "DULOX".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros.— "RAHSE".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "ARCLIMETAL", "UNION CARBIDE", "AERO-ACCELATOR", "DOS LOBOS", "PARCO", "M F", "MASSEY-FERGUSON", "FLEXOLIT", "TUBOFLEX", "PLASTILIT", "CAÑOLIT", "CAÑOFLEX", "W A", "ORMAC", "K", "DULOX".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "TRES MONTES".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "ARCLIMETAL", "A-ACRILAN".
Clase 43.—Hilos e hilados.— "PROGRESO", "FIGULANA", "DOS LOBOS", "CRUZ", "MEZ", "PROTOCORD".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "PROGRESO", "FIGULANA", "A-ACRILAN".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones.— "A-ACRILAN".
Clase 47.— Ropa de Vestir.— "KATTANCO", "FIGULANA", "JACK", "ATLAS", "FENIX", "A-ACRILAN", "VIEJITO PASCUERO", "P".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "AWAD", "A-ACRILAN".
Clase 50.—Calzado.— "KATTANCO", "ESTRELLA ALPINA", "IRMA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "TRIPLEX", "TRI-PEL".
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "ANDREA", "DORIA", "CARTL RICHARDS", "DOBRE", "CLICK", "JOUVENEL", "LLAOLLAO", "CINDERELLA", "SILAC".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "UNION CARBIDE".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "COVAL", "COVAL" (etiqueta).
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "R C B".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "WESTFALIA", "EL HOGAR".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "R C B", "NICO".
Clase 65.—Té, café, yerba mate.— "TRES MONTES", "SUPERCAO", "SALOME", "GRAN CAFE", "EL HOGAR", "TIGRE", "TE PARA DOS", "GLORIA", "CADOBRA" (2 etiquetas), "BLACK GOLD".
Clase 66.—Galletería, confitería, pastelería.— "ESTADIO", "CAFEGUM", "PEPSI-COLA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "OVOMALTINA", "ETIQUETA".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "PEPSI-COLA".
Clase 69.—Vinos y licores.— "CABALLO", "ROYAL CONDOR", "POSTILLON", "JOHNNIE WALKER", "EPERNAY", "DOM PERIGNON", "E".
Clase 70.—Alimentos para animales y aves.— "AVICALCIO".
Clase 73.—Talabartería, maletería, etc.— "A-ACRILAN", "A.J. GARMENDIA I.".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables.— "A-ACRILAN", "FLEXIT", "SUPERFLEXIT".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "THERIODIDE", "ALURIL", "OVOMALTINA", "SPENCER", "FENAROL", "HEPCAICO", "UNION CARBIDE", "MARCHON", "EMPICOL", "EMPILAN", "NANSA", "BABY-PIRIN", "PREDASMAL", "ETIQUETA", "CHOOZ", "CHI-LAX", "CHICLAX", "HORNARIN", "XILEFRIN", "RAMAVIT", "TIDEMOL", "TRIBURON", "MOLDOPUR", "ALCIOID", "DELTAVAC", "AMUNO", "GERIVAL", "SILTUSAN", "SILETUSAN", "ENDOXAN ASTA", "ALURIN", "NOVUTOX", "ALKANE", "CURAFRUTAL", "CLOCASAN", "NUR", "HYPERFREN", "COLIBIAR".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "ARCLIMETAL", "POROFIX".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "REX".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos, fotográficos, etc.— "H P", "HEWLETT-PACKARD", "VISION", "CHAPLIN", "SUAREZ", "ORMAC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "VISION".
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos.— "TOCORNAL", "FIGULANA", "GRAN CAFE", "ACONCAGUA", "VISION", "SELLADOS PLASTICOS SEL-PLAX", "ERREBE", "ETIQUETA", "BREMEN H & H", "P".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL VOLANTE", "EL DIA", "CARICIAS", "ROMANCES", "CARIÑOS", "TIZONA", "ETIQUETA".
Clase 83.—Armas de fuego, explosivos.— "W A".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"COPETAXI", cooperativa de taxis, en la provincia de Santiago; "JODOMET", establecimiento industrial de artículos de metal; "EL MORRO", audición radial; "ORDEPAR", organización de detectives particulares; "La RIVIERA", fiambrería y rotisería, en la provincia de Valparaíso; "EL CANTAR DE MIS ESPUELAS", audición radial; "CONSBA", establecimiento comercial de casas prefabricadas; "ATLAS", empresa de transportes, en las provincias de Valparaíso y Santiago; "EL ACUARIO", establecimiento comercial de peces e implementos, en la provincia de Santiago; "ESTRELLA ALPINA", fábrica de calzado; "SMIRNOW", talleres gráficos e imprenta, en la provincia de Santiago; "QUIRIHUE", peluquería, en la provincia de Santiago; "QUICK", restaurante, en la provincia de Valparaíso; "ROCKET", empresa de publicidad y propaganda; "PEPSI-COLA" y "PEPSI", establecimiento comercial de artículos de las clases 66 y 68, en todas las provincias de Chile. Establecimiento industrial de productos de las clases 66 y 68; "LOS MONARCAS", conjunto vocal; "RUMIFIER", bodega de materiales de construcción, en la provincia de Santiago; "CERVANTES", hotel, bar restaurante, en la provincia de Santiago; "RESERVIN", establecimiento comercial de vinos y licores, en la provincia de Santiago; "FOTO RITA", establecimiento comercial de fotografías, en la provincia de Santiago; "LUXOR", mueblería, en la provincia de Santiago; "LAUTARO", establecimiento comercial de suelería, en la provincia de Valparaíso; "TALLER 13", compañía de teatro; "PINTURERO" y "PINTORESCO", talleres de pinturas y letreros, en la provincia de Santiago; "ONDA POPULAR", estación radiodifusora y de televisión; "VISION", establecimiento comercial de óptica y similares, en la provincia de Santiago. Establecimiento industrial de artículos de las clases 79, 80 y 81; "REDHABIT", empresa comercial de desperfectos habitacionales en la provincia de Santiago; "ORZATECO", oficina de contabilidad y comercial, en la provincia de Santiago; "ACORDES CHILENOS", conjunto folklórico; "CARMEN BETTY", establecimiento comercial de muebles, colchones, máquinas de coser y artefactos eléctricos, en la provincia de Santiago; "ERREBE", establecimiento industrial de artículos de la clase 81; "CANASTA PRESIDENCIAL", "NOSOTRAS", "EXTRA" y "CANASTA POLITICA", audiciones radiales; "HOSPITAL DE PLUMAS FUENTES", establecimiento comercial de importación, venta y reparación de plumas fuentes, en la provincia de Santiago; "VIEJITO PASCUERO", establecimiento comercial de artículos de la clase 47, en la provincia de Santiago; "CODECHAL", ferretería, en las provincias de Chiloé, Aysen y Magallanes; "OMEGA", empresa constructora, oficina de ingeniería y empresa de explotación, fabricación y distribución de materiales de construcción; "RADIO SPORT" y "RADIO VISION", establecimientos comerciales de radios receptores y artefactos eléctricos, en la provincia de Santiago; "PUYEHUE", sociedad constructora de viviendas; "BREMEN H & H", astilleros; "CENTRAL DE CONTABILIDADES", oficina de actividades contables, en la provincia de Santiago; "EXPRESO EL SOL DEL PACIFICO", empresa de locomoción colectiva, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "AGRO-JARDIN", establecimiento comercial de importación y venta de semillas, pesticidas, abonos e implementos para jardín, en la provincia de Santiago; "SODINA" LTDA., establecimiento comercial de distribución de filtros de aceite, petróleo y de repuestos para motores, en la provincia de Santiago; "ORNAVEN MAQUINARIAS", establecimiento comercial de artículos de las clases 28, 36 y 79, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción. Establecimiento industrial de artículos de las clases 28, 36 y 79; "RAPID-ICE GIUGLIANO", establecimiento comercial de maquinarias para fabricar y venta de hielo, en todo Chile. Establecimiento industrial de máquinas para fabricar hielo; "DUCAL", establecimiento comercial de radios y artículos de las clases 2, 4, 9, 11, 12, 15 y 16, en las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Concepción; estaciones radiodifusoras y programas radiales; "ASEA", razón social; "ASEA", establecimiento comercial de importación y venta de maquinarias, artefactos y repuestos eléctricos, en la provincia de Santiago; "FERROMACO", establecimiento industrial de fierro, material de construcción de estructuras de acero. Establecimiento comercial de los mismos artículos, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, en el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

1, 2 y 3 de julio de 1958

BANCO CENTRAL DE CHILE...

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que corresponde al período entre el 1º de Enero y el 30 de Junio de 1958

DEBE

Sueldos, Salarios, Gratificaciones e Imposiciones Patronales	$ 752.151.162.—
Remuneración al Directorio	1.063.920.—
Contribuciones	106.974.180.—
Gastos de Emisión	201.752.371.—
Fondo de Eventualidades, Art. 57, Ley Orgánica, y otras Provisiones	552.298.417.—
Gastos de Administración y Varios	1.336.573.743.—
UTILIDAD LIQUIDA	1.825.733.575.—
	$ 4.776.547.368.—

DISTRIBUCION DE LA UTILIDAD LIQUIDA, CONFORME AL TITULO IX, Art. 56 DE LA LEY ORGANICA:

Beneficio Empleados, letra B			$ 66.153.413.—
Accionistas:	Dividendo $ 220.— por acción, s/ 1.010.621 acciones	$ 222.336.620.—	
	Menos lo enterado por los Bancos	13.914.478.—	208.422.142.—
Fisco:	Dividendo 220.— por acción, s/ 20.000 acciones	$ 4.400.000.—	
	Regalía	1.546.758.020.—	1.551.158.020.—
			$ 1.825.733.575.—

HABER

INTERESES SOBRE COLOCACIONES:	
a) Bancos Accionistas	$ 609.066.151.—
b) Banco del Estado	244.487.033.—
c) Empresas Autónomas y Semifiscales	217.322.867.—
d) Público en General y Varios	1.628.851.698.—
e) Fisco	287.880.249.—
INTERESES SOBRE INVERSIONES Y ENTRADAS VARIAS	1.788.939.370.—
	$ 4.776.547.368.—

VENCIMIENTOS DE LAS COLOCACIONES

A NO MAS DE 90 DIAS	$ 103.813.871.047.—
A PLAZOS MAYORES	23.525.695.599.—
TOTAL	$ 127.339.566.646.—

ERNESTO BURR H.
Contador

FELIPE HERRERA L.
Gerente General

LOTERIA DE CONCEPCION

Lista Oficial del Sorteo Nº 797, efectuado el 29 de Junio de 1958.

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 50 Mil Boletos EN VIGESIMOS

NUMERO	PREMIO

01

01019 — 6.000

01041 — 100 MIL

01051 — 6.000 · 01066 — 6.000 · 01082 — 6.000 · 01093 — 6.000 · 01098 — 6.000 · 01099 — 6.000 · 01132 — 6.000 · 01133 — 6.000 · 01152 — 6.000 · 01167 — 6.000 · 01182 - 20.000 · 01192 — 6.000 · 01244 - 20.000 · 01255 — 6.000 · 01298 — 6.000 · 01303 - 20.000 …

01617 — 500 MIL

03613 — 100 MIL

04186 — 100 MIL

07791 — 100 MIL

09592 — 500 MIL

09721 — 100 MIL

11028 — 100 MIL

12249 — 1 MILLON

14569 — 500 MIL

14793 — 1 MILLON

16286 — 500 MIL

16807 — 100 MIL

18073 — 1 MILLON

18124 — 100 MIL

20163 — 500 MIL

20402 — 100 MIL

24333 — 500 MIL

24541 — 2 MILLONES (APROX. 24540 - 39.226; 24542 - 39.226)

24836 — 100 MIL

26381 — 500 MIL

26597 — 500 MIL

28638 — 100 MIL

30385 — 100 MIL

30492 — 100 MIL

32728 — 100 MIL

33516 — 100 MIL

34185 — 1 MILLON

36637 — 100 MIL

36803 — 1 MILLON

37141 — 5 MILLONES (APROX. 37140 - 75.000; 37142 - 75.000)

39724 — 100 MIL

42718 — 100 MIL

42962 — 100 MIL

47752 — 100 MIL

49092 — 60 MILLONES (APROX. 49091 - 170.000; 49093 - 170.000)

FIN

El Boleto N.º 49092

Salió favorecido con el Premio de

60 MILLONES

A todos los Boletos cuya terminación sea 2 le corresponde $ 6.000.- al Entero y $ 300.- al Vigésimo

Sorteo N.º 797 efectuado el 29 de Junio de 1958

LOTERIA DE CONCEPCION — 29 DE JUNIO DE 1958 — 49092 — 60 MILLONES

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

La emisión correspondiente a este sorteo es de 50 millares con 9.750 premios, que se pagarán según el siguiente programa:

1	PREMIO MAYOR DE		60.000.000.—
2	Aprox. de	170.000.—	340.000.—
1	PREMIO 2.º DE		5.000.000.—
2	Aprox. de	75.000.—	150.000.—
1	PREMIO 3.º DE		2.000.000.—
2	Aprox. de	39.226.—	78.452.—
5	PREMIOS DE	1.000.000.—	5.000.000.—
8	PREMIOS DE	500.000.—	4.000.000.—
20	Premios de	100.000.—	2.000.000.—
40	Premios de	50.000.—	2.000.000.—
50	Premios de	20.000.—	1.000.000.—
250	Premios de	10.000.—	2.500.000.—
2.450	Premios de	6.000.—	14.700.000.—
4.999	Termin. de	6.000.—	29.994.000.—
97	Premios Cent. al 1.º	6.000.—	582.000.—
97	Premios Cent. al 2.º	6.000.—	582.000.—
97	Premios Cent. al 3.º	6.000.—	582.000.—
1.287	Premios (99 Premios al Centenar de cada uno de los Premios de $ 1.000.000.— y $ 500.000.— de $ 6.000.— cada uno).		7.722.000.—
9.750	Premios con un total de		$ 140.330.452.—

La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS

PROXIMO SORTEO: 60 MILLONES Domingo 13 de Julio de 1958 Entero $ 5.000.- Vigésimo $ 250.-

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente

Ante mí JOSE M. SILVA G., Notario

LOTERIA DE CONCEPCION

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

DIRECTORIO

DANIEL SOTTA BARROS
Presidente

JOSE MIGUEL ECHENIQUE ROZAS
Vice-Presidente

ANACLETO ANGELINI FABBRI
EDUARDO CAMPINO GUZMAN
JORGE OVALLE ORTUZAR
GERMAN PICÓ CAÑAS

EUGENIO BROWNE VERLUYS
CARLOS DITTBORN PINTO
EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC
SAMUEL SANCHEZ VIAL

ENRIQUE SERRANO DE VIALE RIGO

PERSONAL SUPERIOR DEL BANCO

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Gerente

IGNACIO RUIZ ZEGERS

HERNAN VENEGAS CARRASCO

HECTOR FUENZALIDA LABBE

Sub-Gerentes

AQUILES PORTALUPPI SANCHEZ
Fiscal

SERGIO MARTINEZ PEREZ
Contador

Autorizado por Decreto Supremo N.o 8.769, de 13 de Noviembre de 1955. Reformas posteriores aprobadas por Decretos Supremos N.o 2.016, de 28 de Febrero de 1956, y N.o 9.008, de 14 de Octubre de 1957.

CAPITAL PAGADO	$ 500.000.000
FONDO DE RESERVA LEGAL	17.000.000
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA Y ORO SELLADO CHILENO	4.469.137
AJUSTE DE LA MONEDA EXTRANJERA	20.169.110

OFICINA ARICA
CONSEJO LOCAL

CARLOS KOCH LINDEMANN
Presidente

JUAN COEYMANS RAT — RAUL LOREDO SIFAQUIS — HUGO MOZO WUGUELIN

GONZALO COVARRUBIAS SANHUEZA
Sub-Gerente

RAUL FERNANDEZ FARIAS
Contador

OFICINA VALPARAISO
CONSEJO LOCAL

ENRIQUE VALENZUELA IGLESIAS
Presidente

FRANCISCO AREVALO PAEZ — TOMAS BENGOA GALDONA
EDMUNDO ELUCHANS MALHERBE — MANUEL LOSADA RODRIGUEZ
GIANCARLO MASCHIETTO BRASSI

RAMON ITURRIAGA DONOSO
Sub-Gerente

ALEJANDRO AVENDAÑO RIOTTI
Contador

OFICINA CONCEPCION
CONSEJO LOCAL

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Presidente

EUDALDO ANGLADA EINERSEN — AURELIO LAMAS IBIETA
CARLOS POCH SOLA — ALFONSO URREJOLA ARRAU

HUGO VALENZUELA RAVEST
Sub-Gerente

SERGIO HERNANDEZ LEON
Contador

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 39 de los Estatutos, el Directorio del Banco tiene el agrado de someter a la consideración de los señores accionistas la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio del Primer Semestre de 1958.

Después de efectuadas las correspondientes provisiones y amortizaciones, queda una utilidad líquida de $ 19.815.686, que el Directorio propone distribuir como sigue: a Fondo de Reserva Legal, $ 10.815.686, y a Fondo de Futuros Dividendos, $ 9.000.000. Este último Fondo se constituye con el objeto de considerar, después de transcurrido el Segundo Semestre de este año, el otorgamiento regular de dividendos a los señores accionistas.

Aceptada la distribución antes propuesta, el patrimonio del Banco quedaría constituído en la forma siguiente:

CAPITAL PAGADO	$ 500.000.000
FONDO DE RESERVA LEGAL	27.815.686
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS	9.000.000
AJUSTE DE LA MONEDA EXTRANJERA	20.269.110
FONDO DE RESERVA EXTRAORDINARIO EN MONEDA EXTRANJERA Y ORO SELLADO CHILENO	4.469.137
	$ 561.553.933

En el mes de Enero último quedó finiquitada la adquisición del Activo y Pasivo del Banco Popular Colombo-Chileno, la que fue ratificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, verificada el día 14 de Marzo de 1958.

El Directorio del Banco se complace en destacar que dicha operación, junto con la creciente confianza que le ha continuado dispensando su clientela y el público, y la colaboración leal y abnegada de su personal, han contribuido en forma apreciable al desarrollo de la Institución, como queda demostrado con las cifras correspondientes que figuran en el Balance, especialmente las que dicen relación con el monto de las Colocaciones y Depósitos. Este desarrollo producirá sus mayores beneficios efectivos en los próximos Ejercicios, ya que en éste y en los anteriores, se ha debido absorber, en su mayor parte, los gastos de puesta en marcha de las diversas Oficinas.

El Banco, en su política de servir siempre en mejor forma a su clientela, ha abierto nuevas Cajas Auxiliares en Santiago, Quilpué y Chiguayante. Con el mismo propósito serán ampliados próximamente los servicios que prestan las Cajas Auxiliares, entre otros, con el de pago de cheques, para lo cual se cuenta ya con la autorización respectiva de la Superintendencia de Bancos. Además, se encuentra ya en funciones el Servicio de Relaciones Públicas, y se han creado cursos para el perfeccionamiento del personal de la Institución.

En Enero último presentó la renuncia el Director, don Jaime Ladislao Yrarrázaval Correa, la que debió ser aceptada, en atención a las razones que hizo valer. Se designó en su reemplazo a don Germán Picó Cañas. El Directorio deja constancia de sus sentimientos por el retiro del señor Yrarrázaval, y de sus agradecimientos por la colaboración que supo aportar.

Por último, corresponde también a esta Junta, designar dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes, para el periodo que se inicia.

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Secretario

DANIEL SOTTA BARROS
Presidente

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja	$	$	$
Documentos computables como encaje según leyes especiales	400.598.969	271.920	
Depósitos en el Banco Central de Chile	3.400.000		
Documentos a cargo de otros Bancos (Canje)	210.645.169	42.387.483	
Depósitos en Bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	513.502.751		
Especies y documentos en monedas extranjeras	54.309.938		
Depósitos en el exterior:			
a) en Bancos y corresponsales			
b) en oficinas del mismo Banco		14.463.274	
Ajuste de la Reserva en Moneda Extranjera	20.269.110		
TOTAL	1.202.725.937	57.122.677	1.259.848.614
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes:			
a) en virtud de contratos			
b) sobregiros			
Préstamos:	573.561.406		
a) Mutuos y Pagarés:			
1) a no más de 3 meses			
2) a plazos mayores			
3) sin vencimiento fijo	96.326.869		
b) Préstamos con Letras:			
1) a no más de 3 meses			
2) a plazos mayores	1.123.122.716		
3) sin vencimiento fijo			
Préstamos con Letras para Importaciones	9.290.677		
Documentos Descontados:			
1) a no más de 3 meses			
2) a plazos mayores	835.349.045		
Otras colocaciones	170.246.197	132.510.705	
Avances otorgados al exterior:			
a) a Bancos y corresponsales			
b) a Oficinas del mismo Banco			
TOTAL (2)	2.807.896.910	132.510.705	2.940.407.615
Deudores por Boletas de Garantía y Consignaciones Judiciales	884.769.233		
Deudores por Cartas de Crédito, Créditos simples o documentarios		114.531.532	
TOTAL	884.769.233	114.531.532	999.300.765
INVERSIONES:			
Bienes raíces:			
a) para el servicio del Banco	85.010.000		
b) aceptados en pago y afectos a realización	12.534.490		
c) correspondientes a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
Valores mobiliarios:			
a) Bonos:			
1) fiscales y municipales	27.926.323		
2) de instituciones de crédito hipotecario			
3) de empresas industriales y otros			
b) Acciones:			
1) del Banco Central de Chile:			
40.693 accs. clase B	113.240.495		
...... accs. clase C			
...... accs. clase D			
2) de Almacenes Generales de Depósito	16.000.000		
3) otras acciones aceptadas en pago y afectas a realización			
4) correspondiente a inversiones permanentes de reservas adicionales $			
5) otras acciones adquiridas en virtud de leyes especiales			
Otros bienes muebles afectos a realización			
Muebles, instalaciones y útiles	349.034.571		
TOTAL	603.745.881		603.745.881
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con sucursales en el país	122.449.232		
Operaciones de Cambio y varios	250.213.848	15.950.409	
Intereses por cobrar	21.737.082		
TOTAL	394.400.162	15.950.409	410.350.571
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:			
Intereses y descuentos			
Gastos de Administración y varios			
Pérdida del semestre			
TOTAL	—	—	
TOTALES GENERALES	5.893.538.123	320.115.323	6.213.653.446

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

	Moneda chilena	Equivalente de oro y de monedas extranjeras	TOTALES
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:	$	$	$
Acreedores en cuentas corrientes (1)	3.370.866.561	430.063	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	117.998.772		
Letras y giros telegráficos a pagar			
Varios acreedores	46.221.828	16.009.893	
Saldos inmovilizados, Ley N.o 7,869			
Depósitos Oro Exportable, Ley 3,270			
TOTAL (3)	3.535.087.161	16.439.956	3.551.527.117
Boletas de Garantía y consignaciones judiciales	6.872.768		
Cartas de crédito, créditos simples o documentarios		118.164.977	
TOTAL	6.872.768	118.164.977	125.037.745
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:			
Depósitos a plazo indefinido renovable	184.523.285	36.984.625	
Depósitos a plazo fijo o indefinido			
Varios acreedores	25.563.844		
Saldos inmovilizados, Ley N.o 9,270			
TOTAL (4)	210.087.129	36.984.625	247.071.754
Boletas de garantía y consignaciones judiciales	884.769.233		
Cartas de crédito, créditos simples o documentarios			
TOTAL	884.769.233		884.769.233
OBLIGACIONES CON BANCOS Y CORRESPONSALES:			
Adeudado a Bancos del país:			
a) al Banco Central de Chile			
b) a Bancos comerciales:			
1) a la vista			
2) a plazo			
Adeudado al exterior:			
a) a Bancos y corresponsales	57.325.598	59.001.047	
b) a oficinas del mismo Banco			
SUMA	57.325.598	59.001.047	
Redescuentos vigentes:			
a) con Banco Central de Chile	405.745.844		
b) con otros Bancos			
Deudas hipotecarias a largo plazo			
TOTAL	463.071.442	59.001.047	522.072.489
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
Saldos con sucursales en el país			
Operaciones de Cambio y varios	231.392.596	85.055.581	
Intereses por pagar	5.172.998		
TOTAL	236.565.594	85.055.581	321.621.175
OTRAS CUENTAS DEL HABER:			
Intereses y descuentos			
Otras utilidades			
Utilidad del semestre	19.815.686		
TOTAL	19.815.686		19.815.686
CAPITAL Y RESERVAS:			
Capital autorizado:			
5.000.000 de accs. a $ 100 c/u. ... $ 500.000.000			
menos capital por enterar ... —.—			
	500.000.000		
Reserva Legal	17.000.000		
Reservas obligatorias según estatutos			
Otras reservas varias:			
a) Reserva proveniente de revaluación del Activo, según Leyes Especiales			
b) Ajuste de la Moneda Extranjera	20.269.110		
c) Fondo de Reserva Extraordinario en Moneda Extranjera y Oro Sellado Chileno		4.469.137	
TOTAL	537.269.110	4.469.137	541.738.247
TOTALES GENERALES	5.893.538.123	320.115.323	6.213.653.446

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Documentos sobre otras plazas deducibles de las obligaciones a la vista	281.801.293		
Obligaciones de Directores y Empleados: (5)			
a) directas	3.020.981		
b) indirectas	253.000		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco y afectos a garantías: (6)			
a) a favor del Superintendente de Bancos	526.325		
b) prendas constituidas a favor de acreedores del Banco			
Deudores por garantías otorgadas y créditos abiertos		51.422.646	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza	74.089.637		
Deudores por documentos endosados por el Banco			
Valores en custodia	480.095.759		
Certificados de Importación en Custodia	2.789.031		
Valores y letras en garantía	2.500.021.150		
Certificados de Importación en Garantía	356.592.722		
Documentos en cobranza	842.250.441	115.104.972	
TOTAL	4.541.440.339	166.527.618	4.707.967.957

HABER

Documentos sobre otras plazas recibidos en depósitos o en pago de obligaciones	281.801.293		
Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	3.273.981		
Valores mobiliarios de propiedad del Banco afectos a garantía y contabilizados en las "Inversiones"	526.325		
Responsabilidad del Banco para retorno de exportaciones y créditos vigentes		51.422.646	
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza	74.089.637		
Responsabilidad del Banco por endosos de documentos			
Depositantes de valores en custodia	480.095.759		
Depositantes de certificados de importación en custodia	2.789.031		
Depositantes de valores y letras en garantía	2.500.021.150		
Depositantes de certificados de importación en garantía	356.592.722		
Depositantes de documentos en cobranza	842.250.441	115.104.972	
TOTAL	4.541.440.339	166.527.618	4.707.967.957

(1) Número de Ctas. Ctes. vigentes ... $ 11.025
(2) Esta cifra comprende: Sector Publico ... 6.000.000; Sector Privado ... 2.934.407.615
(3) Esta cifra comprende: Sector Público ... 323.589.462; Sector Privado ... 3.227.937.655
(4) Esta cifra comprende: Sector Público ... —.—; Sector Privado ... $ 247.071.754
(5) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones".
(6) Contabilizadas y englobadas en las "Inversiones".

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1958

DEBE

	$
Intereses pagados y por pagar	35.045.999
Sueldos, honorarios, gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	229.261.175
Remuneración al Directorio	437.396
Contribuciones	21.430.687
Comisiones, arriendos, gastos de administración y otras salidas varias	152.840.413
Utilidad líquida	19.815.686
	458.831.356

HABER

	$
Intereses percibidos y por percibir	318.732.581
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	140.098.775
	458.831.356

SERGIO MARTINEZ PEREZ
Contador

JORGE MORALES DELPIANO
(Reg. N.o 13.807)

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Gerente

SEÑORES ACCIONISTAS:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de los Estatutos, podemos informar a ustedes que hemos revisado las cifras del Balance con el Libro Mayor del Banco, como, asimismo, hemos practicado el arqueo de Caja y de los Valores Depositados en Custodia y Garantía, constatando su conformidad.

Santiago, 30 de Junio de 1958.

ALBERTO SOTTA BARROS
Inspector de Cuentas

CARLOS FERNANDEZ TRIDAY
Inspector de Cuentas

339 INSCRITOS EN EL HIPODROMO CHILE; 143 EN EL CLUB HIPICO

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 6

Premio EDUARDO IÑIGUEZ TAGLE. 1.500 metros.— Carrera Especial

Arlequín	60	Luciano	45
Retobado	60	Maquilero	48
M. Bowman	55	Skooter	47
Tarrerito	55	Idem	46
Lazulita	54	Logrera	46
Bob	50	Miriantú	45

Premio MARQUEMADA.— 1.200 metros.— Primera serie

El Tasso	74	Qué Tal	55
Red Devil	64	El Valle	54
Nogaró	63	El Andaluz	53
Tolstoy	62	Laro	51
Rembrandt	61	Bluopal	50
Antares	60	Hellcat	49
Uranio	59	Piloto	49
Fretillón	58	Don Otto	48
Taquígrafo	58	Miss Purity	48
Nehru	57	Black Bar	47
Tripo	56	Chiporro	47
Nankin	55	El Kalifa	47
Cho Cho San	55	S. O. S.	45

SEGUNDA SERIE.—

Escamillo	59	Fiat	50
Morfeo	59	Competencia	49
G. Montesa	59	Libor	49
Chaitán	58	Delmonte	49
Compadre	57	Embromado	49
Fragor	57	Acrópolis	48
B. Aurore	56	El Irlandés	48
Otoño	56	Amposta	47
Treby	55	Habanera	47
Herminio	55	Huachafita	47
Pergamino	54	Kolapur	47
Rivoli	54	Luca	47
Tanaguarena	54	Turmalina	47
Fastute	53	All Seer	46
Fletamar	52	Aurancio	46
All	51	Regimiento	46
N. Linda	51	Brazilian	45
Peter Tom	50	Long Beach	45
Acreedor	50	Cantor	45

TERCERA SERIE.—

Jambalaya	55	Malvilla	51
El Mandarín	55	Ambrosio	51
El Minero	55	Mariveles	51
Ligera	55	Roccaviva	51
Sifflet	54	La Borde	50
Tío Gallo	54	Los Guindos	50
Jarmila	53	Taurus	50
Fairy Tale	53	Chiclayo	50
S. Loren	53	Roina	49
Baloteo	52	Bologna	49
Bienvenida	52	Policarpia	49
Goldito	52	Ciprio	48
Felicidad	52	Pelagonte	48
Roscoff	52	Rector	48
Locomotora	51	Tres Cobres	45
L. Choice	51		

CUARTA SERIE.—

Ministerio	54	Remezón	51
Thamara Ly	54	Burntin	50
Afrodita	53	Icaria	50
Monitor	53	Jadisha	50
Sittingbull	53	Tarasca	50
Baramulla	53	Contragolpe	50
West Cross	53	Cinchazo	49
S. Joao Girl	52	Poderoso	49
Terracota	52	Bi	49
Discutida	52	Irenita	49
El Carril	52	Jirón	49
Hardness	52	Ofensor	49
Lili Ann	52	Visala	49
Stambul	52	Aduanero	48
Recordman	51	Alhandra	48

QUINTA SERIE.—

Don Fausto	55	Taguita	52
M. Brava	55	Frontal	51
Visionaria	55	Blandengo	51
Zurdo	55	Welsh Girl	51
Cepal	55	Fairchild	50
Jericó	55	Miss Soraya	50
Vampire	55	Toesca	50
Orlass	54	Haquenee	50
Fast Lady	54	Cabañero	49
Mozuela	54	Liun Chin	49
Piélago	54	Monte Real	49
Vistosa	54	Dolorido	49
Baladí	53	La Vitesse	49
Picarillo	53	Asten	48
Amortizado	52	Heredera	48
Galopín	52		

SEXTA SERIE.—

Pomaire	54	Rouen	52
Torpedero	54	C. Rosada	51
Al A. Pato	53	Mardita	51
Good Wine	53	Tagus	51
Pitanay	53	Macassar	51
Graziani	52	Martingala	51
Pelathree	52	Puangue	51
Jenny Diver	52	Río Bueno	51
Kecha	52	Alcaldesa	50
Guaruja	50	Emancipada	49
Guillermo	50	Cindy	49
Hipparion	50	Don Camilo	49
Propiciatorio	50	El Comisario	49
Ananá	50	Experto	49
Gunee	50	Mentor	49
Acidia	49	Besarabia	48

SEPTIMA SERIE.— Jinetes aprendices

Catupín	60	Conjuración	50
Mesurado	60	Famita	50
Spring	60	Morro Chico	50
Indian Call	57	Amalfi	49
M. Girl	57	Gracia	49
Peladilla	57	Plastic	49
R. D'Atout	57	Chaza	49
Marusia	52	Jalta	49
La Nuit	52	Kingdom	49
Falconete	51	Mi Reina	49
Figlia	51	Motoneta	48
Intelectual	51	Séptima	48
Sky Fire	51	Pumaral	47
C. de Marfil	51	Tarawa	47
La Intrusa	51	Tulahuén	47
Doncel	50	Violetera	47
Cidro	50		

Premio MARIA PIEDAD.— 1.200 metros.— Serie A.— Tres años no ganadores

Ajuste	56	Mamerto	56
Aries	56	Mascagni	56
Astral	56	Matucho	56
B. Basque	56	Milado	56
Crisol	56	Night Sun	56
Chou En Lai	56	Pangalito	56
Domingo	56	Picarón	56
Filistino	56	P. de Oro	56
Fire Prince	56	Positivo	56
Honroso	56	Rabanito	56
Ilque	56	Record	56
Internado	56	Salmanasar	56
Kon Kon	56	Skating	56
Lázaro	56	Wotan	56

SERIE B.—

Alassio	56	French Arch	56
Amaducho	56	King John	56
Amo	56	Ling Tan	56
Aniñado	56	Lorencino	56
Aristódemo	56	Los Maitenes	56
As de Oros	56	Mallio	56
Balech	56	M. Crown	56
Camakás	56	Mi Potrillo	56
Camín	56	Orión	56
Caro Nome	56	Partenón	56
Chorrillos	56	Probourg	56
Distinguido	56	Quick Ideal	56
Don Iván	56	Rashid	56
Forestry	56	Rummy	56

Premio SINDICATO EMPLEADOS DEL HIPODROMO CHILE.— 1.800 metros.— Handicap

Ipinco	60	Ascot	45
Miranda	57	Ballarina	45
Cocotero	56	C. Rosada	45
Descortés	56	Coltro	45
Lord Collins	56	Concorde	45
Orangeade	56	Everest	45
Jurídico	55	Farrero	45
Thorez	53	Heredera	45
Arturo	52	Maravilla	45
Antártico	51	Orlass	45
P. Sellado	51	Pintoresca	45
Artagnan	49	Rauquén	45
Senador	47	Regalador	45
Prudencio	45	Togliatti	45
Amber	45	Vampire	45

NOTA A JINETES: Séptima carrera, quinta serie; Octava carrera, segunda serie; Novena carrera, cuarta serie; Décima carrera, tercera serie.

—Compromisos de monta y retiros vencen a la hora de costumbre.

DIFERENCIAS: De primera a segunda, 15 kilos; de segunda a tercera, 10 kilos; de tercera a cuarta, 6 kilos; de cuarta a quinta, 9 kilos; de quinta a sexta, 5 kilos; de sexta a séptima, 4 kilos.

Caballos que bajaron seis kilos extras en el handicap: Costa de Marfil, Famita, Haquenee, Liun Chin, Piélago, Rector y Rouen.

CLUB HIPICO

DOMINGO 6

Premio HIPODROMO NACIONAL DE CARACAS. — Handicap. — 1.800 mts. — Clásico.

Arlequín	59	Edgar Fauré	53
Copihual	59	Fez	53
M. Bowman	57	Coronado	50
Quidico	57	Idem	49
Fouquier	56	Don Joropo	48
Jacky Bar	56	Teósofo	45

Premio MADARA. — 1.000 mts — Handicap. — 2a. serie.

Nogaró	57	Turbión	50
Rembrandt	57	Blue Grass	48
Corregidor	56	Escamillo	47
Antares	55	Herminio	46
Disparado	55	Allá Vengo	45
Caresse	53	Bluopal	45
Suzuki	52	Otoño	45
Barzizan	51	Quivira	45
Lupako	51		

Premio MILLSTREAM. — 1.500 mts. — Handicap. — 1a. serie.

Retobado	59	Uranio	52
Miss Bowman	58	Prosaica	50
		Amurrado	49
Luciano	56	Calificador	49
Buena Mesa	54	Galgo de Oro	49
Fez	54	Goody	47
Maquilero	54	Teósofo	46
Don Beno	53	Utópico	

Premio MALLORCA. — 1.500 mts. — Handicap. — 2a. serie.

Hunting	58	N. Belle	51
Disparado	58	Antiray	50
Cher. Philippe D.	58	Matarazzo	49
		S. O. S.	49
Tormentoso	56	Saltamontes	48
Británica	53	Limelight	47
Edinburgo	53	Rumboso	47
Lupako	53	Karakul	46
Chinta	52	Miranda	45

Premio MALAYO. — 1.500 mts. — Handicap. — 4a. serie.

Predilecto	57	Nurbar	50
Warm	56	Sherryland	50
Darius	55	Challenger	49
Marimán	55	La Señoría	49
Prodigioso	54	Leyda	49
Florón	53	Mileo	49
Noromo	53	Libor	48
Andariego	52	Groza	47
Jurídico	52	Metálica	46
Alma Tierna	50		

Premio MANTUL. — 1.500 mts. — Handicap — 5a serie.

Finiquito	57	do	50
Igapo	55	Boreal	50
Quemada	55	Genuina	50
Semana Corrida	54	Sweet Princess	50
Sittingbull	54	Ascarina	48
Macero	53	Muñeca Brava	48
Regionalista	51	Tory	48
Reina Cristina	51	Farrero	45
Bien Recibi-		Puchegui	50

Premio MAICILLO. — 1.500 mts.— Handicap — Sexta serie. — 1a. carrera.

Baramulla	55	Onassis	51
Hardness	54	Buena Tierra	50
Jadisha	54	El Comisario	50
Pescador	54	King Bay	50
Lacrosse	53	My Lad	50
Turfista	53	Feudal	47
Anjovino	52	Concorde	46
Tupai	52	Good Wine	46

Premio MADARA. — Fuera de condición:

Macassar	Gracia
Mayita	Cosetta
Hipparión	Soren Viviance

Premio MACOLLA. — 1.500 metros. — 2a. carrera.

Adorée	52	India Flora	52
Arlesienne	52	La Sorpresa	52
Batisfera	52	Margaret Rose	52
Bla Bla	52	Marlinda	52
Boina Verde	52	Maula	52
Do Well	52	Molinera	52
Estoica	52	Saturnalia	52
Galga Rusa	52	Venturosa	52
Grande Chance	52	Viborita	52

Premio MAJADERA. — 1.200 metros.— 3a. carrera.

Carmencita	52	Miss Flamme	52
Choquita	52	Nalivka	52
Chufinga	52	Niña Buena	52
Frutillana	52	Pettyness	52
Indira	52	Valerita	52
Loreta	52	Verité	52



DON SERGIO OYARZUN, propietario del veloz caballo Pierrot, recibe de la viuda de don Victorino Garrido, un hermoso trofeo recordatorio del triunfo obtenido por su caballo en la carrera especial del domingo pasado en el Club Hípico. Están presentes en el acto, los señores Pedro García de la Huerta y Guillermo del Pedregal, presidente y director de nuestra principal institución hípica.

"LA NACION" GANO EL CONCURSO DE PRONOSTICOS DEL HIPODROMO CHILE

Aventajó al final por dos puntos a "El Mercurio".

Con la reunión del domingo último, terminaron tanto en el Hipódromo Chile como en el Club Hípico los concursos trimestrales de pronósticos para la prensa, auspiciados por los hipódromos santiaguinos. Estos Concursos están divididos en dos series, una para los diarios de la mañana y la otra para los de la tarde y revistas especializadas.

LA NACION ocupó un lugar de preferencia en la que participa, la primera de ellas. Ganó el Concurso del Hipódromo Chile, aventajando al final, por dos puntos, a "El Mercurio", con el cual sostuvimos una prolongada lucha que duró desde el comienzo. El tercer puesto en este Concurso lo ocupó "Clarín". En cuanto al Concurso del Club Hípico, fue ganado por "Clarín", por estrecho margen sobre "La Gaceta" y LA NACION.

Agregamos así un nuevo triunfo, a los centenares de esta especie que ha obtenido LA NACION en sus 40 años de existencia.

Estos Concursos que terminaron anteayer corresponden a la temporada de Otoño, o sea, abril, mayo y junio.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA BARROSA DE ARENA

RUMMY, F. Vilches, 1.000 en 1.5 tres quintos.
MASTERLIKE, M. Alquinta, 1.200 en 1.21.
MINISTERIO, M. Maturana, 1.000 en 1.9 2/5.
REMEZON, E. Frías, 1.000 en 1.9.
KOLAPUR, Jn. González, y QUE TAL, E. Prieto, 1.000 en 1.5 1/5; ganó Qué Tal por dos cuerpos.
PELATHRE, F. Toro, 1.000 en 1.7 dos quintos.
CONTRAGOLPE, M. Maturana, 1.200 en 1.23 3/5, a voluntad.
DON OTTO, E. Prieto, 1.000 en 1.5.
RECTOR, A. Díaz, 1.000 en 1.7.
TAQUIGRAFO, F. Toro, 1.200 en 1.21 2/5.
MI POTRILLO, L. Camus, y CHOU EN LAI, E. Frías 1.000 en 1.5; llegaron iguales.
LING AN, F. Toro, 1.000 en 1.5 dos quintos.
CARLYLE, R. Hevia, 1.000 en 1.20.
REGIMIENTO, F. Toro, 1.200 en 1.17 2/5.
ALBERTINA, E. Frías, 1.200 en 1.22.
ALL, aprendiz, 1.000 en 1.4 2/5.
CHOQUITA, V. Barra, 1.200 en 1.19 dos quintos.
EL KALIFA, V. Barra, 1.200 en 1.18 dos quintos.
LOS CERRILLOS, E. Frías, y ANCLADO, L. Camus, 500 en 31 1/5; llegaron iguales.
BLUE HONEY, Juan González, 800 en 54.
HUACHAFITA, L. Camus, y HABANERA, E. Frías, 1.000 en 1.6 dos quintos; llegaron iguales.

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

CHEVALIER PHILLIPE, D. Muñoz, 1.400 en 1.33.
COPIHUAL, O. Olivares, 2.000 en 2.18 2/5.
EDGAR FAURE, J. Escobar, 1.600 en 1.47 1/5.
BARZIZAN, O. Muñoz, 800 en 52 dos quintos.
WESTMINSTER, C. González, 1.000 en 1.7 2/5.
HUERTA GRANDE, C. González, 1.400 en 1.36.
CHUFINGA, L. Fuentes; BALADI, G. Saavedra, 1.200 en 1.21 3/5 iguales.
CATUPIN, J. Parra, 1.000 en 1.8.
HIDROGENO, O. Olivares; VIBORITA, O. Muñoz, 1.400 en 1.37 1/5; iguales.
CANCILLER, J. Escobar, 1.000 en 1.4.
SIMILOR, L. G. Contreras, 1.000 en 1.6.
TRANCO ALEGRE, O. Muñoz, 1.200 en 1.18 2/5.
LAIKA, O. Muñoz, 1.400 en 1.34 dos quintos.
REÑACA, I. Sandoval, 1.400 en 1.34 dos quintos.
MOLINERA, G. Jorquera; ARLESIENNE, J. Parra; 1.400 en 1.35; Molinera por dos cuerpos.
RHODES, O. Muñoz; RUMBOSO, I. Sandoval; 1.400 en 1.33; iguales.
LEE, L. Fuentes, 1.400 en 1.35 ...
ANJOVINO, J. Parra, 1.200 en 1.2[illegible] dos quintos.
MELONERO, aprendiz, 1.600 en 1.5[illegible] tres quintos.
INDIA FLORA, A. Ramírez, 800 en 52 2/5.
NURBAR, O. Muñoz, 1.400 en 1.3[illegible]
NOCTURNO, J. B. Bravo, 1.400 en 1.35 4/5.
SOLITARIO, J. Chamorro; PILOTE, A. Núñez, 1.200 en 1.20; iguales.
CARESSE, A. Jaque, 1.000 en 1.4 dos quintos.
NIÑA BUENA, O. Muñoz; NATOUSKA, J. Chamorro; MARIA SOBERBIA, L. Fuentes, 1.000 en 1.5; Niña Buena y Natouska, iguales; aventajaron por dos cuerpos a María Soberbia.
MONITOR, J. Jerez, 1.200 en 1.20.
ALLAN WATER, E. Araya, 1.000 en 1.7.
ANDARIEGO, A. Ramírez; PANGALITE, O. Muñoz; 1.200 en 1.21; iguales.

BLACKBUSHES VOLVERA A CORRER EL 27 EN EL "TANTEO DE POTRILLOS"

Blackbushes, el corredor e invicto hijo de Burnt Brown, actuará —según anunció su preparador— en el "Tanteo de Potrillos", que se disputará el 27 del presente mes en la pista de La Palma. Comunicó también su entrenador que el defensor del Santa Isabel, no tomaría parte en el "Alberto Vial Infante" clásico para los elementos de la nueva generación programado para el próximo 10 de agosto en el Club Hípico.

Blackbushes, "Tanteo de Potrillos", se entrenará con Nocturno, elemento que reaparecerá en aquel compromiso.

ZUMBANDO SE APRONTA PARA REAPARECER

Zumbando, que tuvo un debut muy auspicioso hace algunos meses, es otro de los productos de la nueva generación que se apronta a reaparecer dentro de poco. En efecto, su trainer Diego Sotomayor, señaló la posibilidad de que el hijo de Forest Row participe en el "Tanteo de Potrillos", prueba que contará con lo más granado de la nueva hornada. Por el momento el potrillo ya está galopando y dentro de algunos días será sometido a un trabajo más severo e intenso.

CORREGIDOR FUE COMPRADO POR EL TRAINER BAGU

El trainer Pedro Bagú, que está preparando un buen grupo de elementos para enviarlos con destino a Panamá, compró ayer al defensor del Stud "Botafogo", Corregidor, ejemplar que aumentará la categoría del lote que viajará al país del norte.

En el transcurso de la semana el eficiente trainer piensa adquirir otro gran valor, para poder así enviar un lote que le produzca buenas utilidades.

OCCIDENTAL YA ESTA EN FORMAS

Ni a Osornino ni a Policeman presentará Augusto Breque en el próximo Tanteo. En esta ocasión volverá a la pista Occidental, corredor defensor del Bosque que está siendo guardado para disputar pruebas de medio fondo. Policeman no será de la partida pese a que ya ha mostrado sus bondades por estar recién reponiéndose de una dolencia a uno de sus remos. Su total mejoría, cree su experimentado trainer, será para fines de mes, días en que se disputará tan importante compromiso.

Occidental, por su parte, está en gran forma y se estima que será un serio rival para el invicto Blackbushes.

MULTIPLE CON DOS BOLETAS GANO EL "CONCURSO DE PRONOSTICOS"

Ofrecemos a continuación el resultado oficial del 29.o Concurso de Pronósticos:

1er. premio múltiple serie C, N.o 92999, con 18 pts. (2 boletas)	$ 1.583.542.—
3er. premio, sencilla serie T, N.o 96023, con 17 pts.	186.299.—
4.o premio, sencilla serie T, N.o 90314, con 16 pts.	13.307.—
4.o premio, sencilla serie U, N.o 66139, con 16 pts.	13.307.—
4.o premio, múltiple serie C, N.o 96898, con 16 pts.	13.307.—
4.o premio, múltiple serie C, N.o 98318, con 16 pts.	13.307.—
4.o premio, múltiple serie D, N.o 348, con 16 pts. (2 boletas)	26.614.—
4.o premio, múltiple, serie D, N.o 815, con 16 pts.	13.307.—
PREMIO ESPECIAL: por acertar las 5 primeras carreras	100.000.—

Se sorteará el miércoles 2 de julio, a las 12 horas, en la gerencia, entre las siguientes boletas: múltiple serie C, N.o 98318 (2 boletas) y sencillas serie T, N.os 81586, 94047 y 96023 y serie U, N.o 41370.

PREMIOS DE CONSUELO

Con una entrada a Paddock, por 3 meses, múltiples serie C, números 96573 y 98146, sencillas serie T, N.os 79459 y 97130.

Con un almuerzo para 4 personas, múltiple, serie C, N.o 98929.

Con un limpiado en seco Mont Blanc, Moneda 1130, sencillas serie T, N.o 95315 y serie U, N.o 66490.

Con una entrada a Paddock para el domingo 6 de julio las boletas terminadas en "999".

Con dos boletas gratuitas para el domingo 6 de julio las boletas terminadas en "99".

La boletas ganadora fue vendida en la Oficina Central.

EL GRAN POZO SE MANTIENE EN $ 9.000.000

Se formará un nuevo pozo hasta acumular $ 1.000.000 que se agregará al primer premio de la reunión ordinaria a la siguiente fecha que se hubiere completado el millón.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1958

ACTIVO

A.—FONDOS DISPONIBLES:			
1.—CAJA		$ 53.783.064.—	
2.—DOCUMENTOS A CARGO DE BANCOS		446.511.—	
3.—DEPOSITOS EN BANCOS DEL PAIS		16.401.761.—	$ 70.631.336.—
B.—COLOCACIONES:			
4.—PRESTAMOS CON GARANTIA DE PRENDAS:			
a) Sobre Alhajas	$ 493.669.620.—		
b) " Objetos Varios	469.144.145.—		
c) " Ropa	1.088.777.560.—		
d) " Muebles	43.615.310.—		
e) " Prenda Industrial	17.948.365.—		
f) " Pieles	4.826.500.—	$ 2.117.981.500.—	
5.—OBLIGACIONES DEL PERSONAL		6.534.903.—	
6.—VARIOS DEUDORES		56.944.914.—	
7.—DEUDA FISCAL		66.384.797.—	2.247.846.114.—
C.—INVERSIONES:			
8.—BIENES RAICES		$ 712.817.319.—	
9.—SECCION VENTAS — EXISTENCIAS		42.016.043.—	
10.—MATERIALES, MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES		100.173.611.—	855.006.973.—
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
11.—SUCURSALES EN EL PAIS		$ —.—	
12.—OPERACIONES PENDIENTES		4.424.256.—	
13.—INTERESES POR COBRAR		133.614.011.—	138.038.267.—
			$ 3.311.522.690.—

PASIVO

E.—EXIGIBLE A LA VISTA O ANTES DE 30 DIAS:			
14.—EXCEDENTES DE REMATES		$ 50.503.830.—	
15.—VARIOS ACREEDORES		76.265.897.—	$ 126.769.727.—
F.—BANCO DEL ESTADO DE CHILE — PRESTAMOS LEY N.o 9,322:			
16.—BANCO DEL ESTADO DE CHILE, Préstamos Ley N.o 9,322, Art. 10		$ 2.673.265.060.—	2.673.265.060.—
G.—ADEUDADO A BANCOS:			
17.—BANCO CENTRAL DE CHILE, Préstamos Ley N.o 5,398		$ 7.000.000.—	7.000.000.—
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:			
18.—SUCURSALES EN EL PAIS		$ —.—	
19.—OPERACIONES PENDIENTES		39.003.648.—	39.003.648.—
I.—RECURSOS:			
20.—RECURSOS POR LEYES ESPECIALES		$ 45.715.822.—	45.715.822.—
J.—CAPITAL Y RESERVAS:			
21.—CAPITAL:			
a) Aportado por el Fisco	$ 2.316.034.—		
b) Formado por Utilidades	166.326.510.—	$ 168.642.544.—	
22.—RESERVAS:			
a) Reavalúo Bienes Raíces, Ley N.o 11,575		246.071.442.—	414.713.986.—
UTILIDAD LIQUIDA			5.054.447.—
			$ 3.311.522.690.—

K.— CUENTAS DE ORDEN

DEBE		
DEUDORES POR ESPECIES EN DEPOSITO	$ 701.—	
ESPECIES PROPIEDAD DEL SERVICIO EN PODER M. TRABAJO	253.374.—	
DEUDORES POR ESPECIES EN PRENDA INDUSTRIAL	48.039.000.—	
VALORES EN GARANTIA	12.643.864.—	
DEUDORES POR ESPECIES SINDICATURA DE QUIEBRAS	25.843.500.—	$ 86.780.439.—

HABER		
ACREEDORES POR ESPECIES EN DEPOSITO	$ 701.—	
ACREEDORES POR ESPECIES PROP. SERVICIO EN PODER M. TRABAJO	253.374.—	
ACREEDORES POR ESPECIES EN PRENDA INDUSTRIAL	48.039.000.—	
ACREEDORES POR VALORES EN GARANTIA	12.643.864.—	
ACREEDORES POR ESPECIES SINDICATURA DE QUIEBRAS	25.843.500.—	$ 86.780.439.—

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

que comprende el período entre el 1.o de Enero y el 30 de Junio de 1958

DEBE		
INTERESES PAGADOS	$ 95.799.746.—	
SUELDOS, ARRIENDOS, OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION, CASTIGOS Y PROVISIONES	732.211.470.—	$ 828.011.216.—
UTILIDAD LIQUIDA		5.054.447.—
		$ 833.065.663.—

HABER		
INTERESES PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR	$ 255.351.748.—	
COMISIONES Y OTRAS UTILIDADES	577.713.915.—	$ 833.065.663.—
		$ 833.065.663.—

FRANCISCO CAREVIC P.
CONTADOR GENERAL
R. N. C. N.o 6,214 — Lic. Prof. N.o 32,807

ESTEBAN ZOLEZZI C.
JEFE DEPTO. AUDITORIA CONTAB. Y FINANZAS
R. N. C. N.o 4,220 — Lic. Prof. N.o 32,028

MANUEL VELASCO URZUA
DIRECTOR GENERAL.

Inícianse hoy nuevos programas radiales

NOVELA MUSICAL.— La Compañía de Radioteatro Romántico que dirige y encabeza Lucila Durán, en Radio del Pacífico, comenzará a transmitir desde hoy, a las 9 horas, una novela musical, con letra y música de Juanita Terrazas, titulada "El primer baile". Como intérprete principal de esta obra actuará la conocida cantante chilena Matilde Broders. Como se sabe, la señora Terrazas es una distinguida compositora, a quien se debe la música del ballet "Sinfonía naciente".

—oOo—

PARA LAS ELEGANTES.— La joven y hermosa actriz Kanda Jaque, se presentará desde hoy por los micrófonos de Radio Santiago, animando de 11 a 11.30 horas, un espacio denominado "Nosotras".

Esta audición ofrecerá diariamente una síntesis de los últimos libros publicados, informará sobre las modas que imperan en Europa, y también sobre las exposiciones pictóricas y de arte.

"Nosotras", periódicamente, entrevistará a alguna mujer que se destaque dentro de nuestro medio y en cualquier actividad.

—oOo—

COMENTARIOS TEATRALES.— Un nuevo espacio radial, dedicado a informar sobre las actividades del cine y el teatro, comenzará a transmitirse desde hoy, de 19.30 a 20 horas, por CB 89 Radio Corporación Nacional de Comercio, bajo la dirección de los señores Mario Olatte S. y Carlos Trincado A.

Ambos dirigentes nos han manifestado que se proponen dar a conocer todo lo que ocurre en el ambiente teatral santiaguino, realizando asimismo entrevistas a figuras de la escena y a los nuevos valores que se incorporan a tales actividades. El programa se propalará por la mencionada emisora todos los martes, jueves y sábados.

Revista de gran gusto está presentando en el Cousiño el Humoresque

El "Humoresque", la empresa de espectáculos que dirige Salim Zecur en el Teatro Cousiño, en la cuadra 12 de San Ignacio, ha saltado a la actualidad noticiosa de nuestro mundo bohemio, con la presentación en escena de una nueva revista, que supera con mucho a las anteriores: "Tres Cacos y una amiguita nos robaron la ropita".

Es el título cómico que Pepe Harold quiso dar a este nuevo desfile de coristas, cómicos, excéntricos y cantantes, inspirándose en un simple hecho policial: un robo hecho en los camarines del teatro, no hace muchos días.

La revista es atrayente, y el público, al parecer, así lo ha comprendido, porque noche a noche está llenando la sala, con un entusiasmo notorio.

En el elenco cómico se destacan los sketches llenos de humor —escritos por Pepe Harold—, que interpretan Alejo López, Orlando Castillo, Salvador Cicare y el propio autor. Entre los números musicales, las interpretaciones del cuarteto de excéntricos "Los Parranderos" y el "Dúo Marfil-Morales".

Gigi Ambar, la vedette, realiza un buen trabajo. Las coristas, en general, acusan una sorprendente homogeneidad en sus actuaciones.

La escenografía, a cargo del coreógrafo Virgilio Azahara, bastante buena. Los cuadros, como "Danza Polonesa", de gran jerarquía artística.

En suma, un espectáculo liviano, agradable, en el que los chistes de doble sentido se administran en dosis muy prudentes y llenos de picardía.

Es evidente que el "Humoresque" camina hacia adelante..., mejora, se supera. Es una buena noticia para los habitués de ese tipo de espectáculos.

El Teatro Bandera estrenará el viernes "Desafío al miedo". Volantes infernales en duelo a muerte



"Desafío al miedo" (Hell Drivers) describe el drama de los hombres que luchan por subsistencia en camiones de diez toneladas. Aquí vemos al infeliz e implacable capataz Patrick McGooan, que domina la Compañía de Transportes con sus brutalidades. Stanley Baker, Herbert Lom, Peggy Cummins y Jill Irelan comparten los papeles estelares

"La Casa del Pecado" se estrena hoy en el Santiago

Inicia hoy sus exhibiciones en el Real la película del sello Columbia, "Canción inolvidable", que en un interesante relato muestra la vida y toda la música de Federico Chopin, a quien personifica el actor Cornel Wilde, al que acompañan figuras de tanta atracción como Paul Muni, Merle Oberon y Nina Foch.

PROXIMOS ESTRENOS DE PELICULAS

"DUELO DE TITANES".— El cine Windsor dará a conocer próximamente la producción del sello Paramount, en vistavisión y tecnicolor, intitulada "Duelo de titanes", con Burt Lancaster y Kirk Douglas en los papeles protagónicos.

—oOo—

LAS MINAS DEL REY SALOMON". La MGM anuncia para el jueves, en los cines Metro y California, el film "Las minas del Rey Salomón", película rodada en el continente negro, protagonizada por Stewart Granger y Deborah Kerr.

—oOo—

"MARIDO A LA FUERZA".— El astro del cine francés, Fernandel, es el principal intérprete de la graciosa comedia de la Columbia Pictures, "Marido a la fuerza", que será estrenada mañana en el cine Ducal.

—oOo—

"HOMBRES, MUJERES Y LOBOS". Una producción del cine francés es la que Columbia Pictures estrenará mañana en el cine Astor. Se trata de "Hombres, mujeres y lobos", que es un impresionante argumento, realzado con la magia del Cinemascope y Eastmancolor. Tiene como principales protagonistas a la celebrada actriz Silvana Mangano, junto a Ives Montand.

—oOo—

"LA MADRE". — Revive en "La madre" el personaje más fundamental de la obra de Máximo Gorki, el genio de la literatura que aprisionó en las páginas de sus libros, la vida en realismo impresionante.

Ahora esta verdad aparece captada fielmente en la cinta soviética "La madre". La actriz Viera Maretskaia nos brinda una imagen maternal única.

La película, realizada en color y con la presencia de Alexei Batalov, se proyectará en el Teatro Mayo desde mañana.

COCTEL OFRECE HOY DON DAVID GOLBERG

A las 19 horas de hoy, el señor David Golberg recibirá a los periodistas de cine, teatro y radio, en el Hotel Carrera. En esta oportunidad, el señor Golberg les explicará el motivo de su viaje a Santiago y les invitará también a una exhibición privada que se realizará mañana, a las 10.30 horas, en el cine King, para mostrarles allí una parte del material cinematográfico que durante 1958 entregará a la consideración del público. Asimismo, esta tarde se ofrecerá un coctel en el mismo Carrera, al cual han sido invitados representantes de la prensa, autoridades y los más importantes exhibidores del país.

El jueves, el señor Golberg ofrecerá un almuerzo a todos los directores de diarios y revistas de la capital. Este será servido en los comedores de El Golf.







Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado

MONTEPIO

Se comunica a las viudas de los ex servidores de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y de esta Caja, fallecidos con anterioridad al 1.o de enero de 1957 que hubieren tenido cinco o más años de servicio efectivo o hayan jubilado, pues, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10.o de la Ley N.o 12.522, publicada en el "Diario Oficial" del 4 de octubre de 1957, tienen derecho a una pensión de Montepío incompatible con toda otra pensión de jubilación pagada por la Empresa o Caja, o de Montepío de cualquiera naturaleza que sea.

Sólo podrán acogerse a los beneficios de dicho artículo las personas que lo soliciten dentro del plazo de un año, contado desde la fecha de vigencia de la Ley.

Los antecedentes deben solicitarse en nuestras oficinas en Santiago, calle Serrano N.o 23, o en las Sucursales de la Caja de Arica, Coquimbo, Valparaíso, San Bernardo, Talca, Concepción y Temuco.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



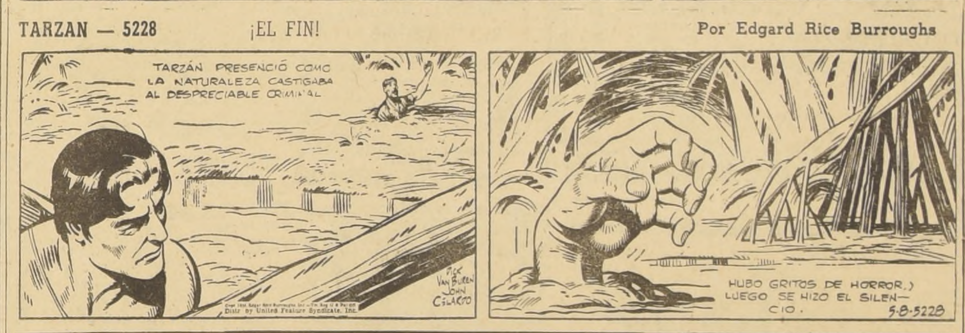
NUEVA AVENTURA DE MONICA LA DETECTIVE



MUNDOS GEMELOS



TARZAN — 5228 ¡EL FIN! Por Edgard Rice Burroughs



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 10-12.30 y 17.30-19 horas.
(GP) H|O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Juicios trabajo, arrendamientos. Cheques. Huérfanos 1294, oficina 42, fono 64559.
(GP) H|O C.

ADRIAN MOLINA
Abogado, Huérfanos 1294, oficina 42, Santiago; Lazo 1360, San Miguel. Jubilaciones, desahucios, juicios del trabajo, nulidades matrimonio.
(GP) H|O C.

CARLOS MESA M.
ABOGADO
Nulidades matrimonio, exclusivamente. Estado 152, oficina 811 (edificio del Banco Español). Teléfono 36032, de 11.30 a 13 y de 18 a 20 horas.
(GP) H|O C.

ABOGADOS

LAURA MULLER
RAQUEL QUEZADA
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89917.
(GP) HO

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131, oficina 818. Fono 88887.
(GP) H|O C.

FERNANDO GUERRERO
Nulidades de matrimonio. Agustinas 972, oficina 717, 11-13 y 18-20 horas. Atiende provincias.
(GP) H|O C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702.
(GP) H|O P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales. Pasaje A. Edwards 29, entrepiso 111, entrada por Ahumada 312, fono 67378.
(GP) HO

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas, pedir hora al fono 41132.
(GP) H|O C.

LECLERC
Nerviosos mentales, alcoholismo. Undurraga 207. (Dieciocho-Olivares). 5-8. 40883-66453
(GP) H|O C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 36762.

Dr GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68828.
(GP) H|O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, bronco-pulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 2 a 5.
(GP) 24-8 P.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. 33788.
(GP) 4-8 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. 11-1 y 4-7.
(GP) H|O C.

MEDICOS

Dr GUILOFF
Embarazos, partos. Consultorio, Almirante Pastene 7, Depto. 40, esquina Providencia 1370. Teléfono 47503. Residencia, La Verbena 8846. Teléfono 491765.
(GP) H|O C.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828. Cerca Hotel Carrera.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082.
(GP) 6-7 C.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atiende embarazadas de provincias por meses o días. Atención médica permanente. Arturo Prat 1722, teléfono 52470
(GP) 8-8 C.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95.
(GP) H|O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858.
(GP) 15-8 P.

EL PAJARO LOCO CAPITANEA EL CARRUSEL DE DIBUJOS ANIMADOS EN EL

TEATRO CITY

MAÑANA MIERCOLES



¡A reír, a gozar! Ese es el lema del travieso mundo de dibujos animados (Sorpresas Universal) que capitaneados por el pájaro loco, llega al Rotativo City.

Sorpresas en fascinante tecnicolor y cinemascope, desde Hollywood a calle Ahumada. Un festival con todas las de la ley y que obedece al nombre de carrusel. Porque gira el carrusel y se hacen patente y presente la alegría placentera de vivir y el buen humor.

Programa para niños y viejos, porque no hay edad para celebrar estos cortos cinematográficos. ¡Todo tiempo es bueno! ¡Toda edad, provechosa!

Adelante con este carrusel. Desde mañana miércoles en el Rotativo City que olvida momentáneamente las praderas del oeste, el grupo de indios y las humeantes pistolas, para incorporarse a este maravilloso espectáculo.

¡Al City! ¡A reír..., a gozar!







INFORMACIONES COMERCIALES

PROPORCIONADAS POR JARAS SOTTA Y CIA., CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO.-NUEVA YORK 61. FONOS 82995-98-CASILLA 161[illegible]

DIVIDENDOS NETOS, AUMENTOS Y MODIFICACIONES DE CAPITALES

De las sociedades anónimas inscritas oficialmente en la Bolsa de Comercio, durante el primer semestre de 1958.

BANCARIAS

CENTRAL.— (Dividendo N.o 64).— Enero 1.o, $ 180.40, sus oficinas. Durante el primer semestre de 1958 se colocaron 13.000 acciones, de $ 1.000 valor nominal. Capital actual: $ 1.030.621.000, dividido en 1.030.621 acciones de $ 1.000 valor nominal.

CHILE.— Enero 18, $ 45.10, sus oficinas. (Div. v. V. Mob.), enero 18, $ 8, sus oficinas. Febrero 3, emisión de 1.500.000 acciones. 1x4 liberada, de $ 400 valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 3.00.000.00, dividido en 7.500.000 acciones de $ 400, valor nominal.

COMERCIAL DE CURICO.— Enero 10, $ 10, Banco de Chile. Capital actual, $ 100.000.000, dividido en 1.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

CREDITO.— Enero 8. Emisión de 1.400.000 acciones. 1x4 liberada, de $ 100 valor nominal. Capital actual, $ 700.000.000, dividido en 7.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

CURICO.— Enero 9, $ 11, Banco de Chile. Capital actual, $ 150.000.000, dividido en 1.500.000 acciones de $ 100, valor nominal.

EDWARDS.— Enero 15, $ 22.14, sus oficinas. Capital actual, $ 200.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

ESPAÑOL.— Enero 15, $ 12.30, sus oficinas. Capital actual, 1.000.000.000 de pesos, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

HIPOTECARIO DE VALPARAISO.— Enero 17, $ 12.30, sus oficinas. Capital actual, $ 60.000.000, dividido en 600.000 acciones de $ 100, valor nominal.

ISRAELITA.— Enero 13-abril 22, $ 8.20, sus oficinas. Emisión de 3.000.000 de acciones, 1x1 pagada a $ 100. Plazo para suscribir, hasta el 15 de mayo. Pagaderas en dos cuotas, $ 50 al momento de suscribir y $ 50 antes del 31 de octubre de 1958. La nueva emisión no tiene derecho al dividendo a pagarse en julio. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 6.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal. Las acciones de la nueva emisión no podrán transarse hasta después del 31 de octubre del presente año (aunque estén totalmente pagadas).

BANCO DE CONCEPCION.— Enero 13-junio 30, $ 11.48, Banco de Chile. Emisión de 500.000 acciones. 1x5 liberada, de $ 100, valor nominal. Desde junio 30 se transan ex emisiones y dividendos de $ 8.20 neto, a pagarse en julio. Capital actual, 3.000.000 de acciones, de $ 100 valor nominal.

ITALIANO.— Enero 14, $ 7, enero 2, sus oficinas. Capital actual, $ 420.000.000, dividido en 4.200.000 acciones de $ 100, valor nominal.

OSORNO.— Enero 16-abril 16, sus oficinas. En esta fecha se hizo efectivo en la Bolsa la emisión de 4.000.000 de acciones. 2x3 pagadas a $ 125. Las acciones de la nueva emisión no tienen derecho al dividendo por el primer semestre de 1958. Las acciones de la nueva emisión totalmente pagadas al 31 de mayo de 1958 se pueden transar, estipulando que son nueva emisión. Las acciones de la nueva emisión totalmente pagadas al 31 de mayo de 1958, percibirán dividendo por el segundo semestre de 1958, pagadero en enero de 1959, y por consiguiente **quedan en igualdad de condiciones que las antiguas, a contar del mes de julio próximo.** Las acciones de la nueva emisión, cuyo plazo vence el 15 de noviembre de 1958, y que no se hubieren cubierto conforme a lo indicado anteriormente, tendrán derecho a dividendo en el primer semestre de 1959, pagadero en julio de 1959, y se transarán en Bolsa solamente después del 31 de diciembre próximo. Capital actual: $ 1.000.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

SUD AMERICANO.— Enero 9-junio 30, $ 8.20, sus oficinas. Emisión de 1.000.000 de acciones. 1x6 liberada de $ 100, valor nominal (con cargo a utilidad del ejercicio). Capital actual, $ 700.000.000, dividido en 7.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

TALCA.— Enero 15, $ 20.50, Banco Edwards. Capital actual, $ 110.000.000, dividido en 1.100.000 acciones de $ 100, valor nominal.

MINERAS

AUCANQUILCHA.— Enero 8, $ 8.20, Matías Cousiño 64. Mayo 5 (dividendo final N.o 43), $ 8.20, Matías Cousiño 64. Capital actual, 300.000.000 de pesos, dividido en 6.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

CACHIYUYO DE ORO.— (Dividendo final), mayo 22, $ 15, Banco Edwards. Capital actual, $ 2.000.000, dividido en 40.000 acciones de $ 50, valor nominal.

CERRO GRANDE.— (Dividendo N.o 26).— Enero 5, US$ 0.05, Nueva York 80. (Dividendo N.o 27), mayo 5, US$ 0.05, Nueva York 80. Capital actual, Bs. 23.520.000, dividido en 200.000 acciones de Sh. 14.

CONDORIACO.— Abril 16. Emisión de 500.000 acciones para pagar compromisos y emisión de 4.500.000 acciones, 3x11 pagadas a $ 6. El plazo de pago venció en mayo 10. Capital actual, $ 84.000.000, dividido en 21.000.000 de acciones de $ 4, valor nominal.

GALLEGUILLOS.— Enero 25, $ 4, Agustinas 972, u opción a suscribir una acción de la Sociedad Minera La Condesa, pagada a $ 100, por cada 25 acciones Galleguillos y opción a suscribir una acción Minera La Condesa pagada a $ 100 por cada 50 acciones Galleguillos. (Dividendo final), abril 30, $ 5, Agustinas 927. Capital actual, $ 20.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 10, valor nominal.

LOTA.— Abril 7-marzo 9, $ 5, Banco de Chile. Emisión de 2.000.000 de acciones. 1x5 liberada de $ 200, valor nominal. Desde marzo 9 se transó ex emisión y dividendo. Capital actual, $ 2.400.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 200, valor nominal.

MANGANESOS.— (Dividendo número 38), enero 14, $ 120, Huérfanos 979. (Prov. N.o 30), abril 16, $ 120, Huérfanos 979. Capital actual, $ 48.130.000, dividido en 481.300 acciones de $ 100, valor nominal.

PUNTA DE LOBOS.— Mayo 29.— Eleva el valor nominal de las acciones de $ 10 a $ 30. Capital actual, $ 300.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 30, valor nominal.

SCHWAGER.— (Dividendo número 168).— Mayo 19, $ 15, Banco Italiano. Capital actual, 3.000.000 de libras, dividido en 3.000.000 de acciones de 1.0.0 libra, valor nominal.

TAMAYA.— Enero 10. Emisión de 3.000.000 de acciones. 1x3 pagada a $ 94. Plazo para pagar en efectivo venció el 5 de febrero. Capital actual, $ 1.128.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 94, valor nominal.

AGRICOLAS Y GANADERAS

AISEN.— (Dif. v. V. Mob.), abril 21, $ 110, Banco Español. (Dividendo N.o 89), mayo 26, $ 82, Banco Español. (Dividendo N.o 90), junio 16, $ 82, Banco Español. Capital actual, 900.000 libras esterlinas, dividido en 200.000 acciones de 4.0.0 libras, valor nominal.

CISNES.— (Dividendo final número 50).— Enero 10, $ 30, diciembre 31, Banco Edwards. Capital actual, $ 300.000.000, dividido en 600.000 acciones de $ 500, valor nominal.

FRUTERA SUD AMERICANA.— N.o 43.— Junio 16, $ 32.80, sus oficinas. Capital actual, $ 450.000.000, dividido en 1.125.000 acciones de $ 400, valor nominal.

GENTE GRANDE.— Enero 23, $ 20.50, Banco de Londres. Capital actual, $ 528.000.000, dividido en 2.200.000 acciones de $ 240, valor nominal.

LAGUNA BLANCA.— Enero 27. Eleva el valor nominal de las acciones de $ 225 a $ 500, y emite 800.000 acciones. 2x3 liberadas de $ 500, valor nominal. (Dif. v. V. Mob.), mayo 22, $ 10. Mayo 6, Banco de Londres, Dividendo N.o 119), mayo 22, $ 50. Mayo 6, Banco de Londres. Capital actual, $ 1.000.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de 500 pesos, valor nominal.

ÑUBLE Y RUPANCO.— Mayo 19, $ 14.76, Agustinas 975. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 300, valor nominal.

SACOL.— Enero 2. Emisión de 52.480 acciones. 1x10 pagada a $ 100. Plazo para suscribir y pagar, hasta enero 30. Febrero 16. Emisión de 33.524 acciones. 1x12 pagada a $ 100. Plazo para suscribir y pagar, hasta el 5 de marzo. Capital actual, $ 59.708.700, dividido en 597.087 acciones de $ 100, valor nominal.

SOFRUCO.— Junio 9. Emisión de 571.386 acciones. 1x6 liberada de $ 50, valor nominal. Los títulos de la nueva emisión se entregarán desde junio 30. Capital actual, $ 196.239.300, dividido en 3.924.786 acciones de $ 50, valor nominal.

TIERRA DEL FUEGO.— (Dividendo 137). Mayo 14, $ 16.40. Banco Edwards. Mayo 26, eleva el valor nominal de las acciones de $ 330 a $ 400, y emite 2.000.000 de acciones. 1x10 liberada de $ 400, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 8.800.000.000, dividido en 22.000.000 de acciones de $ 400, valor nominal.

VIÑA CONCHA Y TORO.— (Dividendo N.o 77).— Junio 9, $ 246, Nueva York 17. Capital actual, $ 607.500.000, dividido en 8.100.000 acciones de $ 75, valor nominal.

VIÑA LA ROSA.— Abril 14. Emisión de 900.000 acciones. 1x6.322 liberada, de $ 50, valor nominal. Capital actual, $ 329.493.450, dividido en 6.589.869 acciones de $ 50, valor nominal.

SALITRERAS

El 2 de noviembre se practicó el sorteo de debentures Tarapacá, que fueron amortizados el 2 de enero, transándose ex cupón el 3 de enero.

PERFETTI.— Julio 10, $ 3, sus oficinas.

TEXTILES

CHITECO.— Enero 1.o. Emisión de 195.916 acciones. 1x14 liberada de $ 100, valor nominal. Marzo 18. Emisión de 326.530 acciones. 1x9 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 326.530.300, dividido en 3.265.303 acciones de $ 100, valor nominal.

DIVESA.— (Dividendo N.o 4). — Abril 25, $ 1, Banco Español. Capital actual, $ 95.361.525, dividido en 7.628.922 acciones de $ 12.50, valor nominal.

F. I. A. P.— Enero 31. Eleva el valor nominal de las acciones de $ 80 a $ 100 (mediante el traspaso a capital de $ 200.000.000 de los fondos sociales). Febrero 27, $ 2.05, febrero 17, Banco Español. Febrero 17, emisión de 2.000.000 de acciones. 1x5 liberada de $ 100, valor nominal. Desde febrero 17 se transaron ex emisión y dividendo. Capital actual, $ 1.200.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

PAÑOS DE TOME.— Enero 8, eleva el valor nominal de las acciones de $ 200 a $ 250, y emite 1.600.000 acciones. 1x4 liberada de $ 250, valor nominal. (Dividendo número 118), mayo 23, $ 2.46, Banco de Chile. Capital actual, 2.000.000.000 de pesos, dividido en 8.000.000 de acciones de $ 250, valor nominal.

SAID, INDUSTRIAS QUIMICAS RAYON.— Enero 10. Emisión de 10.000.000 de acciones. 5x9 liberadas de $ 50, valor nominal. Mayo 15, $ 0.50, J. A. Ríos N.o 6. Capital actual, $ 1.400.000.000, dividido en 28.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

SUMAR.— Marzo 18. Emisión de 5.040.000 acciones, serie "B", de $ 300, valor nominal. 1x1 liberada de $ 300, valor nominal. Tienen derecho a suscribir las acciones "A" y "B". Capital actual, $ 3.012.000.000, dividido en 400.000 acciones de $ 270, valor nominal, serie "A", y 9.680.000 acciones de $ 300, valor nominal, serie "B".

TEXTIL MAIPO.— Abril 5. Emisión de 3.000.000 de acciones. 10x37 pagadas a $ 100. Plazo de suscripción, hasta mayo 5. Forma de pago: $ 50 antes del 10 de mayo y $ 50 antes del 1.o de agosto. Capital actual, $ 1.410.000.000, dividido en 14.100.000 acciones de $ 100, valor nominal.

VESTEX.— Febrero 2, $ 5, Banco de Chile. Este dividendo se paga con cargo a fondos de aumento de capital por enajenación de acciones. Tendrán derecho solamente las acciones de $ 500, valor nominal. Se paga contra entrega de los títulos. Febrero 12, conversión de 12.5 acciones antiguas de $ 40, valor nominal, por una de $ 500, valor nominal. Las fracciones se pagan en efectivo. Desde el 12 de febrero se transaron ex con conversión y ex distribución de $ 5 neto. (Dif. v. V. Mob.), junio 2, $ 5, Banco de Chile. A los accionistas que no hayan efectuado el canje no les será cancelada esta diferencia de valores mobiliarios hasta que cumplan con dicho requisito. Capital actual, $ 640.000.000, dividido en 1.280.000 acciones de $ 500, valor nominal.

YARUR.— (Dividendo N.o 62).— Enero 31, $ 8, Banco de Chile. (Dividendo N.o 63), mayo 28, $ 8, Banco de Chile. Capital actual, $ 3.000.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 250, valor nominal.

INDUSTRIALES Y VARIAS

AGENCIAS GRAHAM.— (Dividendo N.o 60).— Mayo 12, $ 2, Agustinas 1451. Capital actual, $ 360.000.000, dividido en 7.200.000 acciones de $ 50, valor nominal.

ARROCERA EGA.— (Dividendo N.o 28).— Junio 18, $ 6.56, Avenida P. Balmaceda 2610. Junio 13, emisión de 584.000 acciones. 1x5 liberada de $ 100, valor nominal. Esta emisión no tiene derecho al dividendo N.o 28. Capital actual, $ 350.400.400, dividido en 3.504.004 acciones de $ 100, valor nominal.

CAROZZI.— Mayo 26, $ 4.10, Banco Italiano. Mayo 16, emisión de 4.500.000 acciones. 1x2.88888888 liberada de $ 60, valor nominal. Desde mayo 16 se transaron ex emisión y dividendo. Capital actual, 1.050.000.000 de pesos, dividido en 17.500.000 acciones de $ 60, valor nominal.

CEMENTO MELON.— (Dividendo N.o 175).— Febrero 3, $ 20, Banco Sud Americano. Febrero 18, eleva el valor nominal de las acciones de $ 150 a $ 275. Los títulos se recambian en la Compañía. (Dividendo N.o 176), abril 30, $ 10. Abril 14, Banco Sud Americano. Capital actual, $ 6.212.888.000, dividido en 22.592.320 acciones de $ 275, valor nominal.

CERVECERIAS.— (Dividendo N.o 139).— Enero 6, $ 8, Banco Edwards. (Prov. N.o 140), abril 25, $ 8, Banco Edwards. Capital actual, $ 3.960.000.000, dividido en 16.500.000 acciones de $ 240, valor nominal.

CODINA.— (Diferencia v. V. Mob.).— Enero 30, $ 20, Agustinas 1343. Capital actual, $ 2.000.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 1.000, valor nominal.

COMPAÑIA INDUSTRIAL.— Marzo 17, emisión de 4.000.000 de acciones en la proporción de 1x10,02777775 liberada de $ 40, valor nominal. Tienen derecho a suscribir las acciones "A" y "B". Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 1.760.000.000, dividido en 43.666.667 acciones serie "A", de $ 40, valor nominal, y 444.444 acciones "B", de $ 30, valor nominal.

CONFICLAR.— Mayo 31, emisión de 28.882 acciones. 0.10315 por 1 liberada de $ 160, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Junio 21, emisión de 28.882 acciones, 0,08994x1 liberada de $ 160, valor nominal. Capital actual, $ 54.042.240, dividido en 337.764 acciones de $ 160, valor nominal.

COPEC.— Junio 6, emisión de 4.593.000 acciones. 1x4 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, 2.296.800.000, dividido en 22.968.000 acciones de $ 100, valor nominal.

CRISTALERIAS DE CHILE.— Febrero 28, $ 3.28, sus oficinas. Capital actual, $ 1.500.000.000, dividido en 15.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

CHILENA ELECTRICIDAD LTDA.— Enero 15, sorteo para la amortización de bonos esterlinos (no estampados), y bonos moneda corriente (estampados).

EDIFICIO CARRERA.— Junio 9.— Emisión de 4.185.144 acciones. 0.53536 por 1 liberada de $ 50, valor nominal. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL.— Enero 2, sorteo de bonos hipotecarios de esta Compañía para efectuar la amortización ordinaria y extraordinaria correspondiente al segundo semestre de 1957. (Dividendo N.o 172), abril 28, $ 1.64, Banco de Chile. (Dividendo N.o 173), abril 28, $ 1.64, Banco de Chile. Junio 19, emisión de 8.607.136 acciones. 1x1 liberada de $ 50 valor nominal. Esta emisión no tiene derecho al dividendo N.o 174. Desde junio 19 se transan ex emisión y ex dividendo N.o 174, de $ 1.64 neto, a pagarse el 8 de julio, por intermedio del Banco de Chile. Capital actual, $ 860.713.600, dividido en 17.214.272 acciones de $ 50, valor nomina.

COIA.— Junio 30. Emisión de 2.000.000 de acciones. 1x5 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 1.200.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

EMARCA.— Abril 24, emisión de 1.050.000 acciones. 6x5 liberadas de $ 40, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 77.000.000, dividido en 1.925.000 acciones de $ 40, valor nominal.

EMBOTELLADORA ANDINA.— Febrero 20, $ 4.10, R. Subercaseaux 1263. Capital actual, $ 423.696.000, dividido en 4.236.960 acciones de $ 100, valor nominal.

FANAC.— (Dividendo N.o 24).— Enero 22, $ 2.46, Amunátegui 72. (Dividendo N.o 25), mayo 2, $ 3.28, Amunátegui 72. Capital actual, $ 300.000.000, dividido en 3.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

FERIA AGRICOLA TALCA.— Enero 23, emisión de 1.250.000 acciones. 1x2 pagada a $ 40. Capital actual, $ 150.000.000, dividido en 3.750.000 acciones de $ 40, valor nominal.

GAS DE CONCEPCION.— (130), marzo 31, $ 1.64, Banco Edwards. (131), junio 27, $ 1.64, Banco Edwards. Emisión de 600.000 acciones. 1x6 liberada de $ 50, valor nominal. Capital actual, $ 210.000.000, dividido en 4.200.000 acciones de $ 50, valor nominal.

GAS DE VALPARAISO.— Mayo 6, $ 4.10, abril 17, Banco Edwards. Abril 17, emisión de 700.000 acciones. 1x2 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 210.000.000, dividido en 2.100.000 acciones de 100 pesos, valor nominal.

GLEISNER.— (Dividendo N.o 33).— Enero 14, $ 6.15, enero 9, Alameda 1395. (Prov. N.o 34), abril 14, $ 6.15, abril 9, Alameda 1395. Capital actual, $ 90.000.000, dividido en 900.000 acciones de $ 100, valor nominal.

GUEVARA Y CIA.— N.o 19, marzo 15, $ 1.64, marzo 10, sus oficinas Valparaíso. Capital actual, $ 100.000.000, dividido en 2.500.000 acciones de $ 40, valor nominal.

GAS DE SANTIAGO.— Enero 27, $ 6.15, sus oficinas.

HUCKE HNOS.— (Dividendo número 88).— Mayo 6, $ 6.56, Banco Español. Abril 17, emisión de 300.000 acciones. 1x8 liberada de $ 150 valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Esta emisión no tiene derecho al dividendo N.o 88. Capital actual, $ 405.00.000, dividido en 2.700.000 acciones de $ 150, valor nominal.

IMECOSA.— Abril 24, emisión de 120.000 acciones. 0.48x1 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 37.000.000, dividido en 370.000 acciones de $ 100, valor nominal.

INDUSTRIAS VARIAS.— (Dif. v. V. Mob.), mayo 22, $ 4, Banco Edwards. Capital actual, $ 500.000.000, dividido en 6.250.000 acciones de $ 80, valor nominal.

INTERAMERICANA.— (N.o 42), enero 13, $ 3.28, Banco de Londres. (N.o 43), abril 14, $ 1.64, Banco de Londres. Capital actual, $ 80.000.000, dividido en 4.000.000 de acciones de $ 20, valor nominal.

LA RURAL.— Febrero 3, $ 3.28, Moneda 1137. Abril 15, $ 2.87, Moneda 1137. Capital actual, 420.000.000 de pesos, dividido en 3.500.000 acciones de $ 120, valor nominal.

LOZA DE PENCO.— (Final número 63), enero 15, $ 1.64, Banco Español. (Dividendo N.o 64), abril 25, $ 1.64, Banco Español. Abril 1.o, emisión de 2.650.000 acciones "A" de $ 40, valor nominal. 1x9.75 liberada. Tienen derecho a suscribir esta emisión las acciones "A" y "B". Desde abril 1.o se transaron ex emisión y ex dividendo. Mayo 12, aumenta el capital de $ 15.000.000 (provenientes de fondos de eventualidades) para cubrir la diferencia del valor nominal de las acciones "B" de $ 25 por acción de $ 40, para igualar el valor nominal, quedando una sola clase de acciones de $ 40, valor nominal. El 3 de agosto vence el plazo para efectuar el canje. Se ruega enviar los títulos a sus oficinas en Penco, para su rectificación. Capital actual, $ 1.140.000.000, dividido en 28.500.000 acciones de $ 40, valor nominal.

MAC KAY.— Abril 25, $ 3, Moneda 3090. Capital actual, $ 175.000.000, dividido en 1.750.000 acciones de $ 100, valor nominal.

MADERERA E IND. CONDOR.— Mayo 19.— Emisión de 200.000 acciones. 2.5x1 liberada de $ 100, valor nominal, y emisión de 120.000 acciones 1.5x1 pagada a $ 100. Las acciones liberadas no tienen derecho a las pagadas. Plazo de suscripción y pago al contado, hasta el 30 de junio. Capital actual, $ 40.000.000, dividido en 400.000 acciones de $ 100, valor nominal.

MARINETTI.— Junio 21, eleva el valor nominal de las acciones de $ 20 a $ 40. Capital actual, $ 165.000.000, dividido en 4.125.000 acciones de $ 40, valor nominal.

MOLINO EL GLOBO.— Mayo 5, $ 15, Banco Edwards. Capital actual, $ 90.000.000, dividido en 900.000 acciones de $ 100, valor nominal.

MOLINO KOSTER.— (Dividendo N.o 107), enero 20, $ 2.46, sus oficinas. (Dividendo N.o 108), junio 23, $ 13.12, sus oficinas. Capital actual, $ 42.000.000, dividido en 420.000 acciones de $ 100, valor nominal.

MOLINO PEREZ COTAPOS.— Enero 17, $ 3.28, Agustinas 925. Enero 13, emisión de 1.625.000 acciones. 1x2 liberada de $ 50, valor nominal. Capital actual, $ 243.750.000, dividido en 4.875.000 acciones de $ 50, valor nominal.

MOLINO SAN CRISTOBAL.— Mayo 1.o, $ 4.92, Huérfanos 812. (Dividendo final N.o 174), abril 17. Emisión de 1.000.000 de acciones. 1x6 liberada de $ 50, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo, y emisión de 3.000.000 de acciones. 1x2 pagadas a $ 50. Plazo de suscripción, desde el 17 de abril al 17 de mayo. El pago puede hacerse al contado al momento de suscribir, o primera cuota, de $ 16.66, hasta el 17 de mayo; segunda cuota, de $ 16.66, hasta el 17 de julio, y última cuota de $ 16.66, al 17 de septiembre. Las cuotas a plazo devengarán un interés de 1 por ciento mensual en favor de la Compañía, y se cobrará conjuntamente con cada cuota. La emisión liberada no tiene derecho a la pagada. Estas dos emisiones tendrán derecho a todos los dividendos correspondientes al ejercicio de 1958. Desde el 17 de abril se transaron ex emisión y ex dividendo. Capital actual, $ 500.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

MUSALEM HNOS.— Enero 8, $ 2.46, Banco de Crédito. Capital actual, $ 15.000.000, dividido en 500.000 acciones de $ 30, valor nominal.

NAVIERA ARAUCO.— Mayo 4, emisión de 1.440.000 acciones. 1x5 liberada de $ 60, valor nominal. Capital actual, $ 518.400.000, dividido en 8.640.000 acciones de $ 60, valor nominal.

NAVIERA CORONEL.— (N.o 3), junio 20, $ 20, Banco Italiano. Capital actual, $ 100.000.000, dividido en 1.000.000 de acciones de $ 100, valor nominal.

NIETO Y CIA.— Marzo 6, emisión de 600.000 acciones. 1x2.33 pagada a $ 50. Plazo de suscripción y pago al 31 de marzo. Capital actual, $ 100.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

OXIGENO S. A.— Febrero 6, $ 3.28, Agustinas 1111. Capital actual, $ 72.000.000, dividido en 720.000 acciones de $ 100, valor nominal.

PAPELES Y CARTONES.— Marzo 1.o— Emisión de 1.902.916 acciones. 1x12 liberada de $ 300, valor nominal. Capital actual, 7.421.374.800 de pesos, dividido en 24.737.916 acciones de $ 300, valor nominal.

PAULINA.— (Dividendo N.o 31).— Junio 11, $ 1.025, sus oficinas. (Dividendo N.o 32), junio 11, $ 1.025, sus oficinas. Mayo 26, emisión de 2.000.000 de acciones. 1x5 liberada de $ 50, valor nominal. La nueva emisión no tendrá derecho al dividendo a repartirse con cargo a las utilidades que se obtengan con posterioridad al 30 de junio de 1957. Los títulos de la nueva emisión se entregarán desde el 11 de junio en las oficinas del Banco de Chile. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 12.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

PIZARREÑO.— (Dividendo número 61), febrero 5, $ 2, J. A. Ríos N.o 6. (Prov. N.o 62), mayo 30, $ 2, J. A. Ríos N.o 6. Capital actual, $ 1.199.299.615, dividido en 4.001.741 acciones "A", de $ 55, valor nominal, y 21.775.634 acciones "B", de $ 45, valor nominal.

REGULO VALENZUELA.— Febrero 3, $ 70, Alameda 2240. Abril 2, $ 70, Alameda 2240. Junio 3, $ 70, Alameda 2240. Capital actual, $ 10.000.000, dividido en 100.000 acciones de 100 pesos, valor nominal.

RENTA MATIAS COUSIÑO.— Junio 19, $ 5.02, Huérfanos 979. (Dividendo provisorio N.o 24). Capital actual, $ 652.014.000, dividido en 489.500 acciones de $ 1.332, valor nominal.

RENTA UNION ESPAÑOLA S. A.; INVERSION Y.— Abril 9, desde esta fecha se transa oficialmente sólo al contado. Cap. actual, $ 42.000.000, dividido en 840.000 acciones de $ 50, valor nominal.

RENTA URBANA.— Febrero 3, $ 5.74, Central 40. (Dividendo número 99). Cap. actual, $ 1.876.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 56, valor nominal, y 25.200.000 acciones de $ 70, valor nominal.

RUDDOFF.— Junio 12, emisión de 10.800.000 acciones. 1x1 liberada de $ 25, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 540.000.000, dividido en 21.600.000 acciones de $ 25, valor nominal.

SAAVEDRA BENARD.— Junio 12, $ 9.84, Morandé 402. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 4.000.000 de acciones de $ 150, valor nominal.

SAPAN.— Mayo 31, emisión de 50.826 acciones. 0.2074x1 liberada de $ 150, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Junio 21, emisión de 50.826 acciones. 0,14556x1 liberada de $ 150, valor nominal. Las fracciones de acciones se pagan en efectivo. Capital actual, $ 51.997.800, dividido en 346.652 acciones de $ 150, valor nominal.

SANITAS.— Abril 26, emisión de 1.200.000 acciones. 1x4 liberada, de $ 50, valor nominal. Capital actual, $ 300.000.000, dividido en 6.000.000 de acciones de $ 50, valor nominal.

SOCOMPA.— Enero 24, emisión de 1.000.000 de acciones. 1x1.5 liberada de $ 20, valor nominal. Capital actual, $ 50.000.000, dividido en 2.500.000 acciones de $ 20, valor nominal.

SOPROLE, S. A.— Acciones "A" (dividendo N.o 3), mayo 19, $ 28.70, sus oficinas. Acciones "B" (dividendo N.o 3), mayo 19, $ 11.48, sus oficinas. Acciones "B" (dividendo número 4), mayo 19, $ 11.48, sus oficinas. Acciones "B" (dividendo número 5), mayo 19, $ 11.48, sus oficinas. Capital actual, $ 39.493.800, dividido en 157.469 acciones "A", de $ 200, valor nominal, y 40.000 acciones "B", de $ 200, valor nominal.

TATTERSALL.— (Dividendo número 103), febrero 3, $ 410, sus oficinas. Enero 17, emisión de 1.500.000 acciones. 1x8 liberada, de $ 100, valor nominal. Desde enero 17 se transan ex emisión y ex dividendo. Capital actual, $ 1.350.000.000, dividido en 13.500.000 acciones de $ 100, valor nominal.

TELEFONOS.— (Dividendo final), abril 19, $ 1.64, Banco de Chile. Capital actual, $ 5.854.800.000, dividido en 58.548.000 acciones de $ 100, valor nominal.

TRES MONTES.— (Dividendo número 39), febrero 5, $ 4.10, sus oficinas Valparaíso. (Final N.o 40), abril 24, $ 4.10, abril 22, sus oficinas Valparaíso. Capital actual, $ 400.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones, de $ 200, valor nominal.

UNIDAS DE ACEITE.— (N.o 17), mayo 26, $ 1, Los Muermos 115. Capital actual, $ 140.000.000, dividido en 7.000.000 de acciones de $ 20, valor nominal.

VAPORES.— (Diferencia v. V. Mob.), marzo 31, $ 5, Banco Sud Americano. (Dividendo provisorio), marzo 31, $ 10, Banco Sud Americano. Marzo 10, eleva el valor nominal de las acciones de $ 500 a $ 700, y emite 1.500.000 acciones. 1x7.66 liberada de $ 700, valor nominal. La nueva emisión no tiene derecho a los dividendos de marzo 31. Desde marzo 10 se transó ex emisión y ex dividendo. Capital actual, $ 9.100.000.000, dividido en 13.000.000 de acciones de $ 700, valor nominal.

VOLCAN.— Enero 6, $ 2.46, Agustinas 785. Cap. actual, $ 150.000.000, dividido en 2.000.000 de acciones de $ 75, valor nominal.

ZIG ZAG.— Febrero 11, emisión de 1.066.176 acciones serie "A" 1x10 pagada a $ 50. Tienen derecho a suscribir las acciones "A" y "B". Plazo de suscripción y pago, del 11 al 24 de febrero de 1958. Capital actual, $ 580.269.610, dividido en 11.115.245 acciones "A" de $ 50, valor nominal, y 612.684 acciones "B", de $ 40, valor nominal.

METALURGICAS

ASTILLEROS HABAS.— Febrero 28, eleva el valor nominal de las acciones de $ 100 a $ 150 (con cargo a fondos de revalorización L. 12041 y revalorización bienes raíces). (Diferencia v. V. Mob.), mayo 17, $ 7.333, Banco Edwards. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 4.000.000 de acciones de $ 150, valor nominal.

CIC.— Enero 13, $ 3.28, Banco de Londres. Abril 1.o, emisión de 340.156 acciones. 1x25 liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 884.412.900, dividido en 8.844.129 acciones de $ 100, valor nominal.

ELECTRO METAL.— Marzo 12. Emisión de 396.000 acciones. 1x10 liberada de $ 55, v/n. Capital actual, $ 239.580.000, dividido en 4.356.000 acciones de $ 55, v/n.

INDURA.— Febrero 6, $ 0,50, Agustinas 972. Capital actual, $ 200.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 20, v/n.

MADECO (Dividendo N.o 27).— Febrero 10, $ 5, Banco de Chile. Capital actual, $ 2.520.000.000, dividido en 21.000.000 de acciones, de $ 120 valor nominal.

MEC. INDUSTRIAL (Dividendo N.o 53).— Abril 19, $ 1.64, Banco Español. Capital actual, $ 300.000.000, dividido en 6.000.000 de acciones, de $ 50, valor nominal.

SEGUROS

ADRIATICA.— Marzo 17, $ 4.92, Agustinas 975.— Capital actual, $ 5.000.000, dividido en 100.000 acciones de $ 50, valor nominal.

ANTARTIDA (Dividendo N.o 7).— Enero 27, $ 4,92, sus oficinas. Capital actual, $ 6.000.000, dividido en 120.000 acciones de $ 50, valor nominal.

ARAUCANIA (Dif. v. V. Mob.).— Febrero 3, $ 15, sus oficinas Valparaíso. Enero 22. Emisión de 120.000 acciones, 2x3 liberadas de $ 200, valor nominal. Desde enero 22 se transaron ex emisión y ex dividendo. Capital actual, $ 60.000.000, dividido en 300.000 acciones de $ 200, valor nominal.

CATALANA (Dif. v. V. Mob.). — Enero 13, $ 10, Banco Español. Febrero 7, emisión de 300.000 acciones, 1x1 liberada de $ 100, valor nominal. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 13,5135, Banco Español, u opción a suscribir acciones Consorcio Español de Seguros, 0,0585 por una acción Catalana, a $ 231. Los interesados debían escribir antes de mayo 30. Capital actual, $ 60.000.000, dividido en 600.000 acciones de $ 100, valor nominal.

CENTRAL (Dividendo N.o 81).— Marzo 21, $ 1,64, Agustinas 1137. Capital actual, $ 24.000.000, dividido en 960.000 acciones de $ 25, valor nominal.

COLON (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 6, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 41,58, Banco Español, u opción a suscribir acciones de Consorcio Español de Seguros, 0,18 por una acción Colón, a $ 231. Los interesados en la opción debían escribir a la Compañía antes de mayo 30. Capital actual, $ 5.000.000, dividido en 100.000 acciones de $ 50, valor nominal.

CONDOR (Dividendo N.o 21).— Mayo 26, $ 10, Agustinas 1070. Capital actual, $ 20.000.000, dividido en 400.000 acciones de $ 50, valor nominal.

CONSORCIO ESPAÑOL (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. Capital actual, $ 2.500.000, dividido en 50.000 acciones de $ 50, valor nominal.

CHILE (Dividendo N.o 32).— Marzo 21, $ 8,20, sus oficinas. Capital actual, $ 18.000.000, dividido en 120.000 acciones de $ 150, valor nominal.

CHILENA CONS. GRALES.— Enero 27, $ 2,46, Banco Edwards. (Dif. v. V. Momb.). Enero 27, $ 1, Banco Edwards. Enero 15, eleva el valor nominal de las acciones, de $ 40 a $ 60, y emite 2.500.000 acciones, 1x3 liberada de $ 60, valor nominal. Esta emisión no tiene derecho al dividendo ni a la Dif. v. V. Mob. Capital actual, $ 600.000.000, dividido en 10.000.000 de acciones de $ 60, valor nominal.

DEFENSA (Dividendo N.o 32).— Marzo 21, $ 1,64, sus oficinas. Capital actual, $ 7.600.000, dividido en 380.000 acciones de $ 20, valor nominal.

ESMERALDA (Dividendo N.o 20).— Febrero 13, $ 8,20, Banco Español. Capital actual, $ 1.000.000, dividido en 40.000 acciones de $ 25, valor nominal.

ESPAÑOLA (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 87,1794, Banco Español, u opción a suscribir acciones del Consorcio Español, [illegible] por 1 acción Española, a $ 231. Los interesados por la opción debían escribir a la Compañía antes de [illegible] de mayo. Capital actual, $ 20.00[illegible], dividido en 250.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

ESTRELLA (Dividendo N.o [illegible]).— Marzo 21, $ 4,92, sus oficinas. Capital actual, $ 40.000.000, dividido en 400.000 acciones de $ 100, valor nominal.

FRANCESA (Dividendo N.o [illegible]).— Marzo 12, $ 10, Nueva York [illegible]. Capital actual, $ 3.000.000, dividido en 60.000 acciones de $ 50, valor nominal.

GERMANIA (Dif. v. V. Mob.).— Febrero 3, $ 15, sus oficinas Valparaíso. Enero 22, emisión de [illegible] acciones, 2x3 liberadas de $ [illegible] valor nominal. Capital actual, $ 60.000.000 de pesos, dividido en 300.000 acciones de $ 200, valor nominal. Enero 22 se transaron ex emisión y ex dividendo.

IBERIA (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 83,7335, Banco Español, u opción a suscribir acciones Consorcio Español Vida, [illegible] Seguros Iberia, a $ 231. Los interesados por la opción debían escrito a la Compañía antes de [illegible] de mayo. Capital actual, $ 8.00[illegible], dividido en 120.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

INDUSTRIAL (Dividendo N.o [illegible]).— Marzo 21, $ 8,20, sus oficinas. Capital actual, $ 176.000.000, dividido en 880.000 acciones de $ 200, valor nominal.

ISRAELITA (Dividendo N.o [illegible]).— Marzo 21, $ 6,56, sus oficinas. Capital actual, $ 12.000.000, dividido en 120.000 acciones de $ 100, valor nominal.

ITALIA, Dividendo N.o 96).— Febrero 28, $ 8,20, sus oficinas. Capital actual, $ 40.000.000, dividido en 400.000 acciones de $ 100, valor nominal.

ITALO CHILENA (Dividendo N.o 24).— Mayo 26, $ 10, Agustinas 1070. Capital actual, $ 8.000.000, dividido en 160.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

LLOYD DE CHILE GRALES.— Marzo 17. Desde esta fecha se transa oficialmente sólo al contado. Capital actual, $ 20.400.000, dividido en [illegible] mil acciones, serie "A", de $ [illegible], y 50.000 acciones, serie "B", de $ [illegible] valor nominal.

MARITIMA (Dividendo N.o [illegible]).— Enero 27, $ 2,46, Huérfanos [illegible] (Dividendo N.o 184). Abril 29, [illegible] Huérfanos 1175. Capital actual, [illegible] millones de pesos, dividido en [illegible] acciones de $ 50, valor nominal.

NUEVA ESPAÑA (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 101,324[illegible], Banco Español, u opción a suscribir acciones Consorcio Español Vida, [illegible] por 1 acción Nueva España, a $ [illegible]. Los interesados por la opción debían escribir a la Compañía antes de [illegible] de mayo. Capital actual, $ [illegible], dividido en 100.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

PEDRO DE VALDIVIA.— Mayo [illegible]. Emisión de 60.000 acciones, [illegible] liberada de $ 100, valor nominal. Capital actual, $ 24.000.000, dividido en 240.000 acciones de $ 100, valor nominal.

(X) PREVISION.— Marzo 27, emisión de 150.000 acciones, 1x1 pagada, a $ 100. Plazo de suscripción y pago al contado hasta abril 30. La emisión de junio 26, aparece al final de esta hoja.

TERRITORIAL (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 95,85[illegible], Banco Español, u opción a suscribir acciones del Consorcio Español Vida, 0,4150x1 acción Territorial, a $ [illegible]. Los interesados por la opción debían escribir a la Compañía antes de [illegible] de mayo. Capital actual, $ 6.00[illegible], dividido en 60.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

TRANSANDINA GRALES (Dif. v. V. Mob.).— Mayo 23, $ 30, Banco Sud Americano. Capital actual, [illegible] de pesos, dividido en 500.000 acciones de $ 100, valor nominal.

TUCAPEL (Div. N.o 104).— Marzo 21, $ 3, Agustinas 1131. Capital actual, $ 10.500.000, dividido en [illegible] mil acciones de $ 50, valor nominal.

UNION CHILENA.— Febrero [illegible] $ 10, Moneda 1140. Capital actual, $ 90.000.000, dividido en 225.000 acciones de $ 400, valor nominal.

VASCONIA (Dif. v. V. Mob.).— Enero 13, $ 20, Banco Español. (Dif. v. V. Mob.). Mayo 31, $ 92,[illegible], Banco Español, u opción a suscribir acciones Consorcio Español Vida, [illegible] por 1 acción Vasconia, a $ [illegible]. Los interesados por la opción debían escribir a la Compañía antes de [illegible] mayo. Capital actual, $ 8.000.000, dividido en 100.000 acciones de $ [illegible] valor nominal.

(X) PREVISION.— Junio 26, emisión 150.000 acciones, 1 por 1 pagada, a $ 100. Plazo de suscripción y pago al contado, dentro del mes de julio, en sus oficinas. Capital actual, $ 60.000.000, dividido en [illegible] mil acciones a $ 100, valor nominal.

Con fecha 3 de abril de [illegible] autorizó la reforma de la razón social de la "Cía. Minera e Industrial Bellavista S. A.", por "INDUSTRIAS BELLAVISTA S. A.", por lo tanto cambió del rubro MINERO a INDUSTRIALES Y VARIAS.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

8) ALHAJAS, JOYAS

¡NOVIOS! Para argollas, Fábrica Söstin, Nueva York 68. (6) H|O C.

COMPRO oro, plata, monedas, joyas usadas, etc. Hago niquelados, plateados, dorados y toda clase de composturas. Alameda 846. Joyería Ecuatoriana. (6) H|O C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

15.000, COLCHON lana, relleno a la vista del cliente; cotíes para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas. Hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. (13) H|O P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO piezas a caballeros solos o estudiantes, con pensión. Irarrázaval 047. (18) 1.o-7 C.

EJERCITO N.o 120, piezas amobladas, comida abundante, matrimonios, familias, seriedad. (18) 1.o-7 P.

RESIDENCIAL extranjera, atendida por su dueña, una cuadra Plaza de Armas, habitaciones con muebles, teléfono. Miraflores 397. (18) 13-7 P.

33) COLEGIOS INSTRUCCION

DIAZ GASCOGNE, Escuelas Politécnicas profesionales, cursos duración 1 1/2 mes, matrícula abierta, contabilidad, taquigrafía, recuperación escolar, modas, corte, confección moda infantil, cortador sastre, tejidos máquina, peluquería completa, señoras, caballeros, niños. Enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Internado femenino, señoritas provincias. Establecimiento de prestigio reconocido oficialmente Supremo Gobierno, fundado 1914. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36856. (33) 10-7 C.

MODAS corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte [illegible] Rosas 1353. (33) H C.

DIAZ GASCOGNE, Escuelas Politécnicas profesionales, cursos duración 1 1/2 mes, matrícula abierta, contabilidad, taquigrafía, recuperación escolar, modas, corte, confección, moda infantil, cortador sastre, tejidos máquina, peluquería completa, señoras, caballeros, niños. Enseñanza rápida, práctica, individual. Diplomas profesionales, internado femenino señoritas provincias. Establecimiento de prestigio reconocido oficialmente Supremo Gobierno, fundado 1914. Unica dirección, Monjitas 341, fono 36356. (33) 30-6 C.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

ESCRITURA máquina, taquigrafía, redacción, ortografía, secretarias taquígrafas, dactilógrafas, cursos diurnos, vespertinos. Instituto de contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030. (33) 4-7 P.

CURSOS rápidos, vacaciones, dactilografía, 15 días, un mes. Redacción comercial, taquigrafía, ortografía. Puente 576, 4.o piso. (33) 1.o-7 P.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257. Preparación rápida: oficinistas, taquígrafos, contadores. Anexas academias profesionales. (33) 5-7 P.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

TERMOELECTRICO vendo, con termostato importado, buen estado. Amunátegui 470, 9 a 12, 3 a 6. (35) 4-7 P.

36) CONSEJOS UTILES

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulta psicóloga extranjera, de 10-13 y de 14-20 horas. Huérfanos 2335-B. (36) H|6 C.

37) CONSTRUCCION

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record, San Diego 143. (37) H|O C.

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado Libreta N.o 867815, del Banco del Estado, queda nula, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 3-7 P.

45) FOTOGRAFIA, OPTICA

CINE sonoro en su hogar. Presupuestos, fono 50768. San Diego 1365. (45) 1.o-9 P.

55) JUDICIALES y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Jorge Jiménez Moraga, posesión efectiva de don Raúl Jiménez Chandía, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Lucía Moya Mena. Inventario solemne practicaré mi oficina, el dos julio próximo, quince horas.— Secretaria. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Demófila Herrera [illegible] a Humberto Hellinger Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Hellinger Ray.— Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA PARA regadío. — Señor Intendente de la provincia de Maule: Irene Espinoza Pradenas, agricultora, domiciliada en Antonio Varas N.o 254, Cauquenes, a US. con todo respeto, solicita una merced de agua de 100 litros por segundo del río Perquilauquén, para el regadío de 80 Hás. de mi fundo Noroa, ubicado en la Subdelegación de Sauzal, del departamento de Cauquenes. El agua se captará por la ribera izquierda del río, desde un punto ubicado a 4,5 Kms. aguas arriba de la confluencia del Perquilauquén con el Purapel. Se elevará mediante un grupo motobomba y se conducirá por canales a tajo abierto hasta los terrenos por regar. Todas estas obras quedarán en terrenos de mi propiedad, por lo tanto, no será necesario establecer servidumbre de ninguna especie. Aguas abajo de mi propiedad no hay otras obras de regadío, ni otras mercedes de agua concedidas. La merced la solicito de las aguas corrientes superficiales de dicho río, y su ejercicio será permanente, continuo y no alternado con otra persona. Por tanto, ruego a US., con el mérito de los documentos acompañados, concederme la merced de agua solicitada, previos los trámites de rigor. Irene Espinoza.— Intendencia de Maule. Cauquenes.— Cauquenes, 24 de junio de 1958. N.o 241.— Por presentada la solicitud de merced de agua para regadío que antecede, de doña Irene Espinoza Pradenas, publíquese por tres veces, dentro del plazo de sesenta días, contados desde esta fecha, en el periódico "La Verdad", de Cauquenes, y en el diario "La Nación", de Santiago. Anótese.— Críspulo Oyarzún Coronado, Intendente de Maule.— César Toledo Aguilar, Secretario Asesor. (55) 1.o-7 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Eugenio, Luis y Nelly Olivares Lara, a Ana, Eleodoro y Juan Olivares Oppisso, y a María Olivares Fariña, posesión efectiva de don Eleodoro Olivares Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Ana Oppisso Contardo. Inventario solemne practicaré mi oficina, dos julio próximo, quince horas.— Secretaria. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiocho junio presente año, con beneficio inventario, posesión efectiva herencias testadas doña Mercedes Sanfuentes Abasolo y don Julio Lezaeta Rojas, a Ena Lezaeta Sanfuentes de Ovanedel y Wandi Lezaeta Sanfuentes; Mario Alfredo y Carmen Gloria Ovanedel Lezaeta. Practicaré inventario solemne 4 julio presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 542.— F[illegible] (55) 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencias intestadas de Domingo Castro Albornoz y Marta Cruz Castro, a Ana Luisa, Rosa Amelia, Carlos, María Elena, Luis Alberto y Marta del Carmen Castro Cruz: Alicia Aydée Castro Sánchez y Ricardo Otoniel, Susana de las Mercedes y Norma Ibis González Castro.— Secretario. (55) 2-7 P.

CONSTITUCION ASOCIACION CAnalistas de la comuna de Curacaví.— Conforme a lo prescrito en el artículo cuarto del decreto N.o 1.021, de 1.o de junio de 1951, que aprueba el reglamento sobre constitución y estatutos de las Asociaciones de Canalistas de Agua y Junta de Vigilancia, de acuerdo al Código de Aguas, aprobado por ley 9.909, de 28 de mayo de 1951, avisamos por medio de este aviso a los interesados que, por escritura pública, firmada por los canalistas de Curacaví con derechos de agua, ante el notario de Casablanca, don Alfredo Mujica Baeza, con fecha 20 de diciembre de 1957, se ha constituido la Asociación de Canalistas de Agua de la Comuna de Curacaví, cuya bocatoma está ubicada en Curacaví, dentro del río Puangue. Damos el presente aviso en conformidad a la ley, para que los interesados, cuyos derechos no hayan sido considerados, hagan su reclamación, dentro del plazo legal, a la Dirección General de Aguas.— Domingo Olivares Marino, secretario interino.— Mario Lasso L., presidente interino. (55) 2-7 P.

CITASE PARIENTES DON JUAN GUglielmi Urzúa, comparendo tres julio próximo, quince horas. Quinto Juzgado Letras. Juicio interdicción provisoria Ferrón con Guglielmi.— El secretario. (55) 2-7 P.

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— Expropiación de terrenos con motivo de la construcción del camino Carretera Panamericana Sur, sector San Joaquín a Lo Espejo, por Ochagavía. Propietario, Purísima Briceño V.; lote N.o 5, Sub-C; valor, $ 452.552. Para reclamar judicialmente de este avalúo hay un plazo de 30 días, contados desde la fecha de la última publicación.— Jorge García Giroz, Intendente de Santiago. (55) 30-6, y 7 y 14-7 P.

TERCER JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió a Zunilda del Carmen, Clara Rosa, Alicia Norma, Eufemia, Víctor Hugo, C[illegible] y Alfredo Arias Vera, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Segundo Arias Chacón, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente, doña Juana Vera Meneses.— El Secretario. (55) 3-7 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Dalila, Juan y Luis Hermosilla Vivanco, posesión efectiva de don Juan Francisco Hermosilla Olave. (55) 2-7 P.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 139073, fojas 10, presentóse Jorge Manríquez por demandante autos nulidad matrimonio caratulados "Albayay Adriana con Aguirre, Jorge Guillermo, exponiendo que no habiendo comparecido demandado, solicita notificar por avisos auto prueba dictado.— Juzgado proveyó: Santiago, 27 de junio de 1958.— Como se pide y hágase por medio de tres avisos en "La Nación" y tres en "El Debate".— A. Poblete, juez.— F. Pérez, secretario.— Auto da prueba: Santiago, 25 de junio de 1958.— Vistos: se recibe la causa a prueba. Esta versará sobre: domicilio y residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores.— A. Poblete, juez.— F. Pérez, secretario.— Por tanto, notifico a Jorge Guillermo Aguirre, solicitud y auto de prueba extractados precedentemente.— Secretario. (55) 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía fijó 2 julio próximo, 15 horas, audiencia parientes menor Régulo Armando Rafael Campos Santelices y Defensor Público, fin deliberar suspensión patria potestad que ejerce Régulo Campos Martínez.— Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

QUIEBRA: DIB JOTTAR ISSA.— POR resolución de 19 de abril de 1958, del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fue declarado en quiebra a don Dib Jottar Issa, comerciante, domiciliado en Alameda N.o 3045 de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en diario La Nación. El secretario. (55) 27, 28, 30, 1.o y 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencias intestadas de Mercedes Carrillo Espinoza y Luis Gallego Román, a Elena Inés, Rodolfo, María Victoria, Ramón Orlando Gallegos Carrillo y Lidia de las Mercedes, Vera E[illegible] y Eduardo Gallegos Cortés.— Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

QUIEBRA SOCIEDAD WILKENS Hermanos y Compañía Limitada. — Juzgado de San Miguel.— Por resolución de fecha 21 de junio de 1958, se tuvo por agregado el inventario de los bienes de esta quiebra.— El secretario. (55) 1.o-7 P.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Mario Raúl Romero Romero, empleado, domiciliado Bandera 84, oficina 113, interponiendo demanda nulidad matrimonio celebrado 29 febrero 1952, ante Oficial Civil ciudad Concepción, contra cónyuge, Fresia Olga Cifuentes Rojas, labores casa, cuyo domicilio ignora. Fundamenta acción en que contrayentes no tenían domicilio ni residencia prescritos por la ley dentro esa circunscripción.— Primer otrosí, documentos. Segundo, oficios. Tercero, abogado y poder.— Juzgado proveyó: Santiago, 23 julio 1957. Por interpuesta la demanda, traslado. Al primer otrosí, como se pide; al segundo, como se pide, oficiándose, y al tercero, téngase presente.— Papel, $ 20.— N.o 64908.— Eduardo Ramírez.— Luis Manterola.— Posteriormente, cumplidas diligencias ordenadas, Juzgado decretó notificar demandada por medio cuatro avisos en diarios "El Debate" y "La Nación", sin perjuicio correspondiente inserción "Diario Oficial". En consecuencia, notifico a Fresia Olga Cifuentes Rojas, demanda y providencias insertas. — Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o y 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Uberlinda Escobar López a Rogelio y Ana Judith Moyano Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge, Segundo Moyano Valdebenito. Inventario solemne practicaré 2 julio próximo, 15 horas.— Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

POR RESOLUCION DEL QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ordenó citar a los parientes de adoptante y adoptado a la audiencia del 3 de julio del presente año, a las 15 horas, en la adopción que sobre la menor María Soledad Aguilar Farías pretende doña Emelina Correa Salas.— El secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 K.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Martínez Martín a Susana Martín Bassutchi.— Secretario. (55) 28 y 30-6, y 1.o-7 P.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió a doña Edora del Rosario Gutiérrez Hernández, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Rosa Ester Hernández Fonseca.— El Secretario. (55) 3-7 K.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase audiencia 6 julio próximo, 10 horas, parientes menor Juan Guillermo del Carmen Pérez Villaseca y Defensor Público, fin deliberar curatela.— Secretario. (55) 3-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisca Navarrete Hernández y Ejidio Hernández Norambuena, a Oscar Orlando, Aída del Rosario, Pablo [illegible], Rogelio Orlando y Lucía Andrea Hernández Navarrete. Tramítase beneficios artículos 40-44 Ley 5.427.— Secretario. (55) 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Tobías Guzmán Meana, a Luzmira Rosa del Carmen, María Estela, Sara del Carmen y José Hernán Guzmán Gómez.— Secretario. (55) 3-7 P.

POSESION EFECTIVA.— POR RESOLUCIÓN de 31 marzo último, del Juzgado de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia [illegible] de don Luis Artemio Navarro Vásquez, a sus hijos legítimos, María Teresa y Luis Navarro Oyarzo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Laura Oyarzo Maldonado, y ordenóse tramitar conforme artículos 40 a 44 Ley 5.427, con beneficio inventario. (55) 2-7 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Jorge Casenave Garau, a María Verónica, María Loreto y Jorge Casenave Leay. Inventario solemne practicaré 4 actual, 15 horas.— Secretario. (55) 3-7 P.

78) OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE practicante [illegible] gran experiencia, para atención clínica de Compañías, industrias, instituciones. Avisar fono [illegible] (78) [illegible]

79) OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITA costurera en casa particular. Dirección, P. L. Ferrer [illegible] Pedro de Valdivia, altura [illegible]. (79) [illegible]

89) PROPIEDADES VENDEN

VENDO-Permuto propiedad, [illegible] co 1754. (89) [illegible]

94) REMATES

REMATE JUDICIAL.— [illegible] Aguirre, martillero, rematará [illegible] les 2 julio, 10.30 horas, [illegible] 1275, amoblado [illegible], mesa, espejo mural, estante libros, escritorios, juicio Banco Nacional del Trabajo con Olivares, seguido ante el Segundo Juzgado Civil Mayor [illegible]. (94) [illegible]

REMATE CASIMIRES, ORDEN [illegible] Caruzzi, Bandera 665, [illegible] al 5 julio, a las 11 y 17.30 [illegible] Germán Geell, martillero [illegible]. (94) [illegible]

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, [illegible] 1.o agosto próximo, [illegible] hijuela norte fundo [illegible], departamento La Laja, [illegible] con casa habitación, 20 [illegible] La Laja. Mínimo, $ 35.000.000, saldo facilidades. [illegible] Demás bases, juicio "Banco [illegible] do con Benavente".— Secretario. (94) [illegible]

QUIEBRA ESTANISLAO [illegible] vara.— Cuarto Juzgado Civil, resolución de 25 de junio [illegible] túvose por agregado a autos inventario confeccionado por [illegible] co.— El Secretario. (55) [illegible]

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábrica [illegible] lazsi, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Liberdad. (97) [illegible]

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte [illegible] Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina [illegible]

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS.— V. 19: Discipulos del miedo.

CAMILO HENRIQUEZ.— Teatro de Ensayo. V.: Esta señorita Trini.

CAUPOLICAN.— Descanso.

COUSIÑO.— Cía. de Revistas Humoresque.

IMPERIAL.— Cía. de Revistas Pigalle.

L'ATELIER.— V. y N.: El Prestamista.

MARU.— V. y N.: El gato y el canario.

OPERA.— Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PETIT REX.— V. 19: El diablo está en Machali.

PRINCESA.— Gran Cía. de Revistas Picaresque.

CINES

ALAMEDA.— R.: Los valientes también huyen, La odisea del oeste, Disneylandia.

ALCAZAR.— R.: Carrousel napolitano, El otro.

ALMAGRO.— R.: Tizoc, amor indio. Serenata en México.

ALHAMBRA.— R.: La pervertida, Ay Jalisco, no te rajes, Noticiario.

AUDITORIUM.— R.: Dieciocho años, Agregados.

AMERICA.— R.: La llama y la carne, La maldición del Faraón, La mujer del otro.

ANDES.— R.: Los asesinos, La flecha y la cruz, Agregados.

APOLO.— Descanso.

ASTOR.— M., V. y N.: Ese juego que llaman amor.

AVENIDA MATTA.— R.: El tren de las 3,10, a Yuma. Las defensoras. Marcado para morir.

BANDERA.— 14, 16.15, 18.45 y 22: Arroz sangriento.

BALMACEDA.— R.: La Quintrala, Ayer fue primavera.

BAQUEDANO.— R.: La mujer que yo adoro, Entre la espada y la pared.

BLANCO ENCALADA.— R.: Fiesta en el corazón, Gritenme, piedras del campo. Marcado para morir.

BRASIL.— R.: Tentación criminal, Besos de fuego.

CAPITOL.— R.: El peor pecado, El que compró su muerte, Calypso Joe.

CARRERA.— R.: Pánico mortal, Vasallos del mal.

CALIFORNIA.— M., V. y N.: El hombre impermeable, Noticiario.

CENTRAL.— 15, 18.30 y 21.45. — La patrulla infernal.

CERVANTES.— 15, 18, 20.15 y 22.30.— El tiburón y los pequeños peces.

CINELANDIA.— R.: Carnaval en Brasil, Noticiario.

CITY.— R.: La raza incansable, Noticiario.

CINE SUR.— R.: El vuelo de la flecha. El temerario y el valiente.

COLON.— R.: Cuando México canta, Ay Calypso, no te rajes, Muertos de risa.

CONTINENTAL.— R.: Locos peligrosos, Noticiario.

CHILE.— R.: Cuando Mexico canta, Muertos de risa, La mujer del otro.

DANTE.— R.: Aventuras de Marco Polo, Un rayito de sol.

DUCAL.— M., S., V. y N.: El legado de una madre.

EGAÑA.— 15, 18.30 y 22: Regreso al honor, Bandidos.

EL GOLF.— 15, 18.40 y 22: La caldera del diablo.

EL SALTO.— R.: La mujer que no tuvo infancia, Bestias que fueron hombres, Venganza del destino.

ESMERALDA.— R.: El mar no perdona, Los cautivos.

FLORIDA.— R.: Camino del oro.

GRAN AVENIDA.— R.: Tizoc, amor indio. Serenata en México.

HOLLYWOOD.— R.: El filo de la navaja, La tentación del pantano.

HUELEN.— 15, 18.45 y 22: Las estrellas del ballet ruso.

IDEAL CINEMA.— R.: Hombre en las tinieblas, Aquí están los Aguilares, Nunca me hagas eso.

IMPERIO.— Grandiosa inauguración.

KING.— R.: Londres 999 Tierra y libertad.

LAUTARO.— Descanso.

LA PALMILLA.— R.: Su primer millón, Más fuerte que el amor, La salamandra de oro, Látigo de acero.

LAS LILAS.— 15, 18.45 y 22: La caldera del diablo.

LIRA.— Descanso.

LIBERTAD.— R.: Baluarte montañoso, Gigante.

LIDO.— M., V. y N.: Un rey en Nueva York.

LO CASTILLO.— 19 y 22: Suave, como la seda.

LO FRANCO.— Próxima reapertura.

MAIPO.— R.: Demonios del cielo, Duelo en la noche.

MARCONI.— R.: Las hazañas del cabo Asch, Los malvados van al infierno.

METRO.— M., V. y N.: El hombre del impermeable, Noticiario.

MIAMI.— R.: Winchester 73, Noticiario.

MINERVA.— R.: Los ocho sentenciados, Sucedió en Hollywood.

MIRAFLORES.— R.: Qué pícaras mujeres, Julis, Agregados.

MISTRAL.— R.: Los valientes también huyen, La odisea del oeste, Disneylandia.

MONUMENTAL.— R.: Muertos de risa. Ay, Calypso, no te rajes. Bandidos de Río Frío.

MODERNO.— R.: Préstame tu cuerpo, La ilegitima, Locura pasional.

NACIONAL.— R.: Muertos de risa, Bandidos de Río Frío, La mujer del otro.

NAVIA.— R.: Odio que fue amor, Tres mujeres en mi vida, La araña y la mosca.

NORMANDIE.— R.: Ciudad en las sombras. Resplandece el sol.

NOVEDADES.— R.: Sucedió en Hollywood.

O'HIGGINS.— R.: Baluarte montañoso, Gigante.

PACIFICO.— M., V. y N.: Almas perversas.

PRAT.— R.: Muertos de risa. Ay, Calypso, no te rajes. Bandidos de Río Frío.

PALACE OVALLE.— R.: El bello durmiente, La Faraona, La ilegitima.

PLAZA.— M., V. y N.: Almas perversas.

PEDRO DE VALDIVIA.— 15, 18.30 y 22: Hienas humanas.

PORTUGAL.— R.: Honrarás a tu madre, Mi tío Jacinto.

REAL.— M., V. y N.: Canción inolvidable. Noticiario.

RECOLETA.— R.: Mujer sin pasaporte, La calle de la muerte, La ilusión nunca muere.

REGINA.— 15, 18.45 y 21.40: Cómo matar a un tío rico.

REPUBLICA.— R.: Pasión otoñal, El patriota.

REX.— M., V. y N.: Sayonara.

RITZ.— R.: El hombre de las mil caras.

RIALTO.— R.: París de mis amores. Ojo con las mujeres.

RIVIERA.— R.: Lo que la carne hereda, Los miserables, Aguila de dos cabezas.

ROXY.— R.: Liana, la salvaje.

ROMA.— R.: Pánico mortal, Vasallos del mal.

SANTA LUCIA.— 14, 16, 18.45 y 22: La patrulla infernal.

SANTIAGO.— R.: La casa del pecado.

SAN MIGUEL.— R.: La calle de la muerte, La ciudad del crimen, Caballero nocturno.

SAN MARTIN.— R.: La cabalgata del circo, Noticiario, Agregados.

SAO PAULO.— R.: El hombre del brazo de oro.

SEPTIEMBRE.— R.: Demonios del cielo, Duelo en la noche.

SELECTA.— R.: Gangsters en fuga, Te quiero siempre, El giro de la suerte.

TIVOLI.— R.: Los inseparables, Noticiario.

TOESCA.— R.: Permiso bajo palabra de honor, Agregados.

VALENCIA.— R.: Caballeros del rey Arturo, Prisionero de Zenda, Pasión carioca.

VERDI.— R.: El mar no perdona, Los cautivos.

VICTORIA.— R.: La selva humana.

VIENA.— Descanso.

WINDSOR.— M., V. y N.: El puente sobre el río Kwai.

YORK.— R.: La intocable, Agregados.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo).— R.: A un paso de la muerte, Todos los hermanos eran valientes, Pasión otoñal.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: Teatro del crimen, Las solteronas, Luz en las tinieblas.

CINE SANTIAGO.— R.: Tarzán, La gran tentación.

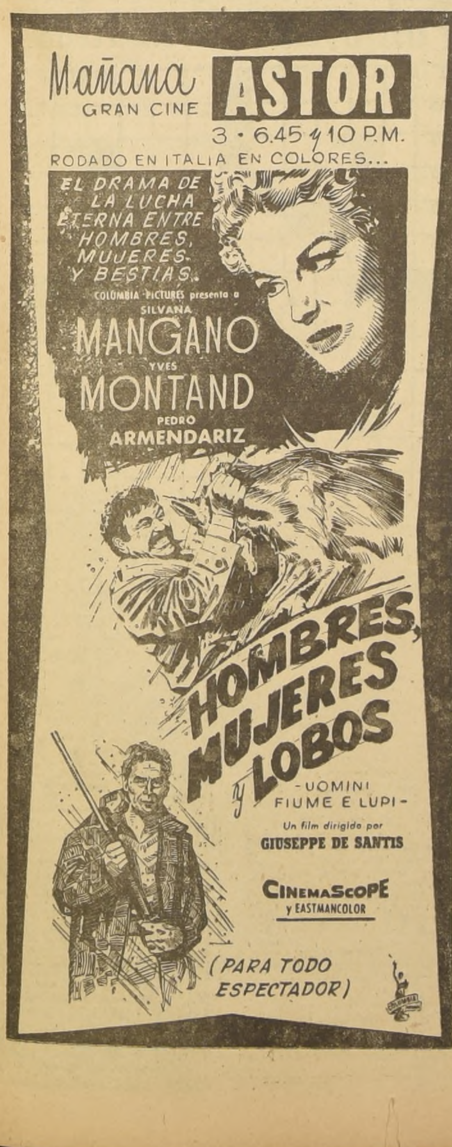
CERVANTES (San Antonio).— R. 19: Abajo el telón, Día de fiesta.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Furia bárbara, Los siete Samurai.

PEÑAFLOR.— R. 17: Después de la tormenta, La sombra de Cruz Diablo.

PRAT (Quintero) — Próxima reapertura.

TALAGANTE.— R. 15: El niño del traje blanco, Su única pasión.



Cartelera y actividades del Teatro Experimental

"Martes, jueves y sábado", comedia de Aurelia Díaz Meza, que fuera presentada hace poco en el Liceo Nocturno J. M. Balmaceda, por el Teatro Experimental, vuelve a escena hoy para deleitar a los integrantes del Coro de la Universidad que están de aniversario. Interpretan: María Cánepa y Pedro Orthous.

Regresó del Norte Chico, Emilio Dufour, jefe de Extensión Teatral, quien estuvo coordinando las fechas de presentación de este conjunto en las distintas localidades a visitarse en la jira que parte a fines de la presente semana. Dos costumbristas irán en el repertorio: "El sí de las niñas", de Leandro Fernández de Moratín, y "Como en Santiago", de Daniel Barros Grez.

Diariamente, incluso los domingos, se está ensayando "El diario de Ana Frank", bajo tuición de Agustín Siré. El universalmente famoso personaje de la niña autora del diario está siendo trabajado por Ximena Gallardo. En el reparto intervienen figuras de tanta experiencia como María Cánepa, Bélgica Castro, Roberto Parada, Jorge Lillo, Rubén Sotoconil y otros.

COMEDIA CHILENA SE ENSAYA EN EL MARU

El nuevo estreno del Maru es la comedia original de Miguel Frank, "El hombre del siglo", donde actuarán en los papeles estelares Norman Day y Mirella Latorre, secundados por Lucy Salgado, Rubén Unda y Mario Cruz. La obra ofrece un gran movimiento escénico, participando, incluso, efectos sonoros que tienen gran importancia en el desarrollo de la trama. Esta obra se estrenará el 18 de julio.



HOY POPULAR CON "DISCIPULOS DEL MIEDO": 19 HORAS



CARMEN BUNSTER, actriz del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, protagonista de "DISCIPULOS DEL MIEDO", la apasionante obra de Egon Wolff, que hoy se presenta en el Antonio Varas, en función popular, a precios rebajados, y solamente en el horario de las 19 horas.

Hacen película sobre la vida de un sabio alemán

HOLLYWOOD.— (ANSA). — Se anunció la próxima filmación de una película sobre la vida del sabio alemán Werner von Braun, que tuvo participación de primer plano en el lanzamiento de los satélites artificiales norteamericanos. La película se filmará parte en Hollywood y parte en Europa por cuenta de la Columbia Pictures.

ENSAYAN EN EL TALIA OBRA DE MIGUEL FRANK

Activamente ensayan en el Teatro Talía la nueva producción de Miguel Frank, "Matrimonio para tres", la que tendrá como intérpretes centrales a la celebrada actriz Julia Pou y al joven actor Rafael Otero. Obra de argumento entretenido y de diálogo ágil, promete alcanzar un franco éxito. La escenografía de la pieza ha sido realizada por Norman Day.



Vuelve el folklore de España.—

DANZAS Y CANCIONES ESTILIZADAS TRAE LA CIA. IMPERIO ARGENTINA

Debutará el jueves por la tarde en el SATCH

Debido a un lamentable atraso en la revisión aduanera del material escénico, la Compañía de Arte Popular Español que encabeza Imperio Argentina, se ha visto obligada —muy a pesar suyo— a suspender su debut anunciado para hoy en el Teatro Satch, postergándolo para el jueves 3 del presente, en funciones de vermouth y nocturna.

Hay en nuestro público justificada curiosidad por conocer esta Compañía, cuyo elenco está compuesto por 30 artistas especializados en danzas, canciones y bailes regionales de España y diversos países de América, lo que constituye un espectáculo de sumo interés.

La tradición artística de Imperio Argentina es ampliamente conocida por nuestro público, que ha seguido su trayectoria con especial simpatía. Como intérprete cinematográfica, ha gozado de ancha popularidad y asimismo como estrella de la radiotelefonía.

Imperio Argentina se presentará esta vez, además de su labor como estrella de la Compañía, como coreógrafa y directora del espectáculo. Como primera figura masculina de su ballet, trae al bailarín Angel Pericet, destacado artista, cuyo repertorio abarca danzas españolas regionales, mexicanas y de otros países de América.

También destacan en el elenco los nombres de Mercedes Alba, Angela Vilches, Carlos San Juan (chileno), Antonio La Rosa, Paco Vergara, Carmen Blanco, Lola Murillo, Rocío Madelón, el cantante Francisco Olías, el concertista en guitarra Ricardo Zelaschi, el guitarrista flamenco Alberto Fernández, el gaitero Victoriano Sierra y los pianistas Mauricio Sorín y Francisco Betoret.





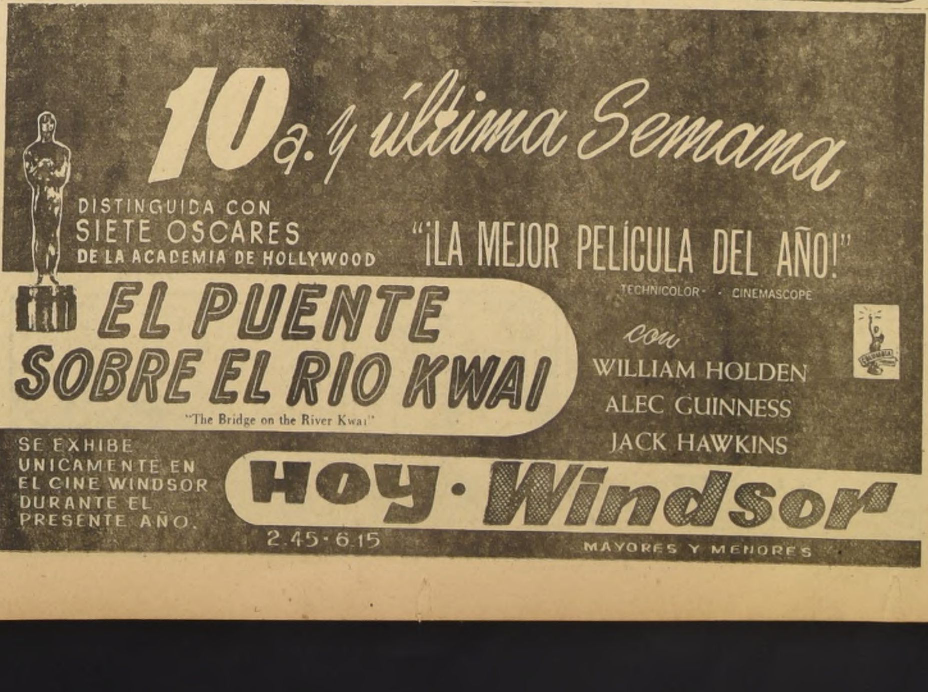












AVISO

GUILLERMO DEL CAMPO CAAMAÑO, empresario de vehículos de locomoción colectiva de pasajeros, comunica que ha solicitado a la Subsecretaría de Transportes, del Ministerio de Economía y Comercio, el permiso correspondiente para efectuar recorrido entre Linares y Huimeo, pasando por las localidades de Miraflores, La Aguada y Alto Llollinco y viceversa.

Se coloca el presente aviso en cumplimiento al Decreto Supremo N.o 121, de 28 de febrero de 1957, del Ministerio de Economía y Comercio.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas.— Precio: $ 40.—

LA NACION

MARTES 1.o DE JULIO DE 1958
SANTIAGO DE CHILE

Relato policial.-

Por Alan Hynd

El caso del hombre que esclareció el misterio de su propio asesinato

La víctima estaba muerta y quemada hasta convertirse en cenizas. ¡Sus huesos fueron destruídos con ácidos! Pero una novela detectivesca a cuya trama había prestado su colaboración, aportó, finalmente, la clave del apasionante misterio.

ARTHUR UPFIELD sólo tenía una aspiración. Durante tantos años, que a veces prefería no recordarlos, había trabajado afanosamente en "La Colina del Dromedario", un rancho destinado a la cría de camellos que gozaba de gran reputación y que se encontraba ubicado en una solitaria zona del oeste de Australia. Al final de la década de los años veinte, Upfield empezó a sentir la urgencia de dedicar sus talentos a la gran vocación de su vida, escribir novelas detectivescas. Ya por entonces había dado a conocer dos obras de este género cuyo protagonista, un detective nombrado Napoleón Bonaparte, hijo de un aborigen de Australia y de una dama emigrada de Europa, tenía extraordinarias facultades para la investigación policial. Desgraciadamente, el soñado éxito de librería aún parecía lejos para Upfield.

La escasa venta de sus libros no desanimó al novel autor, descendiente de una distinguida familia de orfebres oriunda de Inglaterra. Durante noches y más noches, Upfield se durmió ya de madrugada hilvanando planes y mas planes para nuevos empeños literarios en los que Napoleón Bonaparte ponía en juego sus admirables dotes para el esclarecimiento de misteriosos crímenes. Un día llegó a la conclusión de que había encontrado el tema ideal para una nueva novela cuyo asunto básico lo constituía un crimen perfecto, tan perfecto, en realidad, que algún tiempo después un criminal de carne y hueso lo ejecutaba con una precisión, con una exactitud que parecía fotográfica.

En la novela de Upfield, el asesino atraía a su víctima hasta el corazón de la manigua en un sector que había sido devastado por el fuego y allí, a cubierto de miradas indiscretas, le hacía un disparo mortal. Después quemaba el cadáver en una hoguera de ramas y hojas secas. A continuación machacaba los remenentes de la víctima hasta convertirlos en polvo que pasaba por un tamiz. De ese modo el autor del crimen recogía todas las piezas que podían convertirse en huellas incriminantes, como el proyectil mortal, algún que otro fragmento óseo, los dientes, cualquier arreglo de la dentadura, las llaves y los ojetes de los zapatos, para destruirlos con ácido sulfúrico a fin de que en ningún caso pudieran ser identificados.

Por último el asesino, para estar más seguro, arrastraba un canguro que había muerto en el incendio del bosque y lo colocaba sobre las cenizas de su víctima. Como es sabido muchos canguros mueren quemados en los incendios de los bosques.

Arthur Upfield, en suma, había llevado a las cuartillas un crimen perfecto y ésta era, precisamente la dificultad con que tropezaba, el obstáculo contra el cual se estrellaría inevitablemente el formidable talento de su detective. Si no había huellas, si no existían pistas ¿cómo podía Napoleón Bonaparte triunfar en su empeño? En consecuencia, Upfield decidió pedir opiniones, escuchar la orientación de sus amigos. Habló con los rancheros presentándoles el problema y ofreciendo como premio una libra esterlina (cantidad considerable en aquella época) a quien le sugiriera la forma de resolver su dilema. Nadie pudo ganar la tentadora recompensa.

Un día Upfield hizo una visita a "Narndee", otro rancho dedicado a la cría de camellos ubicado a veinte millas hacia el este del suyo, y ofreció el mismo premio a cambio de la ansiada solución. Después de incontables pruebas infructuosas, Luis Carron obtuvo la libra esterlina. La solución que dio al problema fue muy sencilla, tan sencilla, que Upfield se asombró de no haberla encontrado sin auxilio ajeno.

Carron resolvió el problema diciéndole:

—Cuando el asesino pasa las cenizas de su víctima, por el tamiz, no se da cuenta de que al aparato se le abre un agujerito en el que cae y queda depositado un fragmento de hueso o un ojete de los zapatos que es hallado por Napoleón Bonaparte, quien de este modo tiene algo con que iniciar la investigación del crimen.

Satisfecho, Upfield comenzó a escribir su libro en cuyas páginas el asesino, después de cometer el crimen perfecto, tiene la poca suerte de que el tamiz que utiliza en la operación de destruir las huellas se rompa accidentalmente y sin que lo note, de modo que un pedacito de hueso y un pequeño disco de metal se le escapan sin ser advertidos, encontrándolos en su oportunidad el invencible detective.

El fragmento de hueso le sirve a Bonaparte para establecer el "cuerpo del delito", y, mediante la identificación del disco de metal descubre al autor del crimen. El libro fue publicado con el título de "Las Arenas de Windee", y el autor le dedicó uno de los primeros ejemplares a Carron, expresándole su gratitud por el auxilio que le había prestado cuando buscaba la solución del dilema. No pasó mucho tiempo sin que Carrón desapareciera como si la tierra se lo hubiese tragado.

Aunque cuando es muy corriente en Australia que los trabajadores de los ranchos se marchen sin perder tiempo en despedirse ni explicar adonde van, la ausencia de Luis Carron provocó comentarios porque nadie lo consideraba del tipo que se va sin comunicárselo a sus compañeros. Cuando la noticia llegó a Upfield, el ranchero escritor se mostró preocupado. Después de su primer contacto con Carron, lo había visto varias veces y éste trato frecuente, en el que analizó su carácter, le hacía ver algo extraño en la súbita ausencia. Poco después su curiosidad de escritor lo impulsó a hacer una visita a "Narndee" con objeto de conocer algo más relacionado con la inesperada partida de Carron.

En el rancho, los compañeros de Carron le dijeron que el desaparecido hablaba con frecuencia lleno de entusiasmo de su próximo matrimonio con una joven de Perth, la capital de Australia Occidental.

Upfield fue a Perth y habló con la novia de Carron. La joven opinaba que algo muy grave debía haberle ocurrido, pues no tenía la costumbre de marcharse de un lugar sin decírselo y, sobre todo, porque abruptamente había dejado de escribirle sin que hubiese motivos para su silencio.

Continuando sus investigaciones, Upfield supo que Luis Carron era de los hombres que no tienen confianza en los bancos y que guardaba sus ahorros, el dinero para su matrimonio, en una bolsita de gamuza después de cambiarlo en monedas de oro para que hiciese menos bulto. La abertura de la bolsita la formaba una anilla de oro por la que cabía un chelín.

En el curso de su conversación con la joven de Perth, Upfield llegó a la conclusión de que Carron debía llevar la bolsita con el dinero en el momento en que desapareció. De pronto se le ocurrió preguntarle si Carron le había hablado de su libro "Las Arenas de Windee". La muchacha le explicó que Luis se lo había prestado y que más tarde se lo llevó nuevamente para el rancho "Narndee". A Upfield le pareció muy interesante este detalle. El libro conteniendo la descripción de un crimen casi perfecto había desaparecido con su dueño o sea con el mismo hombre que aportó la clave para el esclarecimiento del misterio.

Cada vez más interesado en el asunto, el ranchero escritor se entrevistó con el sargento-detective Jock Manning, de la Policía de la Australia Occidental que tenía su jefatura en Perth, informándole de la extraña desaparición de Carron. El detective no le dio importancia al asunto. En respuesta a la exposición de su visitante le dijo:

—Probablemente por razones que desconocemos, Carron desistió de casarse con esa señorita y para evitar recriminaciones optó por desaparecer, por marcharse a cualquier parte sin dejar huellas.

—No comparto su opinión, Manning.

—¿Y entonces, a qué atribuye su desaparición?

—Temo que lo hayan asesinado para robarle el dinero que llevaba en la bolsita de gamuza.

—En ese caso, alguien habría encontrado el cadáver.

Upfield le contó la trama de su novela, haciéndole notar que el propio Carron lo había ayudado en la solución del crimen casi perfecto.

—Pero eso, con ser muy interesante, no nos obliga a pensar que le han dado muerte.

—Hasta cierto punto, usted tiene razón, Manning; pero es el caso que alguien puede haber leído el libro y aplicado el plan para hacer desaparecer el cadáver de la víctima, cuidando, como es de suponerse, de no incurrir en el error del criminal que aparece en mi novela.

—Ustedes los escritores, Upfield, son siempre iguales. Se imaginan las cosas y las dan por ciertas.

Sin desalentarse por la falta de cooperación del sargento-detective, Upfield volvió a "La Colina del Dromedario". Dos o tres días más tarde, hizo otra visita a "Narndee" para cambiar impresiones con el pagador. Quería saber si Carron había cambiado su sueldo alrededor de los días en que se ausentó del rancho. El pagador le informó que le había entregado su cheque del mes el día antes de su repentina ausencia.

—¿Cambió el cheque?

El pagador examinó sus papeles, comprobando que Carron había cambiado el cheque tres días después de la fecha en que desapareció. El cobro lo había efectuado en un banco de Perth. A instancias de Upfield, el pagador le mostró el cheque cancelado. El pagador comentó:

—A mi modo de ver, esto aclara el particular. Carron se fue a Perth, cambió el cheque y se marchó a otra parte. ¡Sólo Dios sabe qué razones tendría para no explicar su conducta!

—Que haya cambiado el cheque no aclara lo que comienzo a considerar como un misterio. Hasta me inclino a pensar que esa firma no es la suya. ¿Podría ver algún otro cheque cambiado por Carron?

A simple vista, los otros cheques que le mostraron parecían firmados de idéntica manera por el desaparecido; pero, examinándolos con mayor cuidado, Upfield notó una pequeña pero curiosa diferencia. Carron había puesto el punto sobre la letra "i" en la forma corriente en todos los cheques menos en el último, en el cual en vez del punto había un pequeño círculo. El pagador no tuvo inconveniente en prestarle los cheques, con los cuales Upfield se fue al banco de Perth a fin de continuar la investigación. Allí la firma de Carron fue estudiada y comparada con las anteriores y luego de un cuidadoso estudio, los técnicos dictaminaron que no había sido hecha por el mismo individuo, constituyendo por tanto una falsificación.

Al detective Manning no le hizo mucha gracia ver de nuevo en su despacho a Upfield; pero tan pronto como estudió las firmas de los cheques cambió de actitud, anunciando al punto que ambos debían ir al rancho "Narndee".

—¿Con qué objeto, Manning?

—Revisar las firmas de todos los que han cobrado cheques en "Narndee" en los últimos meses, hasta que encontremos quién firma como el individuo que lo hizo en lugar de Carron.

La diligencia descubrió que el hombre que firmaba haciendo un círculo sobre la "i" era Joe Williams, un tipo de gigantesca estatura, pendenciero e impulsivo. Para Williams, que acostumbraba beber copiosamente, los tirabuzones y los abridores de botellas eran utensilios innecesarios. Abría las suyas con los dientes. Media 1.98 m. de estatura. Sus mañazas eran demoledoras, y cuando estaba de mal humor no había quién pudiera acercársele. ¡Hasta los camellos le tenían miedo! El detective lo interrogó, llegando al convencimiento de que sus relaciones con el desaparecido nunca habían sido muy cordiales. A juicio de Williams, Carron era demasiado serio. Ningún chiste lo hacía reír, ni compartía las bromas con sus compañeros de trabajo. Tampoco los acompañaba en sus correrías por las tabernas y las casas de dudosa moralidad de Perth.

Manning lo llevó a puntualizar sus sentimientos con respecto a Carron, diciéndole:

—En consecuencia, Williams, a usted no le agradaba la compañía de Carron.

—Claro que no. ¿A quién le gusta conversar con un bloque de cemento? Lo detestaba, y me alegro de que se haya marchado.

—¿Lo detestaba tanto que lo hubiera eliminado para librarse de su presencia?

—Francamente, les diré que lo hubiera hecho a no ser por una cosa.

—¿Cuál?

—Que no me gustan las sogas, y menos que me las pongan como corbata para ahorcarme.

Ni el detective ni el novelista se dejaron influir por las declaraciones de Williams, descartándole al mismo tiempo como el posible falsificador de la firma y también como agente en la misteriosa desaparición de Carron. Reconocieron que no era tan bruto como parecía, y que de haber tenido alguna relación con ambos hechos, no se habría expresado en tales términos.

Desde el punto de vista de los investigadores, alguien que conocía los sentimientos que abrigaba Williams con respecto a Carron y que estaba al tanto de la forma en que marcaba la "i", era el falsificador del cheque. Upfield, con su imaginación de novelista, le dijo a su acompañante:

—Los criminales procuran por todos los medios despistar. De modo que el asesino, en nuestro caso, si es que lo hay, como yo creo, previendo la posibilidad de que algún día la falsificación pudiera ser descubierta, hizo la marca sobre la "i" con la finalidad de desviar la atención y que las sospechas recayeran en otra persona.

—En efecto, Upfield. ¿Y quién más indicado que Williams, por su temperamento y sus desavenencias con Carron, que todo el mundo conocía, para ser presentado por el asesino como el verdadero culpable?

—Exacto, exacto, Manning.

—¿Y qué habría hecho su detective Bonaparte en estas circunstancias?

—Demos por sentado que se ha perpetrado el crimen. En tal caso, Bonaparte se pondría en lugar del asesino, tratando de imaginarse sus móviles y adonde llevó a su víctima para darle el golpe mortal.

Upfield comprendía que la tarea no era fácil. En el rancho "Narndee" trabajaban cincuenta hombres, los que en su mayoría habían leído el tomo de "Las Arenas de Windee" que les regaló Carron. Tanto el novelista como el detective se dieron cuenta después de interrogarlos de que ninguno aportaría la menor luz al esclarecimiento del caso, a menos que se viera confrontado con una verdadera prueba.

Aceptando la premisa de que el asesino de Carron fuese uno de los trabajadores de "Narndee", el detestive estimaba que el móvil del crimen no podía ser otro que el oro que la presunta víctima llevaba en la bolsita. ¿Pero en qué forma había cometido el crimen y hecho desaparecer el cadáver sin que nadie lo supiera?

Densa maleza rodeaba el rancho. Era lógico suponer, en consecuencia, que el asesino había atraído a su víctima hasta el corazón de la manigua con un pretexto cualquiera, dándole muerte y robándole. Pero, ¿en qué dirección habían entrado en la manigua y por dónde había regresado el asesino?

Manning y Upfield trabajaron juntos en distintas hipótesis. Les parecía lo más lógico que el asesino hubiese escogido un camino donde tanto él como su acompañante tuvieran menos probabilidades de ser vistos. Tomando en cuenta la ubicación de los edificios del rancho y las actividades de los obreros, era de presumirse que la víctima y el criminal se internaran en la maleza por el noroeste. Precisamente en ese sector se habían producido varios incendios. Manning, Upfield y un grupo de agentes registraron la zona durante tres semanas sin encontrar cosa alguna que les fuera útil para la solución del misterio.

Llevaban cerca de un mes registrando la manigua, cuando Manning encontró los restos de un libro quemado, precisamente en un sector donde se había producido un incendio. Aun cuando a primera vista el libro parecía estar quemado por completo, lo cierto es que las llamas habían respetado la parte superior de varias páginas centrales del volumen, de modo que se podía ver su número y hasta leer algunas líneas. El resto había sido fieramente atacado por el fuego.

Manning tomó el libro, diciéndole a Upfield:

—No me extrañaría que este libro tuviese algo que ver con el desaparecimiento de su amigo.

El novelista lo examinó, expresando inmediatamente:

Estas palabras que pueden leerse, yo las escribí. Este es un ejemplar de mi obra. Las recuerdo bien, y si el libro tiene alguna relación con el caso, veo que el criminal incurrió en un grave error al no detenerse para comprobar que el libro se había convertido en cenizas.

Un examen más detenido de los restos del libro permitió a los investigadores comprobar que le habían arrancado cuatro páginas antes de prenderle fuego. Upfield anotó la numeración de las páginas que faltaban, y al llegar a "La colina del dromedario" las leyó en otro ejemplar, comprobando que sus sospechas se confirmaban, puesto que las hojas desaparecidas describían cómo el asesino quemaba el cadáver de su víctima, pasaba las cenizas por un tamiz y luego arrastraba el cuerpo de un canguro que había muerto quemado, hasta colocarlo sobre las cenizas del hombre.

Upfield dedujo que las cuatro páginas habían sido arrancadas del libro por el asesino, en cuyo caso era lo más probable que hubiese seguido en la ejecución del crimen la pauta descrita en la novela. En este caso, el siguiente movimiento de la investigación debía ser la búsqueda de los restos de todos los cangurós quemados en el área sospechosa, con la esperanza de que debajo de uno de los animales apareciera alguna huella de Luis Carron.

En la novela de Upfield, el asesino había actuado impulsado por la codicia y, teniendo en cuenta que todos sabían que Carron llevaba consigo la bolsita de gamuza conteniendo sus ahorros, debía presumirse que el asesino también había actuado para apoderarse del dinero. De ser éste el caso, el criminal debía hallarse con fondos; por lo tanto, resultaba de la mayor importancia averiguar quién estaba gastando en los últimos tiempos más de lo que tenía por costumbre.

No pasaron muchos días antes de que el detective Manning sospechara de Henry Rowles, joven bien parecido, de unos veinte años de edad gozaba de muchas simpatías entre las mujeres. Poco después de la desaparición de Carron, Rowles comenzó a frecuentar ciertos centros de diversión de Perth, mucho más caros de los que tenía por costumbre. El detective consideró que con su sueldo en el rancho "Narndee" no podía en modo alguno gastar tanto. Ni Manning ni Upfield tenían que ser adivinos para conocer la procedencia del dinero que Rowles estaba disfrutando. Un día, mientras Rowles paseaba en Perth, el detective y el ranchero-novelista registraron su habitación, encontrando escondidas entre la ropa de cama cincuenta monedas de oro con valor de una libra esterlina cada una. La confiscación de las monedas hubiera puesto sobre aviso al sospechoso antes de que la policía tuviera alguna prueba directa del crimen. Ahora bien, como las monedas constituían hasta cierto punto una prueba circunstancial, el detective llegó a la conclusión de que si Rowles seguía gastándolas, la prueba desaparecería. En consecuencia, optó por anotar la fecha de la emisión de cada moneda y hacerle una marquita en ambas caras a fin de poder identificarlas más adelante.

El siguiente movimiento de Manning consistió en infiltrar entre los trabajadores del "Narndee" a dos de sus agentes para que vigilaran a Rowles, mientras que otros, apostados en la vecindad del rancho, se encargaban de seguirle los pasos a donde quiera que fuese. El plan consistía en observar a Rowles, ver dónde gastaba las monedas y recogerlas cambiándolas por otras, no sin antes mostrarle las marcas y las fechas a las personas que las habían recibido, a fin de que recordasen al individuo que se las había dado.

Había pasado más de un año desde la misteriosa desaparición de Luis Carron, cuando en lo más profundo de un área de maleza quemada, aproximadamente a unos cinco kilómetros de "La colina del dromedario", el detective Manning halló un montón de cenizas debajo de un canguro quemado. Las cenizas fueron trasladadas inmediatamente al laboratorio de la policía en Perth, y mientras Manning y Upfield las examinaban, los técnicos comenzaron a analizarlas. De pronto, en un montoncito descubrieron un pequeño anillo de metal y un fragmento de hueso humano.

El detective y el novelista le mostraron a la novia de Carron el anillo de metal. La muchacha apenas lo vio dijo que era precisamente el que Carron usaba como boca del saquito de gamuza donde guardaba su tesoro.

Upfield obtuvo permiso para sentarse en la habitación contigua al despacho de Manning, mientras éste interrogaba a Rowles en la jefatura de policía. Tanto el detective como el novelista sabían que la prueba era demasiado débil para que los tribunales de justicia la tomaran en consideración. Necesitaban, por tanto, la confesión de Rowles para que la acusación no fuese rechazada por los jueces.

Siguiendo las indicaciones de Upfield, en el sentido de darle al interrogatorio la mayor dramaticidad posible, Manning colocó sobre su mesa el fragmento de hueso hallado en el laboratorio, el anillo, el libro quemado y un ejemplar nuevo de "Las Arenas de Windee". Señalando el volumen destruído por el fuego, Manning le explicó a Rowles:

—Encontramos este libro quemado no mucho después de la desaparición de Luis Carron. Sin embargo, no todas las hojas estaban enteramente quemadas. Muchas conservaban la parte superior, y de esta manera pudimos comprobar que le habían sido arrancadas cuatro páginas antes de arrojarlo al fuego. Esas páginas, como también lo hemos comprobado, contienen el relato de la forma en que un asesino disparó contra su víctima hiriéndola mortalmente en la parte posterior de la cabeza, quemando luego el cadáver y pasando las cenizas por un tamiz para recuperar el proyectil y eliminar todas las huellas del crimen. Más tarde, el autor del hecho colocó un canguro quemado sobre las cenizas.

Rowles parecía fascinado por las palabras del detective, que después de concluir la exposición de los detalles del crimen, cogió el ejemplar nuevo de "Las Arenas de Windee", abriéndolo en la página donde Napoleón Bonaparte, al examinar las cenizas, encuentra un pedacito de hueso y un disco pequeño de metal. Enseguida continuó:

—El asesino que presentan en esta obra tiene mala suerte. El tamiz que usa para colar las cenizas se rompe sin que él se dé cuenta, y el disco de metal y el fragmento de hueso caen en un agujerito donde el detective los encuentra. En el caso real, en el caso que estamos investigando y que motiva su presencia aquí, Rowles, el asesino de Carron, por una singular coincidencia, por una desgraciada coincidencia para él, también deja huellas. Estas huellas son el anillo de metal y un pedacito de hueso, que como usted ve, están sobre la mesa.

Rowles comenzó a sudar frío, mientras el detective le hacía notar que el hallazgo de la partícula de hueso era bastante a la luz de la justicia para establecer la existencia del "cuerpo del delito" y la identidad de la víctima.

El detenido se puso de pie diciendo en tono desafiante:

—Pero usted no puede probar que yo matara a Carron.

—¿Que nó? ¿Cómo puede usted justificar la procedencia de todo el dinero que ha venido gastando desde la muerte de Carron?

Después de consultar su libreta de apuntes, Manning leyó lentamente todas las compras que Rowles había hecho en el transcurso del último año, pagándolas en monedas de oro.

Rowles, cada vez más inquieto, volvió a sentarse, preguntándole:

—¿Qué quiere que le conteste? ¿Qué quiere que le diga?

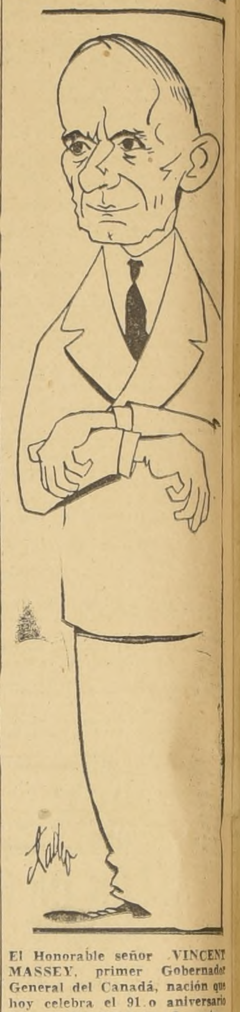
—Dígaselo todo a un mecanógrafo, que pondré a su disposición.

El detenido se rindió ante los argumentos del detective. En seguida comenzó su declaración diciendo que después de haber leído "Las Arenas de Windee", que el propio Carron le prestó, consiguió que su víctima lo acompañara hasta unos matorrales, donde le dio muerte, siguiendo en todo la pauta trazada por el asesino que Upfield presentaba en su ya famosa novela. Agregó que cuando fue a cobrar el último cheque de Carron, teniendo en cuenta la posibilidad de que investigaran la súbita ausencia del ranchero, había hecho un círculo sobre la "i", con el objeto de que cualquier sospecha recayese sobre otra persona. Hizo una larga pausa, añadiendo:

—Cuando me di cuenta de que se había abierto un agujerito en el tamiz, ya era demasiado tarde para repetir la operación con las cenizas, sobre las que había colocado un canguro muerto que pesaba horriblemente.

Rowles pagó su crimen en la horca y, en toda Australia, cada vez que se habla de "Las Arenas de Windee" y del asesinato de Luis Carron, invariablemente se recuerda que la infortunada víctima, al auxiliar a Upfield con la clave de la obra, se había anotado dos grandes éxitos: primero, contribuyó en vida al plan de su propia muerte, y una vez muerto, contribuyó al esclarecimiento del misterio que rodeaba su desaparición y su asesinato.— (Versión de M. Marsal, en "Bohemia", La Habana.)

El Rostro del Día



El Honorable señor VINCENT MASSEY, primer Gobernador General del Canadá, nación que hoy celebra el 91.o aniversario de su independencia. La actuación como estadista del señor Massey ha llevado al Canadá a ocupar un merecido lugar entre las grandes potencias del mundo.

Efemérides de Hoy

1.o DE JULIO

69.—Vespasiano.
1270.—La Sexta Cruzada.
1431.—Sierra Elvira.
1520.—La "Noche Triste".
1589.—Cristóbal Plantín.
1810.—El comienzo de los bomberos.
1822.—El "diorama".
1840.—Obispado de La Serena.
1863.—Gettysburg.
1914.—El Orfeón Chileno.
1957.—El Año Geofísico Internacional.

VESPASIANO.— Las legiones de Egipto proclaman Emperador de Roma a Vespasiano.

LA SEXTA CRUZADA.— Según algunos, ésta es la Sexta, y según otros, la Séptima. En todo caso, Luis IX de Francia estuvo al frente de ella, y fué un fracaso.

SIERRA ELVIRA.— Batalla de Sierra Elvira, en Granada, entre los cristianos de Juan II de Castilla y los moros de Mohamed "El Zurdo". Triunfaron los cristianos, y para Mohamed la derrota le significó la pérdida de 30.000 hombres.

LA "NOCHE TRISTE". — Esta es la "Noche Triste", de Hernán Cortés. Debido a la crítica situación en que se encontraba, Cortés decidió abandonar la ciudad de México, aprovechándose de una superstición que prohibía a los mexicanos combatir de noche. El ataque inesperado de los guerreros indígenas y el hundimiento de un puente levadizo sobre el lago fueron para Cortés un descalabro que le costó la pérdida de más de la mitad de sus tropas, muchos caballos y casi toda su artillería.

CRISTOBAL PLANTIN.— Muere Cristóbal Plantín, que llegó a ser el más célebre impresor de su tiempo en el mundo.

EL COMIENZO DE LOS BOMBEROS.— A causa de un gran incendio producido en esta fecha en la Embajada de Austria en París, Napoleón decide la creación del cuerpo de "Sapeurs-Pompiers", extendidos poco a poco a todo el mundo.

EL "DIORAMA".— Por primera vez se presenta en París y en el mundo el "diorama", inventado por Daguerre y Bouton. Fué una de las primeras tentativas para producir un espectáculo animado a base de fotografías.

OBISPADO DE LA SERENA. — Se crea el Obispado de La Serena. El primer titular fue Monseñor José Agustín de la Sierra, natural de Copiapó.

GETTYSBURG.— Empieza la batalla de Gettysburg, durante la Guerra de Secesión de los Estados Unidos. La acción terminó el día 3, con la victoria de los federales.

EL ORFEON CHILENO.— Gracias a los esfuerzos de Ismael Parraguez, se crea el Orfeón Chileno con el nombre de Sociedad Nacional de Coros. Ha sido la base de muchas realizaciones posteriores.

AÑO GEOFISICO INTERNACIONAL — Con esta fecha se inició, hace justamente un año, el A.G.I. Será un "año" de 18 meses, pues finalizará el 31 de diciembre de 1958.

Agenda

HOY• Santos •MAÑANA

LEONOR — PROCESA

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono número 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 8204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 1115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 40052; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Emitido a las 20 horas del día 30 de junio de 1958)

Lluvias y chubascos, con vientos moderados del norte, se registraron desde Quintero al sur. Estas condiciones han comenzado a mejorar, especialmente en el sector central del país. La zona norte observó, en cambio, buen tiempo, con nubosidades matinales sobre la costa.

PRONOSTICO

(Válido hasta las 20 horas del día 1.o de julio)

Las zonas central y sur se mantendrán bajo los efectos de inestabilidad atmosférica, esperándose cielos con abundante nubosidad y algunos chubascos, especialmente en la región sur. El resto del país seguirá favorable, con nubosidades de carácter matinal sobre la costa.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 30).— Máxima: 14,1 grados C. a las 17 horas.— Mínima: 6,8 grados C. a las 2 horas.

Humedad relativa del aire (día 30).— Máxima: 99 por ciento, a las 8 horas.— Mínima: 89 por ciento, a las 17 horas.

SOL (día 1.o).— Salida a las 7 horas 46 minutos.— Puesta a las 17 horas 45 minutos.

TURNO DE BOTICAS

De 28 de junio al 5 de julio

Imperial, Fermín Vivaceta 2899; Chile, Avenida Independencia 1898; Araya Escon, Santa María 226; Vivaceta, Prieto 2031; Becker, Avenida Valdivieso 596; Santa Filomena, Santa Filomena 198; Bitrán, San Pablo 1505; Colón, San Pablo 3310; Portales, Huérfanos 3001; Marambio, José Joaquín Pérez 4587; Londres, San Pablo 4101; Popular, Arteaga 1418; Universo, Avenida Bernardo O'Higgins 3153; Antofagasta, Antofagasta 2996; Cochrane, Lord Cochrane 667; Petrizzio, Estado 93; Bruxelas, San Diego 551; La República, Arturo Prat 1796; San Camilo, Avenida Portugal 54; Rencoret, Avenida Matta 341; Colo Colo, Alvarez de Toledo 477; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; Martínez Acuña, Gran Avenida 6946; Holandesa, Avenida Providencia 2389; Andina, Avenida Cristóbal Colón 5085; Pasteur, Avenida Irarrázaval 329; San Jorge, Avenida Pedro de Valdivia 2883; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

NOTA.— El artículo 61 del Reglamento de Farmacias establece que el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

LUNA (día 1.o).— Salida a las 18 horas 35 minutos.— Puesta a las 8 horas 34 minutos del día 2.
FASE: Luna llena.

AGUA CAIDA

En última lluvia, hasta las 19 horas de hoy, 30 de junio	20,4 mm.
Hasta la fecha en el presente año	206,1 mm.
Hasta igual fecha en el año anterior	188,0 mm.
Hasta igual fecha en año normal	189,4 mm.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno. Nubosidad parcial.

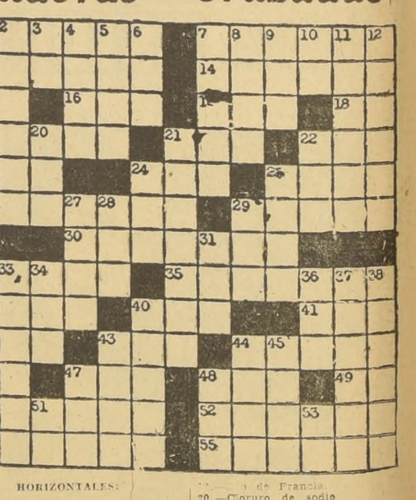


—¡Justino, levanta los brazos!

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



Palabras Cruzadas



HORIZONTALES:

1.—Emanaciones que impresionan el olfato.
7.—Poner lisa alguna cosa.
13.—Plantea solanácea.
14.—Laberinto.
15.—Conjunción latina.
16.—Río de España.
17.—Demostrativo.
18.—Editor, Abv.
19.—Desabridas.
21.—Extremidad de las aves.
22.—Propietaria.
23.—Nombre de mujer.
24.—Composición poética.
25.—Remueven la tierra con el arado.
26.—Estipendo.
29.—Acierto.
30.—Nombre de mujer.
32.—Signo del Zodíaco.
35.—Enamoramientos.
39.—Fiel.
40.—Nombre de mujer.
41.—Río de la América del Sur.
42.—Letra griega.
43.—Estrujo.
44.—Fruto de ciertas palmas.
46.—Dios egipcio del sol.
47.—Agarradera.
48.—Personaje bíblico.
49.—Negación.
50.—Dejar fuera.
52.—Viejas.
54.—Curara.
55.—Salobre.

VERTICALES:

1.—Gruesas.
3.—Natural de Letonia.
3.—Artículo, Inv.
4.—Desafía.
5.—Letras castellanas.
6.—Hermana.
7.—Nombre de mujer.
8.—Lastimada.
9.—Distraída.
10.—Sociedad Anónima, Abr.
11.—Natural de Alemania.
[illegible] de Francia.
20.—Cloruro de sodio.
21.—Sazonado.
22.—Cólera, Inv.
24.—Escuchar.
25.—Amarrar.
27.—Víctima de Caín.
28.—Igualdad de nivel.
29.—Círculo o redondel.
31.—Dueña.
32.—Partes de los tejados.
33.—Planta leguminosa.
34.—Instituto Agrícola Arg... Inic.
36.—Estadista chino, Inv.
37.—Emites opinión.
38.—Salado.
40.—Estrujara.
43.—Agarrar.
44.—Tratamiento.
45.—Caldo muy espeso.
47.—Amarra.
49.—Artículo, Pl.
51.—Preposición inseparable.
53.—Preposición.

RESULTADO DEL PUZZLE

